ACADEMIA URUGUAYA DE HISTORIA MARITIMA Y FLUVIAL

1811: EL DESPERTAR DE LA BANDA ORIENTAL





2011



HISTORIA MARÍTIMA DEL URUGUAY

VOLUMEN LIII

1811:
EL DESPERTAR DE
LA BANDA ORIENTAL





ACADEMIA URUGUAYA DE

HISTORIA MARITIMA Y FLUVIAL

2011

ISBN 978-9974-8236-0-0

Academia Uruguaya de
Historia Marítima y Fluvial
Rambla 25 de Agosto de 1825 Nº 580
11.000 – Montevideo – URUGUAY
Tel. (005982) 915 6765 – 915 2658
Fax (005882) 916 4984
Correo Electrónico: histomar@adinet.com.uy

1811: EL DESPERTAR DE LA BANDA ORIENTAL

Seminario declarado de Interés Turístico por el Ministerio de Turismo y Deporte, el 25 de abril de 2011

Esta publicación fue posible gracias al apoyo de







PRESENTACION

Desde su fundación, y en cumplimiento de los objetivos estatutarios, la Academia Uruguaya de Historia Marítima y Fluvial ha desarrollado seminarios sobre temas de interés histórico-marítimo, los que mayormente se han plasmado después en sendas publicaciones buscando, a través del instrumento del libro, proyectar al futuro el cuerpo de conocimiento desarrollado en cada oportunidad.

En 2005 se llevó a cabo un Seminario referido al combate naval de Trafalgar, sus antecedentes y sus consecuencias, el cual condujo directamente, un año después, a otro evento similar, este referido a los doscientos años de las Invasiones Inglesas al Río de la Plata. En su momento, uno de los participantes indicó que estábamos entrando en los bicentenarios de los eventos más importantes de la evolución histórica de nuestro país.

Sabia reflexión, porque dos años después estábamos acudiendo a la convocatoria de la Dirección de Cultura del Ministerio de Educación y Cultura en los eventos de evocación de la Junta de Gobierno del 21 de Setiembre de 1808. Por supuesto que, fieles a nuestra tradición, aportamos un Seminario sobre el tema.

En 2010 convocamos a un Seminario Internacional virtual, titulado "1810: El Año que cambió a América", en el cual, con la participación catorce autores de nueve países latinoamericanos se analizaron los procesos de emancipación de todos los actuales países de las Américas. Un gran esfuerzo intelectual que pronto se pasmó en libro.

Este año 2011 volvemos a la senda, uniéndonos a la Comisión del Bicentenario en su slogan ***"… Una historia para reflexionar, un presente para vivir, un futuro para proyectar …"***.

Es el momento adecuado para reflexionar sobre nuestra historia, identificar nuestras facetas idiosincráticas, las originales y las aportadas por las culturas que

recalaron en nuestras costas, para mejor definir nuestro ser nacional y así mejorarlo para mostrar con orgullo al mundo nuestra orientalidad.

También es buen momento para vivir ese ser uruguayo construido a través de varias generaciones, integrado por la diversidad de los aportes de los seres humanos que llegaron desde todos los rincones del planeta, lo que a su vez nos permitirá estar con la mente abierta a las cosas nuevas por llegar.

Y finalmente proyectar el ser uruguayo al futuro, recordando el pasado y viviendo el presente para soñar con el futuro. Teniendo presente a quienes nos precedieron, compartiendo con nuestros contemporáneos, para continuar construyendo el país de quienes nos seguirán.

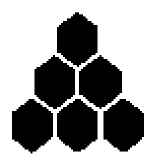
Al unirse a los actos de celebración del Bicentenario del Proceso de Emancipación Oriental, la Academia Uruguaya de Historia Marítima y Fluvial aporta este Seminario, que se sumará a la larga lista de eventos que convocan a los uruguayos todos a recordar juntos un período muy caro de nuestra historia, para reflexionarlo y proyectarnos al futuro.

FRANCISCO VALIÑAS

Capitán de Navío (R)

Presidente de la Academia Uruguaya de Historia Marítima y Fluvial

Mayo de 2011







PRESENTATION

From their foundation, and in execution of statutory objectives, the Uruguayan Academy of Marine and Fluvial History has developed seminars on topics of historical-marine interest, those that mostly have been captured later in publications, through the instrument of the book, to project to the future the body of knowledge developed in each opportunity.

In 2005 it was carried out a Seminar about Trafalgar Naval Battle, their antecedents and their consequences, which drove directly, one year later, to another similar event, this referred to the Two Hundred Years of the English Invasions to the River Plate. In their moment, one of the participants indicated that we were entering in the bicentennial of the most important events in the historical evolution of our country.

Wise reflection, because two years later we were participated in the the Ministry of Education and Culture's Culture Direction convocation in events of evocation of the Government Junta of September 21th, 1808. Obviously, faithful to our tradition, we contribute with a Seminar on the topic.

In 2010 we summon to a virtual International Seminar named "1810: The Year that changed to America", in the one which, with the participation fourteen authors of nine Latin American countries, were analyzed the emancipation processes of all the countries of the Americas. A great intellectual effort that soon get converted in a book . This year 2011 we return to the path, uniting to the Bicentennial Commission in their slogan ***"… A history to meditate, a present to live, a future to project…."***

It is the appropriate moment to meditate on our history, to identify our idiosyncratic facets, the original ones and those lend by the cultures that arrived at our costs, to better define our national way and improve it, to show with pride our identity to the world.

It is also good moment to live that uruguayness built through several generations, integrated by the diversity of contributions from the human beings that

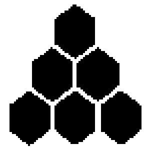
arrived from all the corners of the planet, that in turn will allow us to be with the mind open to the new things to arrive.

And finally, to project the uruguayan being to the future, remembering the past and living the present to dream about the future. Having in mind those who preceded us, sharing with our contemporaries, to continue building the country of who will follow us.

When uniting to the acts of celebration of the First Bicentennial of the Uruguayan Emancipation Process, the Uruguayan Academy of Marine and Fluvial History contributes with this Seminar that will be added to the long list of events that summon the Uruguayans all to remember together a very great period of our history, to meditate him and to be projected to the future.

FRANCISCO VALIÑAS, Captain (Ret)
Chairman, Uruguayan Academy of Marine and Fluvial History

May, 2011



REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY



MINISTERIO DE
TURISMO Y DEPORTE
SECRETARIA DE ESTADO

MINISTERIO DE TURISMO Y DEPORTE **EXP. 201101134**

Montevideo, 25 ABR. 2011

AyR0639/11

AA/vs

VISTO: La solicitud de declaración de Interés Turístico de este Ministerio formulada por el Capitán de Navío (R), Señor Francisco Valiñas, Presidente de la Academia Uruguaya de Historia Marítima y Fluvial.—

RESULTANDO: La misma se peticiona para el Seminario denominado "1811: el Despertar de la Banda Oriental", que se llevará a cabo los días 4 y 5 de mayo de 2011, en Montevideo.—

CONSIDERANDO: I) Que el evento contará con la participación de destacados conferencistas de Argentina, Chile y Brasil.—

II) Que siendo cometido de esta Secretaría de Estado atender aquello que redunde en beneficio para el Sector, se habrá de acceder a lo solicitado.—

ATENTO: A lo expresado y a lo dispuesto por el artículo 7º del Decreto Ley Nº 14.335, de 23 de diciembre de 1974 y por el artículo 84 de la Ley Nº 15.851, de 24 de diciembre de 1986.—

EL MINISTRO DE TURISMO Y DEPORTE

R E S U E L V E

1) Declárase de Interés Turístico el Seminario denominado "1811: el Despertar de la Banda Oriental", que se llevará a cabo los días 4 y 5 de mayo de 2011, en Montevideo.—

2) Una vez finalizado el evento referido, los solicitantes deberán completar la Solicitud de Información que esta Secretaría de Estado enviará a los mismos, a fin de incorporar a la base de datos.—

3) Pase a **Planificación Estratégica** a los efectos de **ingresar el evento** en la página web de esta Secretaría de Estado, siga a **Administración Documental** para su notificación.--

4) Cumplido, vuelva a la Arq.Monica Bacchi.-----------------------------------

LÍNEA DE TIEMPO 1811 – 1813

JUAN ANTONIO VARESE
Escribano Público

1811

12 de enero
Llega a Montevideo, a bordo de la fragata ***Ifigenia,*** Francisco Javier de Elío, designado por el Consejo de Regencia, "**Virrey, Gobernador y Capitán General de las Provincias del Río de la Plata y Presidente de la Real Audiencia de Buenos Aires".** Venía escoltado de un piquete del Regimiento de Voluntarios de Madrid.

19 de enero
El Real de San Felipe de Montevideo pasa a ser la sede provisional del Virreinato del Río de la Plata.

12 de febrero
Javier de Elío declara la guerra a la Junta de Buenos Aires, calificando a dicho gobierno como "rebelde y revolucionario".

15 de febrero
José Gervasio Artigas, Capitán de Blandengues de las fuerzas españolas, **deserta de la guarnición de Colonia** y ofrece sus servicios a la Junta Grande de Buenos Aires. Es acompañado en esta acción por el Teniente Rafael Hortiguera, seis soldados y el cura párroco de la Colonia, José María Enrique de la Peña. Su travesía hasta la ciudad bonaerense fue larga y penosa; se dirigió primero hacia el arroyo San Luis y de allí a Mercedes, luego a Paysandú, donde cruzó el río Uruguay; en territorio argentino realizó escalas en Arroyo de la China, Nogoyá, Santa Fé y Rosario.

24 de febrero
Se cierran los puertos de la Banda Oriental a los productos de y para Buenos Aires; en la oportunidad se gestiona ante el jefe de las fuerzas navales británicas en el Plata la obediencia de los buques de dicha nacionalidad al bloqueo impuesto. El gobierno de Montevideo refuerza la guarnición de Colonia y vigila la navegación del río con cruceros. Buenos Aires responde llamando a las armas contra Elío, a la vez que

negocia con los británicos tácticas para evadir el bloqueo impuesto a su puerto, cerrándolo a su vez a los cargamentos y buques procedentes de Montevideo, no girando letras sobre dicha ciudad y prohibiendo la exportación de oro y plata.

28 de febrero

Grito de Asencio, protagonizado por Pedro José Viera y Venancio Benavides. Es considerado el primer acto revolucionario de la Banda Oriental. En forma casi inmediata se ocuparon las villas de Mercedes y de Santo Domingo de Soriano, solicitando auxilios a la Junta de Buenos Aires.

2 de marzo

La flotilla revolucionaria, al mando de Azopardo, es derrotada por las fuerzas navales de Montevideo, a las órdenes de Jacinto Romarate, en el puerto de San Nicolás, sobre el río Paraná. A los pocos días los pobladores de Belén se pronuncian a favor del movimiento revolucionario, acaudillados por Francisco Redruello, Julián Laguna y Manuel Pintos Carneiro. La misma situación se repite, entre los ríos Yí y Negro, bajo la jefatura de Félix y Fructuoso Rivera, y en el Arroyo Grande, con Bartolomé, Lucas y Miguel Quinteros. En el Pintado, Casupá y Santa Lucía la jefatura del movimiento fue ejercida por el cura párroco Santiago Figueredo, junto con nombres ilustres como Tomás García de Zúñiga, Manuel Francisco Artigas, Andrés Latorre y José Llupes.

7 de marzo

Manuel Belgrano es nombrado por el gobierno de Buenos Aires comandante de las fuerzas militares en la Banda Oriental.

20 de marzo

Javier de Elío promulga una proclama dirigida a los habitantes de la campaña instándolos a deponer las armas y volver a sus hogares. En ella destaca que, debido al bloqueo de los ríos, la Junta de Buenos Aires no podía enviar auxilios materiales a la revolución y amenaza con solicitar la ayuda del ejército portugués para sofocar el movimiento.

30 de marzo

Venancio Benavides responde a la proclama de Elío, desde el campamento de La Paraguaya, rechazando sus amenazas.

9 de Abril

José Gervasio Artigas ingresa en territorio de la Banda Oriental, junto con 159 patricios, y es aclamado por sus paisanos como Primer Jefe de los Orientales.

11 de abril

Proclama de Mercedes, donde Artigas arenga a los patriotas a unirse al movimiento revolucionario.

12 de abril

Oficio de José María Salazar al Consejo de Regencia, donde presenta un análisis sobre los sectores que apoyan la revolución; en él destaca la presencia de abogados y eclesiásticos, quienes en el confesionario preguntaban a los feligreses si eran patriotas o “sarracenos”.

20 de abril

Venancio Benavides, con 400 hombres, toma El Colla (Rosario), ocupando luego las villas de Víboras y Espinillo.

21 de abril

Encuentro de Paso del Rey, donde las fuerzas de Benavides logran el retiro de las españolas.

22 de abril

Rondeau sustituye a Belgrano en la comandancia de las tropas, designándose a Martín Galain como su segundo y a Artigas como jefe de los patriotas de la Banda Oriental.

23 de abril

Edicto de Elío que confiere ocho días a los simpatizantes de la revolución para retirarse de la plaza

24 de abril

Manuel Francisco Artigas toma Minas

25 de abril

Tropas revolucionarias entran en San José. Venancio Benavides eleva el parte de la toma a la Junta Gubernativa de Buenos Aires, junto con el parlamento presentado antes del ataque.

28 de abril

Manuel Francisco Artigas toma San Carlos. Joaquín de Paz, desde Cerro Largo, dirige una comunicación a Manuel Belgrano, en donde describe la deplorable situación que se vivía en el lugar.

29 de abril

Manuel Francisco Artigas logra la rendición de Maldonado, la cual es ocupada el 5 de mayo.

5 de mayo

Parte de Rondeau a la Junta Provisional Gubernativa de Buenos Aires donde, repitiendo las noticias proporcionadas por José Gervasio Arigas, comunica la toma de Maldonado y Minas, por su hermano Manuel Francisco, el creciente apoyo a la revolución y la intervención del Juez Comisionado Vicente Baez persiguiendo a delincuentes liberados por Elío para hostigar a los patriotas

7 de mayo

Los revolucionarios, una vez tomado el fuerte de Santa Teresa, ocupan Rocha

12 de mayo

Artigas se sitúa en Canelones, para vigilar las tropas españolas acampadas en Las Piedras. En la Villa de Guadalupe se realiza la primera suscripción a beneficio de las tropas revolucionarias, organizada por la división de Tomás García de Zúñiga. A los pocos días se realizaría la segunda en la Villa de la Florida.

17 de mayo

Manuel Francisco Artigas, luego de burlar una partida de tropas españolas, se incorpora a las fuerzas de su hermano José Gervasio, acampado en las puntas del Canelón Chico.

18 de mayo

Batalla de Las Piedras. Primera victoria de las fuerzas revolucionarias, acaudilladas por Artigas, sobre las tropas españolas del virrey Elío, al mando del Capitán José Posada. Como consecuencia de esta victoria, la Junta de Buenos Aires confiere a Artigas el empleo de Coronel de Blandengues de la Frontera de Montevideo. En la misma fecha Venancio Benavides llega a las puertas de la Colonia del Sacramento, intimando la entrega de la plaza.

20 de mayo

Artigas inicia el primer Sitio de Montevideo. Elío informa a Artigas que había iniciado negociaciones con el gobierno de Buenos Aires, a través del comandante inglés Heywood, proponiendo la suspensión de las hostilidades

21 de mayo
Artigas intima a Elío la entrega de Montevideo

27 de mayo
Venancio Benavides entra en la Colonia del Sacramento, la que es abandonada por las fuerzas españolas. Elío expulsa 31 familias consideradas colaboracionistas de la revolución, junto con nueve religiosos de la orden de San Francisco. En Canelones se organiza una suscripción en beneficio del ejército revolucionario

29 de mayo
El capellán Santiago Figueredo organiza, en el campamento del Miguelete, una suscripción a beneficio de los prisioneros rescatados del Paraguay, recién canjeados, y para el auxilio de los heridos de la revolución.

1º de junio
José Rondeau asume la jefatura del Sitio de Montevideo, en nombre de las autoridades revolucionarias de Buenos Aires, estableciendo su cuartel general en Arroyo Seco.

22 de junio
Comunicación de la Junta de Buenos Aires a José Artigas donde le informa que se le envía, a través del Capitán de Puerto Don Martín Tomson, una espada como reconocimiento por su desempeño en la Batalla de Las Piedras.

30 de junio
Rondeau convoca a una junta de guerra para evaluar la situación desesperante de Montevideo y la aproximación de un ejército portugués en auxilio de dicha plaza.

15 de julio
Asalto a la Isla de las Ratas, que proporcionó a los revolucionarios pólvora, armamento y artillería. Una escuadrilla de cinco buques, al mando de Juan Angel de Michelena, bombardea Buenos Aires

17 de Julio

Entra en la Banda Oriental el ejército portugués al mando del Capitán General de Río Grande do Sul, Diego de Souza.

23 de julio

Melo cae en poder de las fuerzas portuguesas. Artigas, desde el campamento del Cordón de Montevideo, envía comunicación al Gobierno de Buenos Aires donde agradece la carabina y el sable que le han enviado.

26 de julio

Las Cortes de España, por Real Orden, relevan a Elío de su cargo de Virrey, disponiendo su regreso a Europa.

1º de agosto

Las Cortes designan a José Gaspar de Vigodet, Capitán General del Río de la Plata y Presidente de su Audiencia.

5 de setiembre

Las tropas portuguesas toman la Fortaleza de Santa Teresa.

10 de setiembre

Asamblea en la Panadería de Vidal, donde se reúnen los vecinos de extramuros de Montevideo con los delegados del gobierno de Buenos Aires (Deán Funes, Juan José Paso, Manuel de Sarratea, etc.). Estos informan las tratativas llevadas a cabo hasta el momento con el gobierno de Montevideo, así como la situación creada con las derrotas revolucionarias en Alto Perú y la presencia del ejército portugués en la Banda Oriental. Se plantea la posibilidad de un armisticio con Montevideo, que es rechazada por los orientales.

7 de octubre

El triunvirato de Buenos Aires y Elío llegan a un acuerdo por el que se levantaba el bloqueo a los puertos, se pactaba el retiro de las tropas bonaerenses y portuguesas de la Banda Oriental y se entregaba a las autoridades españolas de Montevideo el control de dicho territorio y de las poblaciones entrerrianas de Concepción del Uruguay, Gualeguay y Gualeguaychú.

10 de octubre

Asamblea en la quinta de La Paraguaya, donde los vecinos extramuros de Montevideo no aceptan las condiciones del acuerdo, decididos a mantener el Sitio por sí solos. San Carlos cae en poder de las fuerzas portuguesas.

12 de octubre

Se levanta el primer Sitio de Montevideo. Retirándose las tropas de Buenos Aires. Maldonado cae en poder de las fuerzas portuguesas.

21 de Octubre

El Virrey Elío firma un armisticio con el Primer Triunvirato instalado en Buenos Aires.

23 de octubre

El pueblo oriental, reunido en la Asamblea de San José, resuelve aceptar, por obediencia, el armisticio, manteniéndose en armas contra la invasión portuguesa e iniciando una emigración en masa, de aproximadamente 16.000 personas, de los territorios controlados por Elío, conocida como El Éxodo o *La Redota.*

30 de octubre

El Éxodo cruza el arroyo Grande, hoy límite entre los departamentos de Soriano y Flores.

2 y 3 de noviembre

Se cruzan los arroyo Perdido y Cololó (depto. De Soriano).

11 – 13 de noviembre

El Éxodo vadea el río Negro en el Paso del Yapeyú.

14 de noviembre

La Redota llega al cuartel general en Arroyo Seco.

18 de noviembre

Parte, del puerto de Montevideo, la fragata ***Ifigenia**,* llevando a bordo a Elío, último Virrey del Río de la Plata.

19 de noviembre

Informe de José María Salazar, comandante general del Apostadero de Marina de Montevideo, al Secretario de Estado y del Despacho Universal de Marina. En el documento analiza las causas que favorecieron la sublevación de la campaña y describe el estado de la Banda Oriental.

24 de noviembre

El Éxodo llega a Paysandú.

7 de diciembre

Artigas y sus seguidores cruzan el río Daymán, ingresando en el actual departamento de Salto. Artigas dirige un oficio al "Señor Presidente y Vocales de la Junte Gubernativa de la Provincia del Paraguay", donde describe los primeros actos revolucionarios de los orientales como "la admirable alarma".

10 de diciembre

Se inicia el cruce del río Uruguay.

22 de diciembre

Un destacamento revolucionario, a las órdenes del capitán de blandengues don Manuel Pintos Carneiro, logra en Belén poner en retirada a una columna portuguesa al mando de Manuel dos Santos Pedroza.

1812

8 de enero

Vigodet, Gobernador español de Montevideo, rompe el armisticio.

26 de Enero

Manuel Belgrano recibe en Rosario el mando de las Fortificaciones del Paraná, construidas por orden del Primer Triunvirato, debido a la presencia de los españoles en la Banda Oriental.

4 de mayo

Tratado Rademaker – Herrera por el que se dispone, finalmente, el retiro de las tropas portuguesas que culmina, luego de varios retrasos, en el mes de agosto. Es un período de grandes intrigas del gobierno de Buenos Aires, representado por Sarratea, contra el liderazgo de Artigas

10 de junio

Artigas instala su campamento en el Ayuí, Provincia de Entre Ríos.

20 de Octubre

José Rondeau, al mando de las fuerzas del Segundo Triunvirato, inicia el segundo Sitio de Montevideo.

31 de Diciembre

El gobernador español de Montevideo, Vigodet, es vencido por los sitiadores en El Cerrito. Rondeau estrecha el Sitio de Montevideo.

1813

20 de enero

Artigas llega con sus tropas, de unas cinco mil plazas, al Paso de la Arena del Santa Lucía. Ante la presencia de Sarratea en el campo sitiador se mantiene al margen de las operaciones mientras aquél mantenga la jefatura de las fuerzas.

26 de febrero

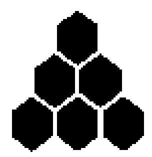
Ante el retiro de Sarratea, y teniendo Rondeau la jefatura de las tropas sitiadoras, Artigas se integra a ellas.

4 de abril

Congreso de Peñarol. Organizado por Artigas, buscaba nombrar diputados que representaran la Banda Oriental en la Asamblea General Constituyente reunida en Buenos Aires. Después de exigir a Buenos Aires satisfacciones por agravios anteriores y garantías de futuro, el Congrego resolvió la designación de cinco diputados a la Asamblea Constituyente de Buenos Aires, correspondiendo uno a cada uno de los cinco cabildos existentes en la Provincia, de los cuales cuatro eran sacerdotes y el quinto un antiguo oficial de Blandengues. Los diputados orientales marcharon a su destino provistos de un programa concreto, al que debían ajustar su conducta, el cual ha pasado a la historia con la denominación de **Instrucciones del Año XIII**. Las autoridades bonaerenses, contrarias a las ideas esbozadas por Artigas y pretextando defectos de forma en la elección, logró que la Asamblea Constituyente no aceptara los diputados de la provincia Oriental.

8 de octubre

Congreso de Capilla Maciel, donde se intentó dar por tierra con todo lo resuelto en el Congreso de Abril e incluso deponer a Artigas



ESPAÑA Y AMERICA

EN LOS ALBORES DEL SIGLO XIX

FRANCISCO VALIÑAS FREITAS
Capitán de Navío (R)
Licenciado en Sistemas Navales

LA NUEVA ESPAÑA

El Siglo XVIII trajo a España los Borbones y la Ilustración. Para América, parecieron cambios esperanzadores, ya que la nueva dinastía reinante no podía ser peor que la casa de Austria, y además había evidenciado buenos gobiernos en Francia. La ilustración, por su parte, había aportado resultados positivos en todos los reinos donde se había aplicado.

En América se pensó que ahora se habría de cumplir el designio largamente postergado de Isabel la Católica, para quien los americanos eran súbditos tan amados como los castellanos, los asturianos o los andaluces, y que doscientos años de legislación indiana habían tratado de consagrar con poco éxito.

Pero los Borbones tenían otras ideas con respecto a la relación entre la metrópoli y el "nuevo mundo". Este último estaba compuesto por "colonias" y en el concepto borbónico existía una clara diferencia entre gobernar un reino y explotar una colonia, y en esa idea diferencial quedó resumido el futuro de la América del Siglo XVIII.

La ilustración produjo cambios transformadores en España que de distintas formas influyeron en el nuevo mundo, aunque dichos cambios no siempre transitaron por la misma senda, y al desarrollarse una corriente ilustrada autóctona los caminos comenzaron a cruzarse, dando lugar a malos entendidos y cortocircuitos inevitables.

Pese a la preocupación de la metrópoli por proteger a América de los intentos de penetración por sus rivales europeos, desde tierras americanas se percibieron las reformas como una segunda conquista de América. Las medidas de administración y gobierno de los monarcas de la nueva dinastía parecían destinadas a obtener más réditos económicos para que España pudiera continuar con sus costosas y fracasadas aventuras europeas, a las que no renunciaba pese a que era evidente que había perdido la hegemonía de antaño.

En consecuencia, lejos de ganarse la adhesión de sus súbditos americanos, la nueva España de los Borbones y de la Ilustración provocó molestias, irritación y un resentimiento creciente en los territorios imperiales de América.

LAS REFORMAS DE LOS BORBONES

El Siglo XVIII se inició en España con pérdidas territoriales, contrabando, presión extranjera sobre sus territorios americanos, y una rampante corrupción. La muerte de Carlos II sin dejar heredero desató la Guerra de Sucesión, que a su término en la Paz de Utrech puso a la dinastía francesa de Borbón en el trono, a cambio, entre otras cosas, de Gibraltar y Menorca para Inglaterra.

Los primeros Borbones (Felipe V y Fernando VI) introdujeron a España en la Ilustración, con reformas que no ocultaron la influencia parisina, pero a pesar de que contaron con colaboradores competentes (Patiño, Campillo y Cossio, Ensenada) no pudieron reformar las estructuras económicas y comerciales, hacer retroceder la corrupción, ni disminuir la dependencia de los territorios de ultramar. Recién con la llegada de Carlos III se impulsaron las reformas que lograron el renacer político, económico y cultural de la corona española, que volvía a ser una potencia regional en Europa gracias al aumento del rendimiento agrícola, de la producción industrial y del comercio ultramarino. Para muchos, Carlos III se convirtió en el modelo del monarca ilustrado.

Para combatir la corrupción se revocaron concesiones y se inició una campaña activa contra el contrabando. Simultáneamente, se ampliaron las actividades productivas de manera de poder atender la demanda insatisfecha de los puertos americanos, y lograr que el tráfico comercial desde Andalucía dejara de ser la simple reexportación de mercaderías exclusiva de unos pocos. Desde Cádiz, algunos comerciantes españoles y sus socios en Lima, Veracruz y Portobello disfrutaban de los beneficios de un monopolio que negaba el acceso a otras regiones de la península. Era necesario integrar el resto de España al comercio colonial con toda América, y para eso se comenzó a eliminar trabas al comercio interregional. Pero el proceso quedó inconcluso, porque a Carlos III lo sucedió Carlos IV, que no tenía la misma estatura de estadista.

Los conflictos subsiguientes en Europa hicieron que España no pudiera utilizar sus monopolios con eficiencia, y ante la desatención de los territorios americanos el contrabando entró con facilidad. La disminución del comercio recíproco aparejó una caída de la recaudación, y para contrarrestarlo, la corona subió los impuestos, en monto y en extensión, pues necesitaba de capital para pagar los costos de las guerras en Europa. La alcabala, el impuesto clásico y más generalizado, subió del 4% al 6%,

encareciendo todos los intercambios comerciales, y su cobro se persiguió con tenacidad. Los estancos de tabaco y alcohol duplicaron sus tasas, y el aumento de los precios al consumo fue un factor irritante para todas las clases sociales.

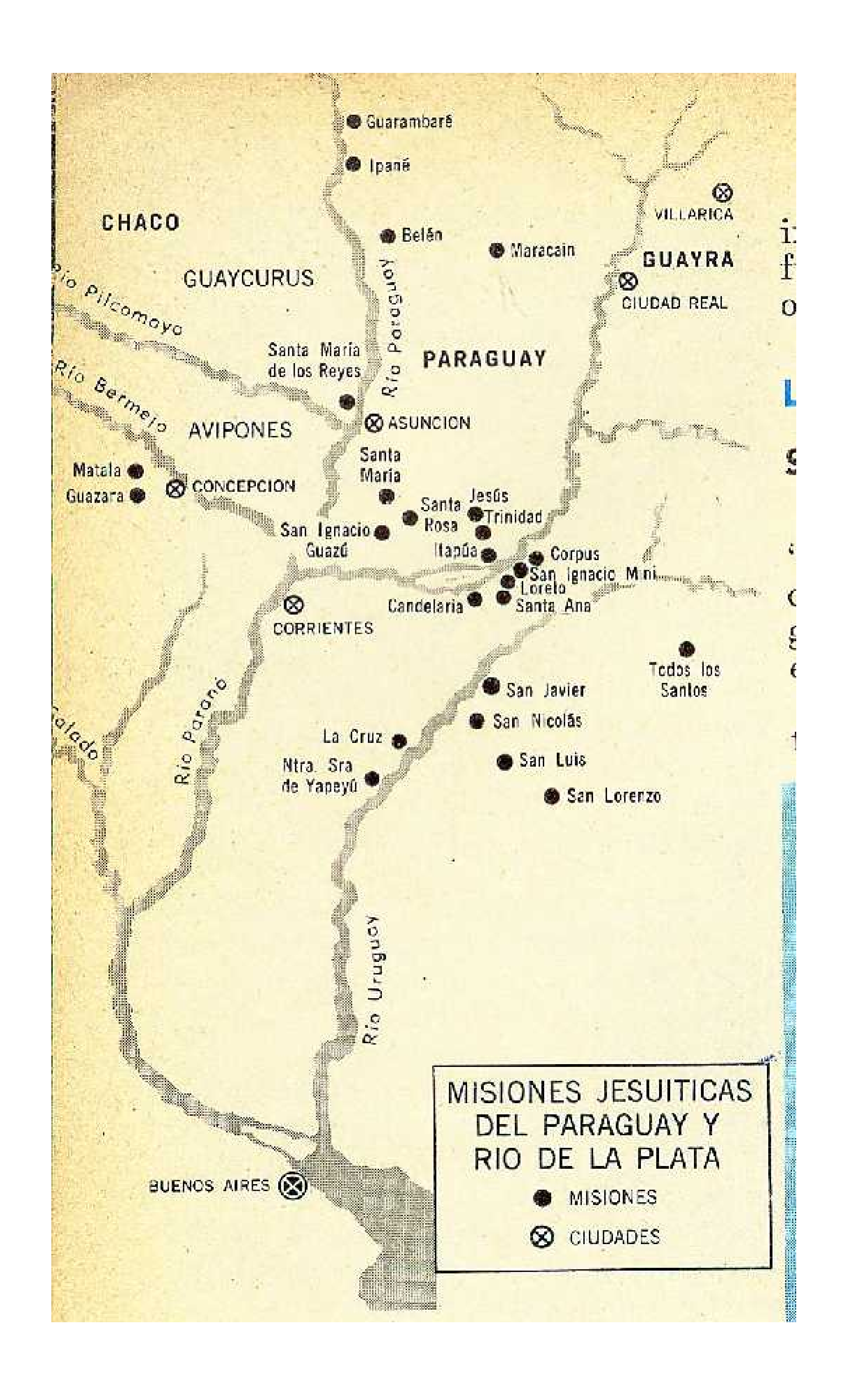
A partir de 1765 la resistencia a la tributación fue constante, y en algunos casos con manifestaciones de violencia, en particular cuando en 1779 la presión impositiva subió al 8% y al 10% para atender una nueva guerra con Inglaterra. Los motines menores fueron opacados en Perú por la rebelión indígena de Tupac Amaru, y en Nueva Granada por los Comuneros de 1781, ambos movimientos reprimidos con gran crueldad y saña por las autoridades españolas. También los Cabildos, única institución donde peninsulares y criollos estaban en plano de igualdad, se opusieron a lo salvaje de una tributación que volcaba los beneficios a un solo lado, pero una reforma los sometió a la autoridad real, despojándolos de poder e influencia.

La Ordenanza de Intendentes de 1786 estableció nuevas formas de relacionamiento entre los indígenas y los terratenientes, garantizando a los primeros el derecho a producir y comerciar libremente, pero los segundos vieron restringidas sus utilidades sobre una mano de obra casi esclava, y en connivencia con las autoridades españolas locales ignoraron su cumplimiento.

El libre comercio fue otra de las falacias de los Borbones, porque para América no fue ni comercio ni libre, ya que desde 1765 quedaron atados a un monopolio más eficiente que garantizaba los intercambios transatlánticos para España mientras que los americanos quedaban limitados al comercio interno. La modificación de este sistema perverso llegó recién en 1796, pero para esa fecha ya era tarde, porque el caldero estaba próximo a la ebullición. Simultáneamente, la libertad del comercio significó la ruina de las actividades industriales incipientes, las que no podían competir en calidad ni precio con las importaciones, lo que llevó a la ruina a muchos mercaderes locales.

Los Borbones también pusieron su mira en dos corporaciones que gozaban de posición social y privilegios especiales: la Iglesia y el Ejército.

La Iglesia era una corporación cuya misión religiosa estaba sostenida por sus fueros y su riqueza. Los primeros le otorgaban inmunidad clerical y la excluían de la jurisdicción civil, mientras que la segunda (integrada por el diezmo, las propiedades y un enorme capital derivado de donaciones) le permitía ejercer funciones de banco, agente inmobiliario y acreedor hipotecario. Las reformas de la Ilustración intentaron aplicarle la tributación secular y reducirle las inmunidades clericales, pero la Iglesia reaccionó con rapidez, y en América resistió los cambios apoyada con fuerza por la


Guarambaré
Ipané
CHACO
Belén
Maracain
VILLARICA
GUAYRA
GUAYCURUS
Río Pilcomayo
CIUDAD REAL
Río Paraguay
Santa María de los Reyes
PARAGUAY
Río Bermejo
AVIPONES
ASUNCION
Santa María
Matala
Guazara
CONCEPCION
Jesús
Santa Rosa
Trinidad
San Ignacio Guazú
Itapúa
Corpus
San Ignacio Mini
Loreto
Candelaria
Santa Ana
CORRIENTES
Todos los Santos
San Javier
Río Paraná
San Nicolás
La Cruz
San Luis
Ntra. Sra de Yapeyú
San Lorenzo
Río Uruguay
MISIONES JESUITICAS DEL PARAGUAY Y RIO DE LA PLATA
MISIONES
CIUDADES
BUENOS AIRES

aristocracia criolla. El fuero era el único bien material del clero local, y a su enajenación muchos clérigos quedaron en la pobreza y se volcaron hacia la insurgencia apoyando las protestas indígenas.

La avidez recaudadora encontró un blanco propicio en la Compañía de Jesús. Los jesuitas habían convertido una gran masa indígena a la fe y al asentamiento pacífico y productivo, llegando a ser los principales productores agropecuarios y textiles de Hispanoamérica. La producción de las misiones era bien recibida en los virreinatos y en los mercados europeos, pero este éxito les generó muchos enemigos, ya que sus cadenas de comercialización se mantenían por fuera de los monopolios de los funcionarios peninsulares y sus acólitos criollos. Pese a que la principal amenaza de la misiones provenía del Portugal brasileño, y que en ese sentido siempre fueron un muro de contención ante la presión de penetración lusitana, las exhaustas arcas de la corona, en su voraz avidez recaudadora, fueron su enemigo.

A mediados del Siglo XVII se autorizó a los misioneros a defenderse de la agresión de los Bandeirantes, y en poco tiempo los jesuitas formaron ejércitos indígenas disciplinados y eficientes, que alejaron la amenaza, pero en su éxito los misioneros encontrarían su derrota, pues habían herido el orgullo de la corona portuguesa, que un siglo después, diplomacia e intrigas mediante, obtendría la expulsión de la Compañía de Jesús de tierras americanas.

Por otra parte, desde México a Buenos Aires, además de evangelizar, los jesuitas habían fundado colegios y universidades, para la enseñanza media y superior de criollos e indígenas, lo que también ayudó a ganar el encono de quienes pensaban en los territorios americanos como colonias de explotación y no de asentamiento. En 1767 dos mil setecientos diecisiete sacerdotes jesuitas fueron expulsados de América, dejando sus centros de estudios y sus misiones en manos de un Estado mayormente ausente, perdiéndose gran parte del aparato productivo generador de importantes riquezas. Pero más importante, a través de la evangelización los jesuitas habían logrado una cierta cohesión social y sentido de pertenencia a la corona entre los grupos indígenas, que también se perdió y no pudo ser recuperada por otras comunidades religiosas.

El otro grupo de poder y privilegio fue el Ejército. Como España necesitaba de sus tropas en Europa, alentó la formación de milicias coloniales, subordinadas a Oficiales peninsulares, aunque avanzado el Siglo XVII se permitió la formación de mandos superiores de origen criollo y en algunos casos mestizo. Para fomentar el ingreso a filas, se extendió el fuero militar y las inmunidades de los militares españoles a los integrantes de las milicias coloniales, excluyéndolos de la jurisdicción civil y creando así un estamento social con características y privilegios propios. Este nuevo

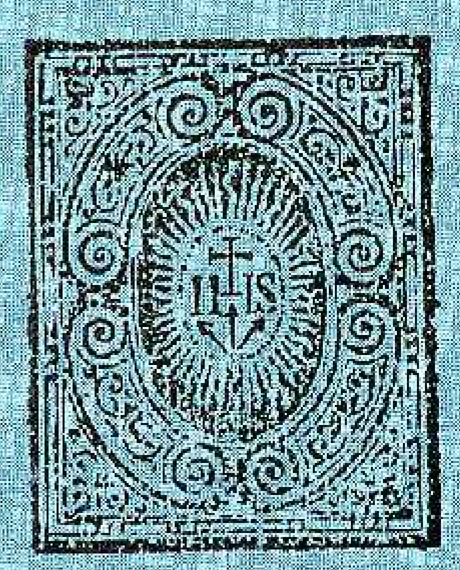
CONQVISTA

ESPIRITVAL

HECHA POR LOS RELIGIOSOS DE LA COMPAÑIA de Iesus, en las Prouincias del Paraguay, Parana, Vruguay, y Tape.

ESCRITA POR EL PADRE ANTONIO RVIZ DE la misma Compañia.

DIRIGIDA A OCTAVIO CENTVRION, Marques de Monasterio.



Año 1639.

CON PRIVILEGIO.

En Madrid. En la imprenta del Reyno.

El jesuita Ruiz de Montoya, en su libro "Conquista Espiritual...", describe los ataques paulistas contra las misiones.

grupo cobró renovada fuerza después del intento de Inglaterra contra La Habana (1762), y los planes de defensa de los Borbones impulsaron el establecimiento de puntos fuertes en el Atlántico (Veracruz, La Habana, La Guaira, Puerto Cabello, Montevideo) y en el Pacífico (Valparaíso, Callao, Guayaquil, Acapulco), que se desarrollaron con plena subordinación a la corona, aunque distanciándose con el tiempo del resto de las tropas coloniales de otras regiones del Nuevo Mundo.

Si bien las milicias americanas no fueron una preocupación de la corona ni de sus organismos de recaudación, con el tiempo tuvieron un efecto ultra intencional contra los Borbones, ya que la estructura militar creada por España sería utilizada en su contra a partir de 1810. Y para el futuro, los ejércitos de las nuevas repúblicas conservarían por muchas décadas el poder y la influencia derivada de los fueros y las inmunidades heredadas del pasado español.

LA AMERICA DEL SIGLO XVIII

A comienzos del Siglo XVIII, sin que nadie lo percibiera cabalmente, Hispanoamérica estaba prácticamente emancipada de España. Se trataba de una independencia informal, ya que desde Madrid se mantenía el control político, el burocrático, el comercial y la explotación económica, pese a la ineficacia de los últimos monarcas de la casa de Austria.

La riqueza mineral, sostén de la conquista y de las aventuras europeas de España, provocó en América el florecimiento de actividades conexas y el surgimiento de nuevos actores sociales, ampliando las relaciones económicas, las actividades productivas y los intercambios entre las comarcas. Así, lenta pero progresivamente, el comercio interno se desarrolló con independencia del comercio transatlántico, manejado por una elite criolla que con el correr del tiempo tenía cada vez menos raíces en tierra española y más en suelo americano. El criollo (dícese del español nacido en América) era excluido de la igualdad de derechos con los peninsulares, aunque tenía un rol preponderante en el manejo económico indiano.

Esta tendencia se hizo evidente en la paulatina disminución del tesoro que cada año se enviaba a España. A la reducción en la explotación minera, se agregó la redistribución de un porcentaje cada vez mayor de la riqueza generada. Las colonias pasaron a apropiarse de una porción creciente de la producción para reinvertirlo en el aparato burocrático de administración, la defensa militar y el consumo. Además, en la medida en que la metrópoli no alcanzaba a satisfacer la demanda de bienes de sus súbditos americanos, estos comenzaron a desarrollar sus propias industrias (astilleros, ingenios azucareros, hilanderías, etc.) y a vender directamente la producción a otras



América al inicio del Siglo XIX

colonias y, a través del contrabando, a otras potencia europeas. Así, mientras en España se daba la recesión, en América se producía el crecimiento económico.

Promediando el Siglo XVIII los dos principales Virreinatos de América (México y Perú) no solamente no dependían de las importaciones de la metrópoli, sino que pese a las remesas enviadas a España, aún quedaban con capital para abastecerse del comercio colonial interno o de otras coronas, y contar con marinas mercantes propias. Sin proponérselo, ambos virreinatos se habían convertido en metrópolis regionales.

La penetración en América de las ideas de la Ilustración tuvo influencias españolas y francesas, aunque la escolástica permaneció firme en los colegios y universidades de los jesuitas. En consecuencia, se produjo una peculiar simbiosis entre la fe y el racionalismo, que marcó una sutil diferencia entre la Ilustración española y la americana, Además, a través del contrabando, ingresaban en América libros de autores vedados en España, lo que dio a los intelectuales criollos una visión más amplia de lo que pensaba el mundo moderno. La mayoría de los americanos ilustrados eran católicos devotos, lo que no impidió que la discusión sobre las relaciones entre el Estado y la Iglesia fuera de una profundidad inaudita, la que a la postre coadyuvó a la expulsión de la Sociedad de Jesús de tierras americanas.

En el imaginario colectivo latinoamericano existe aún el mito de que la Ilustración fue el componente de primordial influencia en el proceso de emancipación de la América Hispana. No caben dudas que el pensamiento de Voltaire y de Montesquieu estuvo presente en Miranda, Nariño, Belgrano y Castelli, por ejemplo, pero estamos hablando de unos pocos americanos que habían accedido al nivel superior de educación. En cambio, el ejemplo de la independencia de Estados Unidos tuvo un efecto más profundo en las mayorías que finalmente llevaron adelante los movimientos independistas. La aristocracia criolla tenía objeciones al régimen colonial, pero esas eran más de carácter pragmático que político. Las reformas planteadas por los borbones apuntaban a mejorar la situación de España a expensas de vaciar América, y por primera vez la legislación indiana trataba de “colonias” a los territorios americanos.

Sin ningún lugar a dudas, fueron los agravios de la metrópolis a los criollos y los indígenas el factor desencadenante de la revolución. La obsesión de los Borbones por lograr la máxima explotación de las colonias sin detenerse a pensar en las consecuencias para los americanos fue el elemento irritante más significativo en los procesos que habrían de desencadenarse, más que las ideas que empujaron a la Revolución Francesa. Hubo otros elementos que coadyuvaron, como las invasiones inglesas al Río de la Plata, las campañas napoleónicas en Europa, el caos monárquico español entre Carlos IV, Fernando VII y Pepe Botellas, y los movimientos autóctonos

de los Comuneros o Tupac Amaru. Todos ellos aportaron su grano de arena al médano.

Cabría también hablar de un americanismo representativo de los intereses locales o regionales que se enfrentó a la burocracia gobernante española. Ese regionalismo, manifestación clara de los antagonismos internos entre los intereses de las colectividades sociales, sería el que luego de la emancipación impediría consolidar una unión americana, como ocurrió en las colonias inglesas y portuguesas, y que a la postre llevaría a la fragmentación de Hispanoamérica.

Al finalizar el Siglo XVIII España y su América tenían un grado similar de desarrollo. Ambas eran productoras de materias primas, poseedoras de parque industrial liviano y dependientes en cierto grado de flotas comerciales extranjeras. Pero había una diferencia a favor de las colonias: la producción de metales preciosos, y en ese aspecto la economía colonial sostenía una metrópoli en decadencia.

LA SITUACION SOCIAL EN AMERICA

Promediando el Siglo XVIII las sociedades americanas estaban conformadas por un grupo muy reducido de españoles, una minoría mayor de criollos y una gran masa de indígenas, mestizos y negros. La base aborigen era mayoritaria en Perú, Nueva Granada, Centroamérica y Nueva España (México), y notoriamente menor en el Río de la Plata y Chile. Destinatarios involuntarios de la conquista española, los indígenas quedaron sometidos a vivir como súbditos pero en condición social inferior, sujetos a fidelidad, tributación y servicios pero con derechos individuales recortados. Algunos (los que pudieron) permanecieron sin incorporarse a la civilización invasora, pero la mayoría se fue mestizando con habitantes de etnia blanca, en un fenómeno cultural que no tiene igual en la historia de la humanidad, para dar lugar a la gran masa poblacional latinoamericana.

Los negros fueron de origen esclavo, traídos en cantidades importantes de África luego del Tratado de Utrech, principalmente para trabajar en las minas o los ingenios de Perú, Nueva Granada y Centroamérica. De ellos descenderían los mulatos y los zambos, los que a partir de 1795 recibirían algunos derechos que antes les fueran vedados, como la libertad, acceder a educación básica, casarse con criollos blancos, ser artesanos o campesinos independientes, tener empleos públicos e integrar las órdenes religiosas. Esto fue resistido por las aristocracias criollas, que veían disminuir la mano de obra barata. Por ejemplo, en la Capitanía de Venezuela, negros, zambos y mulatos eran el 61% de la fuerza laboral del campo en 1795, y de ellos dependía la economía de las plantaciones. Allí, terratenientes y comerciantes blancos desafiaron a la corona, y se opusieron frontalmente a la aplicación de la nueva

legislación prohibiendo el acceso a la educación a todos los sirvientes y campesinos de color. En España, esta desobediencia pasó desapercibida para las autoridades reales.



“El mestizaje en América”
(Español y Negra - Español e India)
Cuadro de Albert Eckhout, Quito, 1781

En la aristocracia criolla, luego de los sucesos de Haití, quedó un temor latente a los movimientos indígenas de protesta, en particular a que derivaran en actos de violencia, y esa sensación afectó a muchos americanos blancos e ilustrados en los años que precedieron a los procesos de emancipación.

Con las primeras manifestaciones populares de protesta se percibió que muchos de los actores criollos temían más a las masas indígenas de su tierra que a los ejércitos realistas, y si bien algunos operaron para mantener la dependencia con la metrópoli, la mayoría, al hacerse evidente que España ya no podría mantener el orden colonial (en particular después de los sucesos de 1808), se apresuraron a tomar las riendas del poder para conducir las rebeliones y así mantener la posición y los privilegios, y evitar perderlos en el caos que de seguro surgiría.

Los primeros antecedentes insurreccionales de América Latina comenzaron con los Comuneros de Paraguay (1721-1735), la Sublevación de Cochabamba (1730), el Manifiesto de Agravios (Oruro, 1739), la Rebelión Venezolana (1749-1752) y la Revuelta de Quito (1765), pero todos ellos significaron un incipiente despertar de

intereses y conciencias regionales que para España no pasaron de ser molestias menores, reclamos puntuales de carácter fiscal. A su ocurrencia nadie en Madrid advirtió que la rivalidad entre peninsulares y criollos comenzaba a materializarse más allá de las palabras, y que podría escalar hasta quedar fuera de control.

Los movimientos de protesta se iniciaron como una oposición abierta a ciertas medidas de gobierno provenientes de la metrópoli, como rechazo a tributaciones nuevas, o como levantamientos en contra de abusos de instituciones reales o la sociedad colonial. En todos los casos, los conflictos desnudaron la inestabilidad social de las masas indígenas y la ineficiencia de los organismos de gobierno colonial manejados por funcionarios exclusivamente españoles. Cuando la presión fiscal o los abusos fueron muy fuertes, los movimientos se produjeron con violencia.

En 1780 se produjo un levantamiento indígena en el Virreinato de Perú, conducido por José Gabriel Condorcanqui Noguera, más conocido como Tupac Amaru II. Nacido en Cuzco en 1738, era descendiente directo (octava generación) del Inka Tupac Yupanqui, y por sus venas corría sangre inca, coya, ñusta y criolla. Estudió en el colegio jesuita para indios nobles San Francisco de Borja, de Cuzco, alcanzando un nivel de ilustración superior. A los 22 años, a la muerte de su padre, heredó los cacicazgos de Surinama, Pampamarca y Tungusaca, y se casó con Micaela Bastidas Puyucawa, con la que tuvo tres hijos: Hipólito, Mariano y Fernando. Fue un hombre de considerable fortuna, dedicado a la agricultura y al comercio de arrieraje (transporte de mercancías en recuas de mulas), lo que provocó inquina en otros arrieros criollos, quienes influyeron en las autoridades españolas para aumentar la presión fiscal sobre la nobleza indígena próspera. Condorcanqui siempre se ufanó de su sangre inca y practicó como ningún otro la solidaridad con el sufrimiento su pueblo nativo, denunciando la explotación que sufrían en las minas, los obrajes y otras formas de empleo, así como los impuestos abusivos. Esto le generó un gran prestigio entre las masas indígenas.

El 4 de noviembre de 1780 José Gabriel Condorcanqui, acompañado de líderes indígenas, se reunió con Antonio de Arriaga, Corregidor de Tinta, para expresarle su malestar por las condiciones de vida y los abusos a que estaban sometidos los indígenas, y por el aumento de la carga impositiva. No encontrando un eco favorable a los planteos, al término del encuentro detuvieron al corregidor y lo condujeron como prisionero a Tungasuca, donde lo obligaron a firmar una carta solicitando que le enviaran el tesoro real a su cargo, armas y mulas para repeler un supuesto ataque de corsarios al puerto de Aranta.

Acto seguido, Condorcanqui convocó a todos los pueblos nativos en Tungasuca, donde se proclamó Inka Tupac Amaru II, hizo ejecutar al corregidor tras

un juicio público y sumario, y con los bastimentos recibidos levantó en armas a la masa indígena. La revuelta convocó a decenas de miles de voluntarios y se extendió con virulencia por Perú, Alto Perú, Jujuy y Salta, aunque carente de organización y control central. Al principio, las campañas le fueron favorables, derrotando las tropas del Virrey Agustín de Jáuregui en la batalla de Sangarará. Sin embargo, las irreconciliables diferencias ancestrales entre los pueblos indígenas (quechuas, uruchipayas, aymaras, coyas, chinchas, etc.) trabajaron a favor de los españoles, y al demorarse las operaciones sin explotar el triunfo, los hispanos tuvieron la oportunidad de reorganizarse para contraatacar.

TUPAC AMARU II

Entretanto, pese a haberse proclamado ***"José I, por la Gracia de Dios, Inka Rey del Perú, Alto Perú, Santa Fe*** (Bogotá)***, Quito, Chile y sus Mares"***, y alentar a sus seguidores a desconocer la autoridad virreinal, dirigió una carta al Rey de España jurándole fidelidad y declarando que su guerra era contra los funcionarios coloniales, no contra la corona de Borbón.

La rebelión fue sofocada en abril de 1781. Tupac Amaru II resultó derrotado en la batalla de Checacupe y capturado vivo unos días después en Langui, Quedaron algunos focos insurreccionales en Alto Perú que fueron sometidos de a uno y sin piedad al orden virreinal.

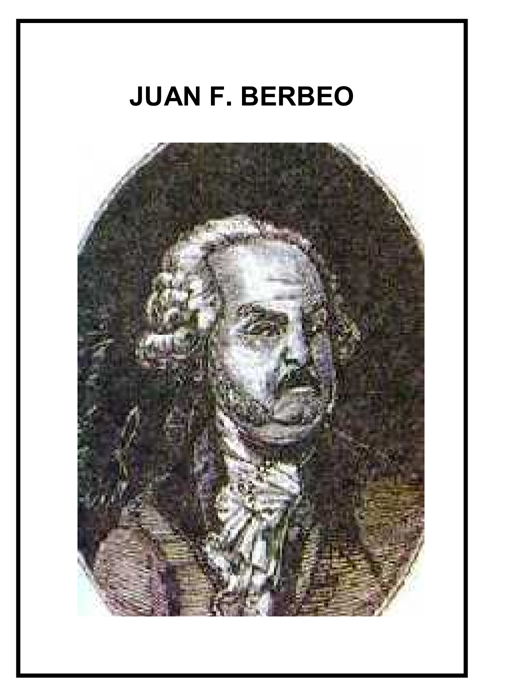
El 18 de mayo de 1781 José Gabriel Condorcanqui, el último Inka, fue ejecutado en la Plaza de Armas de Cuzco, la otrora capital del imperio incaico, en acto público, con saña y crueldad extremas, como medida ejemplarizante. Primero decapitaron sus hijos y a su esposa en su presencia, y después le cortaron la lengua antes de ejecutarlo por descuartizamiento. Sus restos fueron exhibidos en público (la cabeza en Cuzco, el tronco en Tinta, los brazos en Tungasuca y Carayaba, y las piernas en Levitaca y Santa Rosa). También, las autoridades coloniales eliminaron la clase noble indígena y le redujeron el acceso a la educación, para evitar el surgimiento de nuevos líderes.

Al año siguiente, 1781, estalló una rebelión en el Virreinato de Nueva Granada como consecuencia de la aplicación directa de las reformas tributarias del monarca Borbón. El Regente y Visitador General Juan Francisco Gutiérrez de Piñeres se puso inflexible en el cobro del aumento de las alcabalas y de los impuestos a los estancos

de tabaco y bebidas alcohólicas, sobre poblaciones de economía estancada y pobre. Estalló entonces la rebelión en San Gil y en Socorro, cuyos habitantes se negaron a pagar los impuestos, asaltaron los almacenes del gobierno y expulsaron a todos los españoles, en nombre ***"... del común de las gentes ..."*** (de allí el apelativo "Comuneros").

Después de iniciada la insurrección, asumió su dirección el hacendado Juan Francisco Berbeo. Entonces el movimiento, que había comenzado como una expresión popular y mestiza, pasó al control de la aristocracia criolla que de ahí en más, al grito de **"...** ***Viva el Rey, muera el mal gobierno ..."***, se preocupó principalmente de controlar la protesta de los de abajo mientras negociaba con los de arriba. El resultado fue un compromiso de partes expresado en las Capitulaciones de Zipaquirá (8 de junio de 1781) por las que se redujeron los impuestos y se reformó la administración permitiendo el acceso de los criollos al gobierno colonial (por ejemplo: Berbeo fue nombrado Corregidor de Socorro).

JUAN F. BERBEO



Pero no todos los sublevados aceptaron las capitulaciones, y en la región de Antioquia los comuneros y los esclavos se volvieron a rebelar, conducidos por un zambo llamado Gaitán, al considerar que Berbeo los había traicionado. En la oportunidad, la aristocracia criolla, cooptada por los hispanos y acorralada por los insurrectos, colaboró en pleno con las autoridades para sofocar esta rebelión. Gaitán y sus seguidores fueron cazados como animales y ejecutados con saña y brutalidad como medida ejemplarizante para prevenir nuevos levantamientos.

EL COLAPSO DE LA RELACION DE ESPAÑA Y AMERICA

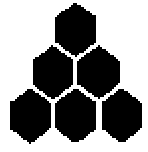
Si en situación normal España no alcanzaba a cumplir su función de metrópoli con América, con el estallido de la Revolución Francesa el caos pasó a ser total. Arrastrada por casi veinte años de los Pactos de Familia con Francia, el reinado de Carlos IV y el gobierno de su favorito Manuel Godoy se caracterizó por la ineficiencia, la incongruencia y la corrupción, que lo llevarían a la autodestrucción.

La situación en Iberia se vería agravada por la hambruna de 1803, el holocausto de la armada en Trafalgar (1805), la imposibilidad de asistir al Virreinato del Río de la Plata durante las Invasiones Inglesas (1806-1807), y el lamentable

espectáculo de las riñas de Carlos IV y Fernando VII frente a Napoleón Bonaparte. La prisión de los dos Borbones y el entronamiento de José Bonaparte como Rey de España y de las Indias fue el acto final de la tragedia.

Derrotada y ocupada por tropas francesas, con el bloqueo inglés sobre sus puertos, España perdió contacto con América. No tenía formas ni recursos para mantenerlo, aunque en las mentes de muchos aún primaba la idea de unidad y pertenencia, como lo manifestaran tardíamente las Cortes de Cádiz en la constitución liberal de 1812.

Pero los pueblos de ambos lados del Atlántico pensaban diferente, y para América había llegado la hora de las definiciones. 1808 fue el año que marcó la inflexión. Los americanos tuvieron que ocuparse de su propio destino y tomar decisiones autónomas. En esas circunstancias, la emancipación fue inevitable.





América e fines de 1810

PASO DEL REY

ERNESTO ZÍCARI
Técnico Grado 7 Equiparado a Capitán
Instituto de Historia y Cultura Militar
“Coronel Rolando Laguarda Trías”

Con motivo de celebrarse los 150 años de la “Mañana de Asencio” en 1961, el Correo Uruguayo puso en circulación una emisión reproduciendo el cuadro del eximio pintor Carlos María de Herrera.



“Mañana de Asencio”
Cuadro de Carlos María de Herrera

La conmemoración del Bicentenario me incentivó a conocer con más profundidad los acontecimientos producidos hace ya 200 años, que dieron oportunidad a que Capilla Nueva de Mercedes se constituyera en el lugar de América donde se proclamó el primer grito de libertad del continente, y la decisión de iniciar la campaña revolucionaria que culminaría con nuestra independencia, según paso a detallar gracias a la compilación de diversos autores a los cuales recurrí para ampliar el conocimiento de este importante acontecimiento histórico conocido como la Admirable

Alarma, por años marginado de las celebraciones oficiales, silenciada en conmemoración, ignorando el significado histórico y patriótico de la efeméride, tal como expresó José Enrique Rodó en el Parlamento con motivo de votarse fondos para la creación de un monumento conmemorativo que simbolizara y perpetuara para la reverencia de las generaciones sucesivas. Su trascendencia excede los límites de nuestra historia nacional, puesto que contribuye en momentos críticos a confirmar y entonar la iniciativa revolucionaria de 1810.

La invasión de España por las fuerzas de Napoleón Bonaparte quebró el dominio de la Junta de Sevilla que estaba gobernando la península y sus colonias en nombre del Rey Fernando VII y que ella pretendía mantener el control y el régimen imperante hasta entonces, sin conceder ningún fuero autonómico a estas sociedades americanas, desconociendo la legitimidad de cualquier acto de gobierno propio.

Una vez disuelta la Junta de Sevilla, cesante la autoridad del Virrey Cisneros, el pueblo de Buenos Aires celebró en 1810 un Cabildo Abierto y constituyó una Junta patricia porteña para sustituirlo, quien asumió de inmediato el mando absoluto sobre todos los territorios que conformaban el Virreinato del Río de la Plata. Bajo su mandato, Buenos Aires se erigió en capital del mismo, y de inmediato se creyó heredera y sustituta de la autoridad virreinal, pretendiendo considerar a la Banda Oriental, como al resto de las provincias, bajo su mando, nombrando autoridades civiles y militares y celebrando capitulaciones, sin intervención y conocimiento de los ciudadanos nativos de cuya suerte el Directorio Porteño pretendió disponer según su propio criterio y planes.

Así se dio cuando se dispuso la intervención militar en Alto Perú, con el envío de un Ejército Expedicionario al mando del General Balcarce, el cual resultó derrotado y dispersado en Desaguadero por las fuerzas españolas al mando de Goyeneche, quien a su vez amenazó con invadir las provincias del norte.

Posteriormente, ante las decisiones adoptadas por el pueblo paraguayo de independizarse de la dominación española y de las Provincias del Plata, se envió un Ejército al mando del General Manuel Belgrano, en un intento de lograr la adhesión de esa tierra al poder de Buenos Aires. A el se integra, con el grado de Capitán, Manuel Antonio Artigas, siendo designado ayudante de órdenes del jefe expedicionario. Este Ejército fue batido y destrozado en las batallas de Campichuelo y Tacuarí, y su comandante, para evitar una masacre, concretó una retirada honrosa.

Ante el mal giro que tomó la situación militar por sus equivocadas decisiones, Buenos Aires pactó con el Virrey Elío la entrega de la Banda Oriental a la corona española, ordenando la evacuación de las tropas.

José Artigas y Rafael Ortiguera, oficiales de Blandengues destacados con las fuerzas españolas acantonadas en Colonia del Sacramento, a raíz de un enfrentamiento con el Gobernador, Brigadier Muesas, desertaron y se trasladaron a Buenos Aires ofreciendo su concurso a la Junta de Mayo para lograr la emancipación de la Banda Oriental, lo que fue aceptado, otorgándole a Artigas el grado de Teniente Coronel junto con una suma de dinero y el apoyo de 250 integrantes del Regimiento de Patricios, con los que regresó a la Banda Oriental, cruzando el río Uruguay en las cercanías de Paysandú.

MANUEL BELGRANO



A todo esto. Las voces y alaridos de guerra llenaban los ámbitos de la Banda Oriental, surgidos del interior de los frondosos montes, de las rústicas sierras, de ranchería en ranchería, blandiendo lanzas y cuchillos, empuñando viejos trabucos. Estos paisanos, salidos no se sabe de donde, llegaban de todas partes, los mismos que desde tiempos remotos han vivido en el ejercicio constante del músculo, familiarizados con el peligro y sus emociones, reacios de alma y cuerpo, voluntarios en todas las justas, afirmados en los estribos imponiendo a golpe de lanza sus pasiones y la fama de su audacia, dueños y señores de las cuchillas.

El Alférez de Blandengues de la Frontera Justo Correa, antiguo compañero de José Artigas, que se hallaba en Capilla Nueva de Mercedes recuperándose de sus dolencias, capitalizó las inquietudes independistas de los vecinos de liberarse del yugo hispano. A principios de 1811 se le presentó un paisano, vecino de la zona, de nombre Pedro José Viera (conocido como “Perico el Bailarín”), natural de Vimao, Río Grande del Sur, comunicando que estaba con una partida de hombres de su confianza dispuestos a combatir.

Con el fin de movilizar todo el vecindario, se convocó a Francisco Bicudo, Sebastián Cornejo, Basilio Cabral y Félix Rodríguez para reunir a todos los patriotas del lugar, siendo designados cabezas de división en los partidos de Coquimbo y Sarandí. El 22 de febrero Pedro Viera se encontraba recorriendo la campaña cuando se topó con Venancio Benavidez, a quien invitó a incorporarse a los preparativos de la insurrección que se estaba gestando, ofreciéndole el cargo de segundo jefe de la partida, a lo que éste aceptó.

El 25 de febrero el Alférez Correa recibió una comunicación de Viera informándole la imposibilidad de contener a la gente reunida en el monte a orillas del Arroyo Asencio a unas tres leguas de Capilla Nueva de Mercedes.

Con el fin de distraer a las autoridades de esos movimientos, se organizó una entusiasta reunión bailable en la estancia de don Lorenzo Gutiérrez, en las proximidades de Arroyo Grande, sirviendo de pretexto para concentrar allí a los patriotas el 27 de febrero, animado hasta las primeras luces del jueves 28 por Perico el Bailarín.

PEDRO VIERA



En vísperas de entrar en acción de guerra, los patriotas se dividieron en dos grupos. Uno se dirigió hacia Santo Domingo de Soriano y el otro hacia Capilla Nueva de Mercedes, que caen en sus manos, estableciéndose nuevas autoridades (excluyendo a los españoles).

El Oficial de Blandengues Ramón Fernández, destacado en Santo Domingo de Soriano para impedir el paso de embarcaciones procedentes de Buenos Aires, se pronunció a favor del movimiento emancipador, y uniéndose a las huestes de Viera y Benavidez se lanzó en Asencio al reto glorioso a los dominadores, rindiendo a los hispanos en Capilla Nueva y santo Domingo, tiroteándose durante horas con la escuadrilla de Michelena, rechazando el desembarco que con dos piezas de artillería volante hizo el jefe español.

El 28 de febrero Ramón Fernández hizo llegar al Cabildo de la Villa Santo Domingo de Soriano un oficio intimando la rendición y capitulación, firmado por el comandante Pedro Viera, diciendo que se presentó como a las tres de la tarde con un ejército de gente armada y no pudiendo ni teniendo con que hacer resistencia se hizo la capitulación de que entrasen ofreciendo la seguridad de vidas, bienes y familias. El tenor del Oficio es el siguiente:

"Hallándome con órdenes rigurosas para atacar y destruir Pueblos de esta Banda que no quieran seguir a la justa causa de Buenos Aires y teniendo ya en mi Cuartel General en la Capilla Nueva de Mercedes que se me entregó la mañana de hoy sin oposición alguna en vista de asegurarles sus propiedades y vidas pues no es partida de salteadores como se ha divulgado por estos destinos, mediante lo cual se a de servir Vuestra Señoría de franquear sin oposición haga ese pueblo a imitación de éste, pues de lo contrario doy orden a

mi segundo, d.Pedro Viera para que entre asolando y sin dar cuartel a nadie a uso de guerra formal siendo mi primera y última recombención a fin de obviar efusión de sangre lo que hago a Vuestra Señoría desde ahora responsable.

Ramón Fernández"

Las autoridades de Santo domingo de Soriano respondieron que:

"Habiendo tratado y consultado con el comandante militar de la villa, don Benito López de los Ríos, unánimes y conformes, no teniendo fuerzas para resistirnos accedimos a que se posesiones la villa dn.Pedro Viera, comandante del exército que arriva se expresa con la condición de asegurarnos lo que en oficio se contiene y no teniendo más que acordar, lo firmamos todos los capitulares, el señor comandante dn. Benito López de los Ríos y el referido Pedro Viera.

Celedonio Escalada
Benito López de los Ríos
José PedroViera
José Basallo
Franco Fernández Francia"

El general Manuel Belgrano, de retorno de la expedición del Paraguay, fue nombrado por el gobierno porteño General en Jefe del Ejército de la Banda Oriental, designando como Jefe de las Milicias Orientales a José Artigas, entregándole previamente los despachos de Teniente Coronel y de designación como Segundo Jefe.

Luego de recibir un resumen de las operaciones realizadas en la Banda Oriental, dispuso que el Capitán Manuel Antonio Artigas se hiciera cargo de las operaciones en Capilla Nueva de Mercedes, con las fuerzas reunidas por los hermanos Bartolomé y Miguel Quinteros, Baltazar y Marcos Vargas y Pedro Jasé Viera, unos 600 hombres, quienes desalojaron a la guarnición española de Porongos y se dirigieron al Paso del Rey del Río San José.

José Artigas, al asumir el papel protagónico de la conducción de los destinos revolucionarios en 1811, aparece dotado de una concepción sistemática y clara, exclusiva de su clara interpretación de los intereses del pueblo oriental, contando con la atribución de un pensamiento propio en concordancia con los hombres que lo rodeaban, su pensamiento presenta superior adecuación a la realidad de su tierra y de los pueblos, y la soberanía de los vecindarios.

Desde Paysandú se dirigió a Mercedes, donde arengó a los Orientales con una proclama que comenzaba diciendo:

> ***"… Leales y esforzados compatriotas de la Banda Oriental del Río de la Plata, vuestro heroico entusiasmo de patriotismo ocupa el primer lugar en las elevadas atenciones de la Excelentísima Junta de Buenos Aires, que tan diligentemente nos regentea …".***

MANUEL ANTONIO ARTIGAS



En la Calera de las Huérfanas, el 9 de abril de 1811, José Artigas fue proclamado Primer Jefe de los Orientales. Él consideraba al 28 de febrero como un día memorable que había señalado la Providencia para sellar los primeros pasos de la libertad de este territorio y días que no podrán recordarse sin emoción cualquiera sea nuestra suerte.

El Virrey Francisco Xavier de Elío, que dominaba Montevideo protegido por sus murallas y por el ejército español, tomó conocimiento de la proclamación de Artigas como Jefe de la Revolución y que se encaminaba en dirección al recinto capitalino, determinó que saliese a la campaña el Teniente Coronel Joaquín Gayón y Bustamante, que había integrado el cuerpo de Murguiondo, para que con una división a su mando marchara sobre la villa de San José con el objetivo de hostilizarlo e impedir su reunión con otros elementos patriotas alzados en armas.

Joaquín Gayón y Bustamante, junto con los de su clase Gaspar Sampiere y Diego Herrera, llevando 160 infantes del Regimiento Voluntarios de Madrid y dos piezas de artillería, portaba instrucciones para pasar por las armas a los que tomase prisioneros, sin forma de proceso alguno. Emprendió viaje el 19 de abril con rumbo a San José, donde se encontraba de guarnición una partida realista al mando del Ayudante Isidro Quesada, quien simpatizaba con la causa de la emancipación.

Cuando el jefe español avanzó sobre Paso del Rey del Río San José, distante una legua y media de la villa, sin encontrar ninguna partida revolucionaria que lo molestara, acampó tendido en batalla con sus cañones emplazados al centro.

Siendo las nueve de la mañana del 23 de abril fue atacado por las fuerzas criollas, en una demostración del poderío moral de las huestes patriotas que mandaban los Capitanes Manuel Antonio Artigas, Baltazar Vargas y Bartolomé Quinteros, con su división formada en los pagos de Arroyo Grande a órdenes del primero.

El ronco estampido del cañón dio la señal y el estallido de la fusilería llevó los ecos de la lucha hasta las cuchillas vecinas. La artillería que había dado la señal produjo las primeras bajas en filas patriotas. Las lanzas agitadas en los brazos de los centauros criollos les arrebatan la caballada a los españoles, y éstos, sosteniendo el combate, emprendieron la retirada. La retaguardia, al mando de Diego Herrera, en perfecto orden y siempre de cara al enemigo entró en la villa de San José, dejando solo tres muertos en el camino.

FRANCISCO XAVIER DE ELIO



La noche interrumpió el combate de Paso del Rey del Río San José. Los realistas se prepararon sin pérdida de tiempo para le defensa de la plaza ocupando las azoteas. En su armamento contaban con dos piezas de artillería, una de 4 en su cureña y otra de 24 desmontada, que colocaron en una zorra de cuatro ruedas. Con las primeras luces del día se renueva el ataque. Los patriotas avanzaron en dos columnas por las calles paralelas, cuando una granada chocó contra un muro y sus cascos, al expandirse, derribaron del caballo al Capitán Manuel Antonio Artigas, el brillante héroe de Campichuelo y Tacuarí en Paraguay, hiriéndolo de gravedad. El Capitán Bartolomé Quintero ocupó su lugar, y los soldados de Castilla no resistieron la arremetida de los orientales, abandonando la villa con una retirada ordenada, dando frente al enemigo.

El 24 de abril, cuando el sol se ocultaba detrás de una loma lejana, llegó Venancio Benavidez con si gente a ocupar puesto al frente de las huestes patriotas, después de someter a la guarnición del Colla. Durante dos días y dos noches se habían repartido las escaramuzas y los combates parciales sin que los peninsulares sintieran desfallecer su energía. La consigna era triunfar o morir por el Rey, y bien la conocían los tercios españoles, pero tampoco pensaron los criollos en ceder su empeño.

El Ayudante Tomás Torres llevó al jefe español la intimación de rendición de armas. Anochecía cuando volvió con la respuesta: ***"… triunfar o morir por el Rey …"***. Las sombras de la noche interrumpieron otra vez el choque inmediato.

El amanecer del día 25 encontró a los patriotas en sus posiciones de ataque, por las calles paralelas que convergían al Norte de la plaza. Atacaron simultáneamente Venancio Benavidez, Francisco Bicudo, Baltazar Vargas y Bartolomé Quinteros. Ardían las azoteas en fuego graneado, tronaba la artillería, y el pabellón hispano lucía en lo alto del Cabildo, cobijando con su sombra a los defensores caídos.



Combate por San José

Cuatro horas duró la refriega, sostenida por igual por ambos contendientes. Al fin los patriotas lograron silenciar los fuegos de las azoteas y romper la línea de trincheras, a donde llegaron una y otra vez los fuertes centauros de larga melena y mirar bravío, a pesar de que la metralla abría claros en sus filas, allí donde lo difícil era sobrevivir, donde todos fueron héroes: Isidro Almirón, Alférez de Blandengues Francisco Reduello, Portaestandartes Juan Gregorio Góngora, Miguel Serrano, José Pérez y Marcelino Galván.

En el meridiano se marcaba el mediodía cuando los clarines patriotas entonaron la diana de la victoria. Los hispanos vencidos rindieron sus armas, dejando cien prisioneros entre los que se encontraban los Tenientes Coroneles Joaquín Gayón y Bustamante, Gaspar Sampiere y Diego Herrera, los Tenientes Manuel Crespo y

Miguel Bilches, el Ayudante Juan Catalá, el Capellán Gabriel Lobrega, clases y soldados veteranos.

Los criollos trataron a los prisioneros con hidalguía y generosidad, siendo éste el signo distintivo de la lucha por la independencia. Valiosos pertrechos de guerra obtuvieron los patriotas, gran cantidad de armas, municiones y dos piezas de artillería. Era la primera vez que sostenían un enfrentamiento formal las tropas regladas españolas y las milicias orientales, origen de nuestro ejército.

Muy cara resultó la victoria a la Patria. Manuel Antonio Artigas sucumbió por las heridas recibidas en combate. Fue el séptimo hijo del matrimonio de Esteban Artigas, oriental, y de Ana López, bonaerense, nacido en Montevideo el 28 de marzo de 1774. A los 23 contrajo enlace con Mariana Fernández, natural de San Fernando de Maldonado, en la iglesia de la ciudad de Concepción de Minas. De este matrimonio nacieron cuatro hijos: Victoriana, Juana, Rosalía y José María (que falleció siendo niño). Partió para Buenos Aires, donde sintió el llamado de las convulsiones políticas. Su ilustración, educación e inteligencia al servicio del patriotismo le hicieron ganar la estima de hombres como French, Beruti, Belgrano y otros de la época. Integró el núcleo denominado "Chisperos", que tanta influencia tuvo en los inicios de la Revolución de Mayo de 1810. Cuando la Junta porteña creó el Regimiento "América" para hacer frente a las fuerzas que se resistían a la emancipación, el Coronel French fue encargado de organizarlo, designando a Manuel Artigas como Capitán de una Compañía.

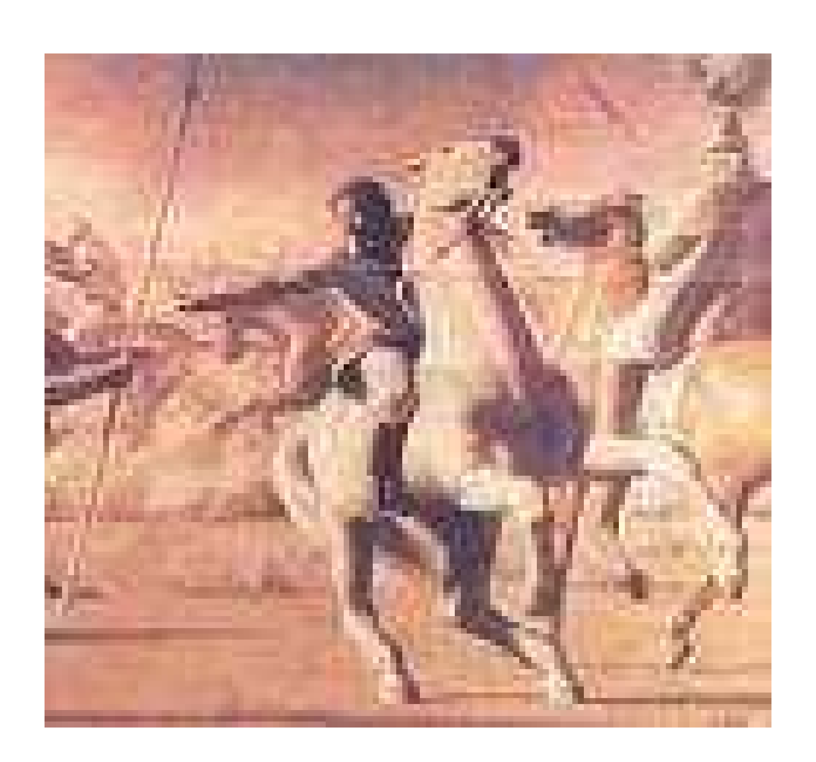
> ***"… Atendiendo a los méritos y servicios de don Manuel Artigas y a la formación del nuevo Regimiento "América" que está decretado, ha venido esta Junta Provisional de Gobierno de las Provincias del Río de la Plata en conferirle el empleo de Capitán de la 6a. Compañía de dicho regimiento concediéndole las gracias que por ese título le corresponden. Por tanto manda y ordena se le re3conozca por tal Capitán, por lo que se hizo expedir el presente despacho. Dado en Buenos Aires el 27 de junio de 1810. Cornelio Saavedra – Juan José Casteli – Manuel Belgrano – Manuel Alberti – Juan Larrea – Martiano Moreno ...".***

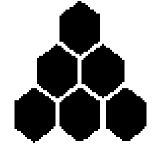
Conociendo la Junta que en el Paraguay elementos refractarios a la revolución interferían su adhesión a la causa de la libertad, resolvió enviar una expedición militar al mando de Manuel Belgrano, incorporando al Capitán Manuel Artigas como Ayudante de Campo.

El fallecimiento de Manuel Antonio Artigas se produjo el 24 de mayo de 1811, siendo sepultado con toda solemnidad el día siguiente, 25 de mayo, en el primer

aniversario de la revolución que él ayudó a conquistar, mereciendo que la posteridad argentina incorporase su nombre a la Pirámide de Mayo. También, la Junta decidió honrar a la villa, designándola “San José de Mayo”.

San José de Mayo se bañó con la sangre de los primeros mártires de esas luchas, y aunque la historia solo nos recuerde a Manuel Antonio Artigas, no hay que negar que este ejemplar soldado patriota los representa a todos con gallardía y heroísmo.





EL EJÉRCITO PATRIOTA

CREADO EN MERCEDES

MANUEL SANTOS PIRIZ

Profesor de Historia

Centro Histórico y Geográfico de Soriano

ANTECEDENTES

Para una mejor comprensión del tema es menester recordar los antecedentes, en forma sucinta, que dieron origen a la creación del Ejército Patriota en Mercedes.

- Formación de una Junta Revolucionaría en Buenos Aires, en mayo de 1810.
- Establecimiento de Francisco Javier de Elío como Virrey del Río de la Plata, en Montevideo, en Enero de 1811.
- Declaración de guerra al Gobierno bonaerense por el Virrey Elío, en Febrero de 1811.
- Incorporación de Artigas, que se hallaba destacado en Colonia, a la Revolución, el 15 de febrero de 1811
- Recorrido poco conocido que debió realizar Artigas y sus acompañantes para llegar a Buenos Aires, aunque la mayoría de los Historiadores coinciden en que se dirigieron hacia el Arroyo San Juan, atravesaron el actual Departamento de Soriano, cruzaron el Río Negro, atravesaron el Río Uruguay a la altura de Casablanca sin tocar Paysandú ni concepción del Uruguay, para proseguir hasta Nogoyá, Santa Fe y finalmente Buenos Aires, a donde llegaron entre el 06 y 07 de marzo de 1811.
- Presencia de Artigas en Buenos Aires el 08 de marzo de 1811 donde ofreció sus servicios a la Junta Revulocionaria, la que confirió el grado de Teniente Coronel, nombrándosele " Segundo Comandante de las Fuerzas que va a organizar en la campaña de Montevideo", según documento de la época.
- (Recordar que en Febrero de 1811 había ocurrido el Grito de Ascencio.)
- Viaje de retorno a la Banda Oriental iniciado el 09 de marzo de 1811.
- Llega a Rosario el 12 de marzo de 1811
- Llegada a Santa Fe el 15 de marzo de 1811

- Llegada a Arroyo de la China, hoy Concepción del Uruguay el 24 de marzo de 1811
- Travesía del Río Uruguay llegando a Paysandú y posteriormente a Mercedes, el 09 de abril de 1811.
- Mercedes y Villa Soriano estaban en manos de los patriotas; esta última población, había sido bombardeada por las Fuerzas Navales Españolas de Juan Ángel Michelena el 04 de abril de 1811
- Instalación del primer Cuartel General de la Revolución
- Proclama de Mercedes, el 11 de abril de 1811 dirigida a los: " Leales y esforzados compatriotas de la Banda Oriental del Río de la Plata", exhortando a la lucha, la que culmina diciendo:

  "… A la empresa compatriotas que el triunfo es nuestro. Vencer o morir sea nuestra cifra; y tiemblen, tiemblen esos tiranos de haber excitado nuestro enojo, sin advertir que los americanos del sud, están dispuestos a defender su patria; y a morir antes con honor, que vivir con ignominia afrentoso cautiverio …".



CREACION DEL EJERCITO PATRIOTA

En Mercedes fue creada la Compañía Patricia de Infantería Ligera del Río de la Plata, a la que Artigas pasó revista el 15 de Abril de 1811.

Del tomo IV del “Archivo Artigas” transcribimos el documento que nos permite conocer los nombres de aquellos patriotas, el que dice lo siguiente:

“Compañía Patricia del Río de la Plata.

“Infantería Ligera”

“Pie de Lista de los Individos que tiene esta Compañía de nueva creación para la Revista de Comisario del presente mes de la fecha”

- **Capitán Don Francisco Montes y Larrea**	
- **Subteniente Don José Manuel Caparroz**	**P**
- **Tambor Juan de la Rosa**	**P**
- **Cabo 1ª Sebastian Gómez**	**P**
- **Manuel Esquibel**	**P**
- **Justo Ledesma**	**P**
- **Gregorio López**	**P**
- **Andrés Odones**	**P**
- **Miguel Risolio**	**P**
- **Nicolás Gonzalez**	**P**
- **Ildefonso Parejo**	**P**
- **Domingo Aguirre**	**P**
- **Pedro Pablo Molina**	**P**
- **Pedro Gonzalez**	**P**
- **Pedro Nolasco**	**P**
- **Juan Baldes**	**P**
- **Baltasar López**	**P**
- **Serapio Agüero**	**P**
- **José Ignacio Herrera**	**P**
- **Fulgenero Puig**	**P**
- **Roberto Riba**	**P**
- **Pablo Olibero**	**P**
- **Juan Santa Cruz**	**P**
- **Pedro Sebastian Ruidias**	**P**
- **Juan Díaz**	**P**
- **Francisco Xavier Díaz**	**P**
- **Antonio García**	**P**
- **Pedro Flores**	**P**
- **Pedro Gaona**	**P**
- **José Ignacio Baldés**	**P**

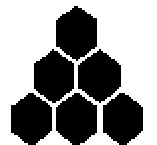
-	**Manuel José Alvarez**	**P**
-	**Manuel Alberto Bueno**	**P**
-	**Francisco José Olibero**	**P**
		TOTAL 32

Francisco Montes y Larrea

Don José Artigas Teniente Coronel de Ejército y 2º Comandante en Jefe del Ejército auxiliador del Norte
Certifico que todos los individuos que expresa la relación que antecede, se me presentaron en revista el día quince del expresado mes.

Campamento de Mercedes 15 de abril de 1811

José Artigas .



PROCLAMA DE ARTIGAS,

AL INICIAR SU CAMPAÑA EN MERCEDES,

EL 11 DE ABRIL DE 1811

.

Leales y esforzados compatriotas de la Banda Oriental del Río de la Plata: vuestro heroico entusiasmado patriotismo ocupa el primer lugar en las elevadas atenciones de la Exma. Junta de Buenos Aires, que tan dignamente nos regentea. Esta, movida del alto concepto de vuestra felicidad, os dirige todos los auxilios necesarios para perfeccionar la grande obra que habéis empezado; y que continuando con la heroicidad, que es análoga a vuestros honrados sentimientos, exterminéis a esos genios díscolos opresores de nuestro suelo, y refractarios de los derechos de nuestra respetable sociedad. Dineros, municiones y tres mil patriotas aguerridos son los primeros socorros con que la Exma. Junta os da una prueba nada equívoca del interés que toma en vuestra prosperidad: esto lo tenéis a la vista, desmintiendo las fabulosas expresiones con que os habla el fatuo Elío, en su proclama del 20 de Marzo. Nada más doloroso a su vista, y a la de todos sus facciosos, que el ver marchar con pasos majestuosos, esta legión de valientes patriotas, que acompañados de vosotros van a disipar sus ambiciosos proyectos; y a sacar a sus hermanos de la opresión en que gimen, bajo la tiranía de su despótico gobierno.

Para conseguir el feliz éxito, y la deseada felicidad a que aspiramos, os recomiendo a nombre de la Exma. Junta vuestra protectora, y en el de nuestro amado jefe, una unión fraternal, y ciego obedecimiento a las superiores órdenes de los jefes, que os vienen a preparar laureles inmortales. Unión, caros compatriotas, y estad seguros de la victoria. He convocado a todos los compatriotas caracterizados de la campaña; y todos, todos se ofrecen con sus personas y bienes, a contribuir a la defensa de nuestra justa causa.

¡A la empresa compatriotas! Que el triunfo es nuestro: vencer o morir sea nuestra cifra; y tiemblen esos tiranos de haber excitado vuestro enojo, sin advertir que los americanos del Sur, están dispuestos a defender su patria; y a morir antes con honor, que vivir con ignominia en afrentoso cautiverio.

José Artigas

Cuartel General de Mercedes,

11 de abril de 1811.

"BOMBARDEO Y COMBATE DE SANTO DOMINGO SORIANO"

EMILIO HOURCADE LEGUISAMO
Profesor de Historia
Centro Histórico y Geográfico de Soriano

El tema al que nos referiremos es al combate desarrollado en Santo Domingo Soriano, el 4 de abril de 1811, en donde las fuerzas patriotas apostadas en el pueblo y bajo las órdenes del Capitán Miguel Estanislao Soler Otárola, se enfrentaron a las españolas, que desde el río Negro atacaban bajo el mando del Capitán de Navío Juan Ángel de Michelena y Moreno.

Ubicado el hecho es bueno enmarcar el contexto que se vivía en aquel tiempo y que propició dicho enfrentamiento. Los aires de revolución comenzaban a tomar toda la Banda Oriental, los acontecimientos de Mayo de 1810 en Buenos Aires tenían eco en estas tierras y ya se habían manifestado el 27 de febrero de 1811 cuando después de la proclama de Asencio, las fuerzas patriotas al mando de Viera y Benavides se habían presentado en Mercedes en las primeras horas del 28 de febrero, tomándola y enviando ese mismo día a Pedro Viera a Santo Domingo de Soriano para que se presentara ante sus autoridades e intimara su adhesión a la causa, lo que se produce, quedando Celedonio Escalada como comandante militar.

Ahora bien, es importante para ver la importancia que tuvo este combate casi olvidado por nuestra historia el conocer quienes eran y como llegaron allí sus dos principales personajes: Soler y Michelena.

MIGUEL ESTANISLAO SOLER OTAROLA

Militar argentino nacido en Buenos Aires en 1783 y muerto en 1849. Fue uno de los soldados más notables de su tiempo, que debió su llegada a Soriano al auxilio que le prestó el comandante Martín Galain a los pedidos de ayuda que desde Mercedes hacía Ramón Fernández, ante el peligro que corrían de ser atacados por los españoles acantonados en Colonia o Montevideo.

Fernández había pedido ayuda a Belgrano y Artigas, pero la llegada de ésta demoraría, por lo que en los últimos días de marzo llega Soler a Mercedes al mando de 25 hombres, siendo nombrado Jefe de Distrito.

Posteriormente se traslada al paraje de la Paraguaya, en donde estaba apostado Benavides con las fuerzas patriotas y apenas llega, recibe el parte de Celedonio Escalada, que le comunicaba la peligrosa presencia de buques españoles que amenazaban con tomar Santo Domingo Soriano.

Eran las 20,30 horas del 2 de abril cuando Soler se pone al frente de 200 hombres y parte a Soriano, a donde llega a las 21,45 horas, disponiendo enseguida que partidas exploradoras controlaran los movimientos de las naves españolas.

La noche transcurre sin novedades al igual que el día siguiente. En la madrugada del 4 de abril de 1811, las embarcaciones al mando de Michelena entran en el puerto y se aprontan para iniciar las hostilidades.

Presentado Soler es hora de conocer al personaje que lo enfrentó.

Miguel Estanislao Soler

JUAN ÁNGEL DE MICHELENA Y MORENO

Nacido en Maracaibo (Venezuela) en 1774 y muerto en Ferrol el 29/09/1831. Fue el segundo de cuatro hermanos que prestaron servicios a la corona española. A temprana edad demostró su pasión por el mar y así llegó a Cádiz obteniendo carta de Guardia Marina en 1786.

Luego de cursar estudios elementales, se embarcó y estuvo en Tánger, Cartagena, Constantinopla y Siria. Rápidamente fue ascendiendo en el escalafón de la marina y pasó por Puerto Rico, La Habana; estuvo en la escuadra de Córdoba que el 14 de febrero de 1797 en aguas del Cabo San Vicente enfrentó a los españoles con los ingleses.

Cumplió destacada labor en la persecución de piratas ingleses en el Estrecho Gibraltar y en 1802 dentro de varios puertos americanos en los que estuvo, pasó fugazmente por Montevideo, a donde regresó en 1805 para ponerse a las órdenes de las autoridades españolas en plena guerra con los ingleses.

El 12 de agosto de 1806 toma activa participación en la reconquista de Buenos Aires, en donde está al mando de la tercera columna que penetra las defensas británicas por la calle de la Catedral.

Su segunda notoria aparición en nuestra historia y capaz la más importante por las consecuencias que tuvo fue cuando mandado por el virrey Liniers, se presenta en Montevideo para sustituir al Gobernador Francisco Javier de Elío.

La relación entre Elío y Liniers se habían deteriorado a causa de los acontecimientos que se venían sucediendo en Europa. La corona española había sido desplazada por Napoleón, y la corona portuguesa se había desplazado a Río de Janeiro.

El origen francés de Liniers despierta sospechas en Elío, al ser de la misma nacionalidad que los usurpadores de la corona española, y esta situación se vio acentuada con la llegada de Curado, enviado por los reyes portugueses a pedir la entrega de esta tierra a esa corona quienes la devolverían a los reyes españoles una vez restablecidos. Liniers rechaza dicha misión, pero el enviado portugués no deja pasar la oportunidad de sembrar más desconfianza en Elío.

Posteriormente llega el marqués de Sasenay, enviado de Napoleón, quien se entrevista con Liniers y regresa a Montevideo con oren expresa del Virrey de facilitar su regreso a Europa, pero desobedeciendo esas órdenes, Elío lo detiene en Montevideo.

Por último debemos mencionar la llegada de Irigoyen, enviado desde Sevilla con el mensaje de que España declararía la guerra a Francia y se aliaría con Inglaterra.

Todos estos avatares llevan a que Liniers mande Juan Ángel de Michelena a Montevideo el 20 de setiembre de 1808 con la finalidad de sustituir a Elío.

Apenas llega comunica la orden del Virrey a los comandantes de las fuerzas voluntarias de Montevideo González Vallejo y Murgiondo, pero ambos se excusaron en tener otras tareas para no acompañarlo, al igual que el Administrador de Aduana Prego de Oliver, quien se excusó por tener problemas de “reuma”.

Michelena se presenta solo ante Elío y le comunica la orden que traía para sustituirlo, y allí se produce un cambio de palabras y posteriormente de golpes de puño entre ambos personajes.

Consultando el libro Ismael, puede recrearse aquel encuentro, pero si nos basamos en el relato de Lucas Obes, podemos decir que enojado Elío se negó a dar cumplimiento con lo ordenado y lo trató de traidor a Michelena, este respondió a dicho

ataque y diciéndole que le haría lo que Pack no puedo hacer, “quemarle el mascaron”, tomó su pistola, pero Elío tirándose encima de este logró sacarlo de posición de tiro.

Calmado los ánimos, Michelena se dirige al Cabildo a presentar sus credenciales y una vez recibido por este e iniciada la reunión, comienzan a sentirse gritos de desaprobación desde la calle.

El pueblo no acepta esta sustitución y muestra un total apoyo a Elío. La rivalidad existente entre Elío y Liniers se unía a la de Montevideo (ciudad apostadero) con Buenos Aires (la ciudad señorial) y sus dos visiones diferentes de la situación en España.

Así podemos ver que el 20 de setiembre de 1808 el Cabildo estampó dos Actas, la primera acusando recibo del Oficio de Liniers y reconociéndolo a Michelena como Gobernador Político y Militar Interino, y la segunda, a raíz de los reclamos de la gente, resolviendo escuchar los reclamos de la gente que no solo se oponían al cambio sino que también solicitaban Cabildo Abierto, quedando abierto el presente Acuerdo para cerrarlo luego del resultado de los presentes sucesos.

Michelena, visto lo sucedido, se dirige a la casa del Administrador de Aduana Prego de Oliver, a esperar hasta el otro día en que se desarrollará el Cabildo Abierto, pero la gente continúa alterada, y al grito de ¡Viva Elío!. El gobernador sale ante ellos y les dice: ***“… Ignoro los motivos pero, si tengo delito quiero que me quiten la cabeza en Montevideo; no quiero ir a Buenos Aires …”***, en clara desobediencia a las órdenes de Liniers.

Los disturbios continuaron y esa noche, bajo la proclama de ¡Muera Michelena!, ¡Muera el Traidor!, se dirigen a la casa de Prego de Oliver. Éste, junto al Capitán Juan Villamil y otras autoridades militares de Montevideo, intentan convencer a Michelena para que se vaya, que su vida corría peligro, pero el Capitán de Navío no estaba dispuesto a amilanarse y costó convencerlo, cediendo solo cuando la señora de Oliver, se arrojó sobre sus pies y le imploró llorando que se retirase, que los hiciera por su mujer y sus hijos.

Así lo hizo y en la madrugada del 21 de setiembre de 1808, parte a caballo rumbo a Buenos Aires.

Este episodio de enfrentamiento entre Michelena y Elío será importante factor en las futuras acciones que desarrollará la corona española en la Banda Oriental, que llevaron a su completa caída.

Michelena vuelve a Buenos Aires, en donde vive su mujer Carmen del Pino y sus 4 hijos. Carmen del Pino era hija del Virrey y ex Gobernador de Montevideo Joaquín del Pino y dentro de sus hermanos estaba Ramón del Pino, Comandante Político y Militar de Colonia en 1810.

Ahora bien, producido los sucesos antes descriptos en 1808, llegamos a Mayo de 1810 en donde se produce la Revolución de Mayo en Buenos Aires. Ante este acontecimiento, Michelena es enviado a Montevideo (abandonando a su mujer e hijos) para fortalecer el último bastión español en el Río de la Plata, y actuando bajo las órdenes del Gobernador Joaquín de Soria y el Capitán de Navío José María Salazar, desembarca con sus hombres, conjuntamente con José de Posadas y desarman al Regimiento de Voluntarios que existían en la plaza tomando prisioneros a sus comandantes Murguiondo y González Vallejo, quienes había demostrado adhesión a Buenos Aires.

Michelena luego participa en la toma de Colonia que había caído en manos de los insurgentes y parte a Entre Ríos con la misión de pacificar esa zona y oponerse al ingreso a la Banda Oriental de fuerzas juntistas, neutralizando algunos focos de revolución que se produjeron en Paysandú.

Allí lo veremos al mismo José Gervasio Artigas cumpliendo tareas bajo las órdenes de Michelena, y es así que ante el robo de caballos de la estancia de Francisco García Petisco, Michelena ordena el inicio de un sumario para apresar a los ladrones y Artigas apresa en Nogoyá a tres de ellos, quienes luego de ser interrogados manifiestan que el que efectuó el robo fue Bartholo Zapata, y que los caballos tenían como destino la Junta de Buenos Aires.

El 12 de enero de 1811 llega Elío a Montevideo, pero ahora con el cargo de Virrey del Río de la Plata, y por lo tanto Michelena queda bajo las órdenes de éste personaje con quien había tenido aquel altercado en 1808.

Elío una vez que asume, adopta dos medidas que serían netamente perjudiciales para sus propios intereses, y serán informadas por José María de Salazar en nota del 10 de mayo de 1811 al Secretario Universal de Marina, manifestando que con ellas Elío favoreció el sublevamiento de la Banda Oriental:

1. Ordena a Michelena a retirarse con sus fuerzas pasando por Mercedes y Colonia, dejando completamente descuidada la zona norte del río Uruguay, permitiendo el libre ingreso de fuerzas insurgentes a la Banda Oriental, oponiéndose Michelena a dicha acción, pero sus consejos no fueron oídos diciéndole al Jefe del Apostadero de Montevideo Salazar en aquellos días ***"… Desde enero te tengo dicho que para febrero se vería en completa insurrección toda esta campaña, no me creíste, pero ya lo vemos …"***.
2. Sustituye a Ramón del Pino (cuñado de Michelena) por Vicente Muesas, quien rápidamente se gana el odio de Artigas llamándolo el "coquito de la Campaña" y acusándolo de que sus hombres andaban robando, y éste "escupiendo

venganza", se marcha a unirse a Buenos Aires, levantando los pueblos a su paso.

Así vemos como llamativamente Elío toma dos medidas que afectan directa o indirectamente a Michelena, quien a mediados de enero de 1811 se ubica en Mercedes, para posteriormente el 1 de febrero de 1811 dirigirse a Colonia.

El 12 de marzo de 1811 llega a Colonia el Virrey Elío y en Junta de General Michelena expone que su retirada de Entre Ríos ocasionaría la insurrección general, ordenando el Virrey que se embarcara con 100 hombres en el bergantín "***Cisne***", el falucho "***Fama***" y la balandra "***Tortuga***" y acosara las costas del río Uruguay para desarticular las operaciones insurgentes.

Michelena parte y el 26 de marzo de 1811 desembarca en Calera de la Carbona en donde robaron y destrozaron cuanto había, llegando a robar la corona de la Virgen y ornamentos de decir la Misa y rompieron un brazo del niño Jesús.

Allí los españoles son atacados por las fuerzas de Gregorio Illescas y Francisco Bicudo con 80 hombres y mas tarde auxiliados por el Capitán Félix Rivera con 60 hombres más, por lo que se reembarcan, tomando Bicudo un prisionero, quien es interrogado y declara que Juan Ángel de Michelena estaba al mando de la expedición y era acompañado por Antonio Villalba y el Alcalde de Víboras.

Michelena siguió hostilizando la costa, e incluso el 29 de marzo de 1811, Pedro Viera comunicaba que no podía unirse al resto de las fuerzas patriotas ubicadas en La Paraguaya (San Salvador), por estar vigilando estas naves que amenazaban desde el río Uruguay.

Como ya manifestamos anteriormente, el día 4 de abril de 1811, las naves se ubican en el puerto de santo Domingo Soriano.

EL COMBATE

Miguel Estanislao Soler había apostado 50 hombres a su mando en la costa izquierda de la Villa, 50 hombres en la costa derecho al mando de Venancio Benavides y el resto de las fuerzas quedaron protegidas en el pueblo al mando de Ramón Fernández.

Las naves españolas eran:

- **Bergantín "*Cisne*":** Buque de dos palos y velas cuadradas o redondas, armando con 12 cañones de 18 libras (que era el peso de la bala que podía disparar cada categoría de cañón). Tripulación: 90 hombres.
- **Sumaca "*Nuestra Sra. de Aranzazu*":** Embarcación americana de dos palos y planuda, de diseño fluvial que tenía 28,40 m de eslora, 8,15 m de manga, 3,65 m de

puntal y 1,85 m de calado medio, armada de 10 cañones de hierro de a 12 libras. Tripulación: 80 hombres.

- **Balandra "Tortuga":** Embarcación de cubierta corrida a lo largo de todo el barco con un solo palo que tenía 18 m de eslora, 2,80 m de manga, 2,75 m de puntal y 1,5 m de calado medio. Tripulación: 25 hombres.
- **Falucho "Fama":** Embarcación de casco ligero, dos palos con velas latinas que tenía 18 m de eslora, 4 m de manga, 2,9 m de puntal y 1,6 m calado medio armada de 1 cañón de a 18 montado fijo en proa. Tripulación: de 25 a 30 hombres.
- Completaban la fuerza española un lanchón armado y dos botes más de pequeño porte.

Temprano en la mañana Michelena envía el primer "parlamento" dirigido al Comandante del Pueblo Celedonio Escalada que es recibido por el Capitán Francisco Montes y Larrea, mandado por Soler junto a cuatro hombres más. En él, se solicitaba la rendición del pueblo dándole dos horas para entregar sus armas en la ribera, a lo que Soler contesta que las armas de Fernando VII y la patria no pueden ser entregadas ya que están en manos de patriotas que entregarán hasta la última gota de sangre por su patria.

A continuación el falucho, el bergantín y un lanchón iniciaron fuego con calibre de a 18 libras desde las 9,45 hora hasta las 12,45 horas, causando graves daños en la población e hiriendo a un artillero.

Las fuerzas patriotas no contaban con armamento de porte como para repeler el ataque, así que Ramón Fernández que se ubicaba con su fuerza en el centro del pueblo, opta por salirse de él al igual que Venancio Benavides, que emboscado por el fuego de metralla del ***Cisne*** también se retira, reuniéndose en un bajo en las afuera del pueblo, mandando partidas de observación.

A las 12,45 horas, Soler envía un parlamento conducido por Dionisio Gamboa, desafiando a Michelena a desembarcar, manifestando que son a los intrépidos patriotas que debe abatir y no a los ranchos del pueblo, a lo cual éste contesta tocado en su orgullo, que todo aquel que no se sujete a las leyes del gobierno de Montevideo, será visto como traidor del Rey Fernando VII, ya sean tropas o vecinos de la población. Agrega también que él mismo se encargará de atacarlo y destruirlo en pocos momentos, despidiendo al parlamentario patriota con un cañonazo del lanchón que lo transportó, matando a un caballo e hiriendo a otro.

El fuego continuó hasta las 15 horas, en que desembarcaron 100 hombres con dos piezas de artillería y atacaron por tres puntos a la población, dejándolos Soler penetrar en él para disponer el contraataque de la siguiente manera:

Por la izquierda atacó el Capitán Eusebio Silva con 50 hombres apoyado por Ramón Fernández, por la derecha atacó el Capitán Ignacio Borrás con 40 hombres apoyado por Venancio Benavides y por el centro los Capitanes Francisco Bicudo (quien moriría en las acciones bélicas llevadas a cabo en la toma de Paysandú por las fuerzas de Elío el 30 de agosto de 1811) y Bartolo Quinteros con 60 hombres apoyados por el mismo Estanislao Soler.

El ataque patriota obligó a los españoles a replegarse y reembarcarse, muriendo dos de ellos e hiriendo a otros dos, prendiendo fuego a varias casas en su huída.

El fuego desde los buques continuó hasta las 17 horas, quedando acampados los orientales a quince cuadras del puerto, mandando partidas de vigilancia para controlar los movimientos enemigos.

Cae la noche sin novedad y a las 8 horas del día 5 de abril de 1811, parte rumbo a Mercedes el falucho "***Fama***" y la balandra "***Tortuga***", por lo que Soler aunque sabía que ya habían llegado los 80 hombres de la tropa de Artigas, parte con 37 hombres a socorrerla, ante un posible ataque español, dejando a Venancio Benavides a cargo del pueblo y controlando las naves que aún se encontraban apostadas frente al pueblo.

Luego la sumaca "***Aranzazu***" se dirige al río Uruguay con un lanchón, mientras que el bergantín "***Cisne***" queda allí hasta el día 6, en que recibe orden de Elío de retirarse a Colonia.

Como se verá, el combate no estuvo caracterizado por una acción militar de mucha envergadura, pero si marca algunas cosas de importancia:

1. Es el primer triunfo que los patriotas obtendrán frente a las fuerzas navales españolas.
2. La acción marcaba la voluntad de Michelena de atacar Santo Domingo Soriano y posteriormente Mercedes, como manera de disolver las partidas revolucionarias que se venía formando, manifestando que así se las dividiría y se verían obligados a andar solos, lo que sumado a la llegada del invierno y a un bloqueo de los buques españoles en los pasos de ingreso a la Banda Oriental, se controlaría la situación sin la necesidad de la ayuda portuguesa. Evidentemente había interpretado mucho mejor que Elío la situación que se venía presentando y sabía a donde había que atacar, pero el Virrey no lo escuchó ni le dio el apoyo necesario para semejante empresa.
3. También es importante ver que de no existir aquel triunfo de las fuerzas patriotas en Soriano, los españoles habrían tomado el pueblo y marchado sobre Mercedes, foco principal de la revolución oriental.

Otro aspecto importante a rescatar de aquel suceso es la decisión que adopta Artigas el 11 de abril de 1811, una vez que es nombrado Segundo Comandante de las

Fuerzas del Norte, de tomar medidas contra Estanislao Soler por haber saqueado Santo Domingo Soriano cuando fue a socorrerla, y envía una partida para poner orden y devolverle a los pobladores lo que le había sido robado por las fuerzas patriotas.

Es sugestivo como aquel hecho no pasa a mayores y no se toma ningún tipo de medidas contra Soler, pero cabe recordar la relación de parentesco que existía entre éste y Cornelio de Saavedra (Presidente de la Junta de Buenos Aires). La segunda esposa de Saavedra, Sra. Saturnina Otarola, era hermana de Manuela Otárola Larrazabal y del Ribero de Soler, madre de Miguel Estanislao Soler, por lo que Saturnina era su tía y Cornelio de Saavedra era su tío político.

Las desavenencias entre Artigas y Soler continuarán, pero a pesar de ellas estarán juntos en los sitios a Montevideo, cumpliendo Soler una destacada tarea al mando del Regimiento Nº 6 de Pardos y Negros, pero llegará a su punto culminante cuando en agosto de 1814 es declarado Gobernador interino de la Provincia Oriental, pero se demora su asunción ya que Buenos Aires le encomienda a él mismo, dirigirse a la campaña para neutralizar a Artigas, quien era acusado de no respetar los tratados de paz y fraternidad y de impedir el ingreso de víveres a Montevideo.

En noviembre de 1814 Soler publica un bando en donde confisca los bienes de los americanos que siguen a Artigas, y ante la situación de que el Regimiento de Pardos y Negros que él mandaba se muestra partidario del caudillo oriental, amenaza con fusilar a los desertores, lo que lleva a cabo el 20 de febrero de 1815, ejecutando a dos hombres delante de las tropas.

Las continuas deserciones y el asedio de Artigas, obligarán a Soler a renunciar a irse y así lo hace el 23 de febrero de 1815, trasladándose a Buenos Aires.

Para terminar de conocer a Soler podemos agregar que fue general en jefe de las fuerzas de Buenos Aires en 1815, Mayor general en el ejército de los Andes (1816 y 1817), Gobernador de la Provincia en 1820, cumplió altos cargos militares hasta 1827 y fue Ministro plenipotenciario en Bolivia en 1828, muriendo a los 66 años de edad.

En cuanto a Juan Ángel de Michelena, recibida la orden a retirarse de Santo Domingo con víveres por estar sitiada, ingresando 1.000 cabezas de vacunos que las transporta para que pudiesen pastar a las islas de Horno y San Miguel que forman el Puerto de Colonia. Luego recibe la orden de abandonar Colonia y marchar a Montevideo lo que hace transportando a sus habitantes y llegando el 1 de junio de 1811.

Estando en Montevideo, y en represalia por el sitio que se ejercía sobre ésta, Elío envía a Michelena a bombardear Buenos Aires, lo que efectúa el 16 de junio de 1811, arrojando 80 bombas de trece pulgadas y 36 granadas reales de 9, pese a que en ella se encontraban viviendo su mujer y sus hijos. Posteriormente regresa a Montevideo y

cuando firma el tratado de Armisticio con Buenos Aires el 13 de noviembre de 1811, se le comisiona a Michelena tomar el mando de la Fragata "***Efigenia***" que partiría para España, y llevar a bordo al Virrey Elío con toda su familia, partiendo a Cádiz el 18 de diciembre de 1811.

Una vez en Cádiz sigue al mando de la fragata y se le ordena que la habilitase pues debía ir a Rusia con la comisión de llevar Embajador y 200 hombres de tropa española a Suecia. Michelena, sin recibir ninguna ayuda, gasta de su peculio para pintarla, hacer Enfermería y dividir la Cámara, pero el 02 de agosto de 1812, recibe la orden de entregar el mando al Brigadier José María Salazar, lo cual representó un agravio para Michelena, recibiendo solo la contestación de que la Regencia no solo resolvía a quien darle el mando sino que le entregó 8.000 pesos a Salazar para adorno de la fragata.

Posteriormente Michelena es comisionado a volver a Montevideo, y así lo hace el 22 de agosto de 1813, pero cuando llega no es tenido en cuenta por el Capitán General de Montevideo, Gaspar Vigodet, no participando en las diferentes juntas de guerra que hubieron para la rendición de la Plaza.

El 23 de junio de 1814, se rinde Montevideo por Capitulaciones pero a pesar de esto, Michelena es hecho prisionero y enviado a Buenos Aires en donde sufrirá todo tipo de peligros, trabajos forzados, miserias y poniéndolo dos veces en la línea de fusilamiento, no teniéndosele ningún tipo de consideración, ya que aún estaba en la memoria de éstos el bombardeo que había realizado sobre aquella ciudad.

Cae enfermo y logra ser trasladado al Hospital de Buenos Aires, en donde apenas ingresa se le ponen una barra de grillos, la que logra quitarse presentando la fianza de 6.000 pesos, debiendo ser el fiador Español europeo y con fincas que valiesen la expresada cantidad.

Intenta fugarse varias veces, hasta que lo logra el 14 de abril de 1820, luego de seis años de prisión, en donde junto a su familia huye a Montevideo, luego a Río de Janeiro y más tarde a España.

En carta escrita desde Gibraltar el 19 de noviembre de 1821 al Secretario de la Marina, en donde relata sus vivencias como prisionero en Buenos Aires y la situación del Río de la Plata, solicita ser ascendido a Brigadier, pero retroactivo a cuando había ascendido José María Salazar, que tenía su misma antigüedad, grado al que no había podido acceder por caer prisionero. También es llamativo lo relatado por este verdadero militar, en donde manifiesta estar sumergido en la mayor pobreza junto a su familia, ya que cuando debió bombardear Buenos Aires por orden de Elío, la gente al ver quien era el agresor se había dirigido a la casa de su mujer e hijos a saquearla, salvándose estos por haber huido al campo, confiscándosele todos los bienes del

patrimonio paterno de Carmen del Pino, quien había vivido en suma pobreza en los años que su esposo estuvo preso.

El 17 de setiembre de 1823 participa del ataque y bombardeo que se hizo de Cádiz por la escuadra francesa del Almirante Duperré, tarea que le valió la Cruz de la Legión de Honor, otorgada por el Rey de Francia y por real orden del 5 de enero de 1824 ascendió a Brigadier pero con la antigüedad del 30 de mayo de 1815. También se le otorga a la Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo por su labor en América.

HOJA DE SERVICIO DE JUAN ANGEL DE MICHELENA

En 1831 fue designado Gobernador Militar y Político de Castellón de la Planta (Valencia), pero murió antes en el Ferrol a los 57 años de edad.

Hasta aquí la historia de aquel combate desarrollado en nuestro río Negro, que nos ha permitido conocer también a dos personajes tan particulares que dejaron su marca en nuestra historia, los cuales sufrieron triunfos y derrotas, pero entregaron sus vidas a una causa, correspondiendo a nosotros que aquellas gestas no queden en el olvido.

BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES CONSULTADAS

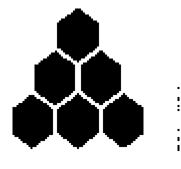
- BERTOCCHI MORAN, Alejandro; "Don Juan Ángel de Michelena en el Río de la Plata".
- PIÑEIRO, Alberto (Director Museo Histórico de Buenos Aires); "Cornelio de Saavedra".

- GARCIA, Flavio A.; “Acontecimientos rioplatenses a través del historial de servicios de Juan Ángel de Michelena y Moreno”.
- PAVIA, F. P.; “Juan Ángel de Michelena- Jefe de Escuadra”.
- ARGUINDEGUY, Pablo; “Apuntes soble los buques de la Armada Argentina”.
- Hoja de Servicio de Juan Ángel de Michelena.
- Archivo Artigas.

AGRADECIMIENTOS

Al Profesor Alejandro Bertocchi Morán y al Capitán de Navío (ARA) Edgardo Aníbal García, Agregado Naval Argentino en la República Oriental del Uruguay, por la información aportada.

El presente trabajo fue publicado previamente en la Revista Histórica de Soriano, Nº 42, publicación del Centro Histórico y Geográfico de Soriano.



CUATRO BATALLAS EN LOS CAMPOS DE LAS PIEDRAS

DANIEL ITALO CASTAGNIN
Doctor en Derecho y Ciencias Sociales

"No teníamos después de Dios,
otra seguridad que los caballos"
Hernán Cortes

A una jornada de caballo de las murallas de Montevideo se eleva el terreno que está más allá de las nacientes del arroyo Miguelete. Una leve meseta se levanta más adelante del arroyo llamado de Las Piedras, a raíz de las formaciones rocosas que en él afloran a la altura de la hoy ciudad de La Paz.

En este último lugar un pequeño mar de piedras producía, visto de lejos por los viajeros de otras épocas, la impresión de un caserío. En el tiempo histórico que estamos analizando (1811) vivía en ese lugar un hombre muy joven, Juan Ortiz, que iba a ser años después uno de los 33 Orientales.

Un poco más al norte, la cañada Manantiales marca exactamente el límite sur del espacio pedrense. Desde ahí hasta el paso Picón, sobre el arroyo Canelón Grande, se extiende una amplia llanura despejada que va de este a oeste desde el arroyo El Gigante hasta La Puebla. Esta meseta es la que impone que el río Santa Lucía abra el gran arco que envuelve el oeste de Canelones.

En el pasado, el acceso a esos lugares se hacía por la cumbre de la Cuchilla Grande -hoy camino de ese nombre – o sea que se ingresaba por el este, por donde estaría el escenario de la primera batalla a la que haremos referencia.

De acuerdo a esta descripción y mirando el mapa se puede apreciar que la clave militar estaba al noreste, entre Las Piedras y Sauce, tierra esta última de los Artigas. Por supuesto que el prócer, entonces, conocía toda la zona mejor que las circunstanciales fuerzas españolas, lo que explica su más hábil manejo del terreno.

Debemos tener en cuenta, además, que, cuando estaba crecido el arroyo de Las Piedras, tal como se dio el 18 de mayo de 1911, el mismo se tornaba en un

obstáculo militar muy serio, absolutamente impracticable para el ganado y el tren de artillería.

Es así que Posadas, el jefe español, resultó acorralado entre las aguas desbordadas y la fuerza patriota mejor ubicada. La acción decidida por el jefe oriental se desencadena de acuerdo a la situación ventajosa de sus tropas, que podían atacar al enemigo o retirarse con facilidad en caso de revés. Artigas ajustó toda su acción de acuerdo a dos principios claves de la guerra: libertad de acción y economía de fuerzas. De la conjunción de ambos principios devino naturalmente el resultado victorioso.

Añadimos que ligeramente al sudeste nos encontramos con el Pastoreo de Pereyra, amplia dehesa donde acamparon Rivera y Urquiza en su momento. Si Posadas hubiera accedido a la misma, podría haberse escurrido del acoso oriental, pero al estar el arroyo crecido esta maniobra le fue imposible.

Históricamente, en los campos de Las Piedras se fueron librando cuatro batallas sucesivas.

La primera y decisiva fue la del 18 de mayo de 1811, de la que ahora celebramos los 200 años, notorio triunfo de Artigas sobre las fuerzas españolas que señala el nacimiento del Ejército Nacional y el comienzo del sitio de Montevideo.

La segunda tuvo lugar el 25 de junio de 1814 y en ella Alvear, jefe porteño, sorprende a Otorgués, caudillo artiguista, que es perseguido hasta Marmarajá. Este revés, en realidad, fue un preliminar de la batalla de Guayabos y su resultado por todos conocido.

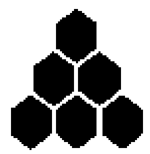
La tercera se da entre portugueses y brasileños, también un 18 de mayo, pero de 1823, en plena crisis del mundo lusitano, y tiene el mérito de subrayar la importancia estratégica del lugar.

La cuarta se libra el 16 de setiembre de 1863 entre las fuerzas de Flores, caudillo colorado, y las tropas de Lucas Moreno, militar blanco, durante la llamada Cruzada Libertadora. En esta acción es herido el incomparable lancero Fausto Aguilar, que sobresalía en el campo de batalla por montar un caballo tordillo de gran alzada. Este encuentro se caracterizó por despertar las expectativas del bando gubernista, que lo interpretó como un gran triunfo; pero Flores una vez más escurrió el bulto y se retiró con sus fuerzas intactas.

La significación geopolítica de la zona se mantuvo todavía por un tiempo. Durante la guerra civil de 1904, luego de la batalla de Fray Marcos, las fuerzas del gobierno se afirmaron en lo que hoy es La Paz, mientras el ejército de Aparicio Saravia marchaba de este a oeste por el sur de Las Piedras.

Los campos de batalla próximos de Casavalle y Paso de Buxareo completan el panorama histórico. Ambas fueron acciones menores que se libraron en la lucha contra la dominación brasileña y que subrayan el carácter estratégico de la región.

No escapa al observador entender que en el triángulo marcado entre Las Piedras, Sauce y el Cerrito de la Victoria está determinada la seguridad militar de la ciudad capital, y, por lo tanto, en dicho espacio tienden a circunscribirse las unidades militares de la región desde siempre.



LA BATALLA DE LAS PIEDRAS

ROBERTO LETTIERI
Capitán de Navío (R)

La invasión napoleónica a España, en 1808, con la prisión del Rey Fernando VII, fue el factor detonante que desencadenó el Proceso Revolucionario de las Colonias Españolas. En ese año se constituye en Montevideo una Junta Gubernativa, presidida por el Gobernador Elío y confirmando la fidelidad a la Metrópoli.

La Revolución del 25 de Mayo de 1810 en Buenos Aires es el inicio del Proceso Emancipador en las zonas meridionales de la América del Sur y se propaga rápidamente por la Cuenca del Plata, incluyendo los actuales países de Uruguay, Paraguay y Bolivia, extendiéndose a la Capitanía General de Chile.

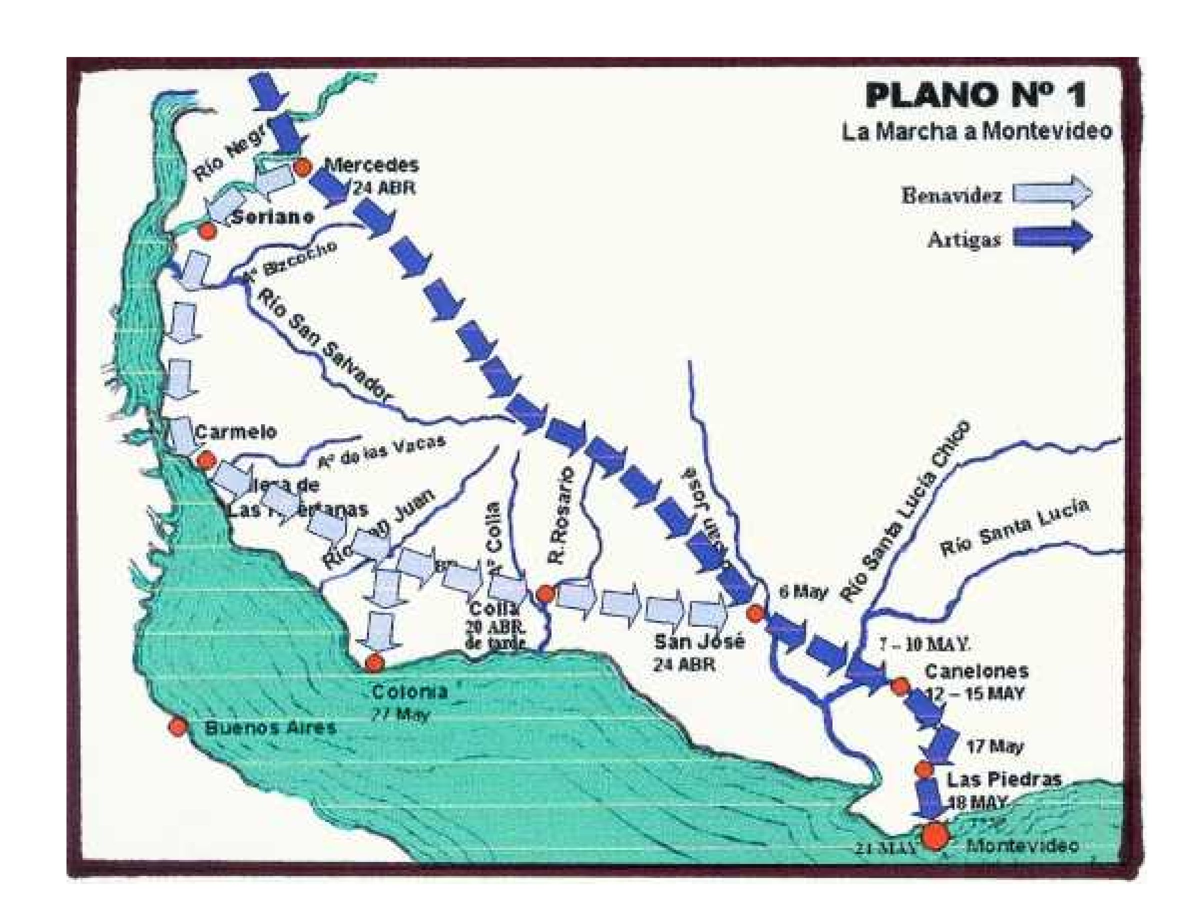
En la Banda Oriental, la Revolución de Mayo va a provocar dos reacciones opuestas. La campaña se adhiere a la Junta Provisional Gubernativa que depone al Virrey Cisneros en Buenos Aires. En cambio, Montevideo y algunas poblaciones sujetas a su influencia adoptan la actitud contraria, no reconociendo la Junta Porteña mientras ésta no reconozca al Consejo de Regencia de Cádiz (España). Esta resolución determina la Ruptura Político – Administrativa con Buenos Aires y suenan tambores de Guerra en ambas partes.

El Plan de Operaciones para extenderlo a todo el territorio del Antiguo Virreinato es elaborado por el Secretario de la Junta de Mayo don Mariano Moreno. El Levantamiento en la Banda Oriental será encabezado por el Teniente Coronel José Artigas por sus vínculos y prestigios actuando como Jefe de las Milicias Orientales subordinado primero al Gral. Belgrano y luego al Gral. José Rondeau.

En los Hechos de 1811, a orillas del Arroyo Asencio, la Montonera congregada por Viera y Benavidez el 28 de febrero lanza el “Grito de Asencio”, ocupando Mercedes y Soriano, comunicando este hecho al Teniente Coronel Artigas. En marzo brotan Montoneras por toda la Banda Oriental (negros esclavos fugitivos de sus amos, indios charrúas, paraguayos, santiagueños, porteños orientales, gauchos, estancieros con sus tropas de paisanos, como ser: García de Zúñiga, Rivera, Martínez de Haedo, Durán, etc.) que por su condición de letrados serán sus voceros (delegados, gobernantes, diputados, etc.), revolución apoyada por todos los estratos de la

sociedad campesina. Se le suman curas rebeldes: Martínez y Mestre, Figueredo, Valentín Gómez, Monterroso, Pérez Castellano, Larrañaga, etc.

El 3 de marzo cae Paysandú, el 6 Artigas llega a Buenos Aires y le entregan escasos 200 patacones para apoyar la Revolución. El Jefe regresa a la Banda Oriental y asume el mando de las Milicias Revolucionarias instalando el 9 de abril su Cuartel General en Mercedes y lanza su Proclama en esa ciudad "Vencer o morir sea nuestra cifra" (Textual documentos de la época). El 11 de abril la ofensiva revolucionaria ocupan: Florida, Trinidad, Paso del Rey, Colla, Minas, San José, Melo, San Carlos y Maldonado. (Plano 1). A comienzos de Mayo toman Rocha y la Fortaleza de Santa Teresa.



El 17 de abril confluye las fuerzas de José Artigas y su hermano Manuel Francisco Artigas, cada uno al mando de una columna donde, donde es herido Manuel Antonio Artigas, primo del caudillo, falleciendo un mes más tarde (24 de mayo). siendo el primer oficial oriental caído en combate. Este oficial era el Capitán de Regimiento "América" de Infantería de la ciudad de Buenos Aires, aunque nacido en Montevideo. Recordando hoy el 24 de mayo en el Ejército Nacional como "Día del Soldado caído en acto de Servicio".

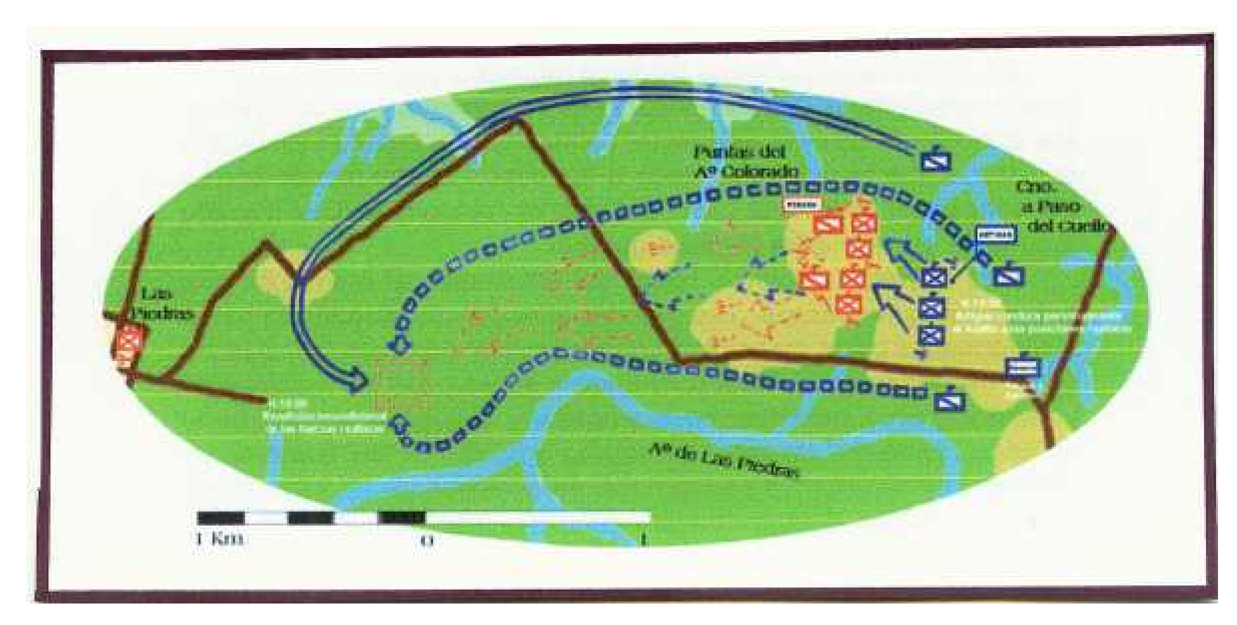
HAREMOS UN PARÉNTESIS

En Montevideo están las fuerzas enemigas, fleteros y armadores que gozan los privilegios del puerto, exportadores e importadores, abastecedores de la Plaza Fuerte, molineros, saladeristas, etc. y los doctores de formación conservadora recibidos en España. División a veces imprecisa. En algunas familias, como los Zufriategui, veremos adherentes a uno y otro bando.

Retomando los combates el 18 de mayo se encuentran en Las Piedras ambos bandos enemigos, unos 1.000 revolucionarios armados con pocos fusiles (disparaban dos tiros por minuto con un alcance de 250 metros), boleadoras, lanzas de media luna, puntas de tijeras de esquilar y dos cañones con un alcance de 1.500 metros. En frente 1.230 enemigos: tropas de Infantería de Marina y Marinería, 130 presidiarios indisciplinados y demás combatientes españoles desmoralizados.

LA BATALLA SE DIVIDE EN DOS ETAPAS

Primer encuentro entre vanguardias de caballería de ambos contendientes retirándose los españoles hacia su fuerza principal mientras se inician las defecciones al bando patriota (Plano Nº 2).



PLANO 2

Una segunda etapa, considerada la batalla en sí, que se inicia hacia el medio día y culmina hacia las 16 horas. En ella el Capitán de Fragata José Posada ocupa las alturas dominando al enemigo formando un triángulo defensivo, desmontando a la caballería que resta, con los cañones en las puntas y los obuses como refuerzo.

Artigas por su parte desmonta a los 96 Blandengues que tiene y los utiliza para reforzar la infantería que debe fijar al enemigo y atacarlo mientras envía dos fuerzas de caballería con el fin de encasillar al enemigo, cuando retroceda, por el camino que lo lleve a su encierro por una tercera fuerza de caballería comandada por su hermano que se interponía entre el pueblo de Las Piedras y la fuerza enemiga cortando la retirada.



“La Batalla de Las Piedras”, pintura de Diógenes Hequet

El plan se desarrolla de acuerdo a las previsiones de Artigas, obligando a los restos de los enemigos a formar un cuadrado final y finalmente a rendirse donde hoy se encuentra el monumento a la batalla. La espada del Capitán José Posada es recibida por el cura Valentín Gómez. Mueren 20 soldados de la revolución. Los realistas tienen 97 muertos, 61 heridos y 482 prisioneros, además en la batalla 186 realistas se pasan al bando de Artigas.

Esta batalla permitió sitiar a Montevideo el 20 de mayo, terminando con las ilusiones de los españolistas de destruir la revolución y dejando todo el territorio de la Banda Oriental en manos patriotas. Sin embargo las murallas de Montevideo, las más importantes de la región, impidieron su toma.

Por otro lado, la figura de Artigas se agigantaba, tanto entre los orientales, que poco después lo designaría como su Jefe indiscutido, como en el marco revolucionario pues debilitaba a un formidable enemigo de la revolución y levantaba los ánimos de

una alicaída Junta porteña que había sido derrotada en Paraguay y se veía en dificultades en el Alto Perú (Bolivia).



Rendición de Posadas, pintura de Juan Manuel Blanes

Hoy, el Ejército Nacional considera esta batalla su fecha fundacional pues allí, por primera vez, se estructura un ejército ordenado, reuniendo y dando mando único a las diferentes partidas aisladas que luchaban hasta ese momento, con valor pero sin disciplina ni jefatura única (18 de mayo de 1811).

Debemos comprender, antes de terminar, que los contendientes juraban fidelidad a Fernando VII pero la gran diferencia era que los patriotas consideraban que tenían el mismo derecho de formar juntas que en España, mientras los regentistas de Montevideo reconocían sólo al Consejo de Regencia que gobernaban desde la metrópoli.

Esta división, en principio de corte autonomista, enmascaraba una situación que llevaría finalmente al enfrentamiento que hemos estudiado y a la posterior declaración de independencia que ha dado origen a nuestras naciones sudamericanas.

EL FEDERALISMO EN LA REGIÓN

RAUL ITURRIA
Doctor en Derecho y Ciencias Sociales

1.- INTRODUCCIÓN

El tratamiento de este gran tema y la dicotomía estado unitario o estado federal, hace a la consideración de dos formas de estructurar jurídicamente, un Estado-Nación. Puede mirarse o analizarse desde tres perspectivas, distintas, pero no opuestas:

A) Desde la perspectiva histórica;

B) De la perspectiva del derecho público y

C) Desde el punto de vista político.

La Constitución, dicho con mayúscula, es la estructura principal del sistema jurídico que da forma a una Nación, entendida ésta, como un pueblo con fuerte identidad y cohesión, que le permite trabajar por el bien común, en un propósito de vivir colectivo y solidario.

Los Estados, como hoy los reconocemos o identificamos, son una construcción moderna, que superando la sociedad feudal y la anarquía, permitió constituir entidades con personalidad propia, capaz de ordenar a una población ubicada en un territorio.

Simplificando al máximo el concepto de Estado, podemos decir lo recién escrito, señalando que para tener un Estado, se requiere: un territorio delimitado con cierta precisión, una población con caracteres tales que la hace una Nación, y un sistema jurídico-orgánico, que institucionaliza las relaciones entre aquellos elementos y establece la forma de designar autoridades y los circuitos que permiten crear la voluntad común.

En el Río de la Plata, la consideración de este tema, trajo aparejada una fuerte división ideológica o política. En efecto, más allá de lo jurídico y de la decisión política de elegir el sistema federal o el unitario, en la conformación del nuevo o nuevos Estados, a partir del imperio español, se abrieron profundos cauces formando bandos irreconciliables que llevaban por lema o emblema, la condición de federal o unitario.

*"… **El pueblo se expresaba por sus caudillos: José Gervasio Artigas, en el litoral, y Martín Miguel de Güemes, en el Norte, durante el primer***

decenio de la Revolución. Conductores de muchedumbres, hechas montonera en las milicias, defendieron la autonomía de sus provincias contra la prepotencia de Buenos Aires, asiento de Directorios. De allí que se los llamara "federales", como acabaron llamándose "unitarios" los integrantes de la clase gobernante.". "A unitarios y federales los separó algo más que una polémica por centralismo o descentralismo; no fue la suya una división teórica, sino viva y profunda. Dos concepciones antagónicas de la realidad, dos maneras opuestas de sentir la patria: "civilización" y "barbarie", dice Sarmiento errónea, pero elocuentemente. Civilizados eran los unitarios, que admiraban e imitaban a Europa; bárbaros, los federales arraigados a la tierra y a su propia defensa, que descreían de los europeos y sus intenciones ...". (J. M. Rosa "La caída de Rosas", pág. 50, 51)





ARTIGAS



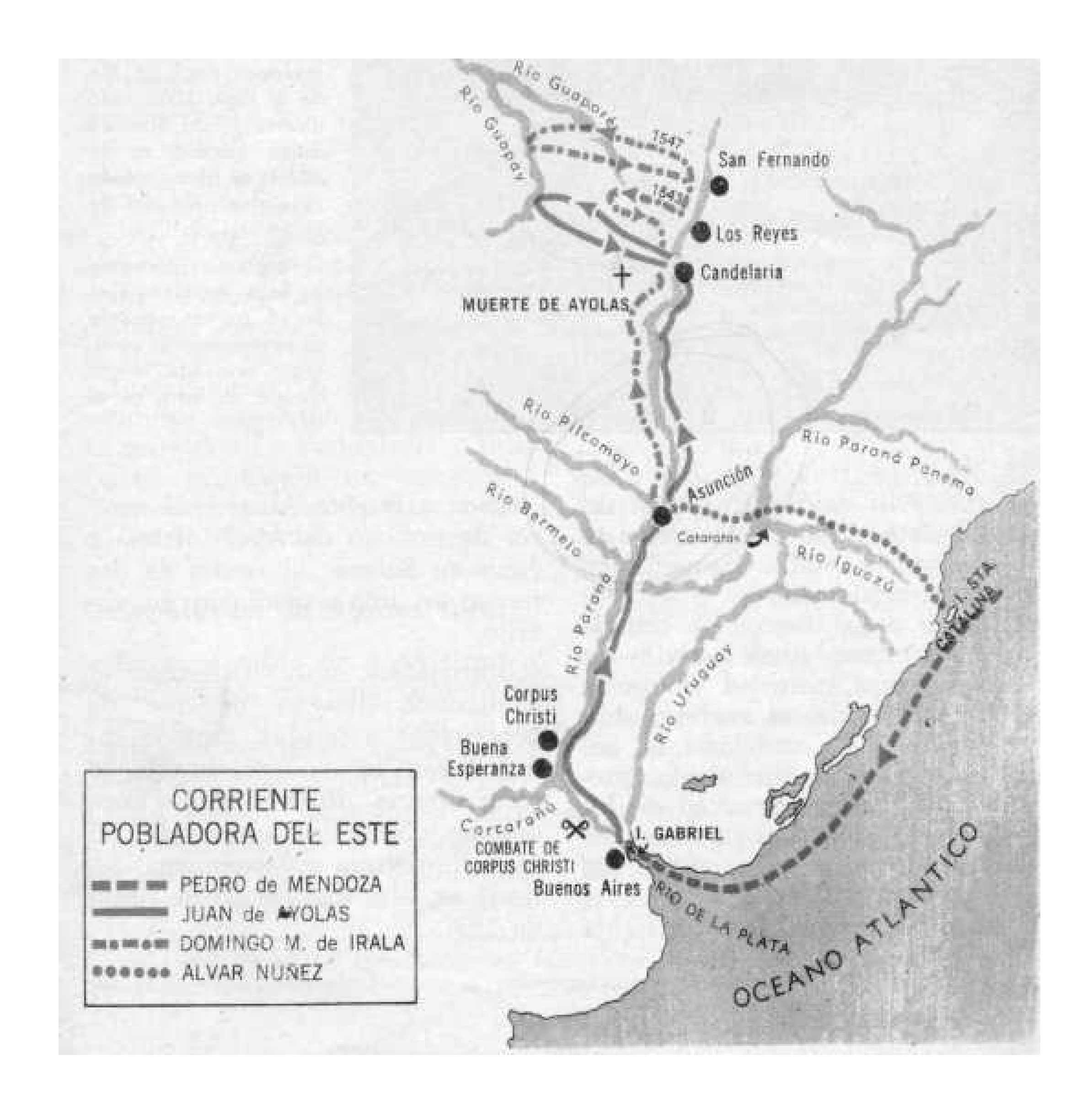
GÜEMES

Y esa oposición político-ideológica no ha cesado aún. Los bandos han tenido sus mentores en la historia y el ensayo, clásicos y revisionistas han gastado tanta tinta, como sangre costó tiempo atrás, esa polémica.

Los sucesos europeos que explotan como una granada de fragmentación y dejan acéfalo el Imperio Español, generan en el virreinato del Río de la Plata una verdadera anarquía.

Anarquía -natural ante tal situación- alimentada, además, por las potencias enemigas o aliadas de España, que siempre habían tenido pretensiones sobre estos territorios.

Las minorías ilustradas o propietarias de los recursos económicos, se vieron obligadas a pensar cuales serían las mejores soluciones, para mantener sus privilegios, ante la nueva situación, que se les aparecía de improviso.



La antigua **"Provincia Gigante de las Indias",** carecía de una unidad profunda. Buenos Aires era la capital y su gente -las minorías dirigentes mejor dicho- era natural que pretendieran continuar con su condición de cabeza de gobierno. Pero, frente a esa actitud, por más que pareciere lógica, comenzaron a manifestarse las diferencias existentes en otras unidades geográficas e históricas, con fuerte individualidad.

Paraguay tenía legítimos derechos, pues fue Asunción del siglo XVI, la primera entidad urbana importante en la región, y desde allí se exploró, conquistó y colonizó finalmente, más de media América del Sur.

Las más importantes ciudades de la región -incluida Buenos Aires- fueron hijas de la Asunción, y ello, incuestionablemente legitimaba pretensiones de liderazgo. Sin tanta tradición, la Banda Oriental tenía su carácter y sus derechos emanaban de una geografía bien determinada, títulos ganados por su puerto y por su acción bélica ante las Invasiones Inglesas, por una gran riqueza pecuaria y un elemento humano, libre y viril.

> ***"Dos patrias de extraordinaria personalidad gentilicia que, por eso mismo, irritan, como obstáculo, porque no se arquean ante la ajena tentativa del imperio.***
> ***Fundadora de la civilización rioplatense, la una; por ella sostenida en su comienzo montevideano, la otra, se sienten y comprenden como hermanas de muy parecidos rasgos y futuro"***.

Ese es el juicio que le merecen las dos patrias "Guayas" al Dr. Luis Alberto de Herrera, en "Antes y después de la Triple Alianza".

Pero también había diferencias, entre otras regiones, como Córdoba, Tucumán, Salta, Entre Ríos, Santa Fe, Corrientes, etc., con Buenos Aires. Y a tales diferencias, casi siempre se añadían intereses distintos y contrapuestos.

Articular tantos intereses no era tarea fácil. Los catálogos ideológicos que llegaban desde Estados Unidos y de Europa, eran de lo más variado y todos influían de algún modo, en la convulsionada sociedad platense, primitiva, inocente e inmadura para el autogobierno.

Las lealtades a Fernando VII, eran más posturas declamatorias, que intenciones sinceras, en la mayoría de los casos. Y en ese clima brumoso, sobraban condimentos a la realidad socio-política, que leudaba en una geografía extensa y disímil.

Además del centralismo bonaerense, que comenzaba a manifestarse con la idea de mantener derechos y privilegios, el imperio portugués acechaba a las provincias anarquizadas, tratando de llevar sus límites al río de la Plata y Uruguay. Francia en su empuje imperialista no cejaba en sus largas aspiraciones a poseer estas tierras. Inglaterra, vencida en la guerra invasora -más allá de su alianza transitoria con España- trataba de conseguir por la vía diplomática, lo que no había podido por las armas.

2.- LAS NACIONALIDADES EMERGENTES

"España sembró Cabildos

y cosechó naciones"

Víctor Andrés Belaunde

Si se piensa en los elementos constitutivos de una nación, es preciso considerar factores de diversa naturaleza, que a ello convergen.

La geografía juega un rol fundamental, a veces determinante principal, tal el caso de Chile; ese territorio resguardado por el Océano Pacifico y por la cordillera de los Andes está determinando una individualidad ejemplar.

Pero, aparte de esta situación extrema, los ríos, los pantanos, las cadenas montañosas, generan ámbitos en los cuales se desarrolla el localismo, cuyo curso lleva a la creación de una unidad política.

También la historia, no la ciencia, sino el acontecer social de un núcleo humano, en su proceso de nacimiento, crecimiento y desarrollo, con todas las particularidades étnicas y folklóricas atinentes al mismo. Aquí, lo cultural es fundamental y dentro de estos factores, el idioma es un fuerte componente, como lo es la religión y el pasado o tradición.

La creación de una autoridad local con facultades para resolver muchos cometidos, ayuda al nacimiento de tales unidades sociales, que viran luego hacia lo político, y los Cabildos fueron muy importantes en América.

La aparición de un caudillo o líder. Distintas posturas son posibles a la hora de juzgar la importancia de alguien que conduzca o dirija, pero en nuestro concepto es fundamental la figura del conductor, el que acaudilla a la gente común y hace posible la realización de sus sueños y aspiraciones. Las multitudes tienen un olfato, del que carecen en muchos casos, las minorías ilustradas, y esa capacidad orgánica le aproxima casi sin error, al hombre necesario a tales fines.

Paraguay y la Banda Oriental del Uruguay, a las que me gusta llamar **"las Patrias Guayas"**, apenas se inicia el proceso revolucionario o de "La disgregación del Reyno de Indias", como le llama el Dr. Felipe Ferreiro, estos dos territorios van conformando entidades con identidad propia.

Para empezar, ambas tienen límites marcados por grandes cauces de agua.

A-) La Patria Paraguaya:

Paraguay es -en aquel tiempo- selvático, huraño y con una fuerte tradición colonizadora. Su cultura se vio acrecentada por la presencia de las Misiones Jesuíticas, que introdujeron una organización prolija y eficaz en las comunidades indígenas y pusieron al servicio de aquella sociedad los conocimientos de un grupo selecto de sacerdotes.

Ocurrió en tal territorio una fusión de sangre hispana e indígena, como en pocos lugares habrá acontecido. Los descubridores, conquistadores y colonizadores eran hombres, pocas mujeres vinieron en las diversas expediciones, el vientre lo ofrecieron los pueblos guaraníes, y allí se forja una nueva raza, fuerte, viril, inteligente y con gran apego a la tierra madre.



La existencia de un idioma distinto al español: el guaraní, también influye en la formación nacional. Los idiomas, y en especial, en aquellos tiempos, se enseñan o trasmiten por la madre, y las madres de Asunción y zonas de ella dependientes, hablaban guaraní.

Las necesidades de comunicación que se planteaban a los curas, les obligaron aprender el idioma mayoritario para predicar con éxito. Y como tarea inmediata, se les plantea la necesidad de cultivar el idioma, que sólo era hablado. Los padres Luis Bolaños y Antonio Ruiz de Montoya -franciscano el primero, y jesuita el segundo-lo aprendieron, y lo escribieron construyendo su gramática, haciéndolo un idioma completo, amplio y con todos los caracteres para ser tal.

Territorio, etnia, idioma y cultura propia, dieron notas y caracteres singulares a la sociedad enmarcada en medio de la selva.

GASPAR RODRIGUEZ DE FRANCIA



En cuanto al liderazgo, señalado como elemento decisorio en los procesos revolucionarios o de cambio, Asunción contó con varios hombres destacados, entre ellos: Fulgencio Yegros, Vicente Ignacio Iturbe, Pedro Juan Caballero; y destacándose desde los primeros días José Gaspar de Francia.

> **"Era Francia uno de los poquísimos paraguayos de representación, que en aquella época tuviese algunas nociones de gobierno, y el único que fuera capaz de dirigir una revolución, a su manera. Insensible por naturaleza, misántropo por temperamento, implacable en sus odios, tenaz hasta en sus manías, era una de aquellas figuras sobre cuyos labios pálidos y comprimidos rara vez se había dibujado una fría y siniestra sonrisa. Como todo hombre solitario en medio de los hombres que considera intelectualmente inferiores, tenía una fe ciega en sí mismo, y henchido de intolerancia y de orgullo, despreciaba tanto a sus paisanos cuanto miraba con repulsión a los extraños. Tal era el hombre predestinado que, arrancado por la revolución de su retiro, debía ponerse al frente de ella como el genio sombrío de la dominación absoluta"** (Bartolomé Mitre, en "Historia de Belgrano")

El juicio de Mitre es interesante, pues tan enemigo fue de Paraguay, de Francia, como del Uruguay y de Artigas. Estos juicios están vinculados a la creación del binomio: **"Civilización y Barbarie"**; y como a Francia no se le puede motejar de "gaucho" se le ataca de otra manera, pero siempre con las ideas centralistas y absolutistas de las oligarquías porteñas.

Claro, que todo lo que dice Mitre, no es falso, Francia forjó con su vida y su acción, un personaje muy especial, distinto a la mayoría de los que actuaron en el escenario revolucionario de la América del Sur. Pero fue un estadista, sin duda, que se vio enfrentado a enemigos similares a los que tuvo Artigas, y por esa cultura que poseía y la frialdad con que la condimentaba, tuvo éxito en su lucha por la independencia o autonomía de su tierra.

Había estudiado en la Universidad de Córdoba, y allí tuvo por condiscípulos a los patriotas porteños: Juan José Passo, Juan José Castelli y Manuel Alberti, éstos los más destacados, pero también fueron sus compañeros de aula: Domingo Estanislao Belgrano, Pedro y Mariano Medrano, Roque Illescas, Salvador de Isasa, Nicolás Laguna, Juan José y Juan Ignacio Gorriti.

Tales vínculos, como todos los juveniles que tanta influencia tienen entre los hombres, no impidieron la férrea oposición a someterse a Buenos Aires y sus gobernantes. Será Francia, pues el líder que dirigirá la revolución paraguaya y las relaciones con las demás provincias del virreinato del Río de la Plata.

B-) La Patria Oriental o Uruguaya.

Desde el origen mismo de la exploración, las etnias indígenas ubicadas al oriente del Uruguay, se mostraron belicosas lo que impidió que prosperaran los intentos españoles de colonización. Así fracasó la experiencia Zaratina, y se transformó esta Banda en la de **"los Charrúas".**

Recién, con Hernandarias y luego de su expedición de 1607, comienza la tarea civilizadora al ingresarse los primeros ganados vacunos, que justamente este año se cumplen 400 años o cuatro siglos, de la primera introducción en Soriano e isla del Vizcaíno.

Los límites naturales estaban signados por el río Uruguay al oeste, en toda su extensión, el Río de la Plata o de Solís y el océano Atlántico al sur, siendo al este algo menos precisos.

La fecunda irrigación hídrica sobre las suaves llanuras y colinas de su territorio, lo hicieron el espacio fértil y útil, para la rápida reproducción de los rodeos pecuarios.
El ganado y el caballo, cambiaron el paisaje de la fauna nativa, alteraron la vida botánica prehispana y generaron un ámbito para una nueva raza. Apareció el gaucho, cruza de aborígenes con españoles y portugueses, y más tarde con sangre africana. Arisco, libre y dominador del caballo y las distancias. Será el trabajador rural, peón, tropero, domador y baqueano; también será el soldado que acompañará a los caudillos. El sentido de libertad alimenta un instinto inquieto y rebelde, que sin dejar de ser respetuoso y atento, es una aleación de orgullo y humildad. No son estas dos virtudes opuestas, más bien son dos caras de una misma moneda, al menos en nuestro concepto.

La Banda Oriental es codiciada por los Portugueses y en su frontera con Río Grande del Sur se dirimen los conflictos entre España y Portugal; con la Colonia del Sacramento como causa de conflictos y moneda de cambio entrambos.

Buenos Aires tenía la espalda descubierta, los ataques posibles de los Estados Imperios, llegarían por la costa de la Banda Oriental, y por ello es que Hernandarias, viene a explorarla, buscando un puerto de mar:

"De allí fui continuando el descubrimiento de aquella Banda de los Charrúas por la costa de este gran Río de la Plata, o mar, de la parte del Norte, siguiendo siempre la costa con el cuidado que llevaba de descubrir puerto de mar, para poner espías, para que esta ciudad (Bs. As.)pudiese tener por ellas, aviso de los corsarios, que, según se entiende, se han de arrimar siempre a aquélla banda, como lo hicieron este año pasado". (Carta al Rey de fecha 2 de julio de 1608). El subrayado es nuestro.

HERNANDARIAS



Después de muchas idas y venidas, se creó el puerto, no en Santiago Vázquez como lo pergeñara Hernandarias, sino en Montevideo, que presentaba la mejor bahía de toda la región.

Creado el puerto, se genera la competencia natural y lógica con Buenos Aires.

Si bien se le brinda protección, se compite con ella. Tenemos mejores condiciones para recibir y despachar barcos, tenemos maderas, piedra y arena para la construcción, de las que carece la pampa húmeda.

Más tarde, una vez amurallada la ciudad, se instala la marina española, en lo que se llama Apostadero Naval, y esta presencia militar acrecienta la importancia del puerto nuestro.

La ganadería continúa prosperando, pues las aguadas naturales le dan mejor posibilidad a la explotación cimarrona. Las fértiles praderas de Buenos Aires, carecían de la red de cañadas, arroyos y ríos que proliferaban en nuestro suelo.

La actuación de Montevideo en el episodio de las invasiones inglesas, le honró con lauros bien ganados y puso sobre su escudo el lema de la **"Muy fiel y Reconquistadora"**, con olivos, y banderas inglesas abatidas.

Ese cúmulo de circunstancias, o sea la acción de la historia de los hombres que habitaban el territorio oriental, fueron generando una autonomía socio-económico-política, que a los albores de la independencia se manifestaron con fuerza incontenible.

Y apareció el hombre, el ser humano, que por aptitudes de caudillo catalizó tales fuerzas e impulsó los ideales de las multitudes gauchas.

Artigas obtuvo una educación religiosa y con los valores de aquel tiempo. Una instrucción acorde con las posibilidades, pero suficientes para que se manejara con soltura en el uso del idioma y en la escritura. Si bien, en épocas de auge, en el esplendor de su carrera como **"Jefe de los Orientales"** tuvo secretarios ilustrados, en el ostracismo estaba solo y de la redacción de alguna carta que envía a Francia, surge la prueba de un buen manejo del idioma y de una letra prolija y clara. Que hablara como lo hacen los paisanos de su tiempo, puede ser natural en un caudillo, que prioriza el entendimiento al uso pulido del discurso, pero no creemos que no supiera hablar y comportarse como un hombre educado y de mediana instrucción.

Vivió desde muy joven en el campo de sus padres, tropeó y seguramente, contrabandeó ganado en la frontera norte, forjando al hombre duro, conocedor de los hombres en sus virtudes y defectos. Orientador de sus semejantes y conductor de los mismos. ¡Cuánto enseña el fogón de los troperos! ¡Cuánto engrandece el horizonte el recorrer a caballo las grandes extensiones cerriles! ¡Que hotel de más estrellas puede frecuentar un hombre, que los que guardaron el sueño de Artigas, durmiendo al raso, sin otro techo que el del firmamento!

Más tarde, y por estas habilidades y conocimientos, fue integrado al Cuerpo de Blandengues, y ahí completó una preparación propia de un adalid y de un estadista.

Estaba completo el cuadro. Un pueblo libre, un territorio bien delimitado y un conductor preparado, como pocos, para la tarea de transformar una modesta sociedad en provincia o estado.

C-) El paralelo de las Patrias Guayas.

Apenas comienza el proceso de 1810, Buenos Aires toma medidas tendientes a mantener su condición de cabeza de gobierno en las Provincias del Río de la Plata. Belgrano forma sus fuerzas y por mandato porteño, trata de someter al Paraguay, después debería hacerlo con la Banda Oriental. Adversario común de ambos territorios, Buenos Aires.

Limitando con Paraguay y la Banda Oriental, el imperio portugués, que nunca se había apeado de su pretensión de extender su territorio hasta el Río de la Plata, constituía el otro enemigo previsible o visible, en el horizonte.

Cuando trascribimos el juicio de Mitre sobre Francia, lo hicimos con el propósito de mostrar su animadversión con aquel estadista, pues ahora veamos, lo que opinaba Mitre de Artigas:

> **"Unos combaten por la federación, acaudillados por Artigas, personificación genuina de los instintos brutales de las multitudes, cooperando a su obra de destrucción fuerzas vitales, que tenían su razón de ser, y debían más tarde concurrir a la destrucción. Otros resisten y contienen el incendio dirigidos por Belgrano"** (Ibidem, pag. 351).

Francia y Artigas, han sido castigados por la misma vara vengativa de quienes se consideraron siempre los iluminados. Jueces y fiscales tenebrosos, que no miran sus actitudes ni las calibran. Piénsese, cuando hablamos de Mitre, en el genocidio del pueblo paraguayo y en el sacrificio de miles y miles de argentinos, como ocurrió en las trincheras de Curupaytí. También fueron sacrificados uruguayos y brasileños, pues los soldados no tienen culpa de usar el fusil y sí sus jefes, que son los que hacen la guerra.

Por tales motivos, es que no puede quedar nuestro juicio y el de todos los demás artiguistas, secundando la estigmatización de Francia con el tatuaje puesto de "Dictador", y nada más. Seguramente Francia, de buena ilustración, adoptaba el concepto de dictador, tal como lo concebían los griegos y que era una forma de institucionalizar el poder en tiempos de crisis o guerras.

3.- EL FEDERALISMO

Si consideramos el concepto federal, como una manera de articular la constitución de un Estado, caminamos por el rumbo del derecho.

Y en ese aspecto, mucho nos agrada, que el Federalismo, es fundamentalmente una construcción de nuestra América. Para ello no es preciso renegar de otras influencias ideológicas, como pueden ser las de Montesquieu, y algunas experiencias europeas en Alemania y Suiza.

También los pensadores españoles tuvieron incidencia en los procesos formativos de las aspirantes repúblicas. Especialmente, las ideas de Suárez, conocidas en las universidades de Charcas y Córdoba, y que tuvieron la presencia de un destacado compañero suyo, como lo fue el Padre Juan de Atienza, en nuestra Suramérica.

Pero debemos entender, para entender bien, que los Estados de la Unión Americana, son los verdaderos artífices de este sistema. Lo llevaron a la práctica y supieron corregir los errores cometidos en los primeros intentos constitucionales.

Y la influencia de la novel Federación de Estados llegó hasta nuestra región, impulsando con su sabiduría política, la cabeza pensante de numerosos hombres patriotas.

Entre los libros que circularon fue fundamental el de Thomas Paine: "La independencia de la tierra firme justificada por Thomas Paine, treinta años ha". En tal sentido, el Dr. Alberto Demichelli, constitucionalista reconocido, afirma, que: **"… El dogmatismo político de los proyectos y de las Constituciones porteñas, es el de Francia; el de las Instrucciones y proyectos orientales, es el de Estados Unidos …"** (En "Formación constitucional rioplatense", tomo I, Preámbulo) Y en párrafo siguiente, extiende el concepto, considerando que la constitución primera de nuestro país, también recogió la influencia de Estados unidos, en sus aspectos orgánicos. Por eso nos atrevemos a afirmar que el federalismo es una construcción magnífica de América.

La razón de ser de tal sistema está vinculada a ciertos caracteres de las provincias, colonias, estados, ciudades, etc. que busquen o deseen constituir un estado-nación. Y tal vez lo más determinante sea la extensión territorial. Las normas jurídicas de todo rango, necesitan para justificar su validez, una necesidad de la sociedad y una finalidad de generar un orden jurídico que procure la paz política y con ésta, la paz social.

Un cierto grado de pragmatismo es esencial a tal régimen normativo, pues todo lo que se aleje del sentido común va a ser pernicioso para la existencia y perdurabilidad del mismo.

Las colonias o estados, que constituían parte del imperio inglés, tenían marcados caracteres de individualidad y eran de enorme extensión. Unido a ello el espíritu anglosajón le dio el toque de pragmatismo necesario.

Tocqueville, nos enseña: **"… Las trece colonias que se sacudieron simultáneamente el yugo de Inglaterra al fin del siglo pasado, tenían, como ya lo he dicho, la misma religión, la misma lengua, las mismas costumbres y casi las mismas leyes. Luchaban contra un enemigo común; debían tener, pues, fuertes razones para unirse continuamente con otras, y absorberse en una sola y misma nación ..."** ("La democracia en América", pág. 117)

Si analizamos las provincias que constituían nuestro Virreinato, sus caracteres, su extensión territorial y los demás elementos que amalgamaban a sus pueblos, resulta muy parecido a la descripción que de las colonias norteamericanas hace Tocqueville, y por eso mismo el sistema federal era el necesario y por tanto el ideal.

A-) El Paraguay propone formar una Confederación

La Junta Revolucionaria de Buenos Aires, toma recaudos para asegurarse el acatamiento de Paraguay y de la Banda Oriental, a su autoridad.

Respecto de Paraguay comete el grave error de dar intervención al Coronel José Espínola y Peña, creyendo que era la persona indicada para tratar con los paraguayos, en la intención de que reconocieran al gobierno de Buenos Aires. El emisario estaba desprestigiado en su tierra, donde había cumplido tareas de Comandante Político y Militar de Villa Real. No valía -a los paraguayos- sustituir al Gobernador Velazco por este hombre, aborrecido mayoritariamente. Espínola trae pliegos del gobierno porteño y pretende sustituir a Velazco, cosa que no logra y debe huir.

Por resentimiento ofrece a las autoridades de Buenos Aires, informes no veraces acerca de la situación política, asegurando que en Paraguay hay una fuerte aceptación de la revolución y que con pocos hombres armados se dominará la situación.

Mientras esto ocurría en Buenos Aires, en Asunción un congreso citado por el Gobernador, tomó resoluciones distintas a las de la Capital virreinal, en efecto, resolvió jurar acatamiento al Consejo de Regencia de España, guardar armonía y fraternal amistad con Buenos Aires, y formar una junta de guerra que se encargase de la defensa provincial.

El resultado de tal congreso, acaecido el 24 de julio de 1810, disgustó a la Junta porteña y se encomienda la tarea de conquista, a Belgrano, quien emprende su travesía, creyendo que será un paseo, la toma del territorio guaraní.

Siempre que un gobernante o responsable de conducir una empresa militar, fracasa, genera consecuencias inimaginables. Así, pasó con la huída de Sobremonte, algo parecido con la abdicación del rey de España, y en Paraguay al invadir Belgrano, Velazco huye en derrota, buscando refugio en Asunción. Y lo que es más grave, aún, pide ayuda a los portugueses. Esa debilidad del responsable español será fundamental para la emancipación de aquella tierra.

La reacción valiente, del pueblo, acaudillado por Cavañas y Gamarra, derrota al invasor y da personería criolla a la provincia, que se afirma en sí misma y en su pueblo.

Belgrano derrotado, consigue un pequeño triunfo, al adoptar una posición diplomática y alejarse en buenos términos de la Patria Paraguaya.

El proceso revolucionario tiene su ápice en la noche del 14 al 15 de mayo de 1811, consecuencia lógica de la pérdida de prestigio de Velazco y la presencia del Gral. Diego de Souza y del teniente de dragones José de Abreu, quienes llegaron a Asunción el 9 de mayo, llamados por el gobernante español.

Se constituye una Junta provisoria, integrada por Velazco, Francia y Juan Baleriano de Zeballos, **"…a fin de que en consorcio de ellos se de expediente a las Providencias gubernativas que exigen las circunstancias; en la inteligencia de que este régimen deberá ser puramente interino hasta tanto que este Cuartel con los demás Vecinos de esta Provincia arregle la forma de Gobierno".**

El 16 de mayo juran en el cuartel los nuevos miembros del gobierno. **"Desde ese momento, el director del gobierno es Francia; Cevallos es su compañero complaciente y Velazco se limita a firmar lo que se le pasa"**; en afirmación de Julio César Chavez, "El Supremo Dictador", pág. 92.

Francia convoca a un Congreso de corporaciones y de vecinos de significación, además de representantes de las Villas y pueblos de la provincia, constituyendo su propia Junta Gubernativa, en una clara y precisa determinación de autonomía provincial. Esa Junta envía con fecha 20 de julio de 1811, una extensa y bien redactada nota a su similar porteña. En la redacción, está la impronta del lenguaje y los conocimientos jurídicos y políticos del Dr. Francia.

En ese documento se explicitan las condiciones que admiten, para relacionarse con Buenos Aires. Allí, entre otras cosas, se dice: **"No es dudable que abolida o deshecha la representación del poder supremo recae éste o queda refundido naturalmente en toda la Nación. Cada pueblo se considera entonces en cierto modo participante del atributo de la soberanía, y aún los ministros públicos han menester su consentimiento o libre conformidad para el ejercicio de sus facultades. De este principio tan importante como fecundo, y que V. E. sin duda lo habrá reconocido, se deduce que, reasumiendo los pueblos sus derechos primitivos, se hallan todos en igual caso y que igualmente corresponde a todos velar sobre su propia conservación"**. Esta teoría era reconocida por los hombres ilustrados y no hay duda que Francia lo era, y como ex discípulo de Córdoba, allí lo había aprendido de las teorías jusnaturalistas del padre Victoria y de Suárez y sus compañeros. Felipe Ferreiro y el Padre Furlong, afirman este criterio y lo explicitan, en sus trabajos sobre la independencia de las provincias suramericanas.

Vuelta la soberanía al seno de la Nación, para delegar tales poderes el mejor sistema sería el de constituir una Confederación y así se expresa tal pensamiento: **"La confederación de esta provincia con las demás de nuestra América, y principalmente con las que comprendía la demarcación del antiguo virreinato, debía ser de un interés más inmediato…";** agrega, la nota: **"Se engañaría cualquiera que llegase a imaginar que la intención de la provincia había sido entregarse al arbitrio ajeno, y hacer dependiente su suerte de otra voluntad. En tal caso nada más habría adelantado, ni reportado otro fruto de su sacrificio, que**

el cambiar unas cadenas por otras y mudar de amo"; habló claro y fuerte el Paraguay.

Cuatro principios fundamentales, resumen el contenido de la comunicación:

1) Que mientras no se establezca -congreso mediante- el nuevo sistema de gobierno, el Paraguay se gobernará por si mismo, con total independencia de Buenos Aires.

2) Libertad de comercio y prohibición de imponer tributos por parte del Buenos Aires sobre los productos paraguayos.

3) Extinción del estanco del tabaco. 4

4) Que los reglamentos o constitución que se aprobare, no obligaría al Paraguay, mientras no fuere ratificado por el pueblo de aquella provincia.

Ante tal actitud de independencia, bien fundamentada, el gobierno porteño comisionó a Manuel Belgrano y a Vicente Anastasio Echeverría, jurisconsulto habilidoso, éste último, en gestión diplomática ante las autoridades paraguayas.

La sapiencia y el carácter de Francia, culminó con el tratado firmado el 12 de octubre de 1811, en el que se consagran todas las pretensiones de su provincia. Una nueva derrota, ésta política, de Belgrano y del gobierno que representaba.

En el referido tratado se consagran, los siguientes principios contenidos en la nota comentada recién: - Descentralización económica; -Independencia territorial, mediante determinación precisa de los límites; -Independencia política, al organizarse las provincias en una federación.

En el preámbulo, se habla de **"Provincias confederadas"** en lugar de **"Provincias Unidas"**, como se les llamaba hasta entonces. Mitre afirma: **"Esta es la primera vez que resonó en la historia argentina la palabra "federación", tan famosa después en sus guerras civiles, en sus Congresos Constituyentes y en sus destinos futuros"** (Ibidem, pág. 205).

Y la anécdota que narra el mismo autor, es significativa, a la hora de examinar las influencias ideológicas y jurídicas que inspiraban el pensamiento de Francia, y que culminaron exitosamente, en esa negociación con los enviados de Buenos Aires. **"… Al despedirse del doctor Francia los dos comisionados, quiso que llevasen un recuerdo suyo, y les ofreció una historia manuscrita del Paraguay y el retrato de Franklin que adornaba su estudio, que era un rico grabado sobre acero. "Éste es el primer demócrata del mundo, y el modelo que debemos imitar, les dijo, presentándoselo a Echeverría. Dentro de cuarenta años, puede ser que estos países tengan hombres que se le parezcan, y sólo entonces podremos gozar de la libertad, para la cual no estamos preparados hoy …".**

Por supuesto, que Mitre critica ácidamente la actitud de Francia y del Paraguay, considerando la misma como egoísta y denostando nuevamente al líder paraguayo, sin reconocer la visión del mismo.

B-) La Banda Oriental, Artigas y la idea federal.

Como hemos señalado existe un fuerte paralelismo entre las dos Patrias Guayas, en la auroral determinación de sus destinos. Los adversario eran los mismos, la personería lugareña era similar, y de allí, tal vez surja, una misma idea en el tratamiento de las relaciones con las demás provincias del virreinato, y de modo particular con la hegemónica Buenos Aires.

Dos sentimientos opuestos, cultivaba el alma de los orientales, respecto de sus vecinos de la otra banda del Plata. Por un lado, profundos lazos de amistad, similares tradiciones y costumbres, y problemas o necesidades parecidas. Pero también, el opuesto sentimiento que generan las vecindades, cuando la competencia aparece en el cielo de las preocupaciones políticas y económicas, sobre todo estas últimas.

El primer sentimiento indicaba la conveniencia y necesidad de unirnos fuertemente, para afrontar la nueva y extraña realidad, que el mundo europeo arrojaba sobre las tierras americanas.

La sensación de peligro, cuando afecta a un individuo o a una sociedad, genera incertidumbres y dudas naturales, y siempre se apela al instinto de conservación como el más poderoso, de los que integran el interior del hombre.

La unión era la más lógica de las actitudes, ante una serie de interrogantes sin respuesta, para los noveles dirigentes de los pueblos coloniales.

Pero el otro sentimiento, también operaba en la mente de los responsables de la conducción de los pueblos, y tal vez, en el mismo pueblo. Los pueblos tienen un instinto colectivo, una apreciación sensible de las realidades, que en muchos casos supera a la dirigencia más ilustrada. El rumbo lo presienten, por un instinto primario más desarrollado o menos contaminado por la instrucción y la cultura. Y cuando esos temores alcanzan a la masa y a sus dirigentes, generan actitudes colectivas y propias, que pueden tener reacciones insospechadas.

La unión con Buenos Aires, en cuanto ésta había sido la jefatura del virreinato, ocurrió como un hecho natural. El **"Grito de Asencio",** el levantamiento de la campaña y pueblos de la Banda Oriental, y el triunfo de Las Piedras, fundamentalmente éste, dieron fuerza vital al movimiento autonómico de los pueblos del Plata. ¿Qué podía pedir Buenos Aires de los orientales?

Pero esta amable asociación duró muy poco. Las tratativas con Elío, que culminan en el Armisticio del 20 de octubre de 1811, celebrado sin intervención de los orientales, cavarán honda zanja, en las anteriores buenas relaciones, existentes.

El pueblo oriental levantado en armas y con Artigas por Jefe, va buscando cauce para su desarrollo, como lo hacen las aguas desde sus vertientes naturales. El 10 de septiembre se reúnen en la **Panadería de Vidal** y el 10 de octubre en la **"Quinta de la Paraguaya"**, los hombres más representativos del pueblo oriental y los responsables de la conducción militar, analizando la situación y generando las bases para la futura autonomía provincial. Su voz no es oída por las autoridades porteñas, que sin consulta firman el famoso armisticio, decidiendo sobre el destino de los orientales, con el consiguiente disgusto de éstos.

El retiro del sitio y el subsiguiente **Éxodo,** son la más cabal manifestación de carácter de la novel sociedad, que a la sombra de Artigas, comienza a aparecer con sus rasgos propios y distintos al de otras unidades de la región.

En opinión de Zorrilla de San Martín, cuando, antes de cruzar el Uruguay la Patria errante, Artigas dirige su nota al Paraguay con fecha 7 de diciembre de 1811, surge el primer pronunciamiento doctrinario del Caudillo. **"… Allí, antes del pasaje, nos dejó Artigas la primera revelación escrita, perfectamente definida, de la visión que lo inspira y lo conduce de la mano. En una nota memorable, se dirigió entonces al gobierno del Paraguay, con el que cultiva correspondencia asidua, directa, de estado a estado, y que estudiaremos más adelante; le narró todo lo acaecido; el nacer de la Patria Oriental, el levantamiento en masa de su pueblo, sus abnegaciones y heroísmo, su abandono; le mostró al enemigo portugués, como peligro común a orientales y paraguayos; le propuso la natural alianza de ambos pueblos, la alianza directa, como paso previo a la federación de los estados platenses; le reveló, también a él, su mensaje. El pueblo aquel oyó, en la voz de Artigas, su propio verbo, la forma entrevista de su supremo anhelo, por que ya había luchado contra Belgrano. La comunicación del Jefe de los Orientales fue leída públicamente en la Asunción, entre aclamaciones; el Cabildo, en sesión especial, acordó los términos de la respuesta …".** ("La epopeya de Artigas", pág. 79-80).

Señala más adelante, el historiador y poeta, esa nota del 7 de diciembre: **"…es nuestro primer rescripto de emancipación; todo el profético pensamiento de Artigas está consignado allí" … "Cuando las revoluciones políticas han reanimado los espíritus abatidos por el poder arbitrario, temerosos los ciudadanos de caer de nuevo en la tiranía, aspiran a concentrar la fuerza y la razón en un gobierno inmediato, que pueda, con menos dificultades, conservar**

ilesos sus derechos ... La sabia naturaleza ha señalado los límites de los estados. La Banda Oriental tiene los suyos. Esta es la aliada, la hermana de Buenos Aires. Los orientales han jurada un odio irreconciliable a toda clase de tiranía; han jurado no dejar sus armas, mientras todo extranjero no evacue el país …”; buena definición del Patriarca que le señala al Paraguay, su posición.

La misión del edecán de Artigas, José Francisco Arias, mensajero de la referida nota, no tuvo demasiado éxito. De vuelta, Francia envía a Francisco Bartolomé Laguardia, quien es muy bien recibido en el campamento del Ayuí. Se obtienen algunas vituallas, especialmente tabaco y yerba, esos dos elementos tan necesarios a la gauchería y por tanto allí donde el pueblo oriental disfrutaba de su libertad, a precio de mil privaciones.

De este embajador Laguardia, queda un hermoso testimonio de lo que vio y vivió en el campamento artiguista, cuando expresa: **“… Toda la costa del Uruguay, dice, está poblada de familias que salieron de Montevideo, unas bajo las carretas, otras bajo los árboles, y todos a la inclemencia del tiempo; pero con tanta conformidad y gusto, que causa admiración y da ejemplo …”.**

La actitud del gobierno paraguayo fue de expectativa y reserva. Ello era propio de la forma de comportarse Francia y estaba a tono con las características del pueblo, que este acaudillaba o conducía. Había un factor agregado, para la desconfianza, y era que Buenos Aires le había aconsejado al Paraguay, estrechar vínculos con Artigas, y entonces eso no era favorable a un buen entendimiento, por sospechas históricas de aquellos.

Desde las costas del río Yí, el 25 de diciembre de 1812, Artigas elabora un documento que va a quedar impreso en la historia como la “**la precisión del Yí”,** y en la que se plantea **“… que la cuestión es sólo entre la libertad y el despotismo …”;** él por supuesto es hijo de la libertad y procura que ésta alcance a todos, siendo como es el pueblo el único soberano, una vez caída la autoridad real. Y se hace varias preguntas, entre otras, estas: **“… ¿Qué puede exigir la patria de mi? ¿Qué tiene que acriminarme? ¿Puede ser un crimen haber abandonado mi fortuna, presentándome en Buenos Aires, y regresar a esta Banda con el corto auxilio de ciento cincuenta hombres y 200 pesos fuertes, reunir en masa toda la campaña, enarbolar el estandarte de la libertad en medio de ellos y ofrecerle los laureles de San José y Las Piedras, después de asegurar otras miles de ventajas en el resto de los pueblos? …”.**

Si acordamos con Zorrilla de San Martín, que la nota al Paraguay ya comentada es el primer mojón que marca el camino de la independencia, de la igualdad de las provincias, y como consecuencia de esas dos premisas, la necesidad

de un gobierno federal, el núcleo del pensamiento artiguista, será plasmado más tarde, en las Instrucciones del Año XIII.

Esta carta política, de contenido tan rico, parece fuera de tiempo, es demasiado avanzada para la época y tal vez, además del carisma de Artigas, fue causa y fundamento para la creación de la Liga Federal, con un grupo numeroso de provincias que tenían las mismas razones, que la Banda Oriental, para enfrentarse con Buenos Aires.

En distinto momento, pero en oportunidades similares, Francia y Artigas, contestan de igual modo a la pretensión hegemónica de Buenos Aires. Convocan a un Congreso representativo de sus pueblos, para resolver los caminos a seguir. Es una manera republicana de tomar decisiones. Paraguay hace su congreso en julio de 1810 y Artigas los suyos en 1811 (Panadería de Vidal y Quinta la Paraguaya) y el fundamental, que en el año 1813, donde nacen las Instrucciones. Dos actitudes similares, llevando a la resolución de los pueblos, el camino a seguir, al partir del sabio concepto, de que la soberanía radica en la nación.

Cuando el gobierno de Buenos Aires, pide a la Banda Oriental el reconocimiento a su autoridad, Artigas se niega a hacerlo, mientras convoca al Congreso que de manera soberana, podrá resolverlo en uno u otro sentido.

Y en este tiempo, otra nota al Paraguay, da muestras de una correspondencia de pensamiento federal, entre ambas provincias. Allí, Artigas consulta a Francia: "… **Si le parece bien equilibrado el juego de sufragios en la Asamblea Constituyente con seis diputados nuestros, siete de esa Provincia y dos de la de Tucumán, decididos al sistema de Confederación que manifiesta V. S. tan constantemente" …".**

Hemos subrayado el párrafo en que Artigas reconoce en Francia, un ferviente defensor del sistema federal, para hacer justicia en el recuerdo histórico.

4.- LA CODIFICACIÓN DEL PENSAMIENTO FEDERAL DE ARTIGAS

Hemos visto, de modo sucinto, como se van dando los sucesos que desde Europa, convulsionan estos territorios americanos. Las distintas posiciones en la búsqueda de un camino, que por ser nuevo y desconocido, es difícil de explorar.

Artigas va a ser el personero del federalismo, como un sistema útil a los vastos territorios de nuestra región, y como medio de preservar la libertad y cierto grado de autonomía de las provincias.

Su acción se extiende a una amplia zona del virreinato en destrucción, y su pensamiento se contagia a numerosas provincias. En la misma medida que su prestigio crece, aumentan los enemigos y adversarios.

Ante los requerimientos de Buenos Aires, Artigas convoca a un Congreso donde se tratará el futuro de esta Patria. El mismo se reúne el 31 de enero de 1813, como estaba previsto, pero las deliberaciones ocurren del 5 al 20 de abril. El 5 de abril se produce la apertura, y allí se destaca el discurso de que pronuncia Artigas.

Se trata de una verdadera oración, donde ser marca conceptos esenciales y admirables. Expresa el Jefe de los Orientales, todo su respeto por la soberanía imponiendo al futuro tal sentimiento, como una de las prendas más caras a nuestra república: **"… Mi autoridad emana de vosotros y ella cesa por vuestra presencia soberana. Vosotros estáis en el pleno goce de vuestros derechos; ved ahí el fruto de mis ansias y desvelos y ved ahí también todo el premio de mi afán. Ahora en vosotros está el conservarla …"** Proféticas palabras, que parecerían dichas para este tiempo de este Uruguay nuestro.

No insistiremos mucho, en el discurso inicial y en tratamiento de las Instrucciones pues es tema, por demás conocido y se ha difundido su contenido y sesudos análisis, por numerosos y destacados autores. Solamente transcribiremos algunos de los numerales de dicho código federal:

1) Independencia absoluta de estas colonias.

2) No se admite otro sistema que el de Confederación para el pacto recíproco con las Provincias que forman nuestro Estado.

3) Promoverá la libertad civil y religiosa en toda su extensión imaginable.

4) Como el objeto y fin del Gobierno debe ser conservar la igualdad, libertad y seguridad de los ciudadanos y los pueblos, cada Provincia formará su gobierno bajo esas bases además del gobierno Supremo de la Nación.

5) Así este como aquel se dividirán en poder legislativo, ejecutivo y judicial.

6) Estos tres resortes jamás podrán estar unidos entre sí, y serán independientes en sus facultades.

7) El Gobierno Supremo entenderá solamente en los negocios generales del Estado. El resto es peculiar al Gobierno de cada Provincia.

8) El territorio que ocupan estos pueblos desde la costa oriental del Uruguay hasta la fortaleza de Santa Teresa forman una sola Provincia, denominada la Provincia Oriental.

Por el numeral 9 se reivindica el derecho a territorios en posesión de Portugal. El numeral 11, es también muy importante, puesto que declara que la Provincia Oriental, **"… retiene su soberanía, libertad e independencia de todo poder**

jurisdicción y derecho que no es delegado expresamente por la confederación a las Provincias unidas juntas en Congreso …”. Por su parte el numeral 20 proclama “**la forma de gobierno republicana”.**

Nada más avanzado, justo y apropiado a la situación de las colonias, en su amanecer autonómico. Independencia, República y Federación, los tres pilares de la construcción política y jurídica, sobre los que se asienta el pensamiento artiguista.

A-) Destino de este pensamiento y de estas instrucciones.

No sólo Paraguay y Uruguay se afiliaron al federalismo, pero sin duda estas Patrias fueron pioneras en la creación y defensa de ese sistema. De todos modos el pensamiento coincidente de Francia y Artigas, respecto del sistema elegido para vertebrar la nueva nación, corrieron por cuerda separada.

Artigas lo extendió a una enorme porción de territorios, pero el proyecto sucumbió con la derrota suya. Francia se atrincheró de su territorio, defendiendo con uñas y dientes su autonomía, y para una sola Provincia el sistema no era el ideal. Además la “Dictadura” de Francia concentró en sus manos el poder. Fue un estado autoritario, tal vez por necesidad propia del mismo, para de ese modo preservar su independencia.

Cuando los López rompen el aislamiento instaurado por Francia, ocurrió la tragedia paraguaya, el genocidio de su pueblo y el desmembramiento de buena parte de su territorio. ¿No será que la Historia -con el devenir del tiempo- justificó la actitud de Francia?

Las Instrucciones del año XIII, no triunfaron en ese momento y hasta su texto se extravió y anduvo perdido por anaqueles variados.

José Pedro Barrán en su prólogo al tomo 46 de la “Colección de Clásicos Uruguayos”, donde se publica el trabajo de Héctor Miranda, sobre dichas instrucciones, nos indica, esta curiosidad histórica, asociando nuevamente a Francia con Artigas: **“… Las Instrucciones que se dieron a los diputados orientales en el congreso de abril de 1813, se difundieron ampliamente en el ambiente provincial del antiguo Virreinato del Río de la Plata. Sin embargo, desaparecido Artigas, fueron insensiblemente olvidadas hasta que el historiador argentino Mariano A. Pelliza las publicó por vez primera en el año 1878.**

Escribía Carlos María Ramírez en 1882**: “… Como los anales históricos del Río de la Plata han sido hasta hace poco formados por los enemigos del artiguismo, era completamente ignorado ese documento que el mismo Dr. Berra califica de notable. Por fortuna, Artigas había mandado copia de él al Dr. Francia, y esa copia fue casualmente hallada en el saqueo del Archivo de la Asunción**

<u>(1868).</u> He tenido ocasión de verla, con la firma autógrafa de Artigas entre los papeles de mi ilustrado compatriota y amigo D. Clemente I. Frejeiro …”. (Subrayado nuestro).

Barrán agrega los comentarios que merecieron a Pelliza, cuando encuentra el documento, que había pertenecido a Francia. Así nos dice, transcribiendo al argentino: **“… Muchas veces se ha preguntado, quien fue el primero que trató de organizar la nación ligando las provincias por un pacto federativo. Las instrucciones pasadas por el jefe la campaña oriental don José Artigas a los diputados electos, aclaran este punto de una manera tan completa, que basta la lectura de aquel documento clásico para desvanecer toda incertidumbre al respecto…”.**



El Federalismo regional en 1815

Continuando con las citas de Pelliza, nos dice: **“… Sin hacer la apología de Artigas, debemos consignar en elogio de aquel documento que lleva su firma autógrafa, que una definición más acertada y completa del sistema federal**

democrático, no puede concebirse en aquellos tiempos de rudo aprendizaje marcial…”

El juicio que transcribe Barrán es harto elocuente, y Pelliza no se anima a hacer la apología de Artigas, pues en esos tiempos seguía siendo el gran negado, aunque su comentario no deja de tejer gran elogio sobre el conductor de la Banda Oriental.

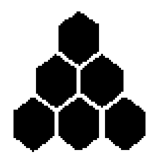
5.- CONCLUSIÓN

El federalismo, tal como se expresa en la región, tiene sus raíces fundamentales en el derecho norteamericano. Y es natural que así sea, pues las realidades geográficas y políticas, se parecen entre el Virreinato del Río de la Plata y aquellas colonias, fundamentalmente por la extensión enorme de sus territorios.

Hay quienes se extrañan de que Argentina, donde no prosperó en su momento el sistema federal, terminó aprobándolo en la constitución de 1853. No falta, quien con fundamento, considera que el contenido de las Instrucciones del Año XIII, estuvieron presentes en la consideración del gran americanista Juan Bautista Alberdi, quien las expuso en la Constituyente.

Y si bien la constitución oriental de 1830, es de corte unitario, ello se explica porque no es la misma situación -la de 1830- que la de 1813, cuando se pensaba en una Estado comprensivo de todas las Provincias del Virreinato.

En definitiva, el pensamiento de Montesquieu, de la separación de poderes, unido al sistema elegido por las Colonias de Norte América, es base fundamental para las construcciones federales de la región platense.



PRIMER SITIO DE MONTEVIDEO:
ANTECEDENTES Y CONSECUENCIAS

ANA MARÍA MUSICÓ ASCHIERO
Licenciada en Ciencias Antropológicas
Profesora en Historia
Miembro Correspondiente en República Argentina

INTRODUCCIÓN

Los sucesos revolucionarios de mayo de 1810 enfrentaron a Buenos Aires revolucionaria con el interior del Virreinato, el que no obstante haber aceptado el fin del pacto colonial con España, rechazó la nueva dependencia que le imponía la vocación hegemónica de la antigua capital.

La Banda Oriental, que aún no expresaba una realidad político-administrativa, reaccionó en forma diversa ante el movimiento porteño. Si bien el Cabildo Abierto convocado el 1 de junio en Montevideo se manifestó partidario de reconocer en forma condicional a la Junta instalada en Buenos Aires, la inmediata movilización de los elementos españolistas, acaudillados por el influyente Comandante del Apostadero Naval, Capitán José María de Salazar, llevó a dejar en suspenso dicho reconocimiento.

Un nuevo Cabildo reunido el 15 de junio al que asistió el secretario de la junta Juan José Paso, decidió oponerse al gobierno de Buenos Aires mientras éste no reconociese la autoridad del Consejo de Regencia de Cádiz.

PRIMERAS ACCIONES ENTRE REALISTAS Y REVOLUCIONARIOS

A comienzos de 1811 la mayoría de los territorios del antiguo virreinato no causaban inquietud al gobierno revolucionario de Buenos Aires. Paraguay estaba neutralizado por las negociaciones favorables de Belgrano, que si bien fracasó desde el punto de vista militar, logró inculcar entre los paraguayos aspiraciones de libertad que se concretaron en mayo de 1811 cuando el país se emancipó del poder español,

y el Alto Perú se había sublevado desde Chuquisaca hasta el Desaguadero, luego del triunfo patriota en la batalla de Suipacha.

La Banda Oriental constituía, en cambio, un peligro latente. La revolución había sido el punto de partida de una nueva disidencia con Montevideo, a la que contribuía en gran medida la presión de la estación naval española y de sus oficiales. El gobernador político y militar de Montevideo, Joaquín de Soria, (1) acérrimo realista, se aprestó a atacar en su punto más sensible a Buenos Aires: el comercio y los derechos aduaneros. El 19 de agosto de 1810 declaró un bloqueo a la antigua capital y a los puertos de su dependencia, con el propósito de cerrar el río a los veleros cuyo destino final era el puerto de Buenos Aires, obligándolos así a recalar en el surgidero oriental.







JOAQUIN DE SORIA **JOSE PRIMO DE RIVERA**

. El Capitán de Fragata José Primo de Rivera fue puesto al mando de la empresa, con autorización a destinar naves a la boca del Guazú y parajes aledaños con el fin de evitar expediciones y auxilios diversos a Buenos Aires.

Por su parte la Junta, por decreto del 8 de agosto, impidió la exportación de moneda a Montevideo o la importación de mercaderías extranjeras vía esa ciudad, sin el pago de todos los derechos impuestos a tales mercaderías en Buenos Aires, clausurando su puerto y los de Las Conchas, Santa Fe y Corrientes a todos los buques procedentes de Montevideo.(2) La prohibición incluía el tráfico comercial, la correspondencia y el tránsito de personas, lo que paralizaba la actividad de los mercaderes extranjeros.

Con el fin de neutralizar los efectos del bloqueo impuesto por Vigodet, el gobierno revolucionario habilitó la Ensenada de Barragán como puerto para el comercio exterior. (3)

El 10 de septiembre de 1810 Primo de Rivera sitió las costas bonaerenses desde el puerto de Ensenada hasta Las Conchas, empleando nueve buques de guerra: la goleta ***Mercurio***; los bergantines ***Belén*** y ***Cisne***, las sumacas ***Nuestra Señora del Carmen*** y ***Nuestra Señora de Aranzazú***, el lugre ***San Carlos*** y los faluchos ***Fama, San Luis*** y ***San Ma***rtín.

Las naves se presentaron frente a Buenos Aires dispuestas a descargar sus cañones sobre la ciudad, pero una tormenta seguida de un fuerte pampero provocó una extraordinaria bajante que transformó al río en un fangal donde los sitiadores quedaron atrapados.

El gobierno decidió aprovechar esta situación para asaltar a los invasores con caballería y balsas artilladas, pero demorado el ataque, el viento cambió de rumbo y elevó las aguas, lo que posibilitó que las naves enemigas zafaran de su varadura.

Ante lo delicado de la situación, la Junta reclamó la colaboración del embajador británico en Río de Janeiro, **V**izconde de Strangford, cuya mediación provocó el levantamiento del bloqueo. (4)







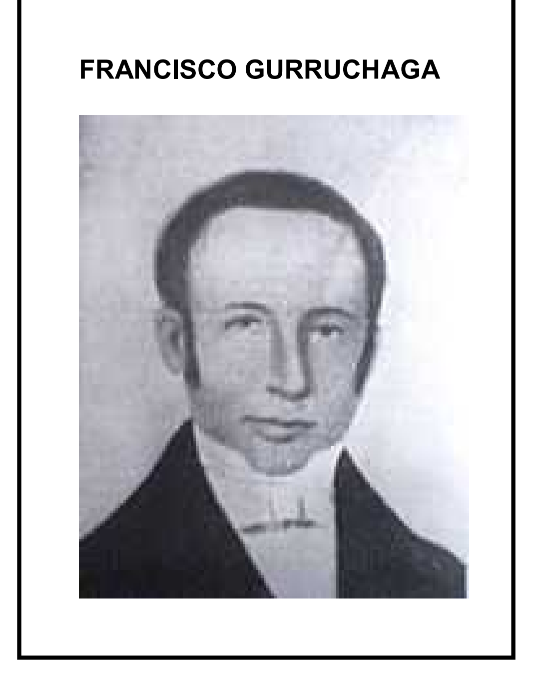
GASPAR DE VIGODET **VIZCONDE DE STRANGFORD**

La posesión del Apostadero permitía a los realistas dominar los ríos de la Plata, Paraná y Uruguay, como así también el sur de la costa bonaerense. Vigodet dispuso entonces cortar las comunicaciones del ejército revolucionario que al mando de Belgrano avanzaba contra la Intendencia del Paraguay a través de la Mesopotamia,

enviando al litoral una flotilla comandada por el capitán de navío Juan Ángel de Michelena , quien desembarcó tropas en Arroyo de la China (actual Concepción del Uruguay) y la ocupó el 6 de noviembre.

Instalada esta base de operaciones, los realistas ocuparon las villas de Gualeguaychú y Gualeguay, jurídicamente dependientes de Buenos Aires. A continuación intentaron la toma de los pueblos de Nogoyá y de La Bajada (hoy ciudad de Paraná), pero fueron rechazados por partidas irregulares formadas por los pobladores locales.

FRANCISCO GURRUCHAGA



Michelena permaneció dos meses en Arroyo de la China para alejar de la costa occidental a las partidas patriotas, pero al saber que el coronel Martín Rodríguez con sus húsares se dirigía a la zona, emprendió la retirada hacia la costa sur del río Negro.

El 12 de enero Francisco Javier de Elío, había regresado a Montevideo con el título de Virrey del Río de la Plata conferido por el Consejo de Regencia. Al comunicarlo al gobierno patrio, éste respondió que tal designación era una ofensa a la razón y al buen sentido. Elío realizó entonces una declaración formal de guerra al ***"… rebelde y revolucionario gobierno de Buenos Aires …"***, confió la comandancia de Colonia a Vigodet y lo envió a someter a las poblaciones de la Banda Oriental y márgenes del río Uruguay que se habían pronunciado por la Junta. Además autorizó operaciones de corso, cerró nuevamente los puertos orientales a la comunicación con Buenos Aires y se dispuso a reanudar el bloqueo.

Entretanto la Junta organizaba una fuerza naval con la misión de proporcionar auxilios a Belgrano y cortar las comunicaciones entre Asunción y Montevideo. Su creación fue obra del diputado por la provincia de Salta Francisco de Gurruchaga, quien reconocía por antecedentes navales el haber presenciado el combate de Trafalgar a bordo del navío Santísima Trinidad, a las órdenes de Cisneros.

Afrontando personalmente los gastos que demandaba la empresa, adquirió a particulares cinco buques de distinto tipo, y equipó tres de ellos con artillería que en su mayor parte había sido sacada de circulación por inservible. Se trataba de una goleta, un bergantín y una balandra, que fueron bautizados, ***Invencible***, ***25 de Mayo*** y ***América***.(5)

El corsario de origen maltés Juan Bautista Azopardo fue nombrado Teniente Coronel y puesto al mando de la flotilla. Enarboló su bandera en la goleta ***Invencible***, mientras que los otros buques quedaron a cargo respectivamente de los franceses Hipólito Bouchard y Ángel Hubac.

Estas naves zarparon de Buenos Aires a fines de febrero de 1811, y luego de diversas recaladas, el 2 de marzo se trabaron en desgraciado combate con una escuadrilla española al mando de Jacinto de Romarate, siendo vencidas y capturadas. Azopardo y parte de sus oficiales y tripulantes fueron apresados y llevados junto con sus buques a Montevideo. Éstos pasaron a engrosar las unidades del Apostadero.



JUAN BAUTISTA AZOPARDO



JACINTO ROMARATE

MEDIDAS TOMADAS POR LOS REALISTAS EN MONTEVIDEO.

LA SITUACIÓN EN LA CAMPAÑA ORIENTAL

Debido a su condición de ciudad fortificada, la única en todo el Virreinato, Montevideo tenía una población excepcionalmente numerosa, la que no dependía para su subsistencia del orden económico local, sino de la capacidad de la administración imperial para atender sus salarios, circunstancia que contribuyó al relativo aislamiento de la ciudad respecto de su campaña

Cuando la junta solicitó ser reconocida por las poblaciones orientales bajo su jurisdicción, tanto Colonia, como Maldonado, Santo Domingo de Soriano, San Carlos, Santa Tecla y Mercedes con sus propios distritos administrativos se pronunciaron a su

favor, por lo que a mediados de junio de 1810 alrededor de Montevideo y su distrito existía un territorio potencialmente hostil, pero la presencia de una guarnición española fuerte y activa en la ciudad ejerció una fuerte presión y hacia fines de julio Colonia, Soriano y Maldonado tuvieron que reconocer la autoridad de los realistas.

Dado que el gobierno de Montevideo no podía afrontar el elevado costo administrativo de la región como provincia separada, aumentó los impuestos sobre la propiedad y el comercio. Tomó además diversas disposiciones que perjudicaron al clero, a empleados, artesanos, comerciantes, barraqueros y navieros en su actividad mercantil, ya decadente por la crisis política y por el impedimento de comerciar con los ingleses.

Respecto de la tenencia de la tierra, el gobierno ordenó a todos los estancieros que exhibiesen los títulos de propiedad de la misma. Los que no pudieran hacerlo deberían pagar el precio de compra de su finca, la que era subastada como propiedad real en caso contrario. Elío acudió a un sistema de contribuciones en términos aún más radicales que los empleados hasta entonces, por lo que los hacendados se sintieron sumamente amenazados. Así fue como la mayoría de ellos directa o indirectamente, apoyó la rebelión: Durán, García de Zúñiga, Barreiro, Espinosa, y muchos otros aportaron sus recursos para la causa revolucionaria y la apoyaron en los años siguientes,

Elío parecía ignorar las causas profundas de la rebelión rural, en la que se conjugaban tanto la opresión económica que prácticamente Montevideo había ejercido sobre la campaña desde su fundación, el desconocimiento de los fueros y atribuciones de los ayuntamientos; y las levas y contribuciones forzosas sufridas desde tiempo atrás, pero agravadas por aquellos días.

Aunque el 12 de febrero de 1811 el pequeño pueblo de Belén, situado en el noroeste e la Banda Oriental junto al río Uruguay, había sido el primero en pronunciarse contra la dominación española con su Comandante Militar Francisco Redruello a la cabeza, y ese mismo día había sido abortada por Michelena una insurrección alentada por el clero en el puerto fluvial de Paysandú, la sublevación general se inició formalmente el 28 de febrero, cuando un centenar de milicianos y paisanos a caballo arengados por el capataz de estancia Pedro Viera y el cabo de milicias Venancio Benavides, se pronunciaron contra los españoles a orillas del Arroyo Asencio, próximo a la villa de Mercedes.

Varios jefes militares de las filas realistas, pero con gran ascendiente en la campaña oriental, secundaron la rebelión en toda la campaña.

Tal el caso de Artigas, Capitán de Blandengues destacado en la guarnición de Colonia, quien desertó el 15 de febrero y se dirigió a Buenos Aires para ofrecer sus

servicios a la Junta.(6) El 8 de marzo de 1811 fue promovido a Teniente Coronel, pero el gobierno no fue demasiado generoso, ya que solamente le entregó 200 pesos y 150 hombres para organizar la rebelión en su provincia natal.

JOSE ARTIGAS



Los hacendados orientales confiaban en él debido a sus orígenes como estanciero y porque sus éxitos militares antes de 1811 habían llevado la ley y el orden al campo, pero recibió poco apoyo desde Montevideo. Allí tenía opositores entre armadores y fleteros, como Berro, que gozaban de los privilegios del puerto, saladeristas como Buxareo, abastecedores de diversos productos a la plaza como el molinero Batlle, e intelectuales como Nicolás Herrera, que se habían doctorado en las conservadoras universidades metropolitanas contrapuestas al sesgo liberal adoptado por la indiana universidad de Charcas.

Artigas estableció campamento en el paraje entrerriano de Nogoyá, (distante 200 kilómetros de Mercedes) donde los blandengues acudieron en gran número a sumarse a su causa.

La sublevación cundió rápidamente en todo el territorio oriental y frustró los planes de Elío de cortar la retirada de Belgrano que volvía del Paraguay, e invadir Santa Fe para marchar sobre Córdoba. De ahí en más los esfuerzos de los realistas debieron circunscribirse a la defensa de la ciudad de Montevideo

En vez de aprovechar al máximo la relativa ventaja que le otorgaba la posesión de la plaza de Montevideo, el virrey desangraba a sus efectivos al enviarlos en partidas aisladas a la campaña con fines punitivos que no podían tener ningún efecto

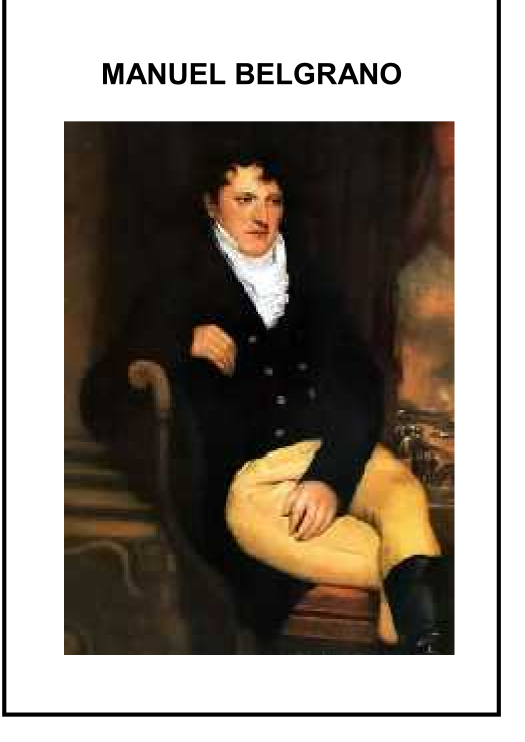
CAMPAÑA DE BELGRANO Y ACCIÓN DE LOS CAUDILLOS REBELDES

Los informes de la sublevación oriental llegaron a oídos de Belgrano a poco de ser derrotado por las tropas paraguayas en Tacuarí. El 14 de marzo de 1811, desde la ciudad misionera de La Candelaria escribió a la Junta anunciándole su determinación de pasar con sus tropas a la Banda Oriental.

Esta decisión fue tomada cuando percibió que la libertad de la Banda Oriental era más importante que la del Paraguay para la seguridad de Buenos Aires y de toda la emancipación en la región del Plata, comprendiendo además que el pueblo oriental estaba luchando por sus propios medios y solamente necesitaba ayuda, con la que se podría estrechar y circunscribir a Elio dentro los límites de las murallas de Montevideo.

Aún antes de conocer esta resolución la Junta había enviado a Belgrano la orden de situarse con sus tropas en el Arroyo de la China (actual Concepción del Uruguay), para auxiliar a los patriotas orientales.

MANUEL BELGRANO



Belgrano cumplió la orden del gobierno y ordenó que Martín Galain pasase a la Banda Oriental con su Regimiento de Pardos y Morenos Patricios de Buenos Aires para engrosar sus filas. Cruzó con sus tropas el río Uruguay y estableció su campamento general en la villa de Mercedes, donde consiguió que todos los caudillos orientales se le subordinasen. La junta nombró segundo jefe de la empresa a José Rondeau, oficial también desertado de las tropas montevideanas.

Artigas regresó a territorio oriental desembarcando en Calera de las Huérfanas y de allí pasó a Mercedes para organizar su cuartel. Ante la demora de Rondeau en incorporarse al ejército, Belgrano designó al Blandengue segundo jefe interino, lo que comunicó a la Junta el 11 de abril.

Ese mismo día Artigas lanzó desde Mercedes una proclama en la que anunciaba a sus compatriotas la llegada del ejército auxiliar porteño y los incitaba a incorporarse masivamente a la lucha. (7)

Belgrano le ordenó que promoviera con 500 hombres de las tres armas la rebelión en el centro de la provincia, que su hermano Manuel pasase a insurreccionar el norte de la Banda Oriental y que Venancio Benavidez marchase con 800 hombres a rodear Colonia, extendiéndose a lo largo del río de la Plata para llegar a conectarse con José Artigas a la altura de Montevideo. Así no solo se impulsaba el alzamiento de casi toda la campaña oriental y se auxiliaba a los pueblos declarados en contra de los españoles, sino que se estrechaba el cerco de la plaza de Montevideo.

Belgrano había conseguido reunir un ejército de 3.000 hombres, imponiéndoles cierta cohesión y disciplina, cuando el 19 de abril debió regresar a Buenos Aires para ser juzgado por su actuación en el Paraguay. Una junta de guerra presidida por Saavedra acordó sustituir a Belgrano por Rondeau, nombrando segundo jefe a Martín Galain y jefe de las milicias patrióticas al teniente coronel José Artigas, con sujeción al jefe principal. (8). Rondeau, que se encontraba en Bajada del Paraná organizando nuevas fuerzas, confió a Artigas la dirección del ejército en campaña hasta su llegada a Mercedes con el grueso del mismo, lo que aconteció el 2 de mayo.

En esos momentos la guerra era protagonizada más por las guerrillas irregulares, que ya empezaban a llamarse montoneras, que por los ejércitos reglados. Por todas partes surgían caudillos: Blas Basualdo en Lunarejo, Baltasar Ojeda en Tacuarembó, Manuel Quinteros en Arroyo Grande, Félix Rivera en Durazno, el cura párroco Santiago Figueredo en Florida (9), Manuel Francisco Artigas en Casupá y Santa Lucía, Tomás García de Zúñiga en Canelones, Francisco Antonio Delgado en Cerro Largo, Francisco Antonio de Bustamante y Pablo Pérez en Maldonado y Minas y Fernando Otorgués en el Pantanoso, a las puertas de Montevideo, por lo que en poco tiempo las principales localidades del interior quedaron en manos revolucionarias.

El 20 de abril Benavides derrotó en el Colla a 130 militares españoles. Cinco días después Manuel Artigas atacó al mayor Bustamante, quien con dos cañones y 120 hombres de línea se había hecho fuerte en el pueblo de San José. Fue una victoria completa de los revolucionarios quienes se apoderaron de 100 prisioneros, los dos cañones y numerosas armas de los realistas, pero malograda por la muerte de Manuel.

Los éxitos continuaron con el asalto a Soriano. Michelena había formado una flotilla con el bergantín ***Cisne***, la sumaca ***Nuestra Señora de Aranzazú***, el falucho ***Fama*** y la balandra ***Tortuga***, con 100 hombres de tropa a bordo. El 3 de abril se presentó frente a Santo Domingo de Soriano, intentando tomar el pueblo por la fuerza. El Sargento Mayor Miguel E. Soler, quien se encontraba a dos leguas de Mercedes destacado en el campamento de La Paraguaya, acudió en auxilio de Soriano con 200 hombres. Los realistas bombardearon la población con balas de grueso calibre, muchas de las cuales impactaron en la iglesia, y Michelena dispuso invadir e incendiar la villa por medio de 100 hombres y algunas piezas de artillería.

Soler enfrentó a los invasores con sus tropas y el concurso del pueblo. Luego de soportar un nutrido fuego y temiendo ser cortados de su base de operaciones, el 6 de abril los realistas emprendieron la retirada. El fracaso no le dejó ánimos a Michelena para ningún otro ataque, y rumbeó aguas abajo.

Este episodio muestra a las claras la decisión de los patriotas orientales de oponerse al gobierno español.







MANUEL ANTONIO ARTIGAS **MIGUEL ESTANISLAO SOLER**

LA BATALLA DE LAS PIEDRAS Y EL PRIMER SITIO DE MONTEVIDEO

A principios de mayo de 1811 Elío ejercía únicamente dominio sobre Colonia y Montevideo, pero la derrota de San José había dejado desamparada a esta ciudad. Los caudillos rebeldes de Tacuarembó, Arroyo Grande, Durazno, Florida, Santa Lucía, Canelones, Cerro Largo Minas y Maldonado combatían contra los destacamentos realistas y llegaban a los suburbios de Montevideo. Elío estrechó el bloqueo de Buenos Aires con escaso resultado, reforzó la guarnición de Colonia al mando de Vigodet , trató con extremo rigor a los patriotas que conspiraban dentro Montevideo, incluso a los religiosos, y expulsó de la ciudad a alrededor de 40 familias consideradas sospechosas

La vanguardia del ejército patriota a las órdenes de Artigas había acampado en la margen sur del río Santa Lucía. Desde allí cercaba a Montevideo, defendida solamente por algunas tropas navales y por el batallón de urbanos de comercio creado por Elío el 24 de marzo como refuerzo defensivo de la ciudad, ya que para mantener en su poder las cuatro leguas que le quedaban al norte de Montevideo, había adelantado hasta Las Piedras al grueso de las tropas al mando del Capitán de Fragata José Posadas.(10)

El 18 de mayo Artigas los atacó, obteniendo una victoria completa luego de seis horas de lucha. Este triunfo dio a los rebeldes el dominio total de la campaña. Salazar llamaría a lo acontecido en Las Piedras ***"… pérdida irreparable y cruel catástrofe pues en ella se perdió toda la Marina que era el principal apoyo de la plaza ...".***

Elío se vio forzado a ordenar la evacuación de Colonia, celosamente acosada por Benavidez, quien desde el Real de San Carlos había intimado a Vigodet la rendición de ese punto clave en la defensa de Montevideo. (11)

El gobierno porteño, la Gazeta y la opinión pública elogiaron la acción del caudillo oriental, que en menos de tres meses había obligado a Elío a encerrarse tras los muros de Montevideo.

El 19 de mayo, Artigas hizo avanzar algunas partidas hacia el arroyo Seco y desestimó una proposición hecha por Elío acerca de un armisticio y canje de prisioneros, respondiendo que cualquier tentativa de arreglo suponía el previo reconocimiento de la autoridad de la Junta.

Al mismo tiempo se dirigió al Cabildo de Montevideo en un bello y emotivo documento aconsejándole reconocer al gobierno de Buenos Aires. Trasladó su campamento al Cerrito para tenerlo en estado de sitio riguroso y desde allí intimó la rendición de la plaza, la que fue rechazada.

Teniendo la victoria final al alcance de sus manos, Artigas debió detenerse ante la imposibilidad de asaltar la ciudadela por la escasez de artillería y de elementos necesarios para quebrantar sus defensas, y por la vacilación e impericia de Rondeau que desestimó su pedido de acelerar la marcha de su ejército para atacar juntos la fortaleza de Montevideo. Esto permitió a Elío superar el momento más crítico de la guerra y contar con el refuerzo de los 500 soldados que había ordenado evacuar de Colonia.

La amplitud de la victoria de los insurrectos en la campaña les daba fuerza creciente también en la ciudad: los elementos urbanos que habían tenido una posición dominante en las áreas rurales, principalmente los saladeristas, cuyos establecimientos ya están en manos de los rebeldes, abandonaron la ciudad sitiada. Por otra parte, los realistas percibían claramente que no podían contar con la segura lealtad de los que permanecían en Montevideo.

Catorce días contaba ya el sitio de Montevideo cuando arribó Rondeau para asumir sus funciones de General en Jefe, estableciendo su cuartel general junto al arroyo Miguelete. Con su llegada se abandonó el plan de asalto a las murallas que había trazado Artigas, actitud errónea ya que la situación de la plaza hacía imposible mantener una larga resistencia.







JOSE RONDEAU **FRANCISCO XAVIER DE ELIO**

Además de declarar oficialmente el sitio, Rondeau se dirigió a Elío reprochando el trato dado a los prisioneros y a los vecinos de Montevideo, los actos de piratería y saqueo efectuados por la fuerza de mar contra los moradores de las costas, y por las de tierra contra los de extramuros de la ciudad. (12)

La acción de los sitiadores se limitó principalmente a asegurar el control de los accesos a la ciudad para que los realistas únicamente pudieran proveerse de alimentos y agua por medio de su flotilla (ya que los pozos quedaban extramuros) y al bombardeo de la plaza con cañones y morteros .

Si bien la escuadra realista mantenía el control del Plata y de los ríos interiores, y efectuaba incursiones para hostigar a las poblaciones ribereñas para asegurar el abastecimiento mínimo de la ciudad, cada día le resultaba más difícil el transporte de provisiones de boca. La escasez se hacía sentir por la imposibilidad de introducir por tierra el ganado indispensable para la subsistencia. En sus breves salidas, las fuerzas realistas eran parcialmente batidas por los sitiadores.

En cuanto a las municiones, los depósitos de la isla de Ratas habían sufrido una fuerte merma a consecuencia del asalto efectuado exitosamente el 15 de julio por las fuerzas sitiadoras. Si en esos momentos los patriotas hubieran intentado asaltar la plaza la habrían encontrado con el mínimo poder de resistencia.

Los defensores de Montevideo no estaban unidos ni manifestaban acuerdo en sus opiniones: Elío se había malquistado con todo el personal del Apostadero al mando de Salazar, y tanto el gobernador Vigodet como el Cabildo, consideraban al

Virrey testarudo y despótico. Elio, por su parte, no estaba siquiera seguro de la lealtad de los vecinos de la ciudad.

Considerándose perdido, resolvió entregar la ciudad a los británicos para impedir que cayera en manos revolucionarias Así escribió al jefe de la flotilla inglesa estacionada en el Plata pidiéndole que se hiciese cargo de la plaza, propuesta que no fue respondida.

En esos meses de 1811, Río de Janeiro fue centro de activas negociaciones e intrigas diplomáticas relacionadas con la revolución en ambas orillas del Plata. Participaban en ellas vigilándose mutuamente el príncipe regente Don Juan deseoso de adueñarse de la Banda Oriental; su mujer Carlota Joaquina, simulando defender los derechos de su hermano Fernando VII, pero con la aspiración de ser coronada en América; el Vizconde de Strangford, embajador inglés que ofrecía su mediación y seguía atentamente todos las alternativas del complicado enredo diplomático con el fin de obtener ventajas para su país; el embajador español marqués de Casa Irujo empeñado en obstaculizar todos los planes que pudieran perjudicar los intereses españoles, y el enviado de la junta porteña Juan de Sarratea, quien se relacionaba con todos intentando sacar provecho en favor de su gobierno.

Encerrado en Montevideo, Elío se atrevió a poner en práctica un arriesgado recurso que venía proyectando desde tiempo atrás: solicitar el auxilio de los portugueses. Ante el peligro de la pérdida inmediata de la Banda Oriental, Casa Irujo lo apoyó.

Pese a la oposición de Strangford, al tanto de las verdaderas intenciones portuguesas, el 17 de julio de 1811 el llamado "Ejército Pacificador de la Banda Oriental" invadió la provincia a las órdenes del Capitán General de Río Grande do Sul Diego de Souza ,con alrededor de 4.000 hombres. Sucesivamente fueron ocupados Melo, la fortaleza de Santa Teresa, Rocha y Maldonado.

Mientras tanto en Elío había ordenado bloquear nuevamente el puerto Buenos Aires luego de vencer a la escuadra patriota en San Nicolás, y efectuar incursiones de hostigamiento en los ríos interiores. Al concretarse el sitio de Montevideo, dispuso nuevos ataques a la antigua capital.

En la noche del 15 de julio una división al mando de Michelena, se presentó frente a Buenos Aires intimando la rendición de la plaza. Ante la respuesta negativa, bombardeó la ciudad durante dos horas, sin producir bajas y solo daños muy menores. (13)

Mediante la intervención del comandante de la estación naval inglesa, el gobierno porteño logró evitar la continuación de esos ataques. Elío propuso entonces entablar negociaciones, y la junta envió a Montevideo una misión integrada por el

Deán Gregorio Funes y los Doctores José Julián Pérez y Juan José Paso. En esos momentos llegaron a Montevideo las noticias sobre la derrota de Huaqui y de su repercusión en Buenos Aires.



JUAN VI DE PORTUGAL



INFANTA CARLOTA JOAQUINA

Con este infortunio se perdió para la revolución el Alto Perú, dejando abierto al enemigo el flanco septentrional del territorio revolucionario, lo que sumado al fracaso de disputar a los realistas el dominio naval del río de la Plata complicaba la situación del gobierno de la Junta.

Sin perjuicio de la presencia de los diputados y de las negociaciones que se estaban intentando en Montevideo, Elío ordenó a Michelena que zarpase en demanda de Buenos Aires. El 19 de agosto la escuadrilla realista se acoderó en línea de combate frente a la ciudad. Michelena bombardeó sin atreverse a traspasar el banco frente a balizas exteriores (14) quedando así fuera del alcance del tiro de las cuatro pequeñas cañoneras que comandadas por Bouchard defendían el puerto de Buenos Aires. (15) Esas hostilidades se efectuaron en contra de la opinión de Salazar, a quien Elío nunca consultó disponiendo a su arbitrio de los efectivos del Apostadero.

A pesar de su espectacularidad, los ataques en los que los realistas desconocieron las normas de guerra al bombardear sin previo aviso a una ciudad indefensa, resultaron totalmente inocuos, ya que las consecuencias materiales para los atacados fueron irrelevantes.

La debilidad de la respectiva situación de patriotas y realistas aconsejaba realizar nuevos intentos de concordia, los que llegaron a un punto muerto ante las mutuas exigencias y recriminaciones de ambos bandos.

Mientras esto sucedía frente a Buenos Aires, la penetración portuguesa continuaba su curso. Una partida atacó y tomó Paysandú, donde perdieron la vida el Capitán Redruello y 42 de los 50 voluntarios que la defendían. Los invasores pasaron luego a Soriano y Mercedes, pero fueron batidos por un destacamento patriota a órdenes del capitán Ambrosio Carranza.

El 23 de septiembre de 1811, la Junta Grande fue sustituida por el Primer Triunvirato, expresión cabal del centralismo bonaerense, cuya política tanto interna como externa fue la antítesis de la doctrina sostenida por la revolución de mayo de 1810.

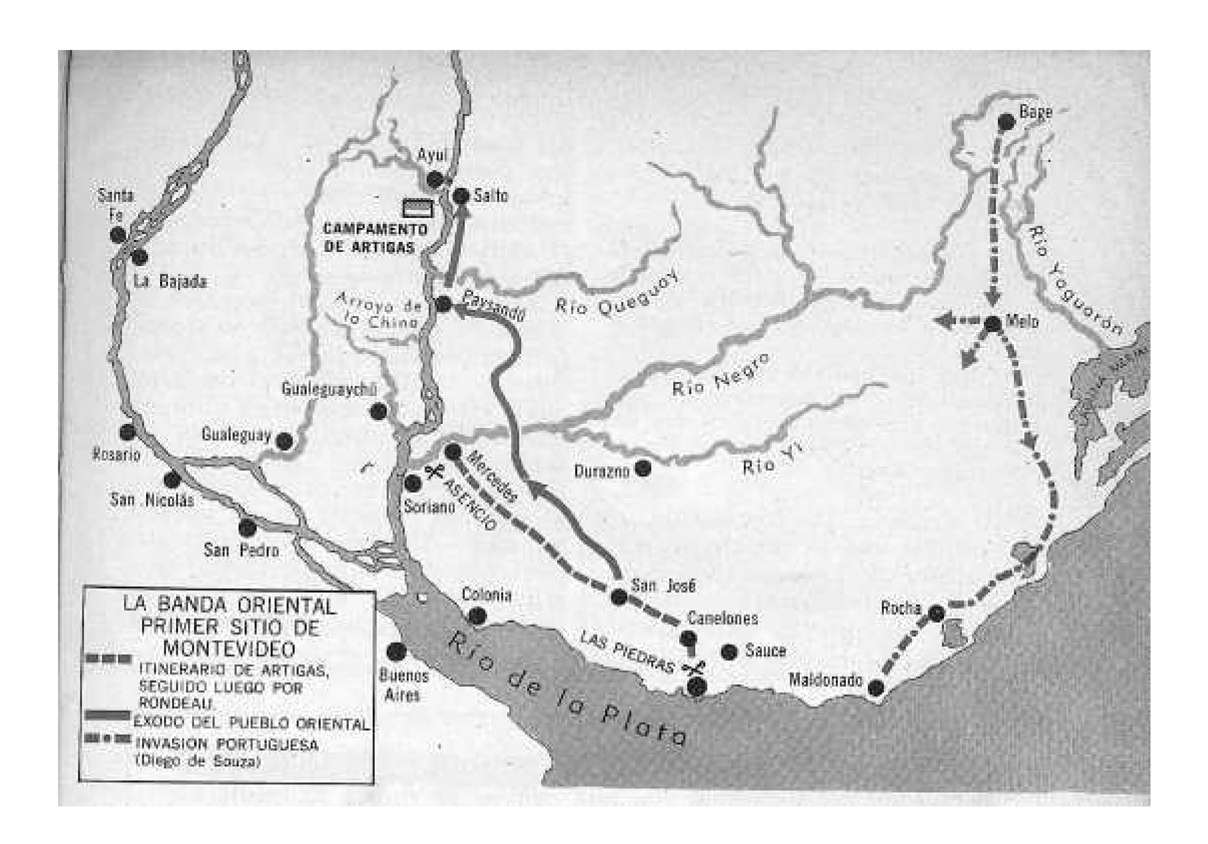
Desde el primer momento afirmó un agudo porteñismo centralista y avasallador. Los electores de de los diputados al Congreso General no fueron extraídos ni de las filas del saavedrismo ni del morenismo, sino de los círculos de la pequeña burguesía ciudadana (comerciantes, hacendados e intelectuales), sin otra filiación que su repudio al predominio de los provincianos en el gobierno y contrarios tanto a la orientación populista, como a la gravitación militar del saavedrismo.

El sitio de Montevideo entró en un período de estancamiento debido a la irresolución de Rondeau, lo que demoró estérilmente el esfuerzo general. Los refuerzos llegados de Buenos Aires, lejos de definir la situación oriental, acentuaron las vacilaciones emergentes de negocios diplomáticos que el gobierno porteño había iniciado ante la corte fluminense por conducto de un componente de la camarilla dominante: el acaudalado comerciante y experto conspirador Manuel de Sarratea.

El secretario del nuevo poder ejecutivo porteño, José Julián Pérez fue enviado a la Banda Oriental con la orden de obtener a cualquier precio un acuerdo con Elío. El 7 de octubre se reunió con José de Acevedo Salazar y Antonio Garfias, representantes del virrey, y convinieron un acuerdo preliminar que sería ratificado dos semanas después por un armisticio.

Se admitía la existencia de dos gobiernos, el de Montevideo y el de Buenos Aires, los que formaban parte de la nación española en América y eran leales a Fernando VII. Las fuerzas portuguesas desocuparían toda la Banda Oriental y el Este entrerriano, quedando a cargo de Elío la excesivamente difícil tarea de lograr que se concretase la retirada. Los pueblos entrerrianos de Arroyo de la China, Gualeguay y Gualeguaychú serían cedidos por Buenos Aires a las autoridades españolas de Montevideo.

Tras una asamblea reunida en la quinta de la Paraguaya los jefes orientales no tuvieron otra alternativa que aceptar la situación, pero exigieron que el gobierno porteño continuara apoyando su lucha, lo que fue garantizado por Pérez.



El 14 de octubre quedó levantado el sitio. En cumplimiento del tratado el ejército de Rondeau volvió a Buenos Aires mientras Artigas, cumpliendo órdenes del triunvirato debía pasar con sus milicias a la margen derecha del río Uruguay con la designación de Teniente Gobernador del departamento de Yapeyú.

El jefe oriental acató la orden, pero la modificó con un acto de rebeldía destinado a consagrar en la historia uruguaya el episodio más heroico de la insurrección: a los cuatro mil milicianos le siguieron otros cuatro mil paisanos, las cuatro quintas partes de la población de toda la campaña oriental, y dejando a sus espaldas la tierra nativa marcharon hasta la margen occidental del río Uruguay, Ayui frente a Salto. El éxodo, que el pueblo llamó Redota, episodio en el que Artigas emerge ya como jefe de los orientales. (16)

Diversos factores determinaron que se concretara el memorable hecho: el pillaje de los portugueses y de los desertores que infectaban la campaña, la certeza de que las garantías ofrecidas por Elío no serían cumplidas, la fe en la causa que defendían y la confianza en Artigas.

El 20 de octubre Pérez, Acevedo y Garfias firmaron en el fuerte montevideano el tratado que ponía fin a la guerra y ampliaba los conceptos expresados en los preliminares. Fue inmediatamente ratificado por Elío y tres días después por el gobierno de Buenos Aires. Rondeau levantó el sitio el 11 de noviembre de 1811. Según la opinión de José María Rosa ***"… Había concluido la Revolución empezada en mayo de 1810 …"***. (17)

CONSECUENCIAS DE LA FIRMA DEL TRATADO

Según Cárcano, el tratado de pacificación ejecutó la política sustentada por Sarratea y fue el punto de partida de una política exterior perniciosa, inhábil y errada, ausente de sinceridad y buena fe.(18) No valoró las fuerzas que representaba el caudillo oriental en su afán de defender el ejército de su provincia y luchar a su vez por su autonomía frente al gobierno centralista de Buenos Aires.

PRIMER TRIUNVIRATO









Feliciano Chiclana **Juan José Paso** **Manuel de Sarratea**

El Triunvirato vio con buenos ojos la perspectiva de suprimir un bloqueo que Inglaterra condenaba, y echó cálculos sobre las ventajas del comercio libre, que proporcionaba a Buenos Aires la hegemonía económica indiscutida sobre las provincias del litoral y el interior asegurando así su propósito centralizador.

Con el levantamiento del sitio, se puso término al esfuerzo de ocho meses de lucha incesante, renunciando a la victoria inmediata para satisfacer compromisos diplomáticos que la contraparte subvirtió desde el primer momento. Al aceptar el gobierno de Elío, el triunvirato abandonaba la provincia oriental a los españoles, retirando su ejército y dejando sin apoyo a Artigas que combatía al servicio de Buenos Aires, y a la mayoría del pueblo oriental que se había sublevado contra los realistas.

Su opinión no fue tenida en cuenta, ni siquiera considerando que era la suerte de su tierra la que estaba en juego.

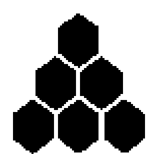
Otra gravísima consecuencia de la firma de este tratado fue el reconocimiento implícito de la autoridad del Consejo de Regencia, contradiciendo así la doctrina política enunciada en el plan de operaciones de Moreno, y que hasta entonces había sostenido invariablemente la Revolución de Mayo.

El giro completo dado a la política por el triunvirato lo llevó a aceptar formar parte del reino de España, cuando la Sociedad Patriótica y el sentimiento público deseaban la declaración de la Independencia.

Este arbitrio anodino que malogró el prestigio y perturbó la hasta entonces clara política de la Revolución de Mayo, ni aseguró la defensa de sus fronteras ni dio mayor autoridad al gobierno. Los portugueses continuaron en posesión de la Banda Oriental, los realistas avanzaron en el Norte, Elío reanudó las hostilidades y Souza comenzó a arrear todo el ganado oriental a Río Grande.

Artigas representa la otra cara de la moneda. Es el sostenedor de la unidad nacional rioplatense que repudia la dominación española y rechaza la intervención portuguesa, acompañado por un pueblo en armas dispuesto a luchar por la libertad al margen de las intrigas porteñas, las ambiciones portuguesas y las pretensiones hegemónicas de los realistas de Montevideo.

Forzado por las circunstancias, Artigas debió renunciar a todo vínculo con Buenos Aires para quedarse con el honroso y significativo título de jefe militar y civil de los orientales, encargado de liberar su propio territorio y de promover la unidad nacional sobre bases republicanas, representativas y federales.



NOTAS

(1) El Gobierno Político Militar de Montevideo, generalmente conocido como Gobernación de Montevideo, comprendía parte de los territorios situados al este del río Uruguay con un radio aproximado de 70 km alrededor de la ciudad de Montevideo. En 1810 formaba parte del Virreinato del Río de la Plata bajo dependencia de la Intendencia de Buenos Aires. El resto de la Banda Oriental era jurisdicción directa de Buenos Aires y hacia el norte del Gobierno Político Militar de las Misiones Guaraníes, que en parte se hallaba ocupado por Portugal desde 1801.

(2) El escaso comercio inglés registrado en Montevideo disminuyó notablemente, ya que Buenos Aires era un mercado seguro, y se si usaba a Montevideo como simple puerto de tránsito, las mercaderías importadas deberían pagar dobles derechos.

(3) La ensenada de Barragán, situada 15 leguas al sur de Buenos Aires, fue descubierta en 1727 por Juan A. Guerrero durante una misión de sondajes. Por ser abrigada y de aguas relativamente profundas, desde comienzos del siglo XVIII se instalaron puestos de vigilancia del Río de la Plata en los terrenos aledaños pertenecientes a la estancia de los descendientes de Antonio Barragán, quien en 1629 había adquirido esas tierras. En 1735, mientras Miguel de Salcedo sitiaba la Colonia del Sacramento, Francisco de Alzáibar, fortificó la ensenada con una batería de 10 cañones, con la que rechazó el ataque de los portugueses. En 1762 el entonces gobernador Cevallos afectó para su defensa las milicias de Magdalena, y dispuso la construcción de dos nuevas baterías. En 1775 el entonces gobernador Vértiz ordenó al ingeniero Carlos Cabrera construir otra batería que dominara la entrada del puerto, equipada con 8 cañones de grueso calibre, y le asignó como guarnición una compañía de milicias de artillería, por falta de tropa veterana del arma. Completaban la instalación una comandancia, un almacén general y de pólvora, varios cuarteles y cocinas. En 1779 su guarnición se componía de un oficial, 300 blandengues como fuerza antidesembarco, y artilleros veteranos para el servicio de las plazas. Las inundaciones de 1783 y el retiro de la artillería a Buenos Aires motivaron el abandono del puerto, pero en 1800 se inició la construcción de una batería de 42 varas de frente, equipada con 8 cañones.

(4) Durante 1810 Strangford contuvo las ambiciones expansionistas portuguesas como parte de la política de Inglaterra de lograr una completa pacificación de la región del Plata con el fin de ser la mediadora entre España y sus colonias insurrectas. Los mercaderes británicos establecidos en Buenos Aires, con sus empresas proveyeron réditos a la Junta y también proporcionaron a la opinión pública en Inglaterra un vivo interés en el éxito del nuevo gobierno. Finalmente, una escuadra naval británica estacionada en el Plata con el propósito de mantener los intereses británicos actuaba en apoyo de Buenos Aires mantuvo a los barcos mercantes a salvo de toda molestia española.

(5) Su tripulación fue sumamente heterogénea, dado que los criollos no eran muy amantes de las nobles faenas del mar, de manera que se echó mano de todo aquel que se presentara, independientemente de su nacionalidad.

(6) Salazar expresa que la sublevación de Artigas se produjo después de sostener un altercado con el Comandante de Colonia, Brigadier Vicente Muesas. En el siguiente párrafo se puede apreciar la opinión que el jefe del Apostadero tenía del capitán de Blandengues. ***"… Artigas era… el niño mimado de los Gefes, porque para todo apuro lo llamaban y se estaba seguro del buen éxito porque tiene un extraordinario conocimiento de la campaña como nacido y criado en ella en continuas comisiones contra ladrones, Portugueses y además está muy emparentado y en suma diciendo Artigas en la campaña todos tiemblan: este hombre insultado y agraviado sale vomitando furias, desaparece y cada pueblo por donde pasaba lo iba dexando en completa sublevación, pásase a Buenos Aires, y dice a la JuntaVms. No han sabido hacer la guerra a Montevideo, yo me atrevo con muy pocos auxilios a revolucionar toda la Banda Oriental, cortar las carnes y trigos a Montevideo y obligarla a que se entregue, en efecto vuelve y en un momento como encuentra los ánimos dispuestos, todos los pueblos se sublevan …".*** En: Martínez Montero, Homero: El Apostadero de Montevideo. Madrid 1969. pág.161.

(7) Proclama de Artigas a sus compatriotas al iniciar su campaña en Mercedes el 11 de abril de 1811.

"Leales y esforzados compatriotas de la Banda Oriental del Río de la Plata: vuestro heroico entusiasmado patriotismo ocupa el primer lugar en las elevadas atenciones de la Exma. Junta de Buenos Aires, que tan dignamente nos regentea. Esta, movida del alto concepto de vuestra felicidad, os dirige todos los auxilios necesarios para perfeccionar la grande obra que habéis empezado; y

que continuando con la heroicidad, que es análoga a vuestros honrados sentimientos, exterminéis a esos genios díscolos opresores de nuestro suelo, y refractarios de los derechos de nuestra respetable sociedad. Dineros, municiones y tres mil patriotas aguerridos son los primeros socorros con que la Exma. Junta os da una prueba nada equívoca del interés que toma en vuestra prosperidad: esto lo tenéis a la vista, desmintiendo las fabulosas expresiones con que os habla el fatuo Elío, en su proclama del 20 de Marzo. Nada más doloroso a su vista, y a la de todos sus facciosos, que el ver marchar con pasos majestuosos, esta legión de valientes patriotas, que acompañados de vosotros van a disipar sus ambiciosos proyectos; y a sacar a sus hermanos de la opresión en que gimen, bajo la tiranía de su despótico gobierno.

Para conseguir el feliz éxito, y la deseada felicidad a que aspiramos, os recomiendo a nombre de la Exma. Junta vuestra protectora, y en el de nuestro amado jefe, una unión fraternal, y ciego obedecimiento a las superiores órdenes de los jefes, que os vienen a preparar laureles inmortales. Unión, caros compatriotas, y estad seguros de la victoria. He convocado a todos los compatriotas caracterizados de la campaña; y todos, todos se ofrecen con sus personas y bienes, a contribuir a la defensa de nuestra justa causa.

¡A la empresa compatriotas! Que el triunfo es nuestro: vencer o morir sea nuestra cifra; y tiemblen esos tiranos de haber excitado vuestro enojo, sin advertir que los americanos del Sur, están dispuestos a defender su patria; y a morir antes con honor, que vivir con ignominia en afrentoso cautiverio. "

Cuartel general de Mercedes, 11 de abril de 1811. En: Gazeta extraordinaria de Buenos Aires, 2 de mayo de 1811. Nº 48, págs.703-704

(8) Respecto de la actuación de Belgrano, Bartolomé Mitre expresa que: ***"El alzamiento de toda la campaña operado por los hermanos Artigas y por Benavidez; la ocupación de Minas y más tarde la de Maldonado; la toma de Canelones; los dos triunfos de San José tomado a fuerza de armas y la capitulación del Colla, sucesos que dieron por resultado un aumento de más de quinientos hombres a las filas patriotas, y la toma de ochenta prisioneros y piezas de artillería fueron las consecuencias inmediatas de estas acertadas operaciones preliminares, que presagiaban a Belgrano una campaña más feliz que la del Paraguay."*** Mitre, Bartolomé: Historia de Belgrano y de la independencia argentina. Buenos Aires 1941. pág.390.

(9) El clero se mostró favorable a la sublevación, y su influencia sobre los feligreses resultó decisiva, destacándose principalmente el accionar de Monterroso, Larrañaga, Pérez Castellano y Lamas en Montevideo; Martínez y Mestre en Paysandú; Gomensoro en Soriano; Jiménez en Minas; de la Peña en Colonia; Arbolella en Rosario; Ubeda en Trinidad; Gregorio Gómez en San José y su hermano José Valentín en Canelones. Este último y Santiago Figueredo serían posteriormente rectores de la Universidad de Buenos Aires.

(10) Integraban el ejército realista 500 efectivos del cuerpo de marina, milicianos de infantería, jinetes y 150 presidiarios arrancados por Elío de la cárcel pública.

(11) El sitio de Colonia duró hasta el 25, cuando por orden de Elío Vigodet dispuso el embarque de la guarnición y la mayoría de los vecinos en 26 buques que a través del estuario del Plata llegaron a Montevideo, incorporándose el 29 a su defensa.

(12) Gazeta extraordinaria de Buenos Aires. 15 de junio de 1811, pág.574-575.

(13) La integraban los bergantines ***Belén*** y ***Gálve***z, la lancha ***Murciana***, el falucho ***San Luis***, dos balandras bombarderas a remolque y tres mercantes auxiliares .Una cañonera porteña al mando de Hipólito Bouchard, salió del Riachuelo y con un cañón de a 18 respondió el ataque, hasta que rota la cureña de su única arma, debió suspender el fuego.

14) Por "Balizas Interiores" se conocía al fondeadero interior del puerto, abierto por el norte y cerrado por el sur, el más cercano a la costa anegadiza ("el Bajo"), tras las que se alzaban la barranca y la ciudad. Al frente de balizas interiores se hallaba un gran banco de arena, llamado "Banco de la Ciudad", de unas tres millas de ancho y tras él las llamadas "Balizas Exteriores". El acceso del fondeadero exterior al interior debía hacerse por estrechos y bajos canales que rodeaban o atravesaban el banco y enlazaban los "pozos" existentes, utilizados para fondear los buques.

(15) Pese al bloqueo, varias naves porteñas pudieron colaborar con el ejército sitiador de Montevideo: el Queche ***Hiena*** rompió el bloqueo llevando pertrechos al ejército patriota utilizando como lugar de desembarco la playa del Buceo; La sumaca ***Santo Domingo***, armada en el Riachuelo, sirvió de escolta a las flotillas de transportes que llevaban tropas y pertrechos a la Banda Oriental, patrullando además el río de la Plata.

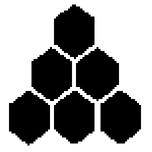
La goleta ***Nuestra Señora del Carmen*** custodió transportes de tropa y pertrechos de guerra a la Banda Oriental, y patrulló el río de la Plata entre julio y diciembre de 1811.

---

(16) Este acto fue interpretado como la constitución de los orientales en pueblo soberano, dando a la designación de Artigas un sentido político que en esos momentos no tuvo en absoluto. El juego de las circunstancias en que se vieron envueltos Artigas y los orientales hizo que posteriormente fuera ése el sentido que adquiriera. Sierra, Vicente: Historia Argentina:Tomo II pág.432.

(17) Rosa, José María: Historia Argentina. Tomo II, pág. 339. Buenos Aires 1992.

(18) Cárcano Miguel A: La política internacional en la Historia Argentina. pág.212 Buenos Aires 1967.



LA TOMA DE LA ISLA DE RATAS POR ZUFRIATEGUI Y SUS VOLUNTARIOS

DANIEL ARNOLDO FRESNO
Teniente de Navío (RN)
Analista Ocupacional
Técnico en Formación y Capacitación Docente

1.- ANTECEDENTES

Durante el año 1811, tienen ocurrencia una larga serie de hechos que, estando concatenados, podría decirse que compiten entre sí en importancia por el logro de nuestra construcción como Nación independiente, y la aplicación práctica de nuestra decisión soberana de constituirnos como Estado.

La "Admirable Alarma" campeaba el aire oriental, las costas del Ascencio, el 27 de febrero, eran testigo del comienzo de un victorioso accionar de Pedro José Viera y Venancio Benavides. Mercedes, Soriano, el Colla (Rosario) Porongos y San José de Mayo, componen rápidamente, una sucesión de lugares que están otorgando territorio a la causa oriental. Mientras el Este, era conmovido por Manuel Francisco Artigas desde Maldonado a Minas. La "Proclama de Mercedes" presagiaba la voluntad de conformar filas para la acción, y luego se oficiaba anunciando la existencia de tantos combatientes como habitantes contabilizara la Bada Oriental. Ya la acción no tenía retorno, la justa causa Oriental contaba con territorio, población, una decisión común y colectiva de llevar adelante voluntariamente lo que hasta entonces, había sido un sentimiento de independencia y soberanía, y sobretodo empezaba a poseer, unas incipientes fuerzas amadas orientales que deberían prontamente medirse en justa con las realistas para consolidar la Banda Oriental o perecer en el intento. La victoria militar en la Batalla de Las Piedras posibilita continuar la marcha de las fuerzas patrióticas hacia la metrópolis, e iniciar el Sitio de Montevideo

2.- ESCENARIO HISTÓRICO

a.- Montevideo y su cerrojo defensivo

La ciudad de Montevideo, como plaza fuerte, tenía un sistema de defensa que contaba con 50 cañones con posibilidad de ser emplazados simultáneamente, muros de nueve metros de altura por seis de ancho, cuatro bastiones rodeados por un foso, complementándose en un verdadero cerrojo defensivo, con: La Fortaleza del Cerro, el Fuerte de San José del Real de San Felipe y Santiago, y la Isla de las Ratas, un afloramiento de piedras cercano a la costa, de unos 100 metros por 50 en una zona baja dentro de la bahía de Montevideo .



La Isla hoy

b.- Historial de la Isla

Cuando Zabala arribó a Montevideo encontró a los portugueses acantonados en esta isla a los que debió expulsar mediante acciones militares. Existían allí algunas baterías para combatir a indígenas y eventuales invasores por lo que pasó a denominársele, Isla de la Guerrilla, y en diferentes etapas históricas se le llamó: Isla de las Gaviotas, Isla de los Franceses, e Isla de los Conejos.

En 1811: En ese lugar, el Brigadier Ingeniero José del Pozo y Marquy, en ese momento, Comandante de Montevideo, había diseñado y construido: Un depósito de pólvora, un centro de detención, y fortificaciones para emplazar una batería que se sumaba al sistema defensivo de Montevideo y desde el 15 de marzo permanecía en la isla una dotación militar asignada. El emplazamiento contaba con diez cañones: seis de a 24, dos de 18 y dos de 12,

El 15 de julio de 1811, integrando las fuerzas artiguistas, Pablo Zufriategui y un grupo de voluntarios, toma por asalto la Isla de Ratas, apoderándose de materiales logísticos (pólvora, municiones y armas), que resultaron imprescindibles para continuar el sitio de Montevideo. Posteriormente, y a consecuencia de esta acción el propio José Artigas nomina a la Isla como "Libertad".

En 1843, durante la Guerra Grande, Manuel Oribe, recibe el apoyo del gobierno de Rosas en Buenos Aires y fuerzas del Almirante Brown con algunas embarcaciones de su flota asaltan la Isla de Ratas, en la que se había acantonado una guarnición para mantener el sitio de Montevideo. Luego del desembarco logran apoderarse de la pólvora almacenada por varios importadores en la Isla. La resistencia de la guarnición, pone en alerta a Garibaldi que acude en apoyo con lanchones y soldados de la Legión Italiana, generalizándose la lucha, la que llega incluso a comprometer la integridad de algunos mercantes fondeados en las inmediaciones. La defensa del punto que hicieron las tropas garibaldinas y orientales el 29 de abril de 1843 obliga al alejamiento de Brown de las costas de Montevideo.

Siglo XIX. La isla fue arrendada a la estación naval británica surta en el Río de la Plata, y fue también utilizada como lugar de aislamiento para las tripulaciones y pasajeros en cuarentena.

En 1931 se construyen en la isla un hangar y una rampa apta para la operación de hidroaviones y pasa a depender de la Armada Nacional como base aeronaval, inaugurándose como tal el 21 de febrero de 1933.

En 1938 se tiende entre tierra y la isla el cableado para electricidad y teléfono. La Armada utilizará la isla hasta el año 1950, cuando se muda a la base aeronaval de Laguna del Sauce.

1951 Se convierte en depósito portuario y posteriormente ANCAP la utiliza esporádicamente. Tienen lugar una serie de incendios importantes.

c.- Los Campamentos Patriotas y su Artillería

El 3 de abril de 1811, Belgrano en la Ciudad de Concepción del Uruguay comienza el cruce del río Uruguay ya que había seguido el curso del mismo desde Candelaria.

En ese punto, se incorpora un contingente de artillería de 70 plazas comandado por el capitán Juan Ramón Roxas y conformada por los tenientes primeros Pablo Zufriategui y Juan Martínez, y los tenientes segundos Manuel Nazar y Francisco Belarde con cañones de a 2, 4 y 8 y obuses de 6 pulgadas.

En reporte del 17 de mayo, Artigas menciona contar con dos piezas de artillería de a 2, comandadas por el Teniente Walcalde y el Sargento Bartolomé Rivadeneira junto con unos 20 servidores, y con esto combatiría en Las Piedras al día siguiente. Tras la derrota de Posadas, quedaron también en poder de los patriotas:

- 1 cañón de bronce de a 4
- 2 obuses de 6 pulgadas
- 3 carros de municiones, con 78 granadas y 52 botes de metralla.

El 21 de mayo, las fuerzas sitiadoras se establecen acampando en Montevideo, eligiendo Artigas la zona del actual Parque de los Aliados dando inicio así al Sitio de Montevideo.

El 1 de junio se sumó el General José Rondeau ubicándose en proximidades del Cerrito, y luego toda una serie más de campamentos que con distinto propósito conforman un verdadero abanico cohabitando con pobladores de extramuros y habitantes de ese momento.

Son trasladados para su empleo en el sitio desde la Fortaleza de Santa Teresa 3 cañones de a 24 y 2 de a 18 para establecer otra batería, y finalmente se emplazan 2 cañones de a 12 con los que se comenzó el bombardeo de Montevideo el 20 de junio de 1811.

d.- Situación Estratégica

Montevideo ostentaba el control del río, y la ciudad era inexpugnable para un ejército sitiador de escasa artillería terrestre, que no contaba en absoluto con material para la guerra naval, pero sobretodo, que no poseía intenciones marcadas de destrucción.

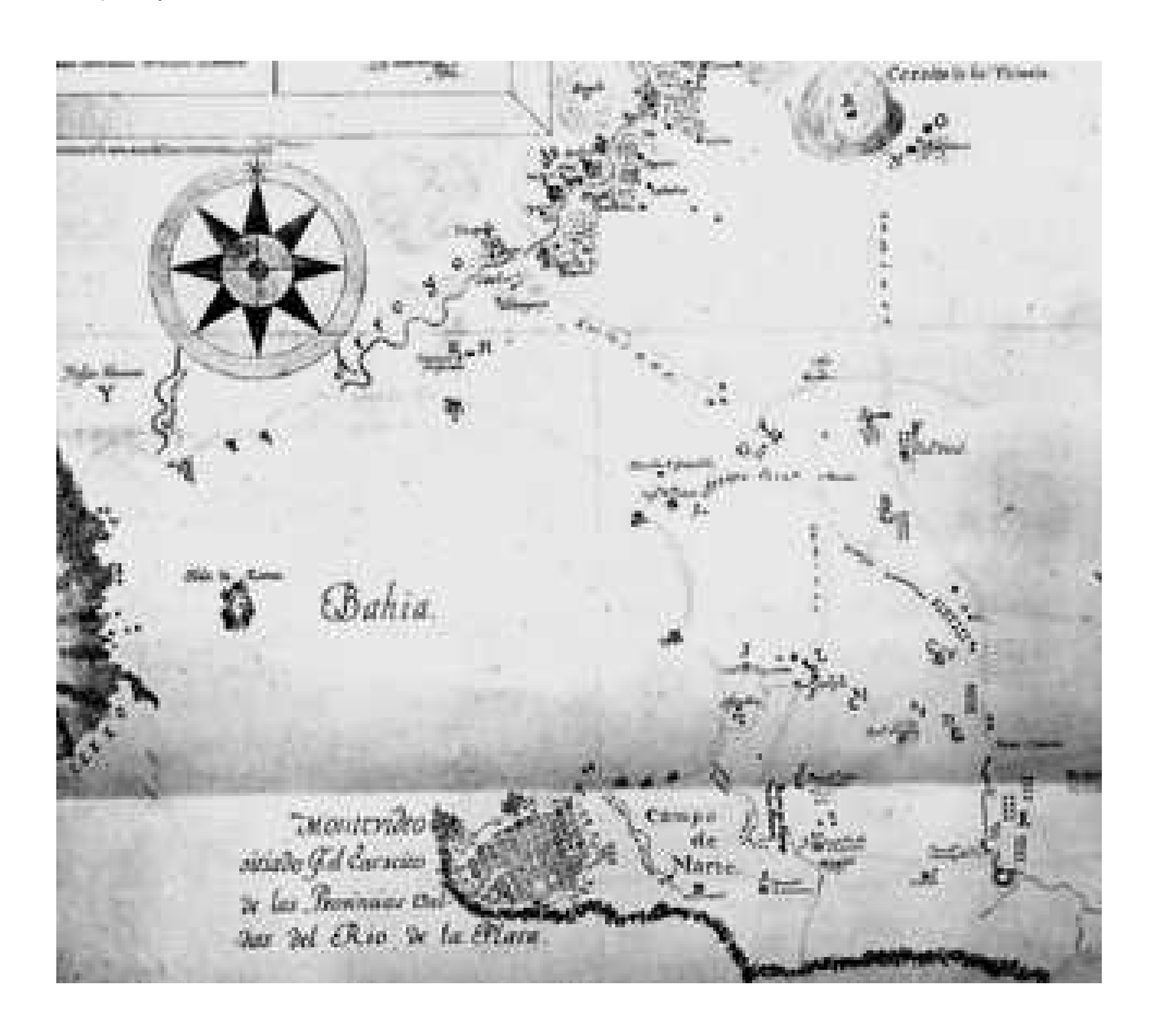
Los patriotas poseen excelente capacidad de movimientos y no tienen limitaciones en el terreno de maniobras, acceso a alimentos y agua procedentes de la campaña con la que tienen contacto directo y relacionamiento, pero se ven limitados en el aprovisionamiento militar, ya que, los principales ríos permanecen bajo control realista, y patrullados por la escuadra y sus escuadrillas de incursión.

Por todo esto, las fuerzas revolucionarias se limitaron fundamentalmente a asegurar el control de los accesos terrestres a la ciudad, de manera que, se dificultara la provisión de alimentos y principalmente, de agua ya que, contaban con aljibes y los aguateros constituían una figura característica de aquel Montevideo trasladando el agua procedente de la "Aguada" y los "Pozos del Rey" exteriores a la muralla.

e.- Aplicación Táctica

Se emplea por parte de los revolucionarios la posibilidad de hostigamiento de los bastiones realistas mediante la artillería bombardeando la plaza, de día con sus cañones y de noche, al permitirse una mayor aproximación, con los morteros.

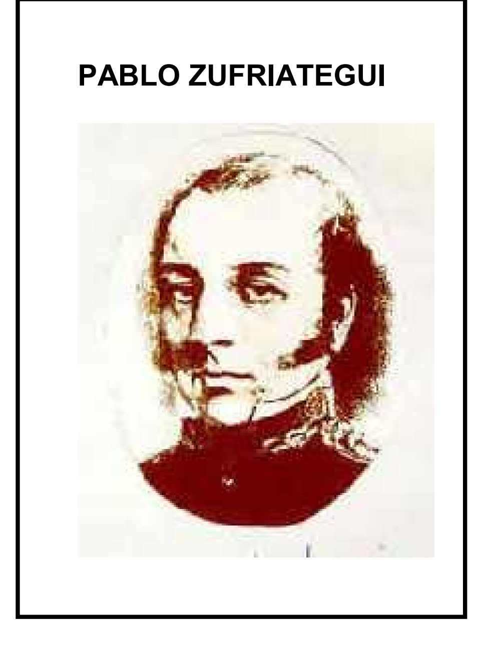
Cuando a mediados de año, la escasez de pólvora hacía prever el fin del bombardeo, se concibió un plan para efectuar una incursión a la Isla de las Ratas ya que era una batería de extramuros, con depósito de pólvora y con posibilidad de ser, mas fácilmente asediada, y para la operación, se conformó una fuerza de voluntarios, incluyendo los bogadores procedentes de los diversos cuerpos que participaban del bloqueo y la colaboración de ciudadanos.



3.- LOS PROTAGONISTAS

a.- Pablo José Zufrietegui Más de Ayala

PABLO ZUFRIATEGUI



Nace en Montevideo entre el 23 y el 25 de Enero de 1783. Sus padres fueron: Francisco de Zufriategui, procedente de Eibar, Guipúzcoa, España, y Catalina Más de Ayala.

A los 20 años, ya estaba incorporado a la Armada Española participando contra la primera invasión inglesa de 1803. En 1805 embarca como pilotín en la fragata ***"Dolores"***, que en viaje a la India, apresó varios barcos en costas africanas. Fernando VII por cédula real le concede en 1805 (con 22 años) el empleo de Subteniente de Artillería de Ingenieros.

En 1807, efectuando operaciones de corso contra los buques británicos que sitian Montevideo, es tomado prisionero y enviado a Gran Bretaña. En 1808 pasa a España y participa en acciones contra la invasión napoleónica.

A fines de 1809 regresa al Río de la Plata y haciéndose eco de la Admirable Alarma lo encontramos tomado parte en la Batalla de las Piedras en mayo de 1811.
Con las fuerzas de Las Piedras, viene a Montevideo y participa del sitio y es en este momento histórico que tiene lugar el hecho que hoy trataremos.

El 26 de setiembre de 1811, interviene en el abordaje y captura de la fragata española ***"Nuestra Señora de la Consolación"***, junto al capitán, Eusebio Valdenegro y treinta soldados del regimiento Nº 4 siendo declarado "Benemérito de la Patria en grado Heroico". En marzo de 1812, en Salto Chico del Río Uruguay, al comando de la artillería del regimiento Nº 6, participa del encuentro de Itapebí. Se incorpora al regimiento de Dragones de la Patria, el 1º de noviembre, y está en Arroyo Seco, y el 31 de diciembre en la batalla del Cerrito en la conducción de la artillería. En noviembre de 1813 hace el corso en las costas de Maldonado.

El 15 de marzo contrae enlace en San Isidro de las Piedras con la señora Dominga Rodríguez, natural de Montevideo.

En 1814 integra las fuerzas sitiadoras de Montevideo y al comando de la goleta ***"Fortuna"***, de 10 cañones, integrando la escuadra de Brown se distingue en las acciones de Martín García y de Arroyo de la China. Desembarcado, vuelve a establecerse en Montevideo y es designado primer Capitán del Puerto del período independiente, siendo simultáneamente Capitán del Regimiento de Cívicos, cuerpo de

infantería integrado por 500 civiles voluntarios vecinos de Montevideo, creado en 1815 en previsión de una anunciada expedición española que vendría a reconquistar la ciudad.

En 1820 acompaña a Alvear en su campaña contra Buenos Aires combatiendo en Cepeda, Cañada de la Cruz, y en San Nicolás donde es tomado prisionero pero logra fugarse y regresa a nuestra Banda Oriental.

Se incorpora al grupo de Juan Antonio Lavalleja como Sargento Mayor. Fue uno de los Treinta y Tres Orientales, que el 19 de abril de 1825 desembarcaron en la Agraciada. El 1º de mayo de 1825 fue ascendido a Teniente Coronel y nombrado "Jefe del Estado Mayor Patriótico", del ejército de la Cruzada Libertadora. Participando en las acciones de San Salvador, Monzón, la toma de San José y comandando el ala derecha en la Batalla de Sarandí. En 1827 el 20 de febrero interviene en la Batalla de Ituzaingó, como jefe de la división compuesta por los Regimientos 8 y 16 de lanceros.

Pablo Zufriategui	Teniente de Marina		Mando Operativo
Vicente Barbas.	Ayudante de artillería	Piloto	2º Operativo
Juan José Quesada	Capitán	Rgto Dragones de la Patria	Cte de la Infantería
José Caparrós	Teniente de Dragones	Rgto Dragones de la Patria	2º de la Infantería
Ángel Mosqueira	Ayudante Mayor de Milicias Patrióticas		Práctico de la Isla
Ramón Odosio	Subteniente	Rgto. Pardos y Morenos Patricios	
Manuel Díaz Vélez.			
	1 Sargento	Regimiento de Granaderos de Fernando VII	
	2 Cabos	Artilleros	
	1 Cabo	Regimiento de Patricios	
	1 Cabo	Regimiento N°. 3 Arribeños	
	1 Cabo	Dragones de la Patria	
	1 Cabo	Pardos y Morenos Patricios	
	12 Soldados	Artilleros	
	8 Soldados	Regimiento de Patricios	
	8 Soldados	Regimiento de Granaderos de Fernando VII	

	8 Soldados	Regimiento N° 3 Arribeños	
	7 Soldados	Dragones de la Patria	
	10 Soldados	Pardos y Morenos Patricios	
Pescadores del Miguelete			
Casas de la Filipinas			
Carreteros			

El 25 de Septiembre en Canelones, contrae en segundas nupcias enlace con la señora Ignacia Riao Artigas, también oriunda de Montevideo.

Establecida la independencia del Estado Oriental del Uruguay, el 29 de noviembre de 1828 Pablo Zufriategui fue designado diputado por el Departamento de Colonia a la primera Asamblea General Constituyente y Legislativa del Estado reunida en Florida.

El 9 de febrero de 1829, es designado nuevamente como Capitán del Puerto de Montevideo, cargo que mantuvo hasta el 18 de noviembre de 1830. En ejercicio de ese puesto, el 3 de julio de 1830, en vísperas de la jura de la Primera Constitución de Uruguay, Zufriategui solicitó al entonces Ministro de Guerra y Marina, General Pedro Lenguas, la aprobación del primer uniforme de los oficiales de Marina y de la Capitanía

El 30 de noviembre de 1836 es nombrado fiscal militar, cargo que ejerce hasta el 18 de enero de 1840 en que pasa como agregado al Estado Mayor General.

Pablo Zufriategui falleció en su Montevideo natal el 24 de mayo de 1840 a los 57 años. De él dijo Isidoro de María: ***"…. No hay en sus hechos, ninguna mancha de sangre que empañe el brillo de su carrera militar, porque la espada que ciñó con honra, nunca la empleó sino para combatir en lucha leal, al frente el enemigo. Fue un jefe humano y caballeresco, un hombre probo, un buen amigo y un benemérito ciudadano. Antiguo servidor del país, su nombre ocupa un lugar distinguido en su historia …."***.

b.- Grupo de Tarea

En total, 7 oficiales, 1 sargento, 6 cabos y 53 soldados, 67 hombres de armas.

c.- Otros Actores

Brigadier Ingeniero José del Pozo y Marquy

Capitán Francisco Ruiz (Comandante de la Isla).

Regimiento de Cívicos: Esta unidad estaba a órdenes directas del Cabildo de Montevideo su efectivo total, incluyendo la plana Mayor era de 31 oficiales, 25

Sargentos, 33 Cabos, 3 tambores y 380 soldados. Organizados en 6 Compañías, una de Granaderos, una de Cazadores y cuatro de combatientes. Si bien la creación formal de esta Unidad es posterior a los hechos que estamos analizando numerosos de sus integrantes se encontraban integrando otra unidades o simplemente como seguidores de la causa oriental en 1811.



4.- LAS ACCIONES

Los integrantes de esta acción, se concentraron en el *Caserío de las Filipinas*, que se situaba en la margen izquierda del arroyo Miguelete en proximidades de su desembocadura en la bahía. Hasta allí se habían trasladado, en carretas y con el

mayor sigilo, los botes en los que se simulaban reparaciones y trabajos de carpintería de rivera. Estaba planificado para el amanecer del 13 de julio realizar el asalto, por lo que al anochecer los botes serían trasladados a la costa, pero una fuerte tormenta se desató en las primeras hors de la tarde y obligó a suspender la operación.

Esa misma noche, la fuerte sudestada desprendió dos botes de la fragata española ***"Ifigenia"***, fondeada dentro de la bahía, en proximidades del apostadero, uno de ellos de 22 remos, los que tras varar en Arroyo Seco fueron capturados por los patriotas y llevados a la zona que hoy ocupa el Parque Capurro. Con estos botes, y otro más grande perteneciente a los pescadores, partieron el 15 de julio desde la *Cala del Sastre* (a la altura de *playa Capurro*), organizados en seis piquetes.

Antes de tocar las costas de la isla fueron detectados por un centinela quien les requirió el santo y seña. Quesada respondió que eran refuerzos enviados desde la plaza, con lo que dio tiempo a los botes de atracar, tras lo que las primeras líneas saltaron al foso sirviendo de escala a sus compañeros que sobre sus espaldas alcanzaron la muralla. El centinela finalmente dio la alarma y fue muerto con un disparo de fusil y, entre la voz y el disparo, se pone en alerta al resto de la guarnición.

Los incursores iniciaron el asalto a la costa sin mayor resistencia. El Comandante de la plaza, el Capitán Francisco Ruiz, corrió con una pistola en una mano y una mecha encendida en la otra intentando dar fuego a un cañón cargado a metralla que permanecía apuntando al desembarcadero, pero fue también eliminado a puñaladas antes de lograr su propósito, tras lo cual, la guarnición se rindió siendo tomada en su totalidad prisionera por los patriotas.

Se procede a clavar los 10 cañones existentes en la isla, cargando en las embarcaciones veinte quintales de pólvora (cerca de una tonelada), armamento portátil y correajes y ante el poco espacio de transporte se toma la decisión de no trasladar prisioneros ya que regresaron a la playa con 7 presos que se encontraban en el carcelaje.

A las cinco de la mañana arribaron a la costa, en el mismo punto del que habían zarpado, siendo recibidos en triunfo por el General José Rondeau y otros integrantes de las fuerzas revolucionarias.

5.- CONSECUENCIAS

Las consecuencias de esta acción son de tremenda importancia, ya que la toma de la Isla de Ratas dejó temporalmente fuera de operación uno de los enclaves

fundamentales del cerrojo defensivo de Montevideo que estaba integrado por la Fortaleza del Cerro, y el Fuerte San José del Real de San Felipe y Santiago (actualmente Playa de Contenedores del Puerto) el amurallamiento con sus cubos y rodetes, fosas y las dotaciones.

Esta acción proporciona una importante cantidad de pólvora de gran ayuda para las fuerzas bloqueadoras, máxime considerando, que las posibilidades de abastecimiento para la artillería se ponían en riesgo al atravesar los ríos controlados en buena medida por la escuadra realista o sus escuadrillas de incursión.

La toma por asalto a la Isla representó un importante aliciente para las fuerzas patriotas, que hasta entonces habían desarrollado un papel algo pasivo en un operativo sin mayores enfrentamientos, y en un escenario sin acciones directas en combate de contacto.

No obstante, el mayor impacto fue, político y moral para los españoles, causando una importante conmoción ante la arriesgada y exitosa incursión que superó los efectos militares afectando la moral de los realistas; y permitiendo con esta acción enérgica, continuar el asedio a la Plaza.

Tras el asalto a la isla de las Ratas, el Comandante General del Apostadero de Marina del Río de la Plata, José María Salazar, cansado de ser despreciado en su carácter de autoridad, y no tenido en cuenta, reiteró su pedido de ser relevado del cargo a fin de volver a España. En carta del 21 de julio al Secretario de Estado del Consejo de Regencia de España e Indias tras informar de la "sorpresa" que hicieron sus enemigos en la isla de las Ratas, se quejaba de la conducta del virrey Francisco Javier Elío,

En el Catálogo de documentos del Archivo de Indias en Sevilla consta:

"…. 1811 -Carta (No. 174) del Comandante General del Apostadero de Marina del Río de la Plata, Don José María Salazar, al Secretario de Estado, remitiéndole copia de los oficios que habían mediado entre el Virrey y los Comandantes de la fragata Ifigenia y las corbetas Mercurio é Indagadora, acerca de la expuesta situación de éstas ante los fuegos con bala roja de los enemigos; sorpresa que estos hicieron en la Isla de las Ratas, y sus quejas por la conducta del Virrey ….".

Montevideo, 21 de Julio. (123—2—4.—Archivo General de Indias).

6.- COMENTARIOS

Voluntarios

Cuando mencionamos a Montevideo, necesariamente tendríamos que agregar el año al que nos estamos refiriendo, ya que la misma, nace como fundación portuguesa y rápidamente como ciudad española, se convierte en puerto del Virreinato del Río de la Plata, es amurallada y pasa a ser plaza fuerte, tienen asiento órganos de gobierno, es Apostadero Naval español, ciudad invadida por ingleses, lusitanos y brasileños, fue sitiada y asediada por los criollos, ciudad de la provincia cisplatina, y finalmente capital de la República Oriental del Uruguay.

Independientemente del momento histórico, existe un "Montevideano" inmerso en una concepción mayor, el "Oriental" por su pertenencia al oriente del río Uruguay, que en mayor extensión aun, de la acepción, es concebido como el "Criollo" fundiéndose con el paso del tiempo en sudamericano, Uruguayo y definitivamente, y en suma "Montevideano". Pero afinando aun más y ahondando en usos y costumbres, podemos aprecias como la denominación de montevideano no se aplica exclusivamente al nacido en el terruño

A través del pasaje del tiempo vemos como un gran porcentaje de individuos de cada generación, son poseedores de características propias y similares, que los hacen proclives a la espontánea colaboración, a la ayuda a los otros, a la adhesión a causas, ideas, o movimientos, protagonistas de acciones, que los terminan caracterizando.

Desde la fundación de Montevideo, encontramos ciudadanos en el "Servicio de Armas" cosa usual para ese entonces, otros que formaron hasta unidades de voluntarios para reconquistar militarmente Buenos Aires a los Ingleses. Constituyendo muestra de esto, el Cuerpo de Voluntarios Patriotas de la Unión creado el 8 de Octubre de 1806 como unidad de artillería, el Escuadrón de Quinteros y Labradores, los Húsares Orientales en la Caballería, los Tercios de Gallegos, Vizcaínos y Andaluces, el Escuadrón de Migueletes.

Voluntarios para establecer vigilancias y cadenas de comunicación en varios episodios de la historia de este territorio. Voluntarios en espontánea adhesión desde los comienzos del movimiento emancipador hasta la concreción de la República, Voluntarios anteponiéndose a la invasión lusito-brasileña. Conformaron voluntarios las milicias de la joven nación y se denominaron luego guardias nacionales para convertirse nuevamente en antecesores de nuestro Ejercito Nacional.

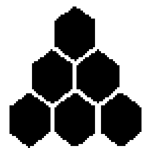
Fue principalmente a los voluntarios a quienes estuvo dirigida la proclama de Mercedes y lo que posteriormente se ve reflejado en numerosos oficios originados por el Prócer en clara referencia a ellos.

En el escenario fluvial, encontramos constituidas por voluntarios las escuadrillas de Campbell ya que en ese entorno no existió leva ni llamado a filas como en el ejército terrestre.



Al promediar el siglo pasado, fueron los voluntarios, en buena medida quienes con su espontáneo accionar, impulsaron en 1939 la conformación de grupos de instrucción militar y la creación formal de las Reservas de las Fuerzas Armadas que llegan hasta la actualidad. Y hace apenas 30 años, se conformó en una semana, un grupo de 800 voluntarios para realizar instrucción puntual ante la última convocatoria masiva de nuestra Armada a los reservistas voluntarios.

Esta acción en la Isla de Ratas, podría ser considerada como punto de partida de nuestra infantería de marina, o génesis de nuestra estirpe de voluntarios antecesores de los reservistas tal como llegaron a nuestros días. Este, y otros tantos sucesos, pueden dejarnos como reflexiones que en todos los tiempos, y para cada generación, existe la posibilidad de que si se busca, incentiva, y fomenta, surge en todo momento la ejemplar colaboración de los Voluntarios.



LAS PRIMERAS ASAMBLEAS ORIENTALES

(PANADERÍA DE VIDAL Y QUINTA DE LA PARAGUAYA)

SU CONTEXTO E IMPORTANCIA

RODOLFO GONZÁLEZ RISSOTTO
Profesor de Historia

En las anteriores exposiciones presentadas en este Seminario se analizaron los principales aspectos de la revolución oriental de 1811 y el contexto. Por lo tanto me circunscribiré al desarrollo e importancia de las llamadas "Primeras Asambleas Orientales", que fueron las primigenias formas de organizarse el pueblo oriental.

El espíritu que despertó los ideales de Mayo con la constante invocación de la libertad, la patria, la defensa de los derechos de los habitantes ante los españoles regentistas, fueron generando una gran esperanza entre los habitantes del medio rural de la Banda Oriental.

La actitud de Artigas, definió la suerte del proceso, ya que era la persona capaz de convocar tras una causa a las voluntades para enfrentar al foco españolista de Montevideo. Poseía una amplia noción del territorio y de sus gentes, de sus aspiraciones, necesidades y sueños, así como de la sacrificada vida que llevaban sus habitantes, tanto quienes tenían una vida nómada y errante, como aquellos que vivían afincados en la tierra. Como tal era un profundo conocedor de las lenguas de uso como el castellano y el guaraní.

Cuando nos referimos a los orientales estamos haciendo referencia a la población de la Banda Oriental, conformada por peninsulares, criollos, indios cristianos del viejo sistema de las Misiones Jesuíticas, con los indios guenoas y charrúas, así como los mestizos, africanos y habitantes de otras regiones del continente, que dieron lugar a una especie de "cocktail" poblacional como señalaba Emilio Coni[1]. Esas personas de origen tan diverso, a partir de la revolución comenzaron a constituir una entidad espiritual y política, que fueron los "orientales".

---

[1] Coni, Emilio: "El Gaucho. Argentina Brasil, Uruguay". Ediciones Solar Hachette, Buenos Aires 1969, pág. 95.

El proceso revolucionario fue intenso, tras el Grito de Asencio, en la noche del 27 de febrero y al amanecer del 28 tomaron Mercedes, luego sucedieron los combates de Paso del Rey, San José, y Las Piedras.

Pero antes había tenido lugar la “Proclama de Mercedes” del 11 de abril por la cual Artigas convocaba a los orientales a la lucha bajo la protección de la Junta de Buenos Aires. La noticia se esparció prestamente en los distintos pagos orientales que provocaron un estado de júbilo y surgieron líderes o caudillos locales que reunían hombres para incorporarse a lo que el propio Artigas denominaría “Admirable Alarma”, concitando un gran apoyo popular de la población rural, constituyéndose en un movimiento singular en toda la revolución hispanoamericana, junto con la mexicana.

Los éxitos alcanzados por los orientales, por ese conjunto de hombres y mujeres de diferentes procedencias, pero que por vez primera en la historia se unían en pos de una causa, les permitieron controlar gran parte de la Banda Oriental.

Tras la batalla de Las Piedras, que ya ha sido analizada por el distinguido colega, entre otras consecuencias abrió el camino para poner sitio a la orgullosa ciudad de Montevideo. En su auxilio y apoyo llegaron fuerzas militares de Buenos Aires que retornaban derrotadas desde la expedición al Paraguay. Apenas ingresaron al territorio oriental, saquearon a Santo Domingo de Soriano durante dos días y posteriormente, hicieron lo propio en la zona de su acantonamiento en los extramuros de Montevideo, en las Tres Cruces, Miguelete y el Cordón, lo que dio lugar a quejas y reclamaciones por los vecinos y por el propio Artigas.

Las autoridades españolistas de Montevideo, ante la peligrosa situación en que se encontraban sumada a la información de que no podrían obtener ayuda militar desde la metrópoli en plena guerra contra las fuerzas francesas que aún ocupaban gran parte de la Península Ibérica, decidieron gestionar la intervención portuguesa, dado que la hermana de Fernando VII era la esposa del Regente y futuro Rey de Portugal, a la sazón establecidos en Río de Janeiro.

La expedición militar portuguesa supuso una amenaza adicional a los bandos en lucha. En efecto, para las autoridades de la Junta de Mayo convertida en Junta Grande, por el procedimiento de incorporación de algunos representantes de las Provincias del Interior, suponía la apertura de un nuevo frente de lucha, que lo complicaba aún más propia existencia. En efecto, el escenario de la lucha en el Alto Perú, el temor siempre presente de una intervención de los paraguayos en contra de la Junta, sumada al bloqueo de la flotilla española con base en Montevideo, con las dificultades financieras debido a la reducción del comercio con Europa y el bombardeo de la propia ciudad por las fuerzas navales de Michelena, se venía a sumar la

presencia ominosa de un fuerte ejército por el oriente, que podría amenazar directamente a Buenos Aires.

A los orientales, por su parte, la presencia de un viejo e histórico enemigo que siempre había ambicionado estas tierras y que se había apoderado hacía apenas diez años de los Siete Pueblos de las Misiones Orientales y de otras regiones del actual Río Grande del Sur y que veían como se internaban en sus feraces campos, aprovechando la ocasión para apoderarse de las ricas reservas ganaderas para reponer las estancias lusitanas.

Inclusive para los españoles de Montevideo, era una presencia inquietante ya que conocían la apetencia del enemigo multisecular que había dado luchas coloniales sin par en Sudamérica y que ambicionaba desde siempre llevar sus fronteras al Río de la Plata.

En esas circunstancias se intentaron algunas gestiones informales entre Rondeau al mando de las fuerzas auxiliadoras bonaerenses con autoridades montevideanas, que fracasaron. Entonces, la Junta Grande de Buenos Aires acuciada por los problemas políticos, militares, financieros y logísticos, resolvió formalizar las negociaciones en agosto y para ello designó al deán Gregorio Funes, y a los Doctores José Julián Pérez y Juan José Passo, las que volvieron a fracasar por la oposición del Virrey Elío a entablar negociaciones sin que antes Buenos Aires reconociera su autoridad en todo el Río de la Plata.

Pero la situación era también complicada para las fuerzas españolistas de Montevideo. Y el 1° de septiembre cruzaron a Buenos Aires, Miguel Sierra, José Acevedo y Salazar y Antonio Garfias para proseguir las negociaciones. En las mismas se acordaron la suspensión de hostilidades y la jurisdicción de ambos gobiernos, que en el caso de Montevideo, en un primer momento comprendía los territorios hasta los arroyos Rosario y Pando. Pero luego los emisarios montevideanos consiguieron ampliar el artículo 4ª y extender la jurisdicción a toda la Banda Oriental. Las diferencias no pudieron ser solucionadas por los emisarios y debieron cruzar a Montevideo para ajustar el acuerdo con el acuerdo del propio Virrey Elío.

El 8 de septiembre se encontraban los emisarios bonaerenses además de Manuel de Sarratea, que había retornado de Río de Janeiro, para ultimar los detalles finales de acuerdo cuando los orientales, que habían sido marginados no solo de las negociaciones sino de la propia información sobre las mismas. El conocimiento que adquirieron provenía de la “Gazeta de Montevideo” dirigida por Fray Cirilo de Alameda, de las negociaciones y de las bases y ello generó un ambiente de mucha inquietud porque en caso de ser cierto lo que se publicaba, la Banda Oriental quedaría

nuevamente en manos de los españoles de Montevideo y todos los sacrificios de los revolucionarios habrían sido en vano.

Ante la creciente intranquilidad entre los orientales sobre su futuro, fueron citados a una reunión por el General en Jefe de las fuerzas revolucionarias Coronel Don José Rondeau, en acuerdo con los representantes de la Junta Grande.

El lugar elegido fue la Panadería de Vidal, ubicada en lo que hoy en la manzana comprendida entre las calles Joaquín Requena, Lorenzo A. Fernández, Pedernal, y Yaguarí. La misma habría tenido lugar entre los días 10 u 11 de septiembre y habrían asistido alrededor de 100 vecinos. En el transcurso de la misma, los representantes bonaerenses se limitaron a explicar las razones que llevaron al acuerdo, la situación angustiante por la que estaban atravesando en el momento, pero que en modo alguno dejaban de lado, en el futuro, cuando las circunstancias lo permitieran, acudir para liberar a la Banda Oriental de la dominación española.

Las crónicas de este episodio se encuentran en Carlos Anaya en "Revolución de la Banda Oriental" y en su "Memoria Biográfica", así como las del Coronel Don Ramón de Cáceres, quien recogió las impresiones de su padre, pues era del año 1798 y tenía a la sazón 13 años. En este caso se trata de la "Memoria Póstuma o Acontecimientos en la vida política del Coronel Don Ramón de Cáceres". Ambas versiones son coincidentes en la sorpresa y reacción de los orientales que se negaron a admitir la solución y reclamaron que sí, por razones de fuerza mayor, debían retirarse para fortalecer las defensas del Alto Perú, que se hiciera que ellos se bastarían para enfrentar y vencer a los portugueses.

Aparentemente con el apoyo de Rondeau, se consiguió posponer el levantamiento del sitio de Montevideo hasta trasmitir a las autoridades de Buenos Aires cual era la posición y la voluntad de los orientales. Ante ello, el Virrey Elío decidió poner fin a las negociaciones.

Pocos días después en Buenos Aires se ahondó la división entre la Junta Grande y el Cabildo, lo que llevó a la caída de la Junta y la creación del Primer Triunvirato, el 23 de septiembre de 1811. Quedó integrado por Feliciano Chiclana, Manuel de Sarratea y Juan José Passo y fortaleció una política elitista, de tipo centralista por la que se sentían los herederos del extinguido Virreinato y como tales juzgaban que tenían derecho a gobernar a los pueblos de los citados territorios. Para este círculo, que se mantuvo en el poder durante mucho tiempo, la llamada revolución de Mayo se había hecho en su favor, en su exclusivo beneficio y había consistido en reemplazar a las autoridades españolas por grupos criollos, pero sin admitir que los habitantes de los vastos territorios, Intendencias, Gobernaciones pudieran tener derechos políticos. En esta concepción, los pueblos quedaban sujetos a un orden

similar, a nuevas autoridades, pero sin considerarlos en sus aspiraciones, en sus luchas, ni siquiera en las manifestaciones y principios cuando se estableció la propia Junta de Mayo.

Todo se supeditaba a los intereses y las voluntades del o de los gobiernos con sede en Buenos Aires. Así es que después de una semana, el 1ª de octubre, desde el bergantín "***Paraná***" surto en el puerto de Montevideo, el Dr. José Julián Pérez que había intervenido en las anteriores gestiones, solicitó al Virrey Elío, reanudar las negociaciones. De inmediato se reanudaron las conversaciones y el 7 de octubre arribaron a un principio de acuerdo.

En conocimiento de ello, al día siguiente, Artigas solicitó a José Rondeau, la convocatoria nuevamente a los vecinos para considerar la nueva situación a la luz de las noticias que finalmente se había arribado a un acuerdo y que el mismo afectaría de manera directa a los habitantes de la Banda Oriental. Ante los rumores y la presunción de graves consecuencias sobre el futuro de sus personas, familias, y medios de vida, y de la propia revolución, los orientales decidieron autoconvocarse nuevamente a reunión a instancias de Artigas.

En esa ocasión el lugar elegido para la reunión fue la Quinta de la Paraguaya, ubicada en las inmediaciones del actual estadio del Parque Central. Se realizó el 10 de octubre, y se considera que junto a la anterior, son las primeras formas elementales o primarias de organización política de los orientales tras la revolución. La misma se efectuó en presencia del Dr. José Julián Pérez en la que explicitó los alcances del Armisticio que todavía debería ser ratificado por las autoridades de ambos contratantes. Los orientales mantuvieron la posición anterior, de que se retirase el ejército auxiliador si era necesario, pidiéndole que le dejara armamento pesado para sostener el sitio de Montevideo, pero ante la firme decisión de las autoridades bonaerenses que había resuelto por sí, sin tener en cuenta la voluntad y trabajos que habían padecido los orientales, resolvieron acatar la decisión, pero expresando su discrepancia y disconformidad.

Finalmente, adoptaron la resolución más importante de elegir a Artigas como "Jefe de los Orientales" y simultáneamente poner en conocimiento de Buenos Aires a través del Dr. Pérez presente en la Asamblea. Con ello le otorgaban a Artigas un mandato diferente del que tenía en nombre de la Junta de Mayo, ya que esa nominación suponía el reconocimiento de su carácter de conductor del pueblo oriental en las instancias que se avecinaban. Por ello, pudo acumular dos mandatos: uno militar, otorgado por Buenos Aires, y uno civil y popular, emanado de los orientales que será el más importante porque le asegurará una fuente legítima de ejercicio del poder sin depender de la capital del extinguido virreinato.

El Armisticio del 7 de octubre ratificado el 20 del mismo mes, algunos autores dicen que "no se suscribió contra los orientales sino a pesar de los orientales"[2]. Fue acordado como una concesión recíproca ante la imposibilidad de vencerse mutuamente, y debido al riesgo que suponía para ambos, la presencia de un fuerte ejército portugués en territorio oriental.

Sin embargo, el Armisticio significó un triunfo de la posición del Virrey Elío, pactado sin el conocimiento de los portugueses y aún contra la opinión del Ministro Español en Río de Janeiro, sobre las autoridades del Triunvirato de Buenos Aires. Y una derrota para los orientales que se habían alzado contra su gobierno y tras vencer las fuerzas en Las Piedras lo habían sitiado tras las murallas de Montevideo. Por el artículo 6ª el Virrey Elío lograba recuperar el control y dominio de toda la Banda Oriental, y por el 7ª extendía la dominación a los pueblos de Arroyo de la China, Gualeguay y Gualeguaychú, en el actual Entre Ríos. En tanto que las únicas obligaciones que contraía era hacer gestiones para detener la ofensiva española en el Alto Perú y hacer otro tanto para concretar el retiro de las fuerzas portuguesas desplegadas en la Banda oriental del Uruguay.

Para Buenos Aires significaba una tregua en la lucha contra la amenaza mayor que provenía del frente del Alto Perú, contra las fuerzas regentistas armadas y equipadas desde Lima, principales centro españolista de la región. Pactaba la entrega de la Banda Oriental y algunos pueblos de Entre Ríos a la dominación española, para salvaguardar sus intereses políticos y económicos, comprometidos por la guerra contra Montevideo. Asomaba ya una concepción patrimonialista de la revolución que resolvía por sí y para sí, los destinos de las revoluciones en el Río de la Plata. Porque es evidente que el movimiento de Mayo fue una manifestación de la revolución continental y regional, pero otra fue la de Asunción del Paraguay, en tanto que una distinta fue la protagonizada por los orientales y también ocurrió otro tanto en las provincias del Interior.

Pues bien, ante esos movimientos, las autoridades bonaerenses trataron siempre de imponer su modelo de organización político e institucional para asegurar su dominación y asegurarse de las rentas que les otorgaban los productos al salir y entrar a la región, como puerto único de la margen occidental del Uruguay y de esa forma conservar la hegemonía que tenía desde la lejana época de la gobernación.

---

[2]. Paris, Blanca y Cabrera Piñón, Querandí: "Artigas y el Primer Sitio de Montevideo". Publicado en "Artigas". Estudios publicados en "El País" como homenaje al Jefe de los Orientales en el Centenario de su muerte. Impresora Colombino, Montevideo, 1951., pág. 59.

Para los orientales, la firma del Armisticio suponía que la tierra donde vivían, donde tenían conformadas sus familias, sus propiedades o donde habían encontrado un modo de vida, volvía a quedar bajo dominio de las autoridades españolas de Montevideo, a las que habían enfrentado y contra las que se habían levantado en armas. Como es de comprender, el temer por el futuro personal, familiar y patrimonial estaba presente y recordaban nítidamente el accionar de las “Partidas Tranquilizadoras” que utilizaron los españoles para imponer el miedo y terror a los que a fines de 1810 y comienzos de 1811 se insinuaban a favor de la causa de la liberación de los territorios. Por otra parte, nuevamente entraba en cuestión los problemas de titulación y ocupación de las tierras, pues los españoles podrían reclamar el cumplimiento de los “Bandos” de Soria y de Vigodet de 1810 y 1811 respectivamente que tanto contribuyeron a soliviantar los ánimos y predisponer a sumarse a la revolución.

Es más, parecía que todos los esfuerzos desplegados en la causa de la revolución habían sido en vano.

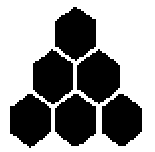
Conforme lo estipulaba el Armisticio, se levantó el Sitio a Montevideo y a marchas cansinas se dirigieron al Paso de la Arena para atravesar el Santa Lucía, con la remota esperanza de que no se ratificase y pudieran volver a la situación. Pero, el 23 tomaron conocimiento de la ratificación y ya la decisión era definitiva y entonces, optaron por iniciar la “Redota”, marcha de un pueblo que prefirió abandonar sus tierras, y salvaguardar la libertad, en un proceso que ilustrará nuestro pariente y amigo el Escribano Juan Antonio Varese.

El “Armisticio” quedó grabado a fuego entre los orientales y lo consideraron como un hito en el cual la unidad rioplatense que se quebró de forma irreversible y roto el vínculo que los ligaban a Buenos Aires. Así lo recordarán en el Ayuí, tras un intento de formación de una Junta de Gobierno autónoma de Buenos Aires, tres días después, el 27 de agosto de 1812 se remitió una misiva que llevaba el nombre de “Representación de los jefes Orientales” ante el Cabildo de Buenos Aires y cuyo portador fue Don Manuel Martínez de Haedo. En la misma se narraban los agravios que habían padecido los orientales desde la revolución hasta los sufrimientos que pasaban a la “intemperie” en el Ayuí, y destacaban sobre el Armisticio que: ***“… Allí obligados por el tratado convencional del Gobierno Superior, quedó roto el lazo (nunca expreso) que ligó aél nuestra obediencia, y allí sin darla al de Montevidéo, celebramos el acto solemne, sacrosanto siempre de una constitución***

social, erigiéndonos una cabeza en la persona de nuestro dignísimo conciudadano D.n José Artigas, para el orden militar, de que necesitábamos…"[3].

Finalizamos ratificando la importancia que tuvieron las Asambleas Orientales de la Panadería de Vidal y de la Quinta de la Paraguaya, como primera forma de organización política para dar a conocer la opinión del pueblo, que había sido protagonista de la "Admirable Alarma". Empezó a definir la unidad de los orientales, que ya no podría ser quebrada, ni rota, aunque llegase a conocer momentos de vacilaciones, renunciamientos y hasta claudicaciones, pero fueron los primero pasos en la formación de una clara vocación autonómica de sus habitantes. El proceso revolucionario artiguista no haría más que fortalecer esa vocación autonómica, que no admitía estar bajo dominación europea, ni ingleses, ni españoles, ni portugueses. Pero tampoco de gobiernos americanos, ni bonaerenses ni brasileros.

Pues bien, la simiente de la firme voluntad autonomista que llevó finalmente a la independencia nacional estuvo en esas modestas pero importantes primeras asambleas orientales.



[3] Reyes Abadie, Washington, Bruschera, Oscar H. y Melogno, Tabaré: "El Ciclo Artiguista". Tomo I. Documentos de Historia Nacional y Americana". Organización Medina, Montevideo, s/f. Pág. 94.

LA REDOTA

JUAN ANTONIO VARESE
Escribano Público

LA BANDA ORIENTAL EN 1811

El bicentenario de los hechos ocurridos en 1811 en el Río de la Plata no deja de concitar la atención propia de toda evocación de episodios heroicos que marcaron el origen y futuro devenir de nuestro país.

Dada su envergadura, han sido estudiados por historiadores de renombre en cuanto a la seriedad de sus investigaciones y posteriores publicaciones.

La Redota o el Éxodo, como quiera llamárselo, fue uno de los tantos episodios ocurridos en el año 1811, tal vez el más emblemático y significativo para el posterior desarrollo de los hechos que desembocaron en la independencia nacional, pero hubo otros varios que lo enmarcan, lo explican y le otorgan su verdadera dimensión.

En el presente trabajo nos ocuparemos de la visión interna, privada, la de los habitantes y su manera de sentir y de vivir los acontecimientos. La disertación centrará su atención en dos aspectos fundamentales:

1- las características de la Banda Oriental, antes y durante los hechos que se evocan este año, partiendo de detalles esbozados en documentos de la época
2- y, por otro lado, la visión que las distintas facciones y grupos sociales tenían de los acontecimientos contemporáneos y de sí mismos.

El material de la época es abundante en cantidad y calidad, por lo que ha sido necesario seleccionar los datos y apreciaciones que a nuestro juicio resultan más representativos para la siguiente exposición.

SITUACIÓN DE LA CAMPAÑA

Mucho se ha hablado acerca de por qué la población de la campaña y parte de la ciudad se adhirieron tan rápidamente al movimiento revolucionario. Pueden encontrarse causas generales derivadas de la política del imperialismo colonial español y otras regionales aplicables exclusivamente al Río de la Plata.

Entre las primeras podemos señalar la política de los Borbones con una mayor burocratización de la administración; el debilitamiento de la influencia de la Iglesia católica; el aumento de privilegios a criollos que se alistaran en el ejército –lo que creó

una fuerza armada que luego se volvería en su contra–; la ampliación del comercio libre y, con ello, desprotección de las industrias criollas ante la competencia extranjera; la presión fiscal; el distanciamiento de los burócratas peninsulares de las familias criollas, lo que produjo un desequilibrio de poder al aumentar el número de los segundos en detrimento de los primeros.

También debe considerarse la influencia doctrinaria que ejercieron las revoluciones norteamericana y francesa, así como la revolución industrial inglesa que llevó a que el imperio británico buscara mercados donde colocar su producción y a su vez materias primas para abastecer sus centros manufactureros, y, finalmente, la invasión napoleónica a la Península Ibérica, lo que privó a las colonias de una cabeza gobernante.

Por otra parte, resulta no menos importante la presencia del vecino imperio portugués, que desde muy temprano había mostrado interés por este territorio; valga mencionar que a él se debe la fundación del primer centro urbano en el país, la Colonia del Sacramento.

Dentro de las causas regionales debe citarse la situación socio - económica y política del Río de la Plata, y más específicamente de la Banda Oriental. En este sentido, varios historiadores, entre ellos Agustín Beraza[1], han destacado, como una de las causas principales de esa masiva adhesión de la campaña a la revolución, la existencia de grandes latifundios, algunos pertenecientes a particulares y otros compuestos de tierras realengas, con propietarios ausentes que delegaban la administración en mayordomos o capataces. Este monopolio hacía que los criollos pobres no lograran conseguir acceso a los medios de producción, ocupando parte de esas tierras en forma precaria, sin títulos de propiedad.

Por otro lado se ubicaban los pequeños estancieros, residentes en sus establecimientos, que resentían la acción de los dueños de los latifundios quienes, además de monopolizar el comercio y la actividad del puerto de Montevideo, eran beneficiados por las autoridades españolas que apañaban en sus decisiones administrativas a este grupo privilegiado.

Cuando Javier de Elío se instaló en Montevideo como Virrey del Río de la Plata, esta situación se agravó por una sucesión de medidas impopulares y de poca visión política que, siguiendo las expresiones del comandante del Apostadero Naval,

---

[1] Beraza, Agustín: *La Economía de la Banda Oriental 1811 – 1820*, Ed. De la Banda Oriental, Montevideo, 1969.

José María Salazar, ***"… quando no se tiene aquella*** (la fuerza), (las medidas) ***no sirven sino de encender el odio y la venganza ….***"[2]

A este estado de cosas se agregaban elementos "sueltos" dedicados "al delito, al matreraje o al contrabando",[3] una situación de caos que se intentaba solucionar reprimiendo a los transgresores de la ley, pero sin atacar las verdaderas razones que lo ocasionaban.

Félix de Azara, en la Memoria sobre el Estado Rural del Río de la Plata, afirma categóricamente que la solución radicaba en ***"… establecer las normas para la adjudicación de tierras y ganados realengos a los paisanos y a los indios, otorgándosele título legal, anular las concesiones de dilatadas posesiones a unos pocos que no las hacían producir y repartirlas entre el proletariado rural …"***, y agrega que se debería autorizar el comercio con los vecinos territorios portugueses, los que estaban necesitados de ***"… caballos, asnos y mulos, pagando la alcabala …"***.[4] En este sentido, Carlos María Ramírez afirma que ***"… fue contrabandista el pueblo por carecer de trabajo, y porque la ley lejos de darle arraigo poniendo al alcance de todos la tierra que nada valía, la conservaba en forma de realengo o la entregaba a vil precio a los acaudalados de entonces …***".

Por supuesto que las iniciativas de Azara chocaron con la tenaz resistencia de la alta burguesía, propietaria de las grandes extensiones y monopolizadora del puerto, así como con la de las autoridades españolas.

A eso se agregó la situación deficitaria del Erario Público que llevó a la toma de decisiones totalmente impopulares entre las clases desposeídas: revisión de los títulos de propiedad, con el pago correspondiente para la regularización de la posesión de las tierras, exigencia a los Cabildos de dar cuenta de todos sus ingresos como también a los Párrocos y la declaración de que los donativos patrióticos serían obligatorios.

Las invasiones inglesas, pocos años antes, no solo fueron episodios de carácter bélico sino, y mucho más importante, de carácter económico y doctrinario, que aportaron otro factor a esta situación. Durante su estadía en Montevideo el comercio inglés floreció con los cargamentos introducidos por las fuerzas invasoras; incluso luego de expulsados, infinidad de estos productos quedaron abandonados por sus dueños. A partir de ello se pudo apreciar la conveniencia de precio y calidad de los insumos británicos. A esto debe agregarse el proselitismo intelectual llevado a cabo por La Estrella del Sur, medio de prensa bilingüe, creado y sustentado por capital inglés, que no sólo acercó las ideas liberales a todas las clases sociales, sino que lo

---

[2] Salazar, José María: comunicado al Secretario de Estado y del Departamento Universal de Marina, 19 de noviembre de 1811. Archivo Artigas, Tomo IV, pp. 370 – 375.
[3] Beraza, Agustín: op. cit., p. 10.
[4] Beraza, Agustín: op. cit., p. 12.

hizo con un formato moderno y ágil, de fácil comprensión y acceso, que dejó una huella muy profunda en la sociedad de la época.

Finalmente, el hecho de haber enfrentado y expulsado a las tropas británicas, disciplinadas y bien armadas, creó un sentimiento de confianza en el poder de los criollos, quienes, sin el auxilio de la metrópoli, pudieron enfrentar por sí solos la fuerza invasora.

POBLACIÓN DE LA CAMPAÑA

El gran aporte de Artigas y sus hombres a la revolución fue proporcionar el elemento aglutinante de todos los sectores de la campaña, que veían en él la solución a sus reclamos, largamente ignorados por la autoridad española. Su papel en el Cuerpo de Blandengues le había ganado el aprecio y confianza del elemento asentado de la campaña, y el respeto y temor del elemento "suelto" que había conocido su rigor en la aplicación de la ley.

Lo interesante es advertir la diversidad, y hasta contrariedad, en los intereses de los distintos sectores.

A) Criollos que integraban las fuerzas armadas españolas

Ante todo cabe mencionar a los criollos que se pasaron al bando revolucionario, antes y durante el conflicto armado. El gobierno español los consideró aptos para emprender la defensa armada de los intereses de la corona, pero no lo suficientemente confiables como para ocupar altos cargos de gobierno, por lo que es de suponer anidaban un comprensible resentimiento.

Por otra parte, el éxito ante los ingleses los había hecho conscientes de su capacidad militar y de su importancia decisiva para el mantenimiento del poder hispano en la región, dando nacimiento a una identidad particular, cercana a un incipiente nacionalismo.

El presbítero Rafael Zufriategui,[5] enviado ante las Cortes de Cádiz en representación de Montevideo, se refirió a los caudillos orientales cuando describía ante el Cuerpo legislativo hispano la situación de la Banda Oriental:

> ***"… la mayor parte de los Oficiales de algunos de los cuerpos de la guarnicion, de quienes absolutamente no puede hacerse la más leve confianza para emprender ataque alguno por pequeños que fuere (no obstante q.e los hay, aunque pocos muy firmes y leales) así lo ha acreditado la experiencia en estos últimos días con cinco Oficiales de***

[5] Hermano del presbítero Ignacio Zufriategui y del coronel Pablo Zufraitegui de larga trayectoria en los destinos del Uruguay.

Blandengues que por el mes de Marzo pp.o han desertado para la Capital; habiendo causado mas asombro esta deserción en dos Capitanes de dos cuerpos llamados D.n José Artigas natural de Montevideo y D.n Jose Rondeau natural de Buenos Ayres, cuyo individuo acababa de llegar de la Peninsula, y era perteneciente a los prisioneros en la perdida de aquella Plaza. Estos dos sujetos en todos tiempos se habían merecido la mayor confianza y estimación de todo el Pueblo y Gefes en general por su exactísimo desempeño en toda clase de servicios; pero muy particularm.te el D.n José Artigas para comisiones de la campaña por sus dilatados conocimientos en la prosecución de vagos, Ladrones, Contrabandistas, e Indios Charruas y Minuanos, q.e la infestan, y causan males irreparables, é igualm.te para contener á los Portugueses que (en) tiempo de Paz acostumbran usurpar nuestros ganados, y abanzan impunem.te sus establecimientos dentro de nuestra línea …”.[6]

A esta situación se le suman los atrasos con que se pagaban los sueldos y las necesidades de la tropa. En tal sentido es relevante lo dicho por Joaquín de Paz el 28 de abril de 1811, desde Cerro Largo, a Manuel Belgrano:

“… Toda esta gente hace mas de quatro años que no recibe su Prest Mensual de modo que por no berlos perecer les he distribuido mi escaso peculio, no quedandome recurso alguno para subvenir a su entretenimiento como manifesté ala Exma. Junta en oficio de 5 de julio del año p.o p.o de q.e no tube resolución alguna.
De aquel tiempo a esta parte, ha progresado la indigencia, como no es decible, y p.r ello no tengo inconven.te en afirmar a V:E: que un punto tan interesante como este se encuentra exhausto de.q.to conduce a la practica del Servicio activo que exige esta frontera. Por lo que respecta a la fidelidad y union de estos habitantes no me queda duda estan animados de los sentim.tos de subordinación y Patriotismo que requiere el presente caso …”.[7]

Por su parte, Zufriategui, ante las Cortes de Cadiz, ratifica esta situación:

“… Los creditos de la Tropa son crecidos, aunque no se les ha satisfecho de su haberes devengados sino una muy pequeña parte

[6] Zufriategui, Rafael: Exposición ante las Cortes de Cádiz, 4 de agosto de 1811. Archivo Artigas, Tomo IV.
[7] Paz, Joaquín de: Comunicación a Manuel Belgrano, 28 de abril de 1811, Cerro Largo.

por tenerla grata. A esta es de gran importancia no retenerles sus pagas, por q.e de lo contrario cunde la deserción y en fin los gastos mensuales, y atenciones de aquella Plaza no baja de cinqüenta a sesenta mil p.o $, sin inclusión de continuos y excesivos q.e impende la Marina sin mayores ventajas, sobre cuyo cuerpo es de grande, e interesante conveniencia hayga en aquel Apostadero un nuevo y riguroso arreglo y reforma …".[8]

B) <u>Pobladores *sueltos* de la campaña</u>

Por otro lado encontramos a los pobladores *sueltos* de la campaña, conocedores del medio y acostumbrados a los rigores del clima, que aportaron su pasión y sacrificio en la batalla.

La importancia de este elemento la captó magistralmente José María Salazar, cuando al criticar la desconsideración de Elío afirma ***"… que el hombre no es otra cosa sino su moral y que este se le varía muy facil y prontamente, formando de un perezoso y covarde en activo y valiente, y por la inversa …"***.[9]

Como testimonio de la fortaleza del soldado de la revolución bastan los relatos que distintas fuentes proveen. Por ejemplo, al indicar la presencia de lluvias en los tres días anteriores a la Batalla de Las Piedras, situación que en el bando hispano minó las fuerzas por aumentar el número de enfermos, Artigas, refiriéndose al bando revolucionario, expresaba: ***"… El 17 amanecio lloviendo copiosamente, y dispuse acamparme, así por dar algun descanso á la tropa, que en medio de su desnudez é insoportable frio, había sufrido tres dias y medio de continua lluvia …"***.[10]

C) <u>El Clero</u>

Tampoco podemos dejar de referir a gran parte del clero que jugó un múltiple papel en la revolución. Hubo elementos que mantuvieron su fidelidad a la corona, basta leer las palabras del presbítero Rafael Zufriategui, en el apéndice documental, para notar su total desaprobación al movimiento oriental. En cambio, los curas de los pueblos se vieron identificados con las necesidades y olvidos que las autoridades de Montevideo habían impuesto a la campaña. Ya en el momento de la deserción de Artigas en la Colonia del Sacramento se encuentra la presencia de un prelado: ***"[…]***

[8] Zufriategui, Rafael: op. cit.
[9] Salazar, José María: op. cit.
[10] Artigas, José: Comunicado a la Junta Gubernativa de las Provincias del Río de la Plata, Campamento del Cerrito, 30 de mayo de 1811. Archivo Artigas, Tomo IV, pp 398 – 403.

desaparecieron de aquel punto en consorcio del Cura Parroco, y otro Oficial subalterno delos del numero precitado llamado Ortiguera. […][11]

A este se le unirían otros que cumplieron funciones invalorables a favor del movimiento: proselitismo, reclutamiento, organización, asistencia y actuación militar.

Testimonio del proselitismo y reclutamiento es el sacerdote Santiago Figueredo, quien el 7 de abril de 1811 expresaba a Artigas:

> ***"… Perseguido p.r el gobierno de Montevideo, y separado, demi Curato, me consideraba inútil á mi Patria; p.r esta razon havia escrito al D.or d.n Diego Zabaleta, manifestandole mis deseos, de pasar a esta banda, en donde p.r mi conocimiento, y conexiones podria ser util p.a que en ocasión oportuna los significase la Exma. Junta……….he introducido en la Campaña las Gazetas de Buenos – ayres, por cuia lectura y mis sesiones particulares he conseguido desengañar à mas de quatro, que alucinados con las ridiculas amenazas è insignificantes promesas del tirano, o ignorantes de nuestros incalculables progresos, paralizaban sus deseos en medio de tantas incertidumbres pues no estamos todavía sino con la voz del patriotismo, y no pagandoles, cometerán excesos, como lo han hecho, que he de contener quanto pueda …"***.[12]

A lo que José María Salazar, comandante del Apostadero Naval de Montevideo, agregaría: ***"… El estado Eclesiastico es el que mas daño nos hace, pues me consta que en el Confesionario la primera pregunta que hacen es si el penitente es Patricio o Sarraceno, nombre que se nos da a los verdaderos Españoles que reconocemos el Congreso Nacional…"***.[13]

No deja de sorprender y hacernos esbozar una sonrisa el término "sarraceno" para personificar al elemento adepto a las autoridades hispanas, las mismas que en la Península Ibérica veían en esa expresión a un enemigo.

El 19 de noviembre del mismo año, Salazar agregaba que: ***"…los Curas de los Pueblos,*** (…) ***son los que mas parte han tomado en esta revolucion, agitaban la campaña desde los primeros dias de la insurrepcion dela Capital …"***,[14] y asimismo afirma que no conocía sacerdote que no estuviera imbuído de las perversas máximas de la Junta revolucionaria, sumado a que éstos leían a los feligreses los sueltos políticos de *La Gaceta* de Buenos Aires.

---

[11] Zufriategui, Rafael: op. cit.
[12] Figueredo, Santiago: Comunicación a José Artigas, 7 de abril de 1811. Archivo Artigas, Tomo IV, pp 291.
[13] Salazar, José María: op.cit., pp. 302 – 305.
[14] Salazar, José María: op.cit., pp. 370 – 375.

Los vecinos de Canelones, por su parte, acotaban:

"… El de la Colonia y el clérigo Arboleya que estuvo en el Colla, cuyo paradero se ignora, promueven la division, el de las Víboras, el de St. Domingo (Soriano) y el de San José. Excepto el del Arroyo de la China y el que está interinamente en la Colonia en lugar del revolucionario Henrique de la Peña. Los religiosos mercedarios Fr. Casimiro Rodríguez y el maestro Fr. Ramon Irazábal y el domínico Fr. José Rizo, el 1.o Tt. De San Ramón y el 2.o de Canelones abandonados a sus caprichos y locura, obran con los parrocos a quienes sirven, de modo que las ovejas de la gray se hallan entregados a los lobos carniceros …".

Tal era la acción de los prelados que, en el momento de expulsar a los simpatizantes de la revolución de Montevideo, el virrey Elío incluye entre los exiliados a los siguientes sacerdotes:

EXPULSADOS DE MONTEVIDEO:

El P.e Fr. Valeriano Fleytas
El P. Fr. Lorenzo Santos
El P. Fr. Fran.co Díaz Velez
El P. Fr. Joaquin Poce
El P. Fr. Fran.co Somellera
El P. Fr. Joaq.n Reyna
El P. Fr. José Lamas
El P. Fr. José Ignacio Lopez
El herm.o Carlos Agüero.

En lo referente a la organización y asistencia recordemos la participación del clero en las contribuciones patrióticas reunidas a favor de las fuerzas revolucionarias. Cuando D. Tomás García de Zúñiga organiza la primera en la Villa de Guadalupe, el 12 de mayo de 1811, figuran los capellanes D. Santiago Figueredo y Fray Casimiro Rodríguez; y en la organizada el 27 del mismo mes se establece:

"… El cura vicario Dr. D. José Valentín Gómez obló 6 onzas de oro, y se obliga a pagar el prest. de un teniente de caballería en la persona de su primo D. Francisco González Melo, que lo es de la primera compañía del cuerpo de d. Antonio Sales Pérez, mientras que dure la expedición de la plaza de Montevideo. El padre teniente Fr. José Rizo

del Orden de Santo Domingo obló 2 onzas de oro y su persona para ranchero …”.[15]

En este sentido, el 29 de mayo el cura Santiago Figueredo dirigía una misiva al Comandante de Caballería D. José Artigas, relacionada con la situación de los prisioneros provenientes del Paraguay y recién canjeados con la plaza sitiada:

“… Amar la Patria, y ver con ojos indiferentes las aflicciones desus hijos no puede ser. Desde el momento, que se nos entregaron los rescatados Prisioneros de el Paraguay, mi corazón quedo penetrado del más vivo sentimiento al verlos desnudos, enfermos y tratados con inhumanidad no esperada entre hermanos, amigos y Parientes. Quisiera remediar sus necesidades, y socorrer esos ilustres defensores denro. suelo; mas conozco, que mis esfuerzos, y sacrificios jamás podrían corresponder a mis deseos, y recurriendo en tal apuro al arbitrio de una subscripcion, he recogido la cantidad de seiscientos ochenta y dos pesos fuertes cinco reales y medio que pongo a la disposición de VS. para el auxilio de nuestros desgraciados ermanos, quedando a mi cargo recolectar en lo sucesivo las cantidades, que nuestros amigos gustaren ofrecer para tan piadoso fin.

Dios gus a VS.ms.años Campamento del Miguelete veinte y nueve de mayo de mil ochocientos Once.

Santiago Figueredo …”. [16]

En cuanto a actuación militar, el propio Artigas se expresaba en el comunicado a la Junta Gubernativa de Buenos Aires, el 30 de mayo de 1811, al informar sobre la victoria de Las Piedras:

“… como prueba nada equívoca de los rasgos singulares que he observado con satisfaccion, no olvidare hacer presente a V.E. los distinguidos servicios de los presbíteros Dr. D. José Valentín Gómez, y D. Santiago Figueredo, curas vicarios, éste de la Florida, y aquél de Canelones; ambos no contentos con haber colectado con activo zelo varios donativos patrióticos, con haber seguido las penosas marchas del exército, participando de las fatigas del soldado, con haber ejercido las funciones de su sagrado ministerio en todas las ocasiones que fueron precisas, se convirtieron en el acto de la batalla en bravos campeones, siendo de los primeros que avanzaron sobre

---

[15] *Gazeta* de Buenos Aires, 5 y 9 de setiembre de 1811.

[16] Archivo General de la Nación Argentina, Doc. 70.

las filas enemigas con desprecio del peligro, y como verdaderos militares …”.

Por su parte, el soldado Mariano Lavandeira diría años después: ***“… el Clérigo D. Santiago Figueredo,*** (…) ***desempeñó con mucha energía y más exaltación, el doble oficio de Capellán del ejército y Ayudante de campo.[…] Esto no es broma, lo vi esa misma noche, que no se le entendía lo que hablaba según la ronquera por tanto grito durante la acción y animando la tropa ….”***.

D) Pequeños estancieros y pobladores de grandes suertes de estancias y tierras realengas

Los pequeños estancieros y pobladores instalados en las estancias realengas y en las pertenecientes a los grandes terratenientes establecidos en la ciudad – puerto también estuvieron presentes en el ejército oriental. Su participación fue de índole económica y personal.

En lo referente al primer aspecto proporcionaron ganado para el sustento de la tropa y aportaron en las suscripciones reunidas en favor de la revolución. En el segundo, formaron parte de la fuerza de ataque.

E) Población negra e indígena

La población negra también se adhirió en gran proporción al movimiento; huyendo de su situación de esclavitud se unió a él, aunque un número reducido permaneció junto a sus “amos”.

Así se lamentaba José María Salazar al hablar de los males que estaba produciendo la revolución: ***“… se han llevado sobre mil esclavos de ambos sexos que son la riqueza y brazos de estos hacendados …”***[17], y agrega que ***“… sólo podía contarse con 20 o 25 negros esclavos de más de ochocientos que fugados del dominio de sus amos habían encontrado refugio en dicho ejército …”***.

A su vez, el Padrón de las Familias emigradas en Éxodo corrobora tal referencia al establecer la presencia de 374 esclavos varones y 133 mujeres.

Por otro lado la presencia de charrúas, aunque en número reducido, se constata en documentos de época.

F) Población de Montevideo

En Montevideo también existió una corriente simpatizante del movimiento, entre ellos el núcleo doctoral y doctrinario de vecinos encabezados por Nicolás

[17] Salazar, José María: op. cit.

Herrera, José Lucas Obes y Pedro Feliciano Cavia, además de comerciantes muy vinculados al tráfico de bienes ingleses.

Estos adeptos sufrirán la expulsión de la plaza a fines de mayo de 1811. En la lista de las familias expulsadas, según Archivo de la Nación Argentina, figuran nombres ilustres en la historia nacional:

D.n Juan Trápani
d.n Mateo Vidal
d.n José Rebuelta
D.n Antonio Pereyra
d.r d.n Nicolás Herrera
d.n Martin Montufar
D.n Pedro Vidal
d.n Luis Herrera
d.n Bruno Mendez
d.n Jerónimo Vianqui
d.r d.n Juan Molina
La familia de d.n Juan Fran.co Garcia
d.n Juan Mendez
d.n Juan Balbín
Las de Vianqui
d.n José Zubillaga
d.a Pancha Villagran
d.n Manuel Mendez
d.n Fran.co Juanicó
d.n Man.l Franz. Luna
Las de Guezalaga
D.n Juan Vazquez
d.n Man.l de Argerich
La familia del S.or d.n Jose Artigas
d.a Ana Martinez
d.a Maria Ant.a Maciel
Liz.do D.n Eusebio Donado y familia
La de d.n Martin Lazala
d.n Marcos Monterroso
d.n Domingo Rosales
d.n Antonio Arrga y familia

Pero tampoco podemos obviar que hubo sectores contrarios a la revolución. Ese apoyo casi unánime de la campaña tuvo su contrapartida en Montevideo, donde varios grupos fueron abiertamente contrarios a ella. Tal es el caso de los miembros de los batallones de Artillería e Ingenieros y el Cuerpo de Marina, de origen español, con el Capitán de Navío José María Salazar, comandante del Apostadero Naval, a la cabeza. Otro sector importante era el de los comerciantes que monopolizaban la exportación de los productos pecuarios y del tráfico de esclavos, así como los grandes hacendados, residentes de Montevideo y muy relacionados con el comercio de la ciudad; también algunos de los saladeristas se contaron entre estas filas, quienes se vieron muy perjudicados en su comercio con el Caribe.

Agustín Beraza cita, por otra parte, al sector de pequeños artesanos perjudicados por la competencia de la industria inglesa.

APORTES POPULARES

Desde nuestra perspectiva, todos estos estratos sociales parecen claros y perfectamente definidos; sin embargo, la visión que los propios orientales tenían de su sociedad no era la misma y resulta interesante revisar documentos de la época, sobre todo aquellos relacionados con la recaudación de fondos para solventar los gastos de guerra.

En este sentido resulta muy esclarecedor el texto de la suscripción levantada por D. Tomás García de Zúñiga en la Villa de Guadalupe en mayo de 1811:

"… Primera suscripcion patriotica que hacen los individuos de la división de D. Tomás García de Zúñiga a beneficio de las tropas auxiliares del Exercito que está a cargo del señor general D. José Artigas: a saber.

	Ps. Fs.	***Rs.***
Comandante D. Tomas Garcia	***100***	***4 ½***
Teniente D. Alexandro Dubai	***50***	***2 ½***
Alferez D. José Antonio Ramirez	***33***	***4***
<u>Capellanes</u>		
D. Santiago Figuereso	***50***	***2 ½***
Fray Casimiro Rodríguez	***50***	***2 ½***
Sargento José Alvarez	***1***	
<u>Cabos</u>		
Tomas Gonzalez	***1***	
Gregorio Castilla	***1***	

<u>Soldados</u>		
Alexos Mas	***33***	***4 ½***
Estanislado Gracia	***50***	***2 ¼***
Cenon Garcia	***50***	***2 ¼***
Jose Antichelli	***16***	***5***
<u>Europeos</u>		
Pedro Matos	***8***	***3***
Manuel Lamas	***3***	
Gabriel Gonzalez	***6***	
Pedro Varela	***2***	
Juan Alberto Fernadez	***4***	
Luis Zelayeta	***1***	
Cristóbal Navarrete	***2***	
Francisco de Lallave	***1***	
<u>Ingleses</u>		
Francisco Huyeres	***2***	
Carlos Tejerion	***4***	
<u>Americanos</u>		
Santiago Roman	***5***	
Miguel Quintana	***1***	
José Cabral	***2***	
Domingo Ledesma	***1***	
Bernardo Rodríguez	***1***	
Tomas Guerra	***33***	
Pedro José Sierra	***1***	
Pantaleón Altamirano	***1***	
Eustaquio Sierra	***4***	
Gerónimo Rivero	***1***	
José Núñez	***16***	***6***
Juan Leon Fernandez	***1***	
Bartolo Soria	***4***	
Estanislado Castro	***2***	
Antonio Ferreyra	***2***	
Miguel Lopez	***2***	
Pedro Santos	***1***	
Manuel Graseras	***2***	
Manuel Amaro	***4***	

Jose Amaro	***1***	
Jose Antonio Espíndola	***1***	
Jose Reyes	***1***	
Juan Ventura Morales	***2***	
Antonio Santos	***1***	
Francisco Roman	***4***	
Joaquin Suarez	***2***	***3***
Manuel Ferrer	***4***	

Total	***569***	***2 rs.***

Villa de Guadalupe 12 de mayo de 1811. Tomas Garcia de Zúñiga.

Es interesante destacar cómo se estableció el orden de los aportes, el cual no respondió al monto de los mismos sino a la jerarquía social de los diferentes grupos. En primer lugar se encuentran los de los más altos grados militares, luego el clero y posteriormente los grados subalternos.

En la población civil se ubica en primer lugar a los europeos, en general se trataba de españoles, luego en rubro aparte a los ingleses y los criollos son mencionados como americanos.

Muy diferente resulta el volumen de los montos aportados, éste varía en un orden distinto. Si bien los comandantes y prelados son quienes vierten las suscripciones de mayor volumen, llama la atención que a la par de ellos se encuentran las de los soldados y no así las de los civiles y extranjeros.

Repercusión económica de la revolución

Si bien desde el punto de vista social y político la revolución perseguía un ideal beneficioso para quienes la apoyaban, no se puede negar que fue de nefastas consecuencias para la situación económica y social de la Banda Oriental.

La provisión de víveres a todas la fuerzas involucradas en el conflicto –revolucionarias, españolas y portuguesas– llevó a la aniquilación indiscriminada del ganado vacuno existente en las estancias realengas y privadas, al uso de la mayoría del ganado caballar, al total consumo de los cultivos existentes y a la imposibilidad de la siembra de otros que los sustituyeran y, finalmente, a la ruptura de la cadena de producción con el puerto, con la consiguiente pérdida de los mercados compradores de cuero y tasajo.

José María Salazar lo describe claramente: ***"… son indecibles è incalculables los daños que ha ocasionado en todo este territorio, por***

decontado han destruido un sin numero de ganado vacuno, y caballar, han estorvado en gran parte la siembra de este año ….”[18]

Agreguemos a esto los continuos saqueos que todos los participantes del conflicto realizaban en los pueblos que ocupaban.

El propio Artigas define la acción de las fuerzas revolucionarias: ***“… El desorden de estos pueblos ha sido general y esto se aumentó en la acción de Soriano en cuyo Pueblo ha sido tan desmedido el saqueo por nuestras tropas que varias familias han quedado enteramente desnudas …”***.[19] Tal era la acción de las fuerzas orientales que la Estancia de la Virgen de Nuestra Señora del Rosario, que contaba al inicio de la ocupación de las tropas al mando de Pedro Viera con dieciocho mil cabezas de ganado, terminó con sólo mil doscientas cuatro.

Los portugueses tomaron el mismo curso de acción, al punto que el presbítero Oubiña, a cargo de la parroquia del Pintado, afirmaba: ***“… Cercado de portugueses, enemigos Españoles, que me han hecho cuantas vejaciones han podido, y Paysandú abandonado a su capricho y pasiones, que por repetidas veces han atropellado al pueblo, lo han saqueado, me han dejado sin camisa y han atentado contra mi vida …”***.[20]

Los españoles tampoco se quedaron atrás. Existen testimonios de los desmanes causados en los desembarcos de las fuerzas al mando del Capitán de Navío Juan Angel Michelena en las costas del río Uruguay: ***“… En la Calera de Narvona en número de 135 soldados, con un cañón volante se dirigieron a dicha calera en donde entraron robando y destrozando cuanto había pues tuvieron la vilanted de robar hasta la corona de la Virgen, y otros ornamentos de decir Misa, y le rompieron un brazo al Niño Jesús ...”***[21]

Por otro lado las bandas de bandoleros, al margen de toda ley, merodeaban las poblaciones aprovechando el caos existente.

En Montevideo el daño también fue considerable. Rafael Zufriategui decía:

> ***“… q.e cerradas sus relaciones civiles, y mercantiles con el continente, decae senciblem.te su industria; desmaya su comercio, se estancan sus frutos, el ingreso del R.l Erario desparece, sus cortos recursos se apuran, y caminando de este modo, ya se deja ver, q.e***

---

18 Salazar, José María: op. cit.

19 Archivo General de la Nación, Montevideo. Fondo Ex – Archivo General Administrativo. Caja Nº 530. Nº 7.

20 Boletín de la Junta de Historia y Numismática Americana, Buenos Aires, 1929. Volumen VI, p. 161.

21 Archivo General de la Nación Argentina, Buenos Aires. Gobierno Nacional de Guerra.

semejante situación no puede ser compatible con una existencia duradera…”.[22]

El Éxodo del Pueblo Oriental agravó aun más la situación, ya que al abandono de los medios de producción se agregó la destrucción de todo aquello que no se podía trasladar en el trayecto.

A este daño económico, documentos de época refieren simultáneamente un grave daño social, en donde se había desdibujado la línea que separaba las mínimas normas morales, llevando a la agresión indiscriminada, solo guiada por la ambición personal y el vandalismo.

En Montevideo, la situación de desabastecimiento y desazón era generalizada. Una carta escrita por un vecino de dicha ciudad, el 30 de mayo de 1811, refleja la sensación anímica que se vivía en la época:

“… Las puertas de la ciudad estan cerrad.s y todos los dias hay que dispararles cañonazos p.a dispersarlos del cordon se esta demoliendo la casa de seco p.a defendernos de un sitio q.e indispensablem.te querran ponernos mas adelante ya dicen q.e la artilleria le han ido a traer a S.ta Teresa.

A los portugueses le emos pedido auxilio pero al paso q.e ellos ofrecen mucho nada creo que nos pondrán dar p.r q.e están más pobres q.e nosotros y mas necesitados de dinero p.a poner en movimiento sus tropas.

En el entretanto los ingleses que van y vienen con sus Buques de Guerra paree q.e quieren ser espetadores indiferentes de nuestras desgracias haciendose sordos a n.ros, clamores y protegiendo indirectam.te la de B.s A.s con una correspondencia seguida sin interrupción y un Comercio sostenido a toda costa bajo diferentes aspectos todos en oposición a n.ra causa.

Nra com.o se acabo por q.e no hay á quien vender ni frutos q.e comprar los Buques salen vacios y eso solo lo verifica el q.e tiene alg.a carne y pan abordo pa.10 a 12 dias p.r q.e a nadie se le da rancho para que no falte en la Plaza.

Cinco Buques Españoles y dos Americanos que estaban con carnes y tasajos prontos p.a salir han sido detenidos para socorrer la plaza p.r

[22] Zufriategui, Rafael: op.cit., pp 360 – 369.

q.e la carne fresca se Acabo – concerbamos la Fortaleza del cerro con 100 hombres al mando de dn. Christibal Salvanak …”.[23]

Muy esclarecedor en este sentido resulta el relato que D. Mateo Magariños Ballinas envía a su hijo D. Francisco de Borja Magariños residente en España, donde describe minuciosamente los hechos acaecidos en la ciudad entre el 20 de mayo y el 10 de junio de 1811. Día a día relata las penurias que se pasaban para conseguir carne fresca y trigo para la fabricación de pan. Refleja la constante batalla entre los dos bandos para lograr el abastecimiento de alimentos y el permanente saqueo de inescrupulosos, muchos de ellos pertenecientes a la marinería mercante.

Resulta interesante observar cómo a través de ambos documentos se trasunta la paralización que sufría la actividad portuaria en una ciudad cuya principal actividad era la importación y exportación de frutos. Los barcos partían vacíos, no se les proporcionaba rancho, debiendo abastecerse con los víveres de a bordo, a lo que se agregaba la constante colaboración de los navíos ingleses y norteamericanos a la revolución que llegó a provocar el pedido de expulsión de 27 de ellos, pues, ante su evidente parcialidad, no eran merecedores de recibir raciones de alimentos que ya eran demasiado escasos.

Al mismo tiempo el gobierno hispano de la plaza emitía reglamentaciones y pedido de colaboración económica para hacer frente a la pobreza del Erario, lo que constituía otro factor de descontento. La creatividad popular llevó a la confección de composiciones poéticas que, en forma de sátira, ilustran el momento:

DIME MONTEVIDEO…
Dime Montevideo
Has perdido el juicio seg.n veo:
p.s tienes pensam,tos
de reforzarte
con 11 regim.tos
de infantería, y dragones
¿Faltandote p.a ellos los doblones?

¿Donde estan tus Caudales
p.a pagar la tropa y oficiales?
q.e en viendote tan pobre

[23] Relación diaria de los acontecimientos ocurridos en Montevideo durante los primeros días del asedio a que fue sometida la ciudad en 1811, llevada por D. Mateo Magariños Ballinas y remitida a su hijo D. Francisco de Borja Magariños residente en España. Archivo Artigas, Tomo V.

y q.e no tienes plata, oro ni Cobre
se te huiran, como hormigas
pasandose al Exercito de Artigas

No quieras imprudente
Alucinar á esa pobre gente,
Causandole mil daños
Con tus patrañas, y con tus engaños:
p.r q.e las 11 tribus
te han de dejar; faltandoles cid quipus

p.a lo que meditas,
dos millones de pesos necesitas:
de Juan Jose el pelado
ya aq.l grande caudal se habra acabado;
no seas mentecato
supilfero, incapaz, bruto, insensato.

Juan Fran.co Garcia
Ya esta lejos de ser lo q.e solia
Dinos, pues, majadero
¿en donde has de encontrar tanto dinero?
¿En Portugal? No p.r q.e ya su hacienda es poca
Y solo podra darte mandioca

Si alivio solicitas;
Se lo puedes pedir á tus levitas,
Los q.e en sus oraciones
Te daran 4000, Kirieleisones
con responsos activos,
q.e alivian á los muertos; no á los vivos.

Decima al S.or Vigodet
Vigodet lo q.e en ti toca
Vandos, y mas vandos son;
p.r q.e siempre el q.e es collon
habla mucho, y obra poco,

creo q.e eres medio loco;
no de valiente presumas,
ni con vandos nos consumas
ni quedes en la ocación
como el gallo de morón
cacareando, y sin plumas.[24]

ACCIONES DE 1811

El año de 1811 significó el comienzo de la revolución oriental. Dentro de los episodios ocurridos destacan 5 hechos de importancia: el Grito de Asencio, la batalla de Las Piedras, el Sitio de Montevideo, el Armisticio y finalmente el que nos ocupa, el Éxodo del Pueblo Oriental.

Veamos detenidamente cada uno de ellos y concordemos con la cronología histórica que se adjunta.

A) Grito de Asencio

El primer pronunciamiento formal de la revolución ocurrió en Soriano con el Grito de Asencio el 28 de febrero de 1811, protagonizado por Venancio Benvídez, Pedro Viera y otros tantos orientales calificados por las autoridades españolas como *tupamaros*, comparándolos a los participantes del movimiento de Tupac Amaru.

Esa zona del territorio de la Banda Oriental contaba con miembros activos como D. Mariano Chaves, Mariano Vega, el primero miembro del Cabildo y el segundo juez de Mercedes. Otro integrante de este grupo era el teniente de Blandengues D. Ramón Fernández, oriundo de Montevideo, quien con 22 hombres de caballería se hallaba acuartelado en Mercedes. Este mantenía estrechas relaciones con Artigas, al punto que fue uno de los primeros en saber de la fuga de aquél rumbo a Buenos Aires.

Otros elementos eran los citados Venancio Benavides y Pedro Viera. Bauzá los describe magistralmente en su <u>*Historia de la Dominación Española en el Uruguay*</u>:

> ***"… Entre los elementos reclutados por los conspiradores, se contaban Venancio Benavides, cabo de las milicias de Soriano e hijo de un vecino pobre del distrito, y Pedro José Viera, brasileño, avecindado en el Uruguay desde largo tiempo, y a la fecha capataz de estancia. Benavides no tenía hasta entones otra base de prestigio en***

---

[24] Archivo Artigas, Tomo VII, pp. 73 y 74.

el reducido teatro de sus relaciones, que el crédito adquirido por sus modales abiertos y la suposición de valor y fuerza que dejaban entender su robusta constitución y casi gigantesca estatura. Viera, más conocido y mayor que él, había recorrido anteriormente el país en busca de trabajo, popularizándose por su destreza en bailar sobre zancos, lo que le atrajo el mote de Perico el bailarín.

Trasmitida la consigna de la acción, Benavides y Viera conceptuaron llegado su momento. Disponían de un centenar de hombres entre milicianos y vecinos, cuya fidelidad a la causa era inconmovible, y en esa certidumbre, les pasaron la palabra para que el día 28 de febrero, al amanecer, se encontrasen reunidos en las márgenes del arroyo de Asencio, procurando concurrir cada uno con las armas y aprestos que pudiera. Todo salió como se había previsto. Apenas rompía el sol, empezaron a aparecer a caballo y en grupos los conjurados, ostentando sus armas, en la disposición de hombres resueltos a emplearlas. La tradición asegura que cuando se completó el número de ochenta, según algunos, de ciento, según otros, Viera y Benavides, dirigiéndose respectivamente a los suyos, empezaron a arengarles con palabras entusiastas, proclamando la caída del gobierno español, y señalándoles Mercedes como punto objetivo de un ataque inmediato.[25]

B) Batalla de las Piedras

Uno de los episodios que más testimonios ha brindado a la posteridad para el estudio del año 1811 es el primer gran éxito militar de la revolución oriental: la Batalla de las Piedras.

Si los detalles estrictamente estratégicos más o menos coinciden en las varias fuentes que han llegado a nuestro tiempo, resulta interesante analizar las diferentes situaciones vividas en cada uno de los bandos intervinientes.

La vida en el campamento artiguista era muy distinta que en el español.

En el campo español

El oficial al mando, capitán José Posada, debía atender simultáneamente varios cometidos. Por un lado el estrictamente militar: planificar la cercana batalla, situando las piezas de artillería en lugar conveniente, entrenar a los nuevos miembros de su ejército, mantener la disciplina y, al mismo tiempo, conseguir abastecimiento

---

[25] Bauzá, Francisco: *Historia de la Dominación Española en el Uruguay*, Tomo V. Montevideo, 1945.

para Montevideo. En este sentido podríamos decir que su carga era, anímica y físicamente, mucho más pesada que la de sus opositores.

Sus fuerzas estaban formadas por elementos tan diversos como lo eran sus orígenes. Por un lado contaba, además de los integrantes de la Marina Española, con marineros mercantes recién desembarcados, que ya antes de su salida de Montevideo se destacaban por su embriaguez e indisciplina:

> ***"… a una hora de mi salida ya noté los excesos de una gente que acavaba de desembarcarse, sin disciplina ni instrucción militar, pues todo el esfuerzo de los oficiales y el mío no fue suficiente á contenerlos de separarse del orden en que los hice salir, pues aunque anticipadamente mandaba cerrar las tabernas del tránsito, se internaban en ellas y se hizo general la embriaguez la que había tenido ya principio en este Pueblo, por lo que determiné hacer alto en el Miguelete de donde avisé de estas ocurrencias al Señor Virrey …***".

A pesar de las protestas constantes de Posada a Elío, este hizo caso omiso de ellas instándolo a proseguir su marcha.

Resulta interesante la referencia a las pulperías, puesto que de alguna manera jugaron su papel, ya que al expender bebidas alimentaron el alcoholismo de las tropas. No sería de extrañar que, siendo muchas de ellas centros de difusión del movimiento revolucionario, usaran ese elemento como medio para debilitar la tropa enemiga.

A su vez la marinería, totalmente desconocedora del uso de muchos elementos de guerra en tierra, impidió a Posada contar con un buen regimiento de caballería, arma en la que los criollos se destacaban por el dominio de la caballada. En ese sentido afirma en su parte de la batalla: ***"… la*** (caballería) ***de Mota*** (que) ***se componía de veinte hombres aumentó hasta cuarenta de Marineros que apenas sabían montar a caballo, por lo que desistí el seguir aumentando el número de ésta hasta ochenta ó ciento que era lo que se me havía ordenado …"***.

El clima, por otro lado, jugó un papel adverso minando la salud de los soldados. Muchos de ellos eran pequeños comerciantes de Montevideo que, aunque reclutados, increíblemente seguían atendiendo sus intereses económicos por lo que debían dejar las filas para realizar diligencias en la ciudad:

> ***"… Con una fatiga tan sin interrupción en medio de los temporales, principió la tropa a enfermarse, y era forzoso remitir diariamente a este Hospital muchos Individuos cuyo reemplazo no regresaba, y de esta suerte se fue en pocos días desmembrando la fuerza, a lo qual también contribuyó la calidad de la Tropa, que componiéndose de vecinos la de Milicias con comercios y otras atenciones,***

quebrantaban, en el momento que les era posible, la estrechísima orden que yo havía dado para que solo diariamente se permitiese un hombre por Compañía para practicar sus diligencias y las de sus compañeros…………………………hubo días de faltar hasta cien hombres, y todos los cargos que hacía me resultaban infructuosos …”.

A estos se agregaba una partida de 130 presidiarios, al mando de uno de ellos de apellidado Mena, quienes habían sido liberados por el Virrey con la promesa de premios. Por cada insurgente que apresaran se les pagaría la suma de 20 pesos, por cada oficial 50, y 100 por cada jefe. Resultaban soldados cuya fidelidad no podía garantizarse y cuya tendencia a los saqueos era permanente.

Su otra misión, abastecer la ciudad de ganado, a la que envió varias partidas del mismo, llegando algunas de hasta 4.000 cabezas, pertenecientes a la estancia del propio padre de Artigas, le hacía dividir parte de sus tropas en dicho cometido, con la consiguiente fatiga de la caballería.

En el bando Oriental

En el bando oriental la situación llevaba una dirección inversa. Su número aumentaba en base al crecimiento de la adhesión al movimiento revolucionario y a la deserción de elementos del bando opositor.

Se contaba con integrantes con conocimiento militar por haber pertenecido al ejército español, pero además los habitantes de la campaña tenían un dominio profundo del ambiente en que se movían, de las penurias que causa la falta de comodidades, ya que ése era su estilo de vida, y, principalmente, el de la caballada, medio principal de transporte.

El armamento, generalmente compuesto de palos con cuchillos enastados, fue creciendo a medida que se capturaban armas de fuego y artillería del ejército enemigo.

A todo ello debe agregarse la fuerza que proporciona la entrega a una idea, lo que hace que en momentos de urgencia se produzcan acciones sorprendentes como la que Artigas describe en su parte ***“… d. Ignacio Prieto, que para facilitar la marcha de la artillería en medio de la escasez de caballos que se experimentaba en el acto de la batalla, cargó sobre sus hombros un caxon de municiones, conduciendola así no corta distancia …***”, y más adelante agrega ***“… el patriotismo mas decidido ha electrizado a los habitantes de esta campaña, que después de sacrificar sus haciendas gustosamente en beneficio del exército, brindan todos con sus personas, en términos que podría decirse, que son tantos los soldados con que puede contar la patria, quantos son los americanos que la habitan en esta parte de ella ...***”.

Otro elemento a destacar es que las fuerzas españolas se vieron privadas de sus principales oficiales, quienes fueron tomados prisioneros y enviados a Buenos Aires, algunos de los cuales pudieron retornar junto con Posada recién a fines de setiembre de 1811.

Por otro lado, la masiva deserción producida en medio de la batalla operó en su contra. El regimiento de presidiarios volvió, casi inmediatamente, sus armas contra sus ex carceleros, destacando Salazar lo poco sabio de su reclutamiento:

> ***"… se tomo la perjudicial è impolitica disposición de reforzarlo*** (a Posadas) ***con 169 Presidiarios ijos en gral. De la Campaña, y a quienes se les quitaron las cadenas para de repente hacerlos heroes y se fueran a matar con sus parientes y paisanos, y asi fue que desde el principio le dieron mucho que sentir, y el día dela accion inmediatamente volvieron sus armas contra nosotros …".***[26]

También oficiales cuya fidelidad no había sido puesta en tela de juicio. Ejemplo claro son Juan Rosales, Alférez de Blandengues, y Matías Tort, Ayudante de Campo:

> ***"… En el acto de la acción se pasó a los Enemigos el Alférez de Caballería de Montevideo Don Matías Tort con un piquete de treinta hombres que mandaba, y tanto este oficial, como el Ayudante de Campo Don Juan Rosales, que se pasó como tengo dicho, tenían comunicación con los Insurgentes, de lo que fui informado después de haver sido prisionero, como al mismo tiempo supe que la Partida de presidiarios después de haverse pasado hizo fuego sobre nosotros, lo que contribuyó también además de lo expuesto al desgraciado éxito de la acción …"***.

Asimismo, Matías Tort agrega: ***"… La gran guardia que quedó en nuestro campamento al cargo del Teniente de la Milicia de Infantería don Francisco Alba, también se entregó a discreción, sin disparar una sola arma …"***.[27]

Ante tales circunstancias el resultado de la batalla de Las Piedras resulta comprensible y hasta lógico.

C) <u>Sitio de Montevideo</u>

La consecuencia inmediata del triunfo de Las Piedras fue el establecimiento del Sitio de Montevideo, el 20 de mayo de 1811. Al día siguiente, Artigas intimó al virrey

---

[26] Salazar, José María: op. cit.
[27] Archivo Artigas, Tomo IV.

Elío a la rendición de la plaza con el fin de evitar la ***"… efusión de sangre y todos los padecimientos que causa la discordia entre hermanos ..."***[28]

La respuesta no se hizo esperar, el gobernante español contestó que no rendiría la plaza, expulsando de la misma a las familias y prelados sospechosos de simpatizar con la revolución.

El 1º de julio se unen al Sitio las fuerzas comandadas por Rondeau quien, trasladándose desde Mercedes, asume la Jefatura de todas las tropas, instalando su cuartel en Arroyo Seco, mientras Artigas había hecho lo propio en el Cordón.

Mientras duró el asedio a Montevideo, las acciones se concentraron en escaramuzas con las tropas que salían de la ciudad para proveerse de víveres que escaseaban en la plaza y a bombardeos utilizando dos cañones traídos de la Fortaleza de Santa Teresa. Se destaca el asalto a la isla de Ratas, ocurrido el 15 de julio, que proveyó a los revolucionarios de pólvora, artillería y armamento.

La apremiante situación de la ciudad ya ha sido descrita anteriormente. Baste decir que como salida al conflicto el gobierno español de Montevideo, con reticencias, recurrió al vecino imperio portugués en busca de ayuda militar que la librara del asedio.

La corona portuguesa que durante largos años había pretendido estos territorios españoles, contaba además con el agregado que la Infanta Carlota Joaquina de Borbón, esposa del príncipe Juan VI de Portugal, era hermana de Fernando VII, en ese momento privado del trono y, por lo tanto, con pretensiones al trono vacante.

Luego de largas negociaciones, el "ejército pacificador de la Banda Oriental", como se denominó al conjunto de las tropas portuguesas, al mando del Gobernador y Capitán General de Río Grande, don Diego de Souza, invadió el territorio español el 17 de julio de 1811.

Inmediatamente localidades como Melo y puestos estratégicos como la fortaleza de Santa Teresa cayeron en poder lusitano, poniendo en serios aprietos a los revolucionarios que se encontraron entre dos fuegos y al mismo tiempo sufriendo derrotas en el frente de Alto Perú, que desembocaron en negociaciones de ambos bandos, bajo el auspicio de la diplomacia británica.

D) Armisticio

Las negociaciones entre las autoridades del Gobierno de Buenos Aires y las españolas de Montevideo para dar fin al Sitio pasaron por varias etapas con la intervención de distintos actores.

---

[28] Artigas al virrey Elío, Campamento del Cerrito, 21 de mayo de 1811. Archivo Artigas, Tomo V, pp. 3-4.

Lo más importante a señalar es que comenzaron antes que las tropas portuguesas ingresaran en territorio español y fuera del escenario del conflicto, en Río de Janeiro. Tanto en esta instancia como en las posteriores sería de gravitante importancia la influencia de la diplomacia británica que a través de diversos emisarios, dirigidos por Lord Strangford, marcaría los puntos fundamentales de dicha negociación: finalización del conflicto con un "statu quo" entre las dos partes; dejar las puertas abiertas para el libre comercio a los súbditos y bienes británicos y evitar el agotamiento financiero español empeñado en su lucha europea contra Napoleón.

Cuando la invasión portuguesa se concreta, el diplomático inglés sabrá usar esta circunstancia para crear recelos en ambos bandos; en Buenos Aires, sobre todo, con las derrotas de Alto Perú, urgía la eliminación del frente de la Banda Oriental para poder centrar todos los esfuerzos en el norte.

La actitud de Elío fue, al comienzo, más intransigente; rechazó dos instancias de negociación. Sin embargo, a medida que la invasión portuguesa avanzaba, las posiciones de ambos bandos se fueron acercando hasta llegar a un acuerdo preliminar a comienzos de setiembre, en el que Buenos Aires y Montevideo reconocían mutuamente los gobiernos revolucionario y regentista, se pactaba el levantamiento del Sitio, la integración del Río de la Plata a la monarquía española y el compromiso de Elío de retirar las fuerzas portuguesas de la Banda Oriental.

Estas negociaciones no contaron en ningún momento con la intervención de los orientales, lo que motivó la convocatoria a dos asambleas: la de la Panadería de Vidal y la de la Quinta de la Paraguaya, en donde intentaron evitar el retiro de las fuerzas del Sitio e incluso plantearon la posibilidad de continuar solos el asedio a la plaza.

Haciendo oídos sordos a estos reclamos, el 20 de octubre de 1811, el Dr. José Julián Pérez y las autoridades de Montevideo suscribían un armisticio por el que se reconocía como único soberano a Fernando VII, la ***"… unidad indivisible de la Nación española de la cual forman parte integrante las Provincias Unidas del Río de la Plata …"***, aceptando ayudar, económicamente, a la "Madre Patria" en la guerra contra Napoleón. Montevideo tendría el control de toda la Banda Oriental hasta el río Uruguay, incluyendo los pueblos de Arroyo de la China, Gualeguay y Gualeguaychú, situados en la costa occidental de dicha vía fluvial, quedando los otros territorios entrerrianos bajo la égida de Buenos Aires. También se aseguraba que no iba a haber represalias por las posiciones tomadas por los vecinos durante la contienda, las propiedades serían devueltas a sus respectivos dueños, se intercambiarían prisioneros, se levantaría el bloqueo fluvial, se restablecería el comercio y la comunicación por tierra y agua entre Buenos Aires y Montevideo y los diferentes puntos de su territorio, y, finalmente, se levantaría el Sitio y las tropas

portuguesas se retirarían del territorio de la Banda Oriental. Esta última circunstancia se dilataría en el tiempo; las fuerzas lusitanas hicieron caso omiso de las intimaciones recibidas por las autoridades españolas, quienes eran las encargadas de efectivizar su retiro.

"LA REDOTA" O "EL EXODO DEL PUEBLO ORIENTAL"

El 29 de octubre, una vez ratificado el armisticio entre las autoridades españolas representadas por el virrey Elío y el gobierno bonaerense, la población de la Banda Oriental se encontró en una situación de total desamparo ante tres potenciales enemigos:

a) Por un lado las posibles represalias que las autoridades montevideanas pudieran tomar contra los simpatizantes del movimiento revolucionario,

b) la violencia que pudieran ejercer los portugueses contra personas y bienes, y

c) no menos peligrosa, la presencia de elementos *sueltos*, ex combatientes de la revolución que, ante la ausencia de un orden jurídico y una autoridad que lo aplicara, cometían todo tipo de actos vandálicos.

Testimonio de esta situación es el informe elaborado por el estanciero Don Manuel Martínez de Haedo en la zona de la costa del río Negro:

> ***"… suponiendo que tal vez cumpliría por el de Montevideo con los tratados y ofrecimientos que a los vecinos no se había de hostilizar e incomodar en manera alguna en nuestras personas, familias y bienes; con esta idea aunque no estaba perfectamente (seguro) de la verdad y buena fe de tales promesas por el odio irreconciliable que manifiestan los partidarios de aquel gobierno y sus auxiliares los portugueses en sus acciones y expresiones, quise sin embargo permanecer en mis haciendas por estar a la mira de ellas y las de mis hermanos, aunque totalmente destruidas y arruinadas por ser las que más han pagado el furor de los enemigos. Muy en breve ví realizados mis temores y desconfianzas con varios hechos que me han puesto en la necesidad de salir de aquellos destinos en precipitada fuga y a costa de muchos peligros para salvar mi vida dejando todo abandonado a la discreción de aquellos que sólo aspiran a saquearnos y a enriquecerse con los despojos de nuestros bienes. El primer suceso fue el asesinato que intentó hacer en mi persona un soldado portugués de la partida de***

Don Benito Chain disparándome un balazo de fusil que por la divina providencia no me acertó …”.[29]

Con el retiro de las tropas orientales y bonaerenses no quedaba instrumento capaz de asegurar la integridad de las familias pobladoras de la campaña. Estas se agruparon alrededor de las fuerzas combatientes y de su jefe, en busca de la protección que ningún otro podía brindarle.

En esa misma fecha el propio Jefe de los Orientales señala: ***“… más de setecientas familias han fijado su protección en mí, el grito de ellas, de los ciudadanos de la campaña toda empeña mi sensibilidad y aún mi honor cuando me hacen causa de su laudable compromiso y de sus pérdidas remarcables; me hacen conocer que abandonar esta Banda envuelve algo más que su lamentable desgracia….”***[30]

Y el 3 de noviembre, en carta a Manuel Vega, agregaba:

“… Todo individuo que quiera seguirme, hágalo, uniéndose a Ud. para pasar a Paysan- dú luego que yo me aproxime a ese punto. No quiero que persona alguna venga forza- da, todos voluntariamente deben empeñarse en su libertad; quien no lo quiera deseará permanecer esclavo. En cuanto a las familias, siento infinito no se hallen los medios para poderlas contener en sus casas; un mundo entero me sigue, retarda mis marchas; yo me veré cada día más lleno de obstáculos para obrar; ellos me han venido a encontrar, de otro modo yo no las habría admitido. Por estos motivos encargo a Ud. que se empeñe en que no salga familia alguna; aconséjeles que les será imposible seguirnos, que llegarán casos en que nos veremos precisados a no poderlas escoltar y será peor verse desamparadas en unos parajes porque nadie podrá velarlas; por si no se conven- cen de estas razones, déjelas Ud. que obren como gusten …”.[31]

Esta situación implicaba un gran inconveniente para la movilización del ejército, el que se veía obligado a enlentecer su marcha al ritmo de los carruajes y carretas, y a la necesidad de aumentar la cantidad de ganado destinado a la alimentación de tantas bocas.

José Rondeau, desde su cuartel del Sauce, antes de emprender el viaje hacia Buenos Aires, destacaba:

---

[29] Archivo General de la Nación Argentina, Buenos Aires. Gobierno Nacional. Gobierno. 1812. Legajo 7. Foja s/n

[30] Artigas al gobierno de Buenos Aires, 29 de octubre de 1811. Archivo Artigas, Tomo V, p.11.

[31] Oficio de Artigas a Mariano Vega, 3 de noviembre de 1811. Archivo Artigas, Tomo VI, pp 15 – 16.

"… El coronel D. Jose Artigas ha pasado á situarse en el Departam.to de Yapeyú conforme á las miras de V.E. y emprendio su marcha en el mismo día 31: lleva consigo las Compañias de Patriotas, que le han querido seguir y ademas muhas gentes que se le reunen de todas partes las quales abandonan sus establecim.tos sin q.e vasten los discursos q.e se emplean p.a disuadirlas, de cuyo ultimo acerto es un comprovante la adjunta Carta del Cura de San Jose q.e me avisa de la emigración q.e hacen las familias de su Jurisdicción; bien es cierto que q.e algunas siguen las huellas de las tropas de mi mando …".[32]

RUTA DEL EXODO

María Julia Ardao y Aurora Capillas de Castellanos han seguido con lujo de detalle la ruta seguida por *La Redota* y han referido las distintas etapas:

El 12 de octubre el ejército sitiador se retiraba de la línea frente a Montevideo, cruzando la columna del río Santa Lucía entre el 14 y el 17.

El 23, Artigas recibe la noticia de la ratificación del Armisticio, encontrándose el 30 en las puntas del Arroyo Grande. El 31 se sitúa en el Monzón, donde Artigas se separa de Rondeau, quien se dirige a Puerto Sauce, el 2 de noviembre llega a la costa del Perdido, mientras que el 3 se encuentra en las puntas del Cololó. Entre el 11 y 13 de noviembre cruza el río Negro por el paso de Yapeyú y el 14 se instala en Arroyo Seco, pasando luego a Paysandú de donde parte el 21. El 24 se encuentra en el arroyo San Francisco, acampando el 1° de diciembre en el Quebracho, el 4 en Chapicuy, el 7 en el Daymán, cerca de Salto, desde donde inicia el cruce del río Uruguay.[33]

Para la primera semana de 1812, Artigas cruza a la orilla occidental, acampando junto a las familias.

La integración socio – económica de la marcha cuenta con un documento de gran valor que aporta información incontestable. Se trata del Padrón de Familias. Este documento se confeccionó a iniciativa del propio Artigas, con el fin de proporcionar información concreta de la integración de la columna para el establecimiento de un centro urbano integrado en el Arroyo de la China. En él figuran datos filiatorios, especificándose los matrimonios y los casos de viudez, la cantidad de hijos mayores y menores, distinguiéndolos entre varones y mujeres, esclavos masculinos y femeninos,

---

[32] Rondeau, José: al Gobierno Ejecutivo de las Provincias del Río de la Plata, cuartel General del Sauce, 3 de noviembre de 1811. Archivo Artigas, Tomo VI, pp. 25 y 26.

[33] Ardao, María Julia y Capillas de Castellanos, Aurora: "Ruta del Éxodo", en Revista *El Grillo*, Montevideo, 1950.

carruajes. Según los números finales del documento se censaron 4.031 personas y 845 carruajes, pero Artigas calcula la existencia de un millar más que no había podido ser registrado. Pivel Devoto, en la "Advertencia" del Tomo VI del Archivo Artigas, comenta:

> ***"… La solvencia económica de algunas familias partícipes de la caravana peregrinante, puede evaluarse a la luz de dos elementos: el número de esclavos y el número de carruajes. La inmensa mayoría no tiene esclavos, viajan con su propio vehículo, pero muchos tampoco lo tienen. Hay jefes de familia (Manuel Godoy, Felipe Flores, Pedro Dodero, Pedro Palacios, Pedro Fabián Pérez, domingo Saboredo, Micaela Mancuero) que tienen 10 ó más esclavos, lo que revela fortuna dilatada y la misma deducción puede sacarse de aquellos que por lo menos tienen dos carruajes, cosa que se da en 23 cabezas de familia …"***.

Resulta interesante intentar representarnos la imagen de toda esta masa humana moviéndose lenta y penosamente por la campaña. Se calcula la existencia de más de mil vehículos, junto con alrededor de ocho mil bueyes, ya que la tradicional carreta criolla se desplazaba con tres yuntas uncidas y una de refresco. A su lado, custodiando a los civiles, iba el Ejército Oriental, compuesto por unos seis mil hombres, con aproximadamente veinte a veinticinco mil equinos. A ello hay que agregar el ganado arreado, para su sustento y para evitar cayera en manos de españoles y portugueses.

> ***"… Bajo el sol o bajo el manto de la noche, surgían los campamentos, en medio de una tremenda confusión, de carretas, carruajes, toldos de cuero, enramadas o bajos los árboles, en una promiscuidad inaudita de razas, estados sociales, caracteres, costumbres, indumentarias y colores, donde, tanto las familias próceres como la muchedumbre humilde y anónima, buscaban paliativo al cansancio, a las penalidades y al temor …"***.

Esta confusión tenía que traer consecuencias y reveló el perfil organizador de Artigas, quien buscó vías de imponer un orden que permitiera una convivencia entre grupos tan heterogéneos.

Imaginemos al elemento *suelto*, pieza fundamental en el momento de la lucha, aportando su maestría en el manejo de la caballada y de la caña tacuara con el facón enastado, integrándose a una comunidad donde el respeto de la propiedad privada y costumbres morales eran principios fundamentales. Era evidente que los roces y

enfrentamientos se iban a producir y para ello se imponía la necesidad de una visión clara de las medidas a tomar y los instrumentos a usar.

Uno de ellos fue la religión; en este sentido Artigas delegó parte de esta misión en el presbítero Santiago Figueredo, a quien logró que se lo nombrara Capellán del Ejército Oriental. Este describe magistralmente la situación que se vivía en un oficio del 15 de noviembre de 1811, dirigido al Primado de Buenos Aires, Monseñor Benito de Lué y Riego, donde solicita se extienda su jurisdicción al Pueblo Oriental que formaba parte del Éxodo:

> ***[…] todos los días se presentan nuevos pretendientes al matrimonio, todos los días hay criaturas para bautizarse, q.e van remediadas con sola el agua, y en fina a cada paso se presentan todas las necesidades espirituales q.e padece un numeroso Pueblo, y solo V.S.I. podrá remediarlos como corresponde.[…]***
>
> ***[…] han venido los mancebos con sus mancebas, los amantes tras los objetos de su cariño, y los novios tras la dulce esperanza de su corazón. Muchos pretenden salir del miserable estado en q.e se hallan, y o disfrutar lícitamente o entrar a la posesión del objeto de su amor, pero encontrando en mí la justa oposición, que presentan las circunstancias de un vecindario errante y sin domicilio, o continuar su desordenada vida, o se ausentan con sus complices a disfrutar en los solitarios bosques la libertad q.e no pueden al lado de sus madres.[…]***
>
> ***[…] las hijas no están seguras al abrigo de sus madres, favoreciendo sus locos proyectos la soledad de los montes por donde transitamos; sin que pueda contenerlas la vigilancia y el celo de nuestros Gefes para que se desaparescan casi diariamente niñas decentes y de honrados Padres.***[34]

De estas uniones nacería un sinnúmero de criaturas no legítimas, situándolas fuera del marco jurídico y ético de la época.

El segundo instrumento fue aplicar mano dura a quienes desconocieran el respeto a los derechos fundamentales. En este sentido han llegado a nuestros días testimonios de sentencias a muerte por delitos de robo y muerte.

LLEGADA AL SALTO ORIENTAL

[34] Oficio del Presbítero Santiago Figueredo al Obispo Dr. Benito de Lue y Riego, 15 de noviembre de 1811. Archivo del Arzobispado de Buenos Aires.

Con la llegada al Salto Occidental, donde se instala el gran campamento en procura de un establecimiento permanente, las penurias se multiplican.

La falta de recursos se hacía sentir, repercutiendo en el estilo de vida de la población que se veía privada hasta de lo más necesario para la subsistencia. El 3 de febrero de 1812, Artigas escribe al Gobierno de Buenos Aires: ***"… a la inclemencia, sus miembros desnudos se dejan ver por todas partes y un poncho hecho pedazos liado a la cintura es todo su equipaje ...".***

Artigas intentó apalear esta situación disminuyendo la cantidad de oficiales y presentando la iniciativa de echar mano a los diezmos eclesiásticos, a cambio de lo cual otorgaría a cada presbítero una pensión.

La penosa situación del campamento fue captada inclusive por el bando portugués:

> ***[…] mas ainda comparando as m.mas forças com as que D. Joze Artigas passou álem doUruguay, e as mais que selhe haó-de reunir, con US supoem, por quanto, consta por diversas notiias, que desertando a mayor parte do Exerito de Rondeau, se reunira ao d.o Artigas, que ajuntou 4.500 homens; os quaes passarao com elle ao lado Occid.al do Uruguay, no Salto, álem de 1.900 familias, que obrigou a deixar seus prédios para o acompañarme, des-de os ampos de Monte video ate Belem, destruindo, e arrazando os eus estabelecim.tos ePovaçoens aquem do Uruguay: semelhante proed.to parece indiar um total abandono da d.a margen Oriental: O sustento de tanta gente tem sido, e será para o m.mo Artigas hum objeto do mayor embaraço, em razao da falta de gado, e grande destruiçao emq.e se achao as Etancias da parte Occid.al do Uruguay: a fame, e nueza do seu Exercito sem disciplina, e pela mayor p.te desarmado, tem auzado grd.e deserçao, e desorden pel Campanha, roubando, e destruindo em pequenas partidas os q.e desertao todos os dias.***[35]

También ciertos aspectos sanitarios necesitaron de su atención, lo que lo llevó a crear un hospital y hasta una armería.

Para abril de 1812, el número de familias seguía en aumento, como lo comprueba una carta de Gaspar de Vigodet a Diego de Souza, del 29 de ese mes:

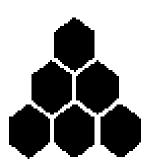
> ***"… Ayer se me presentó un fugitivo que dice haverse apartado dela masa de Insurgentes Capitaneados por Artigas; y declara que el 12***

---

[35] Francisco das Chagas Santos a Thomas da Costa Correa Rebelo e Silva. Archivo Artigas, Tomo VI, pp 382.

del orr.te un Cuerpo de su parcialidad como de 1500. individuos al mando de Baldenegro, se encontró en Arapey con un trozo de Tropas Portuguesas como de 800 hombres, que hizo huir precipitadamente alos Insurgentes alos primeros tiros: Que con el temor que les infundió la Tropa Portuguesa trataron de pasar al otro lado del Uruguay quedando de esta unicamente los Negros que se incluían en dicho Cuerpo de Insurgentes, para sostener el paso delas muchas familias y carruages que le acompañaban: operación que cree no hayan completado, a pesar dela viveza con que la ejecutaban, por la proximidad dela Partida Portuguesa; y finalmente asegura dicho Profugo, que los designios de Baldenegro era reunirse a Artigas. Nada tiene de inverosímil este encuentro de Enemigos; pero yo me inclino a creer, que sea equivocada la relacion de este Individuo, y deducida dela noticia de algun encuentro que haya tenido la Partida delos 150 hombres destacada p.r el Coronel Acosta, de q.e V.E. me habla. Creo mas conveniente ala puntualidad de mis asertos remitir a V.E. la copia que incluyo dela declaracion deestefugitivo. […][36]

Será en setiembre de 1812, al instalarse el Segundo Sitio de Montevideo y acudir Artigas al mismo, cuando las familias retornarán al suelo de la Banda Oriental.



[36] Gaspar de Vigodet a Diego de Souza, Montevideo, 29 de abril de 1812. Archivo Artigas, Tomo VI, pp 492 – 493.

EL ARTIGUISMO (LA PATRIA) EN EL SALTO CHICO - 1812

(UN PERÍODO INTENSO Y CRUCIAL DE LA HISTORIA DEL PUEBLO ORIENTAL)

JULIO CESAR COTELO FARIÑA
Licenciado en Historia

LOS ANTECEDENTES

Sigue en 2011 sin hacerse el retrato psicológico del Precursor. Hace más de 30 años está planteada su necesidad, luego de varias semblanzas aproximativas, que han estado en las manos siempre hábiles de los literatos: Eduardo Acevedo Díaz, sobremanera en *Ismael*, Juan Zorrilla de San Martín, en *La Epopeya de Artigas,* Eliseo Salvador Porta, en *Intemperie*, por mencionar algunos.

Ese retrato faltante, hace que la imagen predominante del Artigas de la década de su actuación pública rioplatense, sea imprecisa aún. La ciencia histórica ha ido puliendo esa personalidad lustro tras lustro.

En 1964, Petit Muñoz nos hizo ver en el Artigas juez, de su disertación magistral del festejo bicentenario, ante la Suprema Corte, las dimensiones del justo, que, en esencia es nuestro Cristo a la jineta.

La historiografía de ese período de la Patria Vieja, que es el primer semestre de 1812, ha podido hacerse con más eficacia luego de la aparición del tomo VII del A*rchivo Artigas,* a fines de 1966. Pero si como ya lo recalcaba Butterfield, algunos temas demoran décadas en configurarse como tales, no es de extrañar en los últimos años no se le haya dado la importancia, que ahora nos proponemos asignarle. Esa entidad surgiría de la vera tarea, el propio oficio de historiador, en una etapa -nunca definitiva,

siempre provisional, como ciencia que es, la Historia- construída con todos los antecedentes documentales e interpretativos. Es que la Historia no sólo es social en cuanto a su campo, sino que lo es porque su autoría es de la sociedad, también.

Jesualdo Sosa tuvo conciencia en su última edición del _Artigas_ (1961), de la importancia del tema, y así titula el capítulo 14 de su obra: _El campamento del Salto Chico_. Sus fuentes en ese inicio de la década del 60 -medio siglo atrás- eran la correspondencia de época custodiada en el Archº Gral. de la Nación montevideano, y en Bs. Aires, y la exposición de Carlos de Alvear en Rio de Janeiro, 1815, al jerarca español Andrés Villalba, en forma preponderante; luego, los conocidos repertorios Fregeiro, Hernán Félix Gómez, y Gregorio L. Rodríguez (_Historia de Alvear_), conforman su aporte documental preponderante.

No es pues este medio siglo último un lapso de mucha nueva documentación en el tema puntual : sólo de comodidad para el investigador.

En _El ciclo artiguista,_ de Reyes, Bruschera, y Melogno (1968, y sus reimpresiones), presumible asignación de espacio, hace que los meses del Salto Chico no resalten lo que otros períodos o facetas de equivalente importancia.

Hay en la advertencia del citado tomo VII del _Archivo Artigas,_ conceptos generales tan maduros como fundamentales, que, aun cuando la ocasión no era para un desarrollo, integra ella una valoración indisputable.

El primer semestre de 1812 tiene una historiografía parva: véase que el _Archivo Artigas,_ en cuanto a mera continuidad, abarca páginas de tres tomos. Ellas son en el tomo VI, serie XVIII, del documento 111 al final; en la serie siguiente, del documento 30 al final, y los dos tomos siguientes. Mucha más escueta es la compilación para el Exodo, y si bien el monto de carillas no es índice confiable, ni menos aceptable de relevancia en un tema, la diferencia es demasiado notoria.

EL PERÍODO: SU RELEVANCIA

Este semestre inicial de 1812 es una muestra de esa "*tierra purpúrea"* que pocos años vivió en paz, desde que ha sido una lucha incesante en el siglo XIX.

Históricamente es el momento en que en la Historia nacional surge el tema de los Derechos Humanos. Sus fundamentos orientales son el carácter global de una cultura que marca neta su validez posible. Pero no es ahora en la Emigración, traducción jurídica alguna; el carácter es totalizante, de la cultura de unos muy pocos, individualidades como

Manuel Vicente Pagola, Miguel Barreiro Bermúdez, Eusebio Valdenegro y Leal, Bartolomé Hidalgo, y por supuesto, Artigas. Ya lo veremos.

Es una coyuntura clara. Admitimos, para decirlo con palabras del coloso P. Chaunu, que ella sea ***"… el corte real de tiempo que el estudio dinámico de la realidad impone …".*** Y que implique ***"… poner en paralelo en el seno del cuadro cronológico, las diferentes series de fenómenos que la realidad no separa …".*** Ese método, nos podrá revelar correlaciones posibles donde un sentido y un relieve, a lo que arriesgaba no ser más que accidental. Alejando el predominio de esto, se introducirán lazos lógicos. Lógica y sentido: dos productos propios de la ciencia histórica; para que no aparezca sin vínculos con una época, la conducta de Artigas y su círculo, ni la de sus antagonistas vinculados al reino de España. También es nítida acá la totalidad de la historia, una e indivisible; sólo el convencionalismo provisional del historiador -una herramienta más del análisis- estará en condiciones de desentrañarla.

El pueblo, al fin del Éxodo, en gran mayoría está en la emigración, la campaña sin gobierno, a buena merced de tropas o tropeles portugueses, y de partidas sueltas poco afines al trabajo regular, y en medio de todo ello, los *bicheadores* de Artigas. Montevideo, penando en mayoría por su aislamiento terrestre, que se agravará luego del primer semestre 1812, por un armisticio ajeno a su interés mercantil.

Este período es atípico en la historia de nuestra Banda Oriental. La capital es el campamento de Artigas; la ciudadela amurallada montevideana en su papel primero de plaza fuerte, y un mundo ajeno, casi páramo, entre ambos mundos citados: el que nace, y el que muere o cesa.

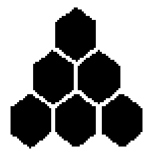
Ambas tendencias se ven nítidas en la documentación que nos ha quedado; sus representantes ejemplares son Artigas y su círculo, y Vigodet y los cabildantes montevideanos, tan monopolistas como cerriles.

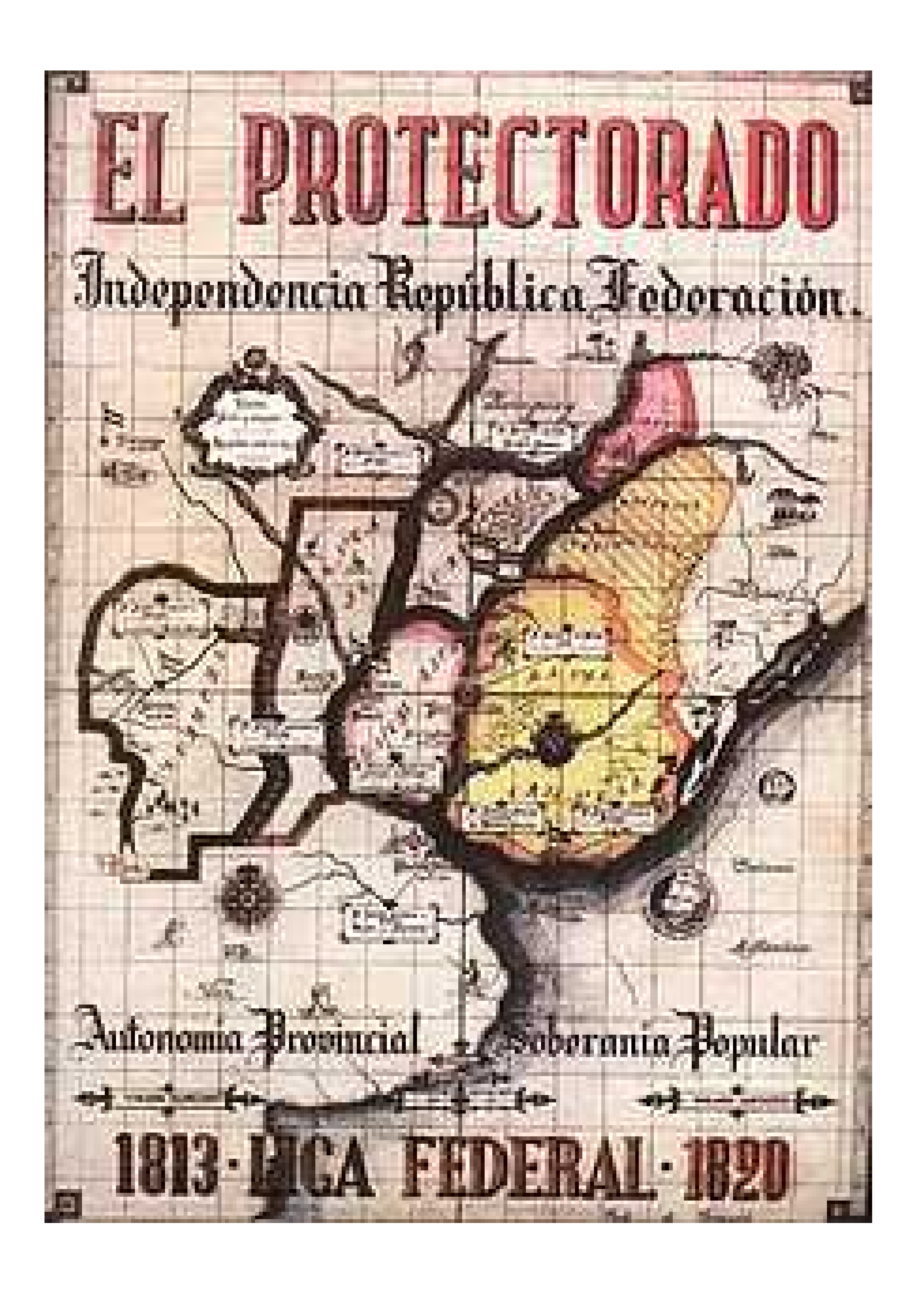
De esa realidad histórica que es rastro la documentación, y que, como todas es infinita, heterogénea, nos interesa el proceso, no tanto el ser. Y en ese semestre del año XII, tampoco hay fijismo, estática. Como pocos momentos, el artiguismo es la patria oriental. No hay instituciones, no hay administración, no hay un esquema organizativo de sociedad definida. Él es el protagonista, en este enfoque de la cuenca del Plata, en su sector de la Banda Oriental. Los accesorios son los polos ajenos, en mayoría hostiles: Montevideo, los intrusos portugueses, Buenos Aires, el Paraguay, el Litoral. Sobrecogen simultáneamente, el estoicismo de los vecindarios orientales (los Pueblos, como solía decir Él), el equilibrio de la cúpula patria en medio de la magna tragedia que

supuso la emigración, la coherencia del núcleo terciario porteño en la desprejuiciada defensa de su estilo de vida.

Llevado por la *Redota*, el artiguismo vive, crece, a la intemperie de ambas orillas del Salto Chico. Enfrentado al europeo, ibérico, más la City del Támesis, planeando sobre sus testas coronadas.

Cuando el proceso irreversible de la segregación continental determine en marzo 1812 la crisis del comercio ultramarino en el estuario del Plata, no tienen más remedio los ajenos al artiguismo y sus aliados, que armar un armisticio con todos los beneficios sociales que suponen esas contradicciones. De esta coyuntura irrumpen ese criterio y ese pueblo, que estaban en el Salto Chico, acaudillados ambos por José Artigas.




EL PROTECTORADO
Independencia República Federación.
Autonomía Provincial
Soberanía Popular
1813 · LIGA FEDERAL · 1820

PENSAMIENTO Y ACCIONAR DE ARTIGAS DURANTE EL AÑO 1812

ANA MARÍA MUSICÓ ASCHIERO
Licenciada en Ciencias Antropológicas
Profesora en Historia
Miembro Correspondiente en República Argentina

En la Banda Oriental, entre 1811 y 1814 se produjo la formación de una conciencia autonómica y la definición del ideal federal. Recordemos que los grandes problemas iniciales de la Revolución de Mayo giraron en torno a la organización del futuro estado, generándose posiciones antagónicas: centralismo o federalismo, monarquía o república. Artigas se puso al frente de la corriente federal, defensora de la autonomía de las provincias, contra el unitarismo sostenido por Buenos Aires.

Dicha etapa comprende desde “la admirable alarma”, pasa por el reconocimiento de Artigas como Jefe de los Orientales, realizado por las primeras asambleas orientales, el armisticio entre Montevideo y Buenos Aires que originó el éxodo del pueblo oriental; el conflicto con Sarratea, que enfrentó a Artigas con el unitarismo porteño; el Congreso de Tres Cruces y las Instrucciones del año XIII, que contienen su pensamiento político basado en las ideas de independencia, república y federación; el Congreso de Capilla Maciel, y termina con la retirada de Artigas del segundo sitio de Montevideo y su ruptura con el gobierno de Buenos Aires.

Los documentos analizados a continuación constituyen una directa consecuencia del tratado firmado el 20 de octubre de 1811 entre el Triunvirato y Elío, donde la opinión de los orientales no fue tenida en cuenta, ni siquiera considerando que era la suerte de su tierra la que estaba en juego.

Dicho pacto admitía la existencia de dos gobiernos -el de Montevideo y el de Buenos Aires- entendiendo que ambos formaban parte de la nación española en América y eran leales a Fernando VII. Las bases estipuladas exigían el levantamiento de los bloqueos y del sitio y el retiro de todas las fuerzas involucradas en dichas acciones. Las tropas portuguesas deberían desocupar toda la Banda Oriental y el este entrerriano, quedando a cargo de Elío la tarea de lograr que se concretase dicha retirada. Buenos Aires cedía los pueblos entrerrianos de Arroyo de la China,

Gualeguay y Gualeguaychú a la jurisdicción de Montevideo, con lo cual no solo la Banda Oriental sino también la zona de la actual provincia de Entre Ríos quedaba bajo la autoridad de Elío.

Para suavizar la justa indignación que este arreglo provocaba, el Triunvirato nombró a Artigas Teniente Gobernador, Justicia Mayor y Capitán del Departamento de Yapeyú, territorio perteneciente a las Misiones. Pese a su disgusto por el accionar del gobierno porteño, el caudillo oriental decidió aceptar su nuevo cargo y trasladarse al territorio misionero, y comunicó al Triunvirato lo siguiente:

"… Obedecer al Gobierno de Buenos Aires después de haberle yo reconocido es un deber qe. me impongo y al qe. no podré faltar sin faltar a mí mismo. La declaración de rebelde sería tan justa qe. yo mismo me la impondría… en cumplimiento a las órdenes que se me han transmitido ya marcho a repasar el Uruguay y esperar nuevas órdenes en el punto que se me ha designado, qe. no entra en los límites del pacto ... Tengo ideas bastante exactas del honor, sentiría que los portugueses afligiesen el suelo que me vio nacer, pero formado mi carácter en la obediencia, los sentimientos que esta me inspira tendrán siempre el primer lugar en mi ...."

En esos momentos, la situación en la que quedaban los habitantes de la Gobernación de Montevideo no podía ser más comprometida. El retiro de las tropas lusitanas resultaba harto difícil de fiscalizar en aquellas inmensas soledades; y prestamente los sufridos pobladores debieron defenderse del pillaje y los asesinatos cometidos por los portugueses y los desertores que infectaban la campaña.

El 23 de octubre en una asamblea espontánea congregada en las márgenes del río San José sobre el Paso de la Arena, el pueblo y las milicias orientales repudiaron el acuerdo, ratificaron la proclamación de Artigas como jefe de los orientales y anunciaron su decisión de seguirlo, iniciando así uno de los más bellos, heroicos y dramáticos episodios de la historia americana.

Una inmensa columna formada por más de 8.000 personas de todas las condiciones sociales dejó atrás el territorio oriental y se desplazó por la costa oeste del río Uruguay, hasta llegar a la desembocadura del arroyo Ayuí Grande, territorio que pertenecía a la jurisdicción de Misiones, en actual provincia argentina de Entre Ríos.

Allí se estableció en un enorme campamento, desde el cual organizó un gobierno sobre el territorio que sus hombres alcanzaban a controlar. Mantuvo correspondencia con pequeños caudillos locales de la región de Entre Ríos y Corrientes, con lo que aumentó el círculo de los que compartían sus ideas y que serían base de su futura influencia en el Litoral argentino.

En ese momento podemos decir que había dos modelos de país enfrentados. Artigas se basaba en el respeto a las autonomías provinciales y quería recuperar el Paraguay y las Misiones para conformar la confederación ofensiva defensiva con la que soñaba. Por el contrario, la burguesía bonaerense buscaba en el sistema unitario la concentración del poder en sí misma, sin importarle no contar con la aquiescencia de las demás provincias.

Desde Yapeyú, Artigas esbozó una estrategia de contraataque a los portugueses con el objetivo de asegurar la unidad política del antiguo Virreinato, para lo cual intentó conseguir el auxilio de Paraguay, pero su proyecto se vio malogrado por la desconfianza de uno de los integrantes de la junta del gobierno asunceño, Gaspar Rodríguez de Francia

El plan de Artigas consistía en que un movimiento envolvente de paraguayos y orientales procurara capturar las Misiones en poder de los portugueses, obligando a las tropas lusitanas que operaban en la Banda Oriental a movilizarse para recuperar esos territorios.

Consecuente con ella, el 16 de diciembre de 1811 elevó al Gobierno de las Provincias Unidas un plan de acción para retener Montevideo y su campaña como eje defensivo del sistema regional en el que expresaba lo siguiente:

"… Es de primera necesidad para el bien del estado evitar que el ejército portugués ocupe Montevideo y su campaña: Dueños de la llave del Río de la Plata, inexpugnables en aquel punto, y aumentada entonces su fuerza con exceso, cortarían absolutamente todas las comunicaciones exteriores, invadirían fácilmente la provincia del Paraguay y muy en breve la seguridad de la capital misma se vería amenazada por mar y tierra; y acaso las miras del extranjero ambicioso serían mucho más extensas… el ejército portugués se dirige a ocupar toda la campaña oriental, fortificándose en los puntos precisos de la costa del sur, y sucesivamente apoderarse de la plaza y puerto de Montevideo …".

Acerca de los movimientos de las tropas brasileñas en esos momentos, comunicaba:

"… Luego que entran en nuestro territorio cuidan, lo primero, de apoderarse de un número inmenso de caballos y ganado, despojando de este recurso necesario a los que deben oponérsele; continúan sus marchas con lentitud inclinándose sobre la costa y llegan a Maldonado; solicitan evitar una transacción que les obliga a destruir su objeto de conquista / se refiere al pacto de octubre/.;la transacción se verifica y ellos no evacuan el país, so pretexto de desconfianza sobre este ejército, faltan a los tratados de su corte con los jefes de Montevideo que pretenden la detención de sus marchas; se fortifican en

Maldonado y haciendo juguete de la representación de don José Obregón como jefe español, usurpan la jurisdicción territorial, extienden gruesas partidas a los puntos cardinales de la campaña, y observando escrupulosamente mis movimientos, sólo el respeto que les causa este ejército les detiene para atacarme; pero siguiendo iguales marchas, ocupan los puntos que yo dejo, esperando con ansias que repase el Uruguay que justamente consideran como un antemural de su poder en esta Banda, luego que cierren los destacamentos en su costa …”.

Respecto del futuro de la ciudad de Montevideo consideraba que:

“… Según el sistema presente, Montevideo caerá bajo el poder de las armas portuguesas en breve tiempo. Apoderadas estas de toda la Banda Oriental hasta los muros de la plaza, el estado militar de ella no le permite su defensa: su pequeña guarnición disgustada presentará un obstáculo sobre otros, y el pueblo corrompido no tomará una parte activa en oponerse cada día a un nuevo poder, cuando más llegue el caso de suponerlos infructuosos, cansado de sacrificios y privaciones …”.

En cuanto a los recursos de los invasores, considera que:

“… La numerosa artillería y buenos funcionarios que conducen los enemigos les facilitarán una guerra cruel en todos los puntos de la costa, y la fuerza que se deposite dentro de Montevideo debe ser perdida; la plaza será atacada militarmente y abatida en brecha. Yo espero, excelentísimo señor que vuestra excelencia conocerá que puedo explicarme así sin ofender el honor de las armas de la patria …”.

Acerca de la forma de llevar adelante las futuras operaciones, estimaba que:

“… Puede hacerse la guerra con ventajas al ejército portugués y tal vez llegado el caso de que sea batido completamente. Esta proposición parecerá algo gigantesca, pero la creo sin embargo arreglada a principios militares. Yo no lisonjearé a vuestra excelencia suponiendo a este ejército capaz de batir al del enemigo en cuerpo; conozco bastante la fuerza de uno y otro; tengo bien presente su diferencia, y las armas de la patria bajo mis órdenes jamás se verán empeñadas en una acción en que sólo luzca el arrojo de un hombre precipitado sin los cálculos de un militar prudente ...”.

Respecto de la situación de las tropas lusitanas opinaba lo siguiente:

“… El ejército portugués…no puede considerarse dueño de más terreno que el que pisan sus tropas y habiendo de ocupar necesariamente multiplicados puntos de la costa… debe tener dividida en destacamentos menores una parte

considerable de sus fuerzas; estos cuerpos sueltos pueden ser batidos en detalle con tan conocidas ventajas por nuestra parte, que debe considerarse la victoria completa sobre todos aquellos que no se salven por mar, que siendo nuestro movimiento rápido, secreto y uniforme sobre varios puntos, serán pocos los que puedan escapar… Sobre la utilidad que nos presenta cualquiera victoria con sólo el entusiasmo ardiente que inflama al soldado, nos resulta también el considerable armamento, digno de toda consideración ...”.

Debido a que la insuficiencia de armamentos era un problema constante, para poder concretar este plan Artigas reiteraba al gobierno:

“… la imprescindible: necesidad de armar de lanza toda la gente que no lo está, y tener un repuesto de municiones, considerando que la falta de fusiles no se podrá reponer …”.

En caso de que se aprobaran sus proyectos y el gobierno decidiera un rompimiento con los portugueses, consideraba un deber informar que:

“… si tuviese a mis órdenes mil soldados más me atrevería a ofrecer de nuevo, como lo hice el año pasado, conducir las armas de la patria y el terror de los enemigos hasta los muros de Montevideo, y acaso ahora podría prometerme mejor suceso, si destruido el extranjero no quedaran recursos de alguna clase a los jefes de Montevideo ...”.

Pero tampoco descartaba la posibilidad de que su plan fuese rechazado. De ser así, recomendaba al gobierno que le enviase:

“… dos mil lanzas y municiones, y la conveniencia de que se digne comunicarme sus órdenes sobre mis marchas y sobre las familias con la posible prontitud como que hasta entonces están mis operaciones paralizadas ...”.

El oficio finalizaba afirmando que:

“… ha sido mi objeto en estas reflexiones conciliar mis buenos deseos como ciudadano con la obediencia como militar …”.

Pocos días después, el 24 de enero de 1812 informó al Gobierno sobre las operaciones efectuadas desde la retirada del arroyo Monzón hasta su llegada a Salto, como así también sobre el saqueo practicado por los portugueses en la campaña oriental y en algunas zonas de la occidental.

Comunicó además que había destacado partidas hasta el Arroyo de la China con el propósito de recoger las caballadas, a los efectos de retardar los movimientos de los portugueses contra su ejército. Reiteraba la necesidad de recibir nuevas remesas, en especial vestuarios y municiones, para atender de inmediato al deplorable estado de indigencia en que se encuentra su tropa, expresando su intención de retirarse quince o veinte leguas de la costa en caso de ser atacado por los

portugueses y no contar aún con auxilios. En caso de recibirlos, declaraba que su propósito sería repasar el Uruguay, buscar a los enemigos y vencerlos.

Pero además de informar acerca de estos asuntos de vital importancia para el triunfo revolucionario, no dejó de subrayar los ingentes padecimientos experimentados por el sufrido pueblo oriental durante el éxodo. Así decía:

"… La miseria no se ha separado de sus filas desde que se movió, todo se ha reunido para atormentarle y yo destinado a ser el espectador de sus padecimientos no tengo ya con qué socorrerlos. No se pueden expresar las necesidades que todos padecen expuestos a la mayor inclemencia, sus miembros desnudos se dejan ver por todas partes y un poncho hecho pedazos liado ala cintura es todo el equipaje de los bravos orientales; mil veces he separado mi vista de un cuadro tan consternante he recurrido a la más rígida indiferencia, pero su resignación impone con más rigor la ley de la ternura y es preciso ceder; he sido testigo de la más triste expresión de sus privaciones ...".

Para referirse al control del río Uruguay, el 15 de febrero elevó un nuevo informe donde exponía un plan militar para ocupar los pueblos de Misiones y aislar al ejército portugués destacado en Maldonado.

El gobierno le respondió el 3 de marzo, ordenándole repasar el río y simular con sus tropas algunas acciones contra los enemigos, a fin de descubrir los planes de los portugueses y los realistas de Montevideo contra Buenos Aires y la Banda Oriental Le recomendaba asimismo no comprometerse en acciones de dudosa victoria e informar detalladamente cuanto ocurriese.

En una comunicación posterior aprobó la decisión de Artigas de mandar al Comandante Baltasar Ojeda a las puntas del Tacuarembó para observar los movimientos del enemigo. Reiterando el pedido de envío de noticias acerca del accionar del enemigo, lo exhortó a no omitir medio alguno para averiguar la situación de los portugueses y dar cuenta de lo que observare, para combinar con acierto las operaciones y le envió además algunos vestuarios y municiones.

Un nuevo mensaje gubernamental del 10 de marzo le ordenaba atacar los pueblos de Misiones con las tropas de Corrientes y Yapeyú, y añadía una serie de estimaciones un tanto insólitas, al manifestar que el ataque debería realizarse siempre que no comprometiese las fuerzas de la patria, señalando igualmente que no debería mover su ejército sin su autorización expresa salvo en los casos en que pudiera preverse con certeza el triunfo.

Ante semejantes advertencias, Artigas insistió en la necesidad de que se le impartiesen órdenes categóricas que le permitiesen resolver con libertad por sí mismo

en circunstancias tan críticas, sin tener que esperar disposiciones de una autoridad situada a 200 leguas de distancia.

El 26 de mayo de 1812 mediante la firma del tratado Rademaker-Herrera entre las Provincias Unidas y el gobierno de Brasil, se acordó que los portugueses abandonarían la Banda Oriental, quedando el gobierno revolucionario libre de retomar el sitio de Montevideo. El general Souza comenzó la retirada el 12 de julio, al tener conocimiento del fracaso de la conspiración realista de Álzaga, con lo que se frustraron sus ambiciosos planes sobre la Banda Oriental y la Mesopotamia.

Artigas entrevió entonces la posibilidad de expulsar en forma definitiva a los españoles con las fuerzas orientales y, si las circunstancias lo requiriesen, con algún refuerzo de contingentes porteños.

Por otra parte el Triunvirato dispuso que el ejército del Norte, ahora al mando de Belgrano y asentado en Jujuy, debería replegarse hacia Tucumán y adoptar una actitud defensiva, en tanto que en la Banda Oriental se procedería ofensivamente para conquistar Montevideo.

Esta resolución estratégica, correcta en cuanto a la prioridad del objetivo, no lo era por la pretensión de conquistar una plaza marítima que controlaba las aguas mediante el exclusivo empleo de fuerzas terrestres, las que no disponían de la artillería de sitio y de minadores para crear las condiciones favorables para un asalto.

El gobierno porteño designó además a Manuel de Sarratea Jefe del Ejército en Operaciones en la Banda Oriental, quien en julio de 1812 marchó hacia el Salto Chico del río Uruguay, instalando su campamento a una legua del de Artigas. Las tropas porteñas que trajo consigo eran as siguientes:

- Regimiento N° 6 de Pardos y Morenos, al mando de Miguel E..Soler.
- Regimiento de Granaderos de Fernando VII, al mando de Juan F. Terrada.
- Regimiento de la Estrella, al mando de Domingo French.

En octubre se incorporó el Regimiento de Dragones de Patria, al mando del Coronel José Rondeau. El caudillo oriental reconoció e hizo reconocer a las divisiones bajo sus órdenes la autoridad del porteño.

Hasta ese momento Artigas había conservado una doble investidura: Jefe del Pueblo Oriental en Armas y Gobernador del Departamento de Yapeyú. A su juicio ambas eran armónicas y concurrentes a lograr un mismo objeto en el tiempo en que el gobierno de Buenos Aires respetó el dogma de la soberanía de los pueblos invocado al iniciarse la revolución de 1810.

Al separarse los porteños de la causa de los pueblos por la posición unitaria de los miembros del Triunvirato, Artigas consideró que la coexistencia de esas dos investiduras en su persona era ya incompatible. Por tal motivo devolvió a Sarratea los

despachos que le había otorgado el gobierno de Buenos Aires, para conservar sin ninguna interferencia y ejercer plenamente la función de Jefe de los Orientales que le obligaban a velar por la seguridad y los derechos de su pueblo.

Pronto descubrió el doble juego de Sarratea, cuya misión parecía estar más cerca de minar el prestigio del caudillo oriental ante sus seguidores y ganarlas para su causa que llevar a cabo una estrategia común.

Las oscilaciones de la conducta del Triunvirato para con Artigas se explica por su obcecado espíritu centralista que colocó a Buenos Aires en actitud recelosa respecto de cualquier manifestación autonómica. En los momentos críticos se reconocía y apelaba a la capacidad militar del caudillo oriental, pero cuando el peligro se alejaba el temor a que la influencia de Artigas se proyectara en el plano político inducía a prescindir de él, reducirlo al aislamiento o crearle dificultades.

Para esa época el ejército oriental contaba con los siguientes efectivos:

- Un cuerpo de artillería con 156 plazas al mando del capitán Bonifacio Ramos.
- El Regimiento de Blandengues con 616 plazas a cuyo frente se hallaba el Teniente Coronel Ventura Vázquez.
- Segunda división de Infantería con 540 plazas, cuyo Jefe era el Teniente Coronel Manuel Francisco Artigas.
- Tercera división de Infantería con 603 hombres comandada por el Capitán Pedro José Viera
- Primera división de caballería, con 535 hombres, al mando del Teniente Coronel Baltasar Vargas
- Segunda división de caballería con 400 hombres comandada por el comandante Capitán Baltasar Ojeda
- Tercera división de caballería con 456 plazas. al frente del Teniente Coronel Fernando Otorgués.
- El parque contaba con 4 cañones de bronce de a 4, dos cañones de bronce de a 2 y un obús.

Es digno de destacar un oficio enviado por Artigas a la Junta Gubernativa de Paraguay, en el que narra las incidencias ocurridas con Sarratea, y expone los fundamentos teóricos del sistema confederativo.

"… Fijo mi cuartel general en el Salto, sobre esta costa del Uruguay, en la necesidad de contener hasta sofocar los proyectos que pudieron haber traído sobre nuestro suelo las legiones del extranjero limítrofe, hice todo lo preciso para llenar este objeto ..

Mis instancias repetidas al gobierno de Buenos Aires sobre el particular fueron al fin atendidas, y se hicieron marchar a mis órdenes diferentes cuerpos de sus tropas con un parque formidable, vestuarios y algún dinero ...

Nada restaba ya a mis deseos para realizar mis planes sobre nuestros enemigos comunes, excepto la libertad en mis operaciones, y cuando yo esperaba por momentos la orden de abrir la campaña, me fue anunciada la venida del señor presidente de turno don Manuel de Sarratea, con el objeto de consultar conmigo lo conducente al efecto. Su llegada fue seguida de la del Estado Mayor General, y algunos días después se hizo reconocer aquel señor por general en jefe del ejército de operaciones, según disposición del excelentísimo superior gobierno.

Yo no pude abstenerme de aquel reconocimiento, pero puesto a la cabeza de mis conciudadanos por la expresión suprema de su voluntad general creí un deber mío transmitirles la orden sin usar la arbitrariedad inicua de exigirles su obedecimiento; ellos nada hallaron de increparme viendo mi delicadeza y coincidiendo que allí nada había que impidiese continuase yo a su frente, se abstuvieron de interpretaciones y aguardaron los lances.

Seguidamente, sin ser por mi conducto, se les previno por dicho excelentísimo señor general en jefe a algunas de estas divisiones se preparasen para marchar a diferentes puntos y con diferentes objetivos.

Ellos hicieron ver entonces que no obedecían otras órdenes que las mías, y protestaron que no marcharías jamás no marchando yo a su cabeza. Se hicieron varias tentativas para eludir el efecto de esta expresión; lo consiguieron con dos comandantes de división, algunos oficiales y muy corto número de soldados, y viendo cuánto eran infructuosas con el resto sus proposiciones, se llevaron el cuerpo de blandengues de mi mando y marcharon al sitio de Montevideo, no admitiendo los brazos de los orientales para llevar la libertad a sus mismos hogares.

Es muy particular se desprecien así los esfuerzos de más de 4.000 hombres cubiertos del mérito mayor, solo porque no quieren adoptar el orden de las marchas que se le prescribe…

Si el pueblo de Buenos Aires, cubierto de las glorias de haber plantado la libertad, conoció en su objeto la necesidad de transmitirla a los pueblos hermanos por el interés mismo de conservarla en sí, su mérito puede hacer su distinción, pero nunca extensiva más que a revestir el carácter de auxiliadoras las tropas que destine a arrancar las cadenas de sus convecinos.

Los orientales lo creyeron así, mucho más que abandonados en la campaña pasada y en el goce de sus derechos primitivos, se conservaron por sí, no existiendo hasta ahora un pacto expreso que deposite en otro pueblo de la confederación la administración de su soberanía. Con todo, ellos se miran proscriptos por los mismos que esperaron con brazos abiertos para disfrutar en sus hogares la libertad que supieron sostener fuera de ellos…

El alto carácter del excelentísimo señor don M. de Sarratea debía completar sus deseos para la representación que pudieran anhelar en este paso, sin dejar de respetar la voluntad de estos hombres que limitaban sus ansias a sólo marchar unidos, conmigo a la cabeza.

De todos modos, nosotros hemos vuelto a quedar solos…nada se nos ha dado de los efectos de la comisaría y almacén de víveres que se envió para nosotros, nada del metálico, y sí solo una caja miserable de medicinas.

Los campos solamente me presentan un auxilio escaso de ganado para proveer a la subsistencia de este dignísimo vecindario, y aún de él me han sido posteriormente quitadas algunas tropas por aquellos auxiliadores .. . nuestros afanes, pérdidas y sangre compraron la tranquilidad de todos…nuestras familias han perecido en la miseria…hemos visto ya los frutos y dado a nuestra historia ese período admirable que debe estremecer a la posteridad más remota…

Todo esto era preciso para hacer la última prueba de los orientales, porque ellos, muy lejos de arredrarse en el seno de los males hoy, es que hacen el alarde más prodigioso de su constancia, y que en odio a toda clase de tiranía, ofrecen a su dignidad el obsequio más propio, prosternando sus vidas a la extenuación de la miseria, antes de ofender el carácter sagrado que visitaron, envueltos en el polvo y sangre de sus opresores."

Este oficio demuestra que Sarratea intentó destruir la unidad de las milicias orientales, desarticulándolas y dispersándolas en el ejército porteño, y tras lograr la defección de ciertos efectivos de caballería e infantería, y algunas partidas menores, cruzó el río Uruguay desde Arroyo de la China y entró en la Banda Oriental, pero se detuvo en Salto a la espera del total repliegue portugués, que se realizaba con extrema lentitud

A principios de octubre arribó desde Buenos Aires el Coronel José Rondeau, en calidad de Segundo Jefe del Ejército.

El 9 de octubre, en una nueva presentación al gobierno de Buenos Aires, Artigas reiteró la necesidad de recibir ayuda, ratificó sus sentimientos patrióticos y expresó estar de acuerdo con el envío de tropas para reforzar el ejército de Belgrano. Así dijo:

"… Municiones, vestuario y dinero me son de toda necesidad para socorrer las miserias que agobian a estos infelices, y facilitar nuestras empresas. Yo allanaré todas las dificultades…

El interés de la América es el mío: Yo tuve a mis órdenes toda la fuerza que V.E. destinó a esta banda: prescindiendo de mi ascendiente sobre algunos de aquellos regimientos, yo pude haberlos hecho servir a mis intereses personales hasta el último instante de nuestra separación. Pude impedir la llegada del Exmo. Señor general don M. Sarratea, haber escusado su reconocimiento de general en jefe, y asegurado y garantizado todas mis medidas al efecto, en mis recursos y mis venganzas de mis ultrajes: pero yo, a la cabeza de los orientales por el voto expreso de su voluntad, aspiré solo a preservar su honor, y se habría precisamente sofocado toda desavenencia si, sin dividirlos, hubiese yo marchado con ellos como su gefe inmediato; pero, Exmo. Señor, ellos has sido tratados como delincuentes: su mérito divino ha sido su crimen y su sangre el precio de los insultos más atroces. El dinero y vestuarios de cuya remisión avisó V. E. en diferentes oficios, no les fue jamás presentado, y solo sirvió para sacar un partido de su miseria cuando ellos lo esperaban como expresión de la humanidad y premio de sus trabajos más fatigosos…..Yo pongo un velo a este cúmulo de males respetando la situación dolorosa en que se mira la patria; pero entretanto, V.E. tenga la dignación de analizar mi comportamiento por mis recursos, y sin conocerme demasiado sincero, al menos sobrado prudente para llenar mis intenciones si fueren guiadas por un fin siniestro…

En la necesidad de retirar algunas/tropas/ para acudir a las urgencias del Tucumán, dígnese librarme sus superiores disposiciones manifestándome sus proyectos. Yo juro a V. E. que si este es el último esfuerzo de los americanos, lo haremos aquí muy conocido por el exceso de grandeza que acompañará al todo. La muerte o la victoria pondrán el sello a nuestros afanes ; ellos se seguirán sin intermisión, hallándonos siempre el riesgo en cualquier parte que se nos presente …." .

Artigas levantó su campamento del Ayuí y se internó con su ejército en la Banda Oriental, con él volvieron las familias que habían participado del éxodo.

Convencido de la hostilidad del gobierno porteño, adoptó una actitud de clara beligerancia contra las fuerzas de Buenos Aires, amparó la deserción y se apoderó de las carretas que a órdenes de Domingo French, conducían el parque hacia el acantonamiento de Sarratea.

La vanguardia del ejército porteño al mando de Rondeau estaba constituida por tres escuadrones de caballería del Regimiento de Dragones de la Patria, con 500

hombres; el Regimiento N° 6 de Pardos y Morenos, con 600 hombres; y el Regimiento N° 4, con 300 hombres. Sarratea le ordenó que pusiera sitio a Montevideo.

El 20 de octubre de 1812, el ejército patriota, descargando una salva de artillería desde su campamento del Cerrito cumplió la orden, aunque sus fuerzas eran insuficientes para intentar un ataque decisivo.

La situación de los realistas era precaria; ya que si bien Elío y Vigodet habían solicitado refuerzos a España, la gran mayoría de las tropas que se embarcaban hacia América se dirigían al Virreinato de Nueva España, al que la corona adjudicaba mayor valor estratégico que al del Río de la Plata. A pesar de todo Montevideo resistió debido a la solidez de sus murallas y a la fuerza naval de su Apostadero.

El 31 de diciembre de 1812 los sitiados, comandados por Vigodet, realizaron una salida para rechazar a los revolucionarios, atacando el cuartel general del ejército sitiador del Cerrito. Pese a lograr éxitos iniciales, fueron rechazados por las tropas que comandaba Rondeau. Los realistas tuvieron 246 bajas entre muertos y heridos, y 90 los patriotas .

Artigas no se incorporó de inmediato al sitio, debido a sus disidencias con Sarratea . El resto del año se vio impregnado por un duelo entre los dos jefes, que revistió caracteres de acritud y de amargura para el caudillo oriental.

El 25 de diciembre Artigas envió a Sarratea un extenso oficio conocido como la "Precisión del Yi", en el que analizaba los últimos acontecimientos y puntualizaba en términos indiscutiblemente enérgicos su conducta. Entre otras cuestiones, al referirse al fracaso de la entrevista con Carlos de Alvear enviado como mediador por el gobierno de Buenos Aires expresaba:

"… la intriga es el gran resorte que se gira sobre mí … Cualquiera que quiera analizar mi comportamiento por principios de equidad y justicia no hallará en mí más que un hombre, que decidido por el sistema de los pueblos, supo siempre prescindir de cualquier error que creyese tal, en el modo de los gobernantes por plantearlo , conciliando siempre su opinión con el interés común… ¿Puede ser un crimen haber abandonado mi fortuna presentándome en Buenos Aires y regresar a esta banda con el corto auxilio de 150 hombres y 250 pesos fuertes, reunir en masa toda la campaña, enarbolar el estandarte de la libertad en medio de ella, y ofrecerle los laureles de San José y Las Piedras después de asegurar otras miles de ventajas en el resto de los pueblos?... ¿Es un crimen haber arrastrado el riesgo de presentarme sobre Montevideo, batir y destrozar las fuerzas…quitarle sus bastimentos, y reducirlo a la última miseria? Éstas fueron las grandezas de este pueblo abandonado … posteriormente en la necesidad de levantarse el sitio, abandonados mis compaisanos a sí solos y

hechos el juguete de todas las intrigas, ostentaron su firmeza, se constituyeron por sí y cargados de sus familias, sostuvieron con honor e intrepidez un sentimiento llamado a contener las miras del extranjero limítrofe. Esta resolución inimitable:¡Cuánto costó a nuestros desvelos!

Al fin todos confiesan que en la constancia del pueblo oriental sobre las márgenes del Uruguay, se garantieron los proyectos de toda la América libre. Pero nadie ayudó nuestros esfuerzos en aquel paso afortunado, ¡Qué no hizo el gobierno mismo por su representante para eludirlo!... Nada bastó para arredrar nuestro ánimo resuelto, y seguimos nuestra marcha siempre sobre el Uruguay, sacando recursos de la imposibilidad misma para aquel empeño.

Nuestra aproximación sola fue suficiente para que los portugueses abandonasen los puntos que ocupaban de Mercedes, Concepción, Paysandú, Salto, Bethlem, Curuzucuatiá y Mandisoví que habían sido el teatro de sus excesos y robos; esto sin comprometer nosotros la fe de los tratados, porque siempre tuvimos la delicadeza de conciliarlo todo con nuestros deseos ... “

Reprochaba además la falta de ayuda del gobierno ante sus reiterados reclamos, hasta que:

“… removidos todos los obstáculos por nuestro continuo afán se resolvió auxiliarnos para arrancarnos la gloria, no habiendo ya que vencer …”.

Agregaba que la actitud del gobierno los hizo abandonar el campamento de Ayui y

“… emprender el retorno a nuestros hogares, cargados del oprobio y la execración de nuestros hermanos, sobre quince meses de trabajos prodigados en su obsequio … la grandeza de estos hombres está hecha a prueba del sufrimiento, pero cuando se trata de su defensa particular, cesan las consideraciones, también es preciso hagan ver que no era una vileza lo que fue moderación.

Bajo este concepto cese ya vuestra excelencia de impartirme órdenes, adoptando consiguientemente un plan nuevo para el lleno de sus operaciones. No cuente ya vuestra excelencia con algunos de nosotros, porque sabemos muy bien que nuestro obedecimiento hará precisamente el triunfo de la intriga. Ni las circunstancias ni ningún examen han podido eludir que el gobierno escandalosamente nos declare enemigos.

V.E. no extrañe por nuestra parte una conducta idéntica, pero sancionada por la razón … Si nuestros servicios sólo han producido el deseo de decapitarnos, aquí sabremos sostenernos.. mi constancia y mi inocencia se presentarán delante del mundo con toda la grandeza y justicia deseable en mis

operaciones ulteriores, sabiendo todos cuánto he sido provocado a ellas después de mis esfuerzos para eludirlas…".

Pero a pesar de su enfrentamiento con las centralistas autoridades porteñas, Artigas se preocupó por dejar bien en claro cuáles eran sus sentimientos respecto del pueblo bonaerense. Así dice:

"… El pueblo de Buenos Aires es y será siempre nuestro hermano, pero nunca su gobierno actual. Las tropas que se hallan a las órdenes de vuestra excelencia serán siempre el objeto de nuestras consideraciones, pero no vuestra excelencia. Yo prescindo de los males que puedan resultar de esta declaración hecha delante de Montevideo; pero yo no soy el agresor, ni tampoco el responsable … Si V. E., sensible a la justicia de mi irritación, quiere eludir sus efectos proporcionando a la patria la ventaja de reducir a Montevideo, repase vuestra excelencia el Uruguay dejándome todos los auxilios suficientes. Sus tropas, si vuestra excelencia gusta, pueden igualmente hacer esa marcha retrógrada ... Si solos continuamos nuestros afanes, no nos lisonjearemos con la prontitud de coronarlos, pero al menos gustaremos la ventaja de no ser tiranizados, cuando los prodigamos en odio de la opresión ...".

Este documento provocó el rechazo de Sarratea, quien intentó retrasar la continuidad de las gestiones .

Pese a ello, a principios de enero de 1813 se firmó un preacuerdo en el campamento artiguista, entre delegados de ambos jefes, denominado "Pacto del Yi", luego del cual Artigas dirige una proclama a sus comprovincianos en la que exalta los sentimientos de unión que habían inspirado el pacto.

Por el mismo Sarratea aceptaba los requerimientos de la "Precisión", aunque más tarde consideró nulo el compromiso por no estar facultados sus comisionados para sellarlo, sino para iniciar ante Artigas una negociación extrajudicial y amigable, evaluando de segundo orden y accesorias las otras pretensiones de Artigas, las que sometería a juicio del gobierno de Buenos Aires, por lo que el asunto volvió a fojas cero.

La creciente tensión motivó que Artigas enviara a Buenos Aires a Tomás García de Zúñiga en procura de una solución. Los temas más importantes a exponer por el comisionado eran:

- El retiro de la Banda Oriental de Sarratea y del jefe del Estado Mayor, Francisco J de Viana, quien sería sustituido a gusto del gobierno.
- El Regimiento de Blandengues y el resto de las divisiones orientales quedarían bajo las órdenes inmediatas de Artigas.
- Las tropas bonaerenses serían declaradas ejército auxiliador.

- La soberanía particular de los pueblos sería precisamente declarada y ostentada como objeto único de la revolución

Es digno de destacar el pie de igualdad en el que Artigas colocaba a la milicia y al ejército de línea, cuerpos entre los que en Buenos Aires se habían producido situaciones conflictivas desde los tiempos de la Reconquista. Así decía:

"… por consideración al servicio igual que ofrecen en esta guerra las tropas de línea y las milicianas, será también igual el socorro que se les presente, haciéndolo en todo caso trascendental a todos ...".

También debe subrayarse el hecho de que, pese a haberse ya señalado que todas las divisiones orientales quedarían bajo las órdenes de Artigas, se insista en que el Regimiento de Blandengues Orientales como tal estará bajo sus órdenes inmediatas según la condición ya establecida, y se reitere además en la pertenencia del regimiento a dicha división

Antes de conocerse en la Banda Oriental la respuesta a dicha gestión -que nunca llegó-, las resistencias generadas por Sarratea entre sus propios subalternos dirimieron el conflicto. Varios de sus jefes se sublevaron y le obligaron a renunciar, sustituyéndolo por Rondeau. El gobierno de Buenos Aires aceptó el hecho consumado.

El 26 de febrero de 1813 Artigas llegó al Cerrito con 5.000 hombres y se incorporó a la línea sitiadora.

CONSIDERACIONES FINALES

La Banda Oriental del siglo XVIII fue una realidad geográfica y social, que recibió de Artigas la unidad jurídico-administrativa que más adelante sirvió de base a la formación del Estado uruguayo.

Si la Provincia Oriental se convirtió en una nación en 1828, no fue únicamente por el tratado internacional suscripto entre el imperio del Brasil y las Provincias Unidas por mediación británica. Sería un simplismo afirmar ese concepto y un exceso de valoración del elemento jurídico.

Ese tratado, llamado Convención Preliminar de Paz, lo que hizo fue reconocer la existencia de una comunidad de destino que no quiso integrarse al proyecto unitario de Buenos Aires; Es más: siempre sintió animadversión por el centralismo predominante en la otra orilla, y menos aún deseaba permanecer bajo el dominio brasileño, heredero del portugués, cuyo régimen imperial disentía con el sobrio republicanismo predicado por Artigas.

El caudillo oriental pudo analizar las cartas constitucionales norteamericanas traducidas en Filadelfia por el venezolano Manuel García de Sena, con lo que su

originario pensamiento federalista cobró vigor y forma orgánica concreta, seleccionando y coordinando diversos textos hasta culminar su labor en el más grande instrumento político que ha dado la revolución sudamericana: las Instrucciones Orientales de abril de 1813.

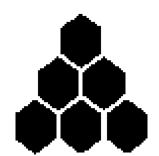
Pero su influencia en la sociedad moderna no concluyó con la fuerza que proporcionó al sentimiento autonómico. Artigas aportó también una escala de valores que la sociedad uruguaya asumió en su convivencia social y que se pude resumir en el sentimiento democrático, tolerante e igualitario, merced al cual el Uruguay se constituyó en el estado más horizontal de toda la América del Sur.

FUENTES DOCUMENTALES

República Oriental del Uruguay. Archivo Artigas. Tomos: 6;7; 8; 9, 10; 14.
República Argentina Archivo General de la Nación. Sala X. Legajos: 5-1-12, 6-5-8, 5-5-6, 6-9-6

FUENTES BIBLIOGRÁFICAS

- ARTEAGA, Juan J.: "Breve historia contemporánea del Uruguay". México 2008.
- HALPERÍN DHONGHI, Tulio: "Historia Argentina. De la revolución de independencia a la confederación rosista". Buenos Aires 1993.
- HALPERÍN DHONGHI, Tulio: "Revolución y guerra". Buenos Aires 1979.
- PIVEL DEVOTO, Juan E., "Raíces coloniales de la Revolución oriental de 1811". Montevideo 1957.
- ROSA, José María: "Historia Argentina". Tomo II. Buenos Aires 1992.
- SIERRA, Vicente: "Historia Argentina". Tomo II. Buenos Aires 1957.
- WILLIMAN, José C. y PANIZZA PONS, Carlos: "Historia uruguaya". Tomo I. Montevideo 1977



OFICIO DE ELIO A LORD STRANGFORD

(26 DE MAYO DE 1811)

WALTER RELA
Doctor en Filosofía y Letras
Doctor en Ciencias Históricas

Este artículo pretende mostar la relación política y diplomática entre dos personajes que tuvieron activa participación en la historia del Río de la Plata en 1811: Francisco Xavier Elío y Lord Stangford.

Como addenda reproduzco el texto íntegro, advirtiendo que la simple lectura lineal es suficiente para deducir los motivos que tuvo Elío para los argumentos que acudió, sin tener demasiadas esperanzas de una eficaz mediación entre el agente británico y la Primera Junta de Mayo.

Dicho esto, lo que me importa es poner en evidencia tres hechos ligados directamente a este oficio:

1) Antecedentes de Lord Stanford en relación a la Primera Junta y su tan controvertido homenaje de esta, el 28 de mayo de 1811.

2) El Virrey Elío y la negativa a reconocerlo como tal por el Cabildo de Buenos Aires, el 12 de enero de 1811 y su airada declaración un mes después.

3) La ratificación del Tratado de Pacificación o Armisticio entre Elío y la Junta, 20 de octubre de 1811.

1) La historiografía argentina recogió testimonios que mencionan el "homenaje que la Junta hizo a Lord Stanford el 28 de mayo de 1811, en reconocimiento a su meritoria acción en favor de la Revolución".

Según el prestigioso historiador Enrique Ruiz Guiñazú en Historia Argentina /1810/ Stangford. Buenos Aires:1937, declara haber tenido a su vista documentación probatoria del homenaje y de la ***"… investidura como Ciudadano a favor del Excmo Lord Stanford con la adjudicación en propiedad de una legua cuadrada en el territorio de este suelo …"***.

Sabemos que el 24 de mayo, Lord Stanford, que estaba radicado en Rio de Janeiro, acreditado como embajador británico ante la Corte (como antes lo fue en Lisboa), contestó, argumentando que un ***"… sentimiento de deber le impide por ahora aceptar tal honra y que debe recibir órdenes de su Soberano …".***

El Vice-Presidente de la Academia Argentina de la Historia, Profesor Carlos A. Segreti, en un valioso artículo publicado en la revista Desmemoria (año 4º. No.14, diciembre 1996 - mayo 1997), con título "Lord Stangford y la ciudadanía de las Provincias del Plata", demuestra con argumentos sólidos que esa afirmación no es correcta. Al respecto afirma que: ***"… jamás fue conferido ciudadano … que tampoco adquirió la donación anexa de una legua cuadrada …".***

Independiente de este episodio que entendiendo es mi deber poner en conocimiento del lector, la gestión diplomática de Lord Stanford, ajustada estrictamente a las directivas del Foreign Office en cuanto a resguardar y dinamizar el comercio entre Gran Bretaña y el Plata, está más que probada.

2) Elio llegó a Montevideo con rango de Virrey del Río de la Plata por resolución del Consejo de la Regencia, el 12 de enero de 1811. El 19 juró fidelidad a Fernando VII como ***"… único soberano de España …"***, en presencia de Vigodet y de los cabildantes.

En febrero la Junta de Buenos Aires se negó a reconocerlo como Virrey. El 13 de febrero Elío. En respuesta, le declaró la guerra al gobierno porteño, bajo consigna de ***"… rebelde y revolucionario …".***

El 24 tomó una medida que no tuvo efectos prácticos: cerrar puertos de la banda Oriental a todo barco que entrase o saliese del de Buenos Aires y como complemento ordenó el bloqueo.

Un mes después, cuando la "admirable alarma" encendió el patriotismo de los Orientales en la campaña y Artigas estaba en Concepción del Uruguay dispuesto a cruzar el río e iniciar la Revolución, Elío tomó severas medidas:

"El sistema de humanidad, y moderacion que he adoptado desde mi regreso al mando nada otra cosa ha producido, sino que el Bando de los Insurgentes envalentonado, haya tenido la osadia de hacer tropelias ya cerca de nuestras Murallas. - El Correo de Maldonado ha sido interceptado por Man.[1] Artigas, y dentro de esta Ciudad existe comunicación diaria con éste, y otros de los principales: estoy tomando providéncias para alejar, y desvaratar esa canalla: pero estoy convencido, que sin adoptar el sistema de rigor militar cada vez nos hallaremos mas incomodados. -

A fin pues de usar rapidam.te del castigo merecido, procederá V.E. á hacer colocar á la mayor brevedad la horca en la Plaza, que á mi pesar deberá servir para que en ella espien con prontitud su crimen los Traydores á su Rey y á su Patria. - Dios gue á V. E. muchos años". - Montevideo 2 de Abril de 1811. - Xavier Elio. - Exmo Cavildo de esta Ciudad.

El resto de abril y todo mayo fueron de sumatoria de triunfos militares patriotas:

Abril 12 Artigas envía un oficio a la Junta de Buenos Aires informando de la situación de sus fuerzas. **(1)**

Abril 14 Desde su cuartel General, en Mercedos, José Artigas larga una proclama convocando a unirse para defender la causa. **(2)**

Abril 20 Benavídez ocupa Colla del Rosario al tiempo que otros criollos, bajo las órdenes del Cap. Manuel Antonio Artigas, lo hacen con Porongos.**(3)**

Abril 22 La Junta Grande nombra al General. José Rondeau como General. en Jefe de las fuerzas en la Banda Oriental.

Abril 24 Las tropas de Manuel Francisco Artigas toman Minas.**(4)**

Abril25 Toma de San José y muerte de Manuel Antonio Artigas. **(5)**

Abril 28 Entran victoriosos en San Carlos.

Mayo 5 Toman Maldonado.

Mayo 7 Se apoderan de la fortaleza de Santa Teresa y de Rocha.

Mayo 12 Artigas se encuentra en Canelones y manda algunas avanzadas de reconocimiento sobre el pueblo de Las Piedras, donde están ubicadas las tropas españolas de Posadas.

Mayo 18 Batalla de Las Piedras, en las proximidades de Montevideo, que consolidó el triunfo de las fuerzas patriotas y la influencia de Artigas, que pasa a ser, con grado de Coronel otorgado por la Junta Grande, Jefe de las Milicias Orientales.

Mayo 20 El jefe español, Brigadier Vicente María de Muesas, propone a Artigas el canje de los heridos en la batalla.

Mayo 21 Artigas, que el día anterior había puesto sitio a Montevideo, intima a Elío la rendición de la ciudad, la que es rechazada. **(6)** Al mismo tiempo remite al Cabildo un oficio en el que señala su posición política del momento. Artigas acampa en el Cerrito, donde instala su cuartel general.

Mayo 24 Elío expulsa de Montevideo a sacerdotes franciscanos y a vecinos que

son afectos a la causa patriota

. **Mayo 26** Triunfo de Benavides en Colonia.

Mayo 30 Oficio del Ministro de Relaciones de Portugal a la Junta de Buenos Aires, anunciando la ayuda de su gobierno al de Elío, ante la anarquía reinante en la Banda Oriental. **(7)** De modo que cuando Elío contestó la misiva de Lord Stanford que motiva este artículo, pasaron ocho días del resonante triunfo de Las Piedras y Artigas había puesto Sitio a Montevideo. He comprobado que con frecuencia se ignora citar este documento que prueba el interés que tuvo el Regente portugués Juan en mediar, frente al deplorable estado que presentaba la Banda Oriental y el Paraguay.

NOTAS

***(1)* OFICIO DE ARTIGAS A LA JUNTA DE BUENOS AIRES.**

"El crecido desorden en que estaban los tres pueblos, el de arroyo de la China, Paysandú y el de Mercedes, ha hecho retardar mis marchas por ponerlos en orden y restablecer a los vecinos su tranquilidad perdida."

"Mi primera diligencia en ésta fué dirigir varias confidenciales a los sujetos más caracterizados de la campaña, instruyéndolos del verdadero y sano objeto de mantener ilesos estos preciosos dominios de nuestro infortunado rey y establecer a los pueblos la tranquilidad usurpada por los ambiciosos mandones que los oprimen, desimpresionándolos, (en mis contenidas) de las falaces sugestiones de aquéllos. Y han sido tan bien recibidas mis antedichas, que todos están dispuestos a defender nuestra causa, ofreciendo sus personas y bienes en obsequio de ella."

"El patriótico entusiasmo del paisanaje es general, anunciando todos los que están en lo interior, que nos aproximemos para trasladarse al ejército a operar con nosotros.

A la fecha tengo reunidos 150 blandengues, todos armados y sobre 300 paisanos que se me han incorporado desde Paysandú aquí: a más la división que está acampada a la vanguardia (compuesta de paisanos) consta de un número considerable y de éstos se componen las partidas destinadas a hostilizar la Colonia y a tener en movimiento a los enemigos."

(2) PROCLAMA DE ARTIGAS AL PUEBLO ORIENTAL

"Leales y esforzados compatriotas de la Banda Oriental del Río de la Plata: vuestro heroico entusiasmado patriotismo ocupa el primer lugar en las elevadas atenciones de la Exma. Junta de Buenos Aires, que tan dignamente nos regentea.

Esta, movida del alt oconcepto de vuestra felicidad, os dirige todos los auxilios necesarios para perfeccionar la grande obra que habéis empezado; y que continuando con la heroicidad, que es aná- loga a vuestros honrados sentimientos, exterminéis a esos genios díscolos opresores de nuestro suelo, y refractarios de los derechos de nuestra respetable sociedad. Dineros, municiones y tres mil patriotas aguerridos son los primeros socorros con que la Exma. Junta os da una prueba nada equívoca del interés que toma en vuestra prosperidad: estolo tenéis a la vista, desmintiendo las fabulosas expresiones con que os habla el fatuo Elío, en su proclama de 20 de Marzo. Nada más doloroso a su vista, y a la de todos sus facciosos, que el ver marchar con pasos majestuosos, esta legión de valientes patriotas, que acompañados de vosotros van a disipar sus ambiciosos proyectos; y a sacar a sus hermanos de la opresión en que gimen, bajo la tiranía de su despótico gobierno.

Para conseguir el feliz éxito, y la deseada felicidad a que aspiramos, os reco- miendo a nombre de la Exma. junta vuestra protectora, y en el de nuestro amado jefe, una unión fraternal, y ciego obedecimiento a las superiores órdenes de los jefes, que os vienen a preparar laureles inmortales. Unión, caros compatriotas, y estad seguros de la victoria. He convocado a todos los compatriotas caracterizados de la campaña; y todos, todos se ofrecen con sus personas y bienes, a contribuir a la defensa de nuestra justa causa.

¡A la empresa compatriotas! que el triunfo es nuestro: vencer o morir sea nuestra cifra; y tiemblen esos tiranos de haber excitado vuestro enojo, sin advertir que los americanos del Sur, están dispuestos a defender su patria; y a morir antes con honor, que vivir con ignominia en afrentoso cautiverio".

Cuartel General de Mercedes, 11 de abril de 1811. José Artigas.

---

(3) MANUEL ANTONIO ARTIGAS (1774-1811) estaba en Buenos Aires al producirse las jornadas de Mayo y se adhirió a la causa de los patriotas. En junio de 1810 con grado de Capitán sigue a Belgrano en la campaña del Paraguay como ayudante de campo. Primo hermano de José Artigas se incorporó a la revolución oriental luchando en Minas y en San José donde cayó mal herido el 25 de abril en la toma de la villa, muriendo el 24 de mayo de 1811.

(4) MANUEL FRANCISCO ARTIGAS (1769-1822) hermano del Jefe de los Orientales, soldado desde la independencia participó en Las Piedras (1811) y en otras acciones. Cayó prisionero de los portugueses en 1817 y fue enviado por Lecor a Rio de Janeiro quedando en calidad de preso en Isla das Cobras. Recobró su libertad en

1821 y regresó a Montevideo.

(5) PARTE DEL CAPITÁN BARTOLOMÉ QUINTEROS A ARTIGAS

Señor Comandante: Tengo tomado y ocupo hoy segunda vez este pueblo de San José, por el rigor de las armas en ambas ocasiones. El enemigo tenia en él dos piezas de artilleria, un cañon de á 18 montado en una espécie de zona y otro de á 4 en su respectiva cureña, sus fosos y trincheras y los soldados repartidos en las azoteas del pueblo. Atropellamos sinembargo al salir el sol por el lado que mira al arroyo de San José, y destruida toda resisténcia por un riguroso combate entraron triunfantes las ármas de la Patria, sin mas desgracia de consideración que haber sido herido grave- mente en un pie el Capitan de America D. Manuel Artigas.- Luego que lo habiamos tomado, llegó un refuerzo considerable de Montevideo al mando de dos tenientes coroneles, el Edecan de D. Javier Elío, y el Preboste, que formó su cuadro á pie con un cañon en medio hasta que tomó la villa, desalojada de antemano por nosotros, que salimos fuera, para sitiarlos luego que entrasen, y llegase á auxiliarnos D. Venancio Benavidez. - Asi sucedió, y con su arribo nuestra division, los Blandengues y las tropas voluntarias, atropellaron como leones á recuperar la perdida y ganar, como lo hicieron, esta segunda batalla que nos ha dejado quieta la posesion de dicho pueblo; y puede V. preguntar á esos mismos gefes que van prisioneros, la disposicion, la energia, y el valor con que los atacamos. .

- Dios guarde á V. muchos años.- Pueblo de San José 26 de Abril de 1811.- Bartolomé Quinteros.-

Sr. Comandante D. José Artigas.- Es cópia, Belgrano. (Gazeta de B.A.; Suplem. 9 Mayo.)

(6) INTIMACIÓN DE ARTIGAS A ELÍO

"El horror de la guerra, la efusión de sangre y todos los padecimientos que causa la discordia entre hermanos, que por naturaleza y derecho deben estar unidos, afligen a la humanidad y en su obsequio ha determinado proponer a V.S. el único medio de conservar la tranquilidad a que debemos asentir. V.S. tiene a su cargo un pueblo oprimido, un pueblo que desea quebrantar las cadenas que arrastra y que a esfuerzos del temor reprime los sentimientos que le animan, esperando sólo el auxilio generoso de nuestras legiones libertadoras"... "Reine paz, señor, la paz que deseo: que nuestras bayonetas no vuelvan a teñirse con la sangre de nuestros hermanos y que esos vecinos cuya felicidad anhelo, disfruten de la bella unión que debe ligarnos".

(7) OFICIO DEL MINISTRO DE RELACIONES DE PORTUGAL A LA JUNTA DE BUENOS AIRES

Que el príncipe regente miraba con dolor los desgraciados acontecimientos que desolaban al Virreinato, particularmente en el Paraguay y en el Uruguay; que había sabido que la Junta aceptaba la mediación relativamente a Montevideo; que no obstante dicha aceptación, estando las fronteras expuestas a una horrible anarquía revolucionaria, y habiendo solicitado auxilios el virrey Elío, no podía el príncipe regente negar ayuda a su aliado, salvo que la Junta se manifestase dispuesta a la celebración de la paz; que a tal efecto el príncipe regente proponía nuevamente su mediación sobre estas bases: Que el territorio del Uruguay quedaría sujeto a Elío; que se levantara el bloqueo de Buenos Aires y se estableciera la libertad de comercio; que el Paraguay continuara a cargo de su gobernador Velazco; que el resto del Virreinato quedase bajo la autoridad de la Junta Gubernativa de Buenos Aires; que se nombraran comisionados con plenos poderes para entenderse con España. Sólo así agregaba, dejarían de enviarse las tropas auxiliares de Elío.
(en: Calvo, Anales Históricos).

---

3) El 15 de julio, Elío apremiado por las victorias patriotas y soportando el Sitio a la ciudad, ahora pidió apoyo militar al Brigadier General Diego de Sousa, Capitán General del ejército portugués en Rio Grande del Sur. Antes, según se desprende del documento citado, la gestión había sólo política.

La Corte de Rio de Janeiro autorizó la operación y este reunió una tropa de 5.OOO hombres con la que invadió la banda Oriental por el Noroeste y el 5 de setiembre tomó Santa Teresa y el 7 estaba en Rocha.

Hay que señalar que Elío (tal vez alarmado por la avasalladora ofensiva) volvió a replantearse la conveniencia para mantener el poder español, de buscar una fórmula para allanar la firma de un Tratado de Paz que garantizando el fin del sitio a Montevideo, también exigiese el retiro de las tropas portuguesas, por entonces dueños de gran parte de la campaña.

El 7 de octubre la idea se concretó y firmó un Acuerdo Preliminar, con la Junta de Buenos Aires, que trece días después se convirtió en el " Tratado de Pacificación".

Reproducimos las 4 cláusulas sustantivas, de las 24 que contiene.

Art.I. La Exma Junta de Buenos Aires y el Exmo SRD. Francisco Xavier Elío, deseando terminar con las desagradables diferencias ocurridas en estas Provincias …

Art.VI. Las tropas del gobierno de Buenos Aires desocuparán enteramente la Banda Oriental del Río de la Plata hasta el Uruguay …

Art. XI. El Sr. Virrey se ofrece a que las tropas portuguesas se retiren a sus fronteras …

Art. XXIV. El presente convenio tendrá efecto desde el momento que se firme.

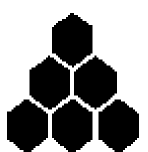
Montevideo,octubre 21 de 1811.

Con este episodio se puso fin a la situación de incertidumbre que motivó la respuesta a Lord Strangford el 26 de mayo de 1811.

ADDENDA

El documento aludido está en las páginas 11 y 12 del Tomo 5º del Archivo Artigas. Por dos razones reproduzco el texto íntegro:

1) la riqueza de información,
2) No es fácil disponer de la versión digitalizada.



PEDRO JOSÉ VIEIRA

UN RIOGRANDENSE DEL SUR EN EL INICIO DE LA ADMIRABLE ALARMA EN LA CAMPAÑA ORIENTAL.

WALTER RELA
Doctor en Filosofía y Letras
Doctor en Ciencias Históricas

Hace mucho tiempo debí ocuparme de este singular personaje de la Historia regional, hasta ahora sin recibir (según entiendo) el merecido reconocimiento a su gestión como militar jugado por la libertad e Independencia del pueblo oriental (1811-1816), del chileno (1817) y de oficial alistado en el bando de Bento Gonçalves da Silva, en la Revoulcâo Farroupilha (1835-) de su tierra natal.

La historiografía nacional consagró su nombre como el que compartió con Venancio Benavídez la acto inicial de la "Admirable Alarma" el 28 de febrero de 1811 con el "Grito” pronunciado en la orilla del arroyo Asencio.

Incluso es común leer su calificación como "luso-brasileño" cuando consta su nacimiento en Viamâo (Capitanía de Rio Grande do Sul) en 1779,como también su padre Cayetano José Vieira (1752) y su madre Ursula Fernándes (1752).

Nieto de las primeras familias azorianas radicadas en 1752, que emigraron a la colonia brasileña de Portugal, alentados por la Cédula Real firmada por Don José I y ejecutada por el Marqués de Pombal, (impulsor de la colonización del Brasil) en vista del exceso de pobladores sin trabajo que estaban radicadas en las Azores. Se afincaron como labradores en la localidad Porto de Viamâo (futuro Porto Alegre), cientos de familias.

También se dice que Pombal estuvo atento a la eventual ocupación "castelhana" de esa región, como lo haría después el General Don Pedro de Cevallos en 1763 llegando hasta el río Jacuí, en la violenta ofensiva contra la colonia portuguesa de Brasil, después de reconquistar para el reino de España la Colonia del Sacramento fundada por Don Manuel Lobo en 1680.

Esta es la breve historia de Pedro José Vieira que en su vida civil guiada por un espíritu de aventurero, abandonó el hogar paterno en su juventud, vagó por Rio Grande do Sul ganándose la vida como peón de estancias y tropero de ganado vacuno, hasta llegar a ser capataz de estancias.

A los 22 años (1801) ingresó a la Banda Oriental por el Noroerste y se conoce su primer paradero fijo en 1805 en Villa Santo Domingo de Soriano como capataz de una estancia local.

Cuatro años después , conoció a Juana Chacón Álvarez (nacida en 1791 en la villa), con quien se casó y tuvo un hijo Celedonio Viera Chacón (1810).

Algunos informantes hablan de algunas características salientes: su carácter de conversador ("dicharachero") y buen bailarín del "Pericón" en las reuniones campestres. Generoso, de "espíritu liberal" y enemigo de acatar "mandatos" arbitrarios de sus ocasionales patrones.

A partir de ahora creo que es imprescindible marcar el Marco Histórico de la Banda Oriental (Montevideo y campaña) para "explicar" su paso decisivo a la vida militar en la que tendrá activa participación.

En agosto de 1810, La Junta de Cádiz confirmó a Francisco Xavier Elío como primer Virrey del Río de la Plata. Llegado a puerto se enteró que el Cabildo de Buenos Aires había depuesto al virrey Baltasar Hidalgo de Cisneros el 25 de mayo y tomado atribuciones de mando, y se negó a reconocerlo como tal. Sin perder el ánimo decidió instalarse en Montevideo, desde donde gobernó toda la Banda Oriental. Al año siguiente, en vista de la tirantez con la Primera Junta, el 19 de enero declaró a Montevideo capital del Virreinato.

Poco más de un mes después, 27 de febrero, dos personajes residentes en la campaña, Pedro Viera (José Pedro Vieira) y Venancio Benavídez (entonces Cabo de Milicias de la Guarnición de Santo Domingo de Soriano), ignoraron su autoridad y al día siguiente en las orillas del arroyo Asencio, junto a un puñado de patriotas Orientales, proclaman el Grito de Asencio, dando comienzo a la "Admirable Alarma" que se concretó de inmediato militarmente con la toma de Mercedes y Santo Domingo de Soriano.

Pidieron ayuda a la Junta de Buenos Aires, pero en cuanto José Artigas llegó a Mercedes el 10 de abril ambos se pusieron bajo su mando.

Como respaldo al Marco histórico de la Banda Oriental al Inicio de la Revolución, incorporo datos de la Cronología Histórica Documentada, t. 2º.

1811.

Enero 12. Francisco Xavier Elío llega a Montevideo con el cargo de Virrey del Río de la Plata, por la Real Orden del 10 de agosto de 1810 firmada por el Consejo de Regencia.

Enero 19. Elío jura fidelidad al Rey Fernando VII como único Soberano de España, en presencia de Gaspar de Vigodet y de los Cabildantes.

Febrero 1 Negativa de la Junta Grande de Buenos Aires a reconocerlo como tal.

Febrero 13 Declaración de guerra de Elío al gobierno "rebelde y revolucionario de Buenos Aires".

Febrero 15 José Artigas abandona el cuerpo de Blandengues. De Colonia viaja a Buenos Aires y ofrece sus servicios de militar a la Junta Grande

JOSÉ ARTIGAS

Nació en Montevideo el 19 de junio de 1764.

Después de prestar servicios en el Cuerpo de Blandengues, en la hora de la revolución oriental de 1811 se convirtió en su jefe militar e ideólogo de libertad e independencia.

Por derecho propio nombrado Jefe de los Orientales y luego Protector de los Pueblos Libres por las Provincias argentinas que participaban de su ideario de autonomía del centralismo porteño y de su concepción federalista por el que luchó contra los sucesivos directores de turno, formando la Liga Federal.

La invasión portuguesa, lo desigual de la potencia militar que debió enfrentar hasta la última gran batalla en las puntas del Tacuarembó chico (22 de enero de 1820), quebrada la heroica resistencia oriental, sumada a la manifiesta deslealtad de Pueyrredón lo llevaron a repasar el río Uruguay para buscar apoyo en Corrientes. Allí encontró intrigas y traición como la de su lugarteniente Ramírez al que debió enfrentar con las armas.

Ingresado a tierras paraguayas residió en la Villa de San Isidro hasta la muerte de Rodríguez de Francia (setiembre 20, 1840), cuando por orden de la Junta Provisional se le manda aprehender por la autoridad local.

Estuvo preso desde el 22 de setiembre. hasta el 12 de marzo de 1841, cuando al asumir el gobierno los Cónsules Mariano Roque Alonso y Carlos Antonio López decretan su libertad.

El 12 de agosto de 1841 en una medida llena de afecto, los Cónsules avisan

al comandante de Curuguaty que consulte a Artigas sobre su voluntad de regresar a su patria y en caso afirmativo lo haga saber.

Artigas agradeció el gesto pero declaró que "estaba muy distante de imaginar volver a su país nativo", en cambio pedía el favor de que le dejasen residir allí.

El 13 de marzo de 1844, Carlos Antonio López asume la Presidencia del Paraguay. El 21 marzo de 1845 resuelve invitar a Artigas "para instructor de un ejército de la República". Esta nueva muestra de respeto y afecto personal de López encontraba a un Artigasen su vejez, y sólo aceptó la propuesta hecha tiempo después por el Presidente y pasó a residir en Ibiray a pocos kilómetros de la capital, donde murió el 23 de setiembre de 1850.

Febrero 24 Elío ordena el cierre de los puertos de la Banda Oriental a todo barco que entre o salga del puerto de Buenos Aires, al que bloquea.

Febrero 28 Los criollos Pedro Viera y Venancio Benavídez al proclamar el llamado Grito de Asencio, inician la revolución oriental. Esta se extiende rápidamente a la capilla de Mercedes

Febrero 29 Ocupan Santo Domingo de Soriano y, en forma sucesiva, se van reuniendo los patriotas de San Salvador.

Marzo 2 Las fuerzas navales del Apostadero de Montevideo derrotan a la flotilla porteña en San Nicolás (sobre el río Paraná).

Marzo 3 Las fuerzas patrióticas toman Paysandú.

Marzo 24 Artigas se encuentra en Concepción del Uruguay. Elío toma medidas contra los revolucionarios orientales.

Abril 2 Elío ordena el levantamiento de una horca en la plaza pública para castigar a los insurgentes

Abril 11 Después de cruzar el río Uruguay, un ejército auxiliar argentino al mando de Manuel Belgrano, primero, y José Rondeau, después, llegan cerca de Mercedes. Desde allí José Artigas dirige una proclama al pueblo oriental.

PROCLAMA DE ARTIGAS AL PUEBLO ORIENTAL.

"Leales y esforzados compatriotas de la Banda Oriental del Río de la Plata: vuestro heroico entusiasmado patriotismo ocupa el primer lugar en las elevadas atenciones de la Exma. Junta de Buenos Aires, que tan dignamente nos regentea. Esta, movida del alto Concepto de Vuestra felicidad, os dirige todos los auxilios necesarios para perfeccionar la grande obra que habéis empezado; y que continuando con la heroicidad, que es aná- loga a vuestros honrados sentimientos, exterminéis a esos genios díscolos opresores de nuestro suelo, y refractarios de los derechos de nuestra respetable sociedad. Dineros, municiones y tres mil patriotas aguerridos son los primeros socorros con que la Exma. Junta os da una prueba nada equívoca del interés que toma en vuestra prosperidad: esto lo tenéis a la vista, desmintiendo las fabulosas expresiones con que os habla el fatuo Elío, en su proclama de 20 de Marzo. Nada más doloroso a su vista, y a la de todos sus facciosos, que el ver marchar con pasos majestuosos, esta legión de valientes patriotas, que acompañados de vosotros van a disipar sus ambiciosos proyectos; y a sacar a sus hermanos de la opresión en que gimen, bajo la tiranía de su despótico gobierno.

Para conseguir el feliz éxito, y la deseada felicidad a que aspiramos, os reco- miendo a nombre de la Exma. junta vuestra protectora, y en el de nuestro amado jefe, una unión fraternal, y ciego obedecimiento a las superiores órdenes de los jefes, que os vienen a preparar laureles inmortales. Unión, caros compatriotas, y estad seguros de la victoria. He convocado a todos los compatriotas caracterizados de la campa- ña; y todos, todos se ofrecen con sus personas y bienes, a contribuir a la defensa de nuestra justa causa.

¡A la empresa compatriotas! que el triunfo es nuestro: vencer o morir sea nuestra cifra; y tiemblen esos tiranos de haber excitado vuestro enojo, sin advertir que los americanos del Sur, están dispuestos a defender su patria; y a morir antes con honor, que vivir con ignominia en afrentoso cautiverio".

Cuartel General de Mercedes, 11 de abril de 1811. José Artigas.

Abril 12 Artigas envía un oficio a la Junta de Buenos Aires informando de la situación de sus fuerzas.

OFICIO DE ARTIGAS A LA JUNTA DE BUENOS AIRES.

"El crecido desorden en que estaban los tres pueblos, el de arroyo de la China, Paysandú y el de Mercedes, ha hecho retardar mis marchas por ponerlos en orden y restablecer a los vecinos su tranquilidad perdida."

En: Archivo General de la Nación Argentina

Abril 20 Venancio Benavídez ocupa Colla del Rosario al tiempo que otros criollos, bajo las órdenes del Capitán Manuel Antonio Artigas, lo hacen con Porongos.

Abril 22 La Junta Grande nombra al General José Rondeau como General en Jefe de las fuerzas en la Banda Oriental.

Abril 24 Las tropas de Manuel Francisco Artigas toman Minas.

Abril 25 Toma de San José y muerte de Manuel Antonio Artigas.

Abril 28 Entran victoriosos en San Carlos.

Mayo 5 Toman Maldonado.

Mayo 7 Se apoderan de la fortaleza de Santa Teresa y de Rocha.

Mayo 18 Batalla de Las Piedras en las proximidades de Montevideo, que consolidó el triunfo de las fuerzas patriotas y la influencia de Artigas, que pasa a ser, con grado de Coronel otorgado por la Junta Grande, Jefe de las milicias orientales.

En la noche del 18 me acampé en las inmediaciones de las Piedras hacia Monte- video, en la situacion mas ventajosa y cómoda, para oponerme á alguna tentativa del enemigo, que se esperaba segun las noticias adquiridas; pero él no hizo movimiento.

El 19 mandé algunas partidas de caballeria en observacion hasta el arroyo

Seco y extramuros de la plaza á donde llegaron sin oposicion; en la tarde recibi oficio del Gobierno de Montevideo, solicitando el cange de los prisioneros; de cuyos resulta- dos hice el convenio que consta de las cópias que acompaño. El 20 recibí oficio del señor Elio, solicitando la suspension de hostilidades, de él y de mi contestacion in- cluyo á V.E. copia con el número 2.

Aprovechándome de las ventajas que me ofrecia mi situacion, dirijí parlamento á la plaza intimando su rendicion al Sr. Elio con fecha del 21, segun consta de la copia No. 3, y con la misma recordé á aquel Cabildo sus obligaciones sobre el mismo objeto, segun el número 4; pero ambos, sordos á las voces de la humanidad, justicia y sobre todo la necesidad, despreciaron mis avisos; contestando Elio, verbalmente que no se rendian y ordenando al oficial parlamentario que se retirase inmediata- mente; por las mismas copias advertirá V.E. que trasladé mi campamento al Cerrito á que dá nombre la plaza, para tenerla en estado de sitio vigoroso. Nuestras partidas continuaban internándose hasta las inmediaciones de la ciudad á cuyo recinto se hallaban reducidos los enemigos.

Estos han sido los movimientos de la division que he tenido el honor de mandar; y estos Exmo. Señor, son los momentos en que me considero elevado por la fortuna al grado de felicidad mas alta, si las armas de mi mando han podido contribuir á per- feccionar la grande obra de libertad de mi amada patria y dar á V.E. que lo representa un dia tan glorioso como aciago y temible para los indignos mandones que desde su humillada situacion intentan en vano oprimirla.

Dios guarde á V.E. muchos años. - Campamento del Cerrito de Montevideo, 30 de Mayo de 1811. - Exmo. Señor - José Artigas. Exma. Junta Gobernativa de las Pro- vincias del Rio de la Plata.(Fragmento del oficio).

Mayo 21 Artigas, que el día anterior había puesto sitio a Montevideo, intima a Elío la rendición de la ciudad, la que es rechazada.

INTIMACIÓN DE ARTIGAS A ELÍO

“El horror de la guerra, la efusión de sangre y todos los padecimientos que causa la discordia entre hermanos, que por naturaleza y derecho deben estar unidos, afli- gen a la humanidad y en su obsequio ha determinado proponer a V.S. el único medio de conservar la tranquilidad a que debemos asentir. V.S. tiene a su cargo un pueblo oprimido, un pueblo que desea quebrantar las cadenas que arrastra y que a esfuer- zos del temor reprime los sentimientos que le animan, esperando sólo el auxilio ge- neroso de nuestras legiones libertadoras”... “Reine paz, señor, la paz que deseo: que

nuestras bayonetas no vuelvan a teñirse con la sangre de nuestros hermanos y que esos vecinos cuya felicidad anhelo, disfruten de la bella unión que debe ligarnos".

Al mismo tiempo remite al Cabildo un oficio en el que señala su posición política del momento. Artigas acampa en el Cerrito, donde instala su cuartel general.

Mayo 26 Triunfo de Benavides en Colonia.

Julio 1 El General Rondeau, con 2.800 soldados y algunas piezas de artillería, se une al Primer Sitio de Montevideo, fijando el cuartel en el Arroyo Seco. Artigas aproxima el suyo al Cordón, para presionar a Elío.

Julio 15 Mientras tanto en Montevideo Elío, apremiado por circunstancias militares adversas, decide pedir apoyo a Diego de Sousa, Capitán General del Ejército portugués con asiento en Rio Grande del Sur. Debidamente autorizado por la Corte de Río, éste organiza una fuerza de 5.000 soldados y pertrechos adecuados a la importancia de la operación. En el momento de invadir la frontera con la Banda Oriental lanza una proclama de justificación.

Julio 23 El Brigadier De Sousa ocupa Melo y prosigue hacia el Sureste..

Agosto 11 Una comisión representando el pensamiento de la Junta Grande ante los sucesos militares del momento llega a Montevideo para negociar el fin de la guerra, regresando sin obtener éxito.

Setiembre 5 Los portugueses toman Santa Teresa, dejada por los patriotas.

Setiembre 7 Llegan a Rocha. Dentro de su estrategia, dividen las tropas. Una parte se dirige al centro y litoral de la campaña oriental, para combatir las milicias artiguistas y después tratar de llegar a Montevideo.

Setiembre 8 Entrevista con los jefes del sitio, General José. Rondeau y Coronel José Artigas, de una misión porteña, sobre un acuerdo preliminar de paz entre la Junta Grande y el Brasil.

Setiembre 10/11 Reunión de orientales en la Panadería de Vidal, para informarse y decidir sobre la posición argentina pro-armisticio y abandono del sitio

por las fuerzas patriotas. La respuesta fue única: Proseguir con la lucha por la revolución oriental. No obstante esto, se sabe que los porteños se comunicaron con el Virrey que también rechazó la propuesta.

Setiembre 15 Proclama del Capitán artiguista Ramón Villademoros, incitando a sus compatriotas a luchar contra los portugueses invasores.

Octubre 7 Reunión entre Elío y el representante porteño Juan José Pérez para la firma de un acuerdo preliminar. En el mismo se negociaba el retiro de las tropas portuguesas por gestión de Elío, levantamiento del sitio y reconocimiento de Fernando VII por el Triunvirato. Rondeau, enterado de esos términos, comunica a su gobierno que ***"… no se procediese a la conclusión de los Tratados sin anuencia de los orientales, cuya suerte era la que iba a decidirse…".***

Octubre 10 Rondeau convoca a una asamblea de patriotas a realizarse en la quinta de "La Paraguaya", a la que asistió Juan J. Pérez. Los orientales manifiestan con firmeza su voluntad de seguir con la lucha en esta Banda "hasta extinguir de ella a sus opresores o morir, dando con su sangre el mayor triunfo a la libertad". Artigas pasará a ser desde entonces el "Jefe de los Orientales". Las tropas de De Sousa ocupan San Carlos.

Octubre 12 Se instalan en Maldonado y d a conocer un manifiesto explicativo:

"… el ejército auxiliador sólo se proponía restablecer la tranquilidad de la campaña y evitar que el espíritu de rebelión penetrase en los dominios del príncipe re- gente; que no lo animaban miras de conquista, ni de ocupación por la fuerza de una parte del territorio; que el objeto de sus operaciones "se reducía a pacificar las quejas de la revolución que desgraciadamente os tiene inquietos y os obliga a derra mar la sangre de vuestros compatriotas".

"No es con intención de conquistar vuestro país, que me determinó a entrar a él; el objeto de mis operaciones tendrá solamente en vista apaciguar las querellas de una revolución que desgraciadamente os inquieta y os obliga a derramar la sangre de vuestros propios compatriotas…".

Octubre 20 Se ratifica el Tratado de Pacificación o Armisticio entre Elío y la Primera Junta. Por el mismo, el General Rondeau abandona el Sitio de Montevideo y embarca

sus tropas por puerto Sauce hacia Buenos Aires.

Octubre 23 Artigas también deja el Sitio y, camino al Noroeste, acampa en la costa del río San José donde, consumado el armisticio rechazado por los patriotas, que afirman su voluntad de libertad, su nombre es ratificado como Jefe único y conductor del pueblo en armas por más de 4.000 personas, dentro o fuera del "suelo patrio". Comienza el llamado "Éxodo del Pueblo Oriental" en una ruta que sigue hasta Arroyo Grande, Arroyo Monzón y el Cololó.

Noviembre 12/13 Cruzan el río Negro camino a Paysandú, rebasan el río Queguay y los arroyos Quebracho y Chapicuy.

Noviembre 18 El Virrey Elío declaraba abolido el Virreinato del Río de la Plata.

Diciembre 2 Los orientales acampan en la proximidad del río Daymán.

Diciembre 7 Oficio de Artigas a la Junta Gubernativa del Paraguay, definitorio de la realidad del momento y de su pensamiento sobre la misma.

Diciembre 14 Elío viaja a España y José Gaspar de Vigodet asume el mando de las tropas con el grado de Capitán General y Gobernador.

Pedro Viera acompañó a Artigas en la batalla de Las Piedras (18 de mayo de 1811) en el primer Sitio de Montevideo (1811) , formó parte del Padrón Del Éxodo (su nombre figura junto con el de su esposa e hijo).

Conviene saber que en el Archivo General de la Nación Argentina se custodia el manuscrito con firma de Artigas en el cuartel general de Salto,el 16 de diciembre de 1811. Se censaron 4.031 personas clasificadas en mayores, menores, esclavos hombres y mujeres y 845 carretas.

Estuvo también en el Segundo Sitio de 1812 y en las distintas acciones Militares señaladas en el Cronología entre ese año y 1814, cuando el General Carlos Alvear tomó la ciudad entregada por el gobernador español Gaspar Vigodet.(junio 23).

La caída de Montevideo resultó ser uno de los acontecimientos más trascendentes del proceso separatista iniciado en Buenos Aires y quitaba definitivamente a España el dominio de las aguas en el Atlántico Sud Occidental, colaborando en la aceleración del proceso de balcanización de América y de la rotura del orden

establecido

Artigas la reclamó como parte indivisa de la naciente Provincia Oriental Independiente al cese de la dominación porteña (febrero 25 de 1815), e inició su intervención política en apoyo de Santa Fe, que junto con Córdoba, Entre Ríos, Misiones y Corrientes formaron la Liga Federal de Pueblos Libres y el 29 de abril los convoca a nombrar diputados para el Congreso de Oriente, que se realiza el 29 de junio. Dos meses antes, el Congreso de Santa Fe había declarado ***"…quedar bajo la protección de Artigas…"*** (marzo 26) y Alvear considera a Artigas ***"…enemigo de la Nación…"*** (marzo 30).

En ese momento, Viera abandonó la Provincia Oriental, viajó a Buenos Aires y se puso a las órdenes del Director Supremo de la llamada " Provincias Unidas del Río de La Plata", General Carlos Alvear.

La siguiente noticia de su vida se conoce cuando el Congreso de Tucumán (9 de julio de 1816) reconoció sus méritos como militar probado en la causa de la revolución, y junto con otros lo ascienden directamente al grado de Coronel, sin pasar por los intermedios de Capitán, Sargento Mayor y Teniente Coronel.

Se le integró a las huestes del General José de San Martín y también con el chileno Brigadier Bernardo O´Higgins en la heroica "·Cruzada de los Andes". Consta que luchó en la batalla de Chacabuco (12 de febrero de 1817), en cuyo parte el General San Martín en oficio al Director Supremo Pueyrredón dice:

"… Excelentísimo Señor.

Una división de 800 hombres del ejército de Chile (realistas) acaba de ser destrozada en los llanos de Chacabuco por el ejército a mi mando en la tarde de hoy. 600 prisioneros, 30 oficiales y una bandera. **Nuestra pérdida no alcanza a 100 hombres …".**

Destaca la brillante conducta y valor de los Brigadieres Miguel Soler y Bernardo O´Higgins, de los oficiales superiores (caso de Viera) y de los Soldados, y termina con el ritual de: ***"… Dios guarde a V.E. por muchos años. Cuartel General, febrero 13 de 1817 …"***.

Como anécdota se dice que Viera ***"… bailó pericón tres días seguidos con un pueblo que celebró la victoria patria …"*** y que por primera vez las parejas ***"… rebolearon pañuelos blancos y celestes …"***.

También se afirma que fue él quien lo introdujo en tierras sureñas de Brasil en años inmediatos a 1830 y que se bailó con cambios del original.

En el largo proceso histórico que va desde la segunda invasión portuguesa a la Provincia Oriental Independiente (1816-1820) su triunfo definitivo, la instalación de la Provincia Cisplatina Portuguesa, su traspaso a la Cisplatina Brasileña (1822), la

Cruzada Libertadora de los 33 Orientales (19 de abril de 1825), la Guerra del Imperio del Brasil a las Provincias Unidas (1826), la batalla de Ituzaingó (17 de abril de 1827) con brillante actuación de Lavalleja, la Paz de 1828 y su consecuencia la Convención Preliminar, el nacimiento del Estado Oriental, la Asamblea General Legislativa y Constituyente (1829) gestora de la Constitución jurada el 18 de Julio de 1830, la República Oriental del Uruguay, al General Fructuoso Rivera primer Presidente (noviembre de 1830) no se tienen noticias fiables de su vida, aunque sería verosímil sospechar que se dedicó a negocios rurales en la zona, para los que tenía sólida formación.

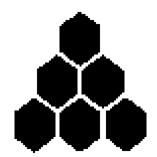
Pero en 1835 nuevamente su espíritu de batallador por la causa de la libertad, renació y seguro que sería útil a la causa no dudó en enrolarse en el movimiento independentista que emprendió en 1834 el Caudillo riograndense Bento Gonçalves da Silva y que desembocó en la Revolución Farroupilha iniciada el 20 de setiembre de 1835.

De este personaje muy estudiado, solo quiero recordar que en 1812 fue comerciante en la zona Noroeste de la Banda Oriental y que en 1834 se sabe de su relación con el caudillo oriental General Juan Antonio Lavalleja en un intento de lograr la independencia de Rio Grande.

A Pedro José Vieira se le reconoció el grado de Coronel que le había otorgado el Congreso de Tucumán y fue oficial en el batallón comandado por el General Domingos Crecêncio de Carvalho. También se menciona a su hermano, el Coronel Félix Vieira (nacido en Viamâo en 1785), como peleando juntos por la proclamada "República Riograndense". La lucha duró diez años, hasta la firma del Tratado de Poncho Verde (febrero 28 de 1845).

Lo que está documentado es que murió ***"… en lugar y causas desconocidas …"*** en 1844, a los 65 años de edad.

Aunque breve, es todo lo que pude recoger en pacientes consultas en Archivos del Río de La Plata sobre este personaje tan singular, que luchó por causas que consideró justas, como la independencia de la Banda Oriental del yugo español, de Chile del dominio de los realistas del Virreinato del Perú y por su tierra en contra la Corte Imperial de Rio de Janeiro.



BIBLIOGRAFIA

- ACADEMIA URUGUAYA DE HISTORIA MARÍTIMA Y FLUVIAL, "Apostadero de Montevideo", Montevideo, 1997.
- ACADEMIA URUGUAYA DE HISTORIA MARÍTIMA Y FLUVIAL, "A doscientos años de las Invasiones Inglesas al Río de la Plata", Montevideo, 2007.
- ACADEMIA URUGUAYA DE HISTORIA MARÍTIMA Y FLUVIAL, "1810: El año que cambió a América", Ediciones Cruz del Sur, Montevideo, 2010.
- ACEVEDO, Eduardo, "José Artigas, su obra cívica, alegato histórico", Imprenta Atenas, Montevideo, 1950.
- ACEVEDO, Eduardo, "Manual de Historia Uruguaya", A. Monteverde y Cía, Montevideo, 1942 – 43.
- ACEVEDO, Eduardo, "Un ciclo de conversaciones acerca de Artigas con los cadetes del Instituto Profesional de la policía de Montevideo", Tipográfica Atlántida, Montevideo, 1945.
- ACOSTA Y LARA, Eduardo, "Los charrúas y Artigas", A. Monteverde y Cía., Montevideo, 1951.
- A.I.C., "Así deberían ser", Mercedes, Uruguay, 1964.
- ALBERDI, Juan Bautista: "Proceso a Mitre", Ediciones Caldén, Buenos Aires, 1967.
- ALONSO RODRIGUEZ, Eduardo, "Artigas, aspectos militares del héroe", Centro Militar, Montevideo, 1954.
- ARCE, Facundo, "Artigas, heraldo del federalismo rioplatense", Nueva Impresora, Paraná, 1950.
- "ARCHIVO ARTIGAS".
- ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN, de la República Argentina, División Colonia, Sección Gobierno, Sala X 3-2-4.
- ARDAO, Antonio, "Artigas y el artiguismo", Ediciones Banda Oriental, Montevideo, 2002.
- ARDAO, María Julia, "Bibliografía de Artigas", Comisión Nacional de Archivo Artigas, 1953 – 58.
- ARES PONS, Roberto. "Artigas". Ediciones de Nuevo Mundo. Montevideo, 1967.
- ARES PONS, Roberto, "José Artigas: figura y transfigura", Editorial Nuevo Mundo, Montevideo, 1989.

- ARGUINDEGUY, Pablo E., "Apuntes sobre los buques de la Armada Argentina", Armada Argentina, Buenos Aires, 1972.
- ARIAS, Alfonso, "Soriano en el éxodo", Tintas, Mercedes, 1986.
- ARIAS, José F., "Artigas", CISA, Montevideo, 1967.
- AROCENA, Carlos A., "Artigas y la civilización rural", Editorial Barreiro y Ramos, Montevideo, 1911.
- ARTEAGA, Juan J., "Breve historia contemporánea del Uruguay", Epasa, México, 2008.
- ATENCIO, Jorge E., "Qué es la geopolítica", Pleamar, Buenos Aires, 1975.
- AZCUY AMEGHINO, Eduardo, "Historia de Artigas y la independencia argentina", Ediciones de la Banda Oriental, Montevideo, 1993.
- BÁEZ, Cecilio: "Historia colonial del Paraguay y Río de la Plata", Asunción, 1926.
- BAGÚ, Sergio, "Mariano Moreno", Imprenta Cordón, Montevideo, 1971.
- BALLESTEROS Y BERETTA, Antonio, "Historia de América y los pueblos americanos", Barcelona, 1949.
- BARBAGELATA, Hugo D., "Artigas y la revolución americana", Editorial Excelsior, París, 1930.
- BARRAN, José Pedro, NAHUM, Benjamín, "Bases económicas de la revolución artiguista", Ediciones de la Banda Oriental, Montevideo, 1964.
- BARRIOS PINTOS, Aníbal. "Lavalleja - La Patria independiente", Ediciones Banda Oriental, Montevideo, 1976.
- BAUZÁ, Francisco: "Historia de la Dominación Española en el Uruguay", Colección de Clásicos Uruguayos, Montevideo, 1967.
- BELGRANO, Mario: "Historia de Belgrano", Espasa-Calpe, Buenos Aires, 1944.
- BERAZA, Agustín, "La Economía de la Banda Oriental 1811 – 1820", Ediciones Banda Oriental, Montevideo, 1969.
- BLANCO ACEVEDO, Pablo, "Historia de la República Oriental del Uruguay", A. Monteverde y Cía., Montevideo, 1958.
- BLANCO ACEVEDO, Pablo, "El federalismo de Artigas y la independencia nacional", Impresora Uruguaya S. A., Montevideo, 1950.
- BLANCO ACEVEDO, Pablo, "El Gobierno Colonial en el Uruguay y los orígenes de la nacionalidad", Colección Clásicos Uruguayos, Vol. 149, Montevideo, 1975.
- BRUSCHERA, Oscar H., "Artigas", Biblioteca de Marcha, Montevideo, 1969.
- BLOY, León: "El alma de Napoleón", Editorial Mundo Moderno, Buenos Aires, 1946.
- BOLÍVAR, Simón: "Doctrina Política", Ediciones Ercilla, Santiago de Chile, 1940.

- BUSANICHE, José Luis, "Santa Fe y el Uruguay, desde la revolución de Mayo hasta la constitución de la República Oriental", Universidad Nacional del Litoral, Santa Fé, 1930.
- BUSANICHE, José Luis, "Historia Argentina", Buenos Aires, 1942.
- CABRAL, Salvador, "Artigas y la Patria Grande", Editorial Castañeda, Buenos Aires, 1978.
- CARCANO, Miguel Ángel, "La política internacional en la historia argentina", Buenos Aires, 1962.
- CARCANO, Miguel Ángel, "El tratado de pacificación", en "Investigaciones y Ensayos Nº 4", Academia Nacional de la Historia, Buenos Aires, 1968.
- CARDOZO, Efraín. "Apuntes de historia cultural del Paraguay", Biblioteca de Estudios Paraguayos, 6ta. Edición, Asunción 1998.
- CARRANZA, Jacinto, "La Tricolor de Artigas", Imprenta Florenza y Lafón, Montevideo, 1950.
- CARRASCO, Ricardo: "Historia de los caminos del Nuevo Mundo", Editorial El Ateneo, Buenos Aires, 1945.
- CARRE DE MALBERG, R: "Teoría General del Estado", Fondo de Cultura Económica, México 1948.
- CASTELLANOS, Alfredo, "Vida de Artigas". Primer premio en el concurso organizado por el Consejo Nacional de Enseñanza Primaria y Normal en conmemoración del centenario de la muerte del prócer, Editorial Medina, Montevideo, 1954.
- CASTELLANOS, Alfredo: "La Cisplatina, la independencia y la república caudillesca", Ediciones Banda Oriental, Montevideo, 2007.
- CAVIA, Pedro Feliciano Saenz de, "El protector nominal de los pueblos libres", Imprenta de los Expósitos, Buenos Aires, 1818.
- CHAVES, Julio César, "El Supremo Dictador", Ediorial Difusam, Buenos Aires, 1942.
- CHAVES, Julio César, "Compendio de historia paragaya", C. Schauman Editor, Asunción, 1988.
- CHAVEZ, Fermín, "Vida y Muerte de López Jordán", Editorial Theoría, Buenos Aires, 1970.
- CHAVEZ, Fermín, "Civilización y Barbarie", Editorial Trafac, Buenos Aires, 1956.
- CHIOSSI SAVOIA, Alfredo, "Artigas en Maldonado y San Carlos", Ediciones del Liceo de Maldonado, Maldonado, 1950.

- COBO, Bernabé: “Historia del Nuevo Mundo”, Ediciones Atlas, Madrid,1943. COLÓN, Cristóbal: “Los cuatro viajes del Almirante y su testamento”, Espasa-Calpe, Buenos Aires, 1946.
- CONI, Emilio, “El Gaucho: Argentina, Brasil, Uruguay”, Ediciones Solar-Hachette, Buenos Aires, 1995.
- CORREA FLEITAS, Rubén: “Derecho constitucional contemporáneo”, Fundación de Cultura Universitaria, Montevideo,1993.
- CRAVIOTTO, Wilson, “El ideario artiguista”, Dirección General de Extensión Universitaria, Montevideo, 1980.
- DE GANDÍA, Enrique: “España en la conquista del mundo”, Editorial Claridad, Buenos Aires, 1946.
- DE HERRERA, Luis Alberto, “La clausura de los ríos”, Montevideo, 1920.
- DE HERRERA, Luis Alberto, “La Revolución Francesa y Sudamérica”, Montevideo, 1928.
- DE MARIA, Alcides, “Homenaje al General Artigas en el primer centenario de la Batalla de las Piedras”, 1911.
- DE MARIA, Isidoro, “Vida del Brigadier General D. José Gervasio Artigas, fundador de la nacionalidad oriental”, Imprenta De María y Hnos., Gualeguaychú, 1860
- DE SALTERAIN Y HERRERA, Eduardo: “Lavalleja”, Ediciones del Sesquicentenario, Montevideo, 1975.
- DEMICHELLI, Alberto, “Formación constitucional rioplatense” (3 tomos), Editorial Barreiro y Ramos, Montevideo, 1955.
- DEMICHELLI, Alberto, “Génesis de las Bases (Una campaña periodística de Alberdi en Montevideo)”, Ediciones Desalma, Buenos Aires, 1966.
- DESQUEYRAT, A., “Doctrina Política de la Iglesia”, Ediciones Desclee de Brouwer, Bilbao, 1965.
- DIARIO “EL PAIS”: “Artigas. Estudios como homenaje al Jefe de los Orientales en el centenario de su muerte”, Montevideo, 1951.
- DIAZ, Antonio, “Artigas y los siete jefes engrillados”, Impresora LIGU, Montevideo, 1943.
- DIAZ DE MOLINA, Alfredo, “Artigas, intérprete del federalismo republicano”, Paratcha, Buenos Aires, 1966
- FAJARDO TERAN, Florencia, “Influencia de Félix de Azara en el pensamiento artiguista”, Impresora Rex, Montevideo, 1963

- FAJARDO TERAN, Florencia, "Significación histórica del éxodo del año once", Editorial Clio, Buenos Aires, 1959.
- FERNANDEZ CABRELLI, Alfonso, "Artigas: el hombre frente al mito", Copygraf, Montevideo, 1991.
- FERNANDEZ CABRELLI, Alfonso, "Artigas y los curas rebeldes", Editorial Grito de Asencio, Montevideo, 1968.
- FERNANDEZ DE GADEA, María Julieta, "Vida de Artigas", Imprenta del Ejército, Montevideo, 1980.
- FERNANDEZ PARES, Juan José, "Artigas y los actos de gobierno de su política marítima y fluvial", Liga Marítima Uruguaya, Montevideo, 1996.
- FERNANDEZ SALDAÑA, José María y GARCIA DE ZUÑIGA, Eduardo, "Historia del Puerto de Montevideo", Facultad de Ingeniería – Administración Nacional de Puertos, Montevideo, 2010.
- FERREIRO, Felipe: "La disgregación del Reyno de Indias", Editorial Barreiro y Ramos, Montevideo, 1981.
- FIELDHOUSE, David, "Los imperios coloniales desde el Siglo XVII", Vol. 29 de la colección "Historia Universal Siglo XXI", Siglo XXI Editores, Madrid, 1965.
- FLORES MORA, Manuel, "José Artigas, primer estadista de la revolución", Mosca, Montevideo, 1942
- FREGEIRO, Clemente, "Artigas, estudio histórico", Editorial Barreiro y Ramos, Montevideo, 1886.
- FRIAS VALENZUELA, Francisco, "Historia de Chile", Editorial Nacimiento, Santiago de Chile, 1970.
- FURLONG, Guillermo, "Los Jesuitas y la escisión del reino de Indias", Editorial Amorrortu, Buenos Aires, 1960.
- FURLONG, Guillermo, "Los Jesuitas y la cultura rioplatense", Urta y Curbelo, Montevideo, 1933.
- GÁLVEZ, Jaime, "Rosas y el proceso constitucional", Huemul, Buenos Aires, 1961.
- GARCÍA MELLID, Atilio, "Proceso a los falsificadores de la Historia del Paraguay", (dos tomos), Theoría, Buenos Aires, 1963.
- GARCÍA MERCADAL, José, "Lo que España llevó a América", Ser y Tiempo, Madrid, 1959.
- GARCÍA, Flavio, "Una historia de los Orientales", Editorial Medina, Montevideo, 1948.
- GARCÍA, Juan Agustín, "La ciudad indiana", Emecé, Buenos Aires, 1954.

- GENTA. Edgardo Ubaldo, “Historia de Artigas, ensayo de filosofía de la historia de los pueblos del Plata en sus horas fundamentales”, Talleres Don Bosco, Montevideo, 1977.
- GIMENEZ PASTOR, Luis Alberto, “Artigas, el jefe de los orientales”, Imprenta de la Universidad, Buenos Aires, 1939.
- GONZALEZ, Ariosto: “Las primeras fórmulas constitucionales en los países del Plata”, Editorial Barreiro y Ramos, Montevideo, 1962.
- GUZMAN, Augusto, “Historia del Alto Perú”, Editorial Amigos del Libro, Cochabamba, 1990.
- HALL, Basil, “El impacto de San Martín en el Perú”, Biblioteca del Maestro, Lima, 1998.
- HALPERIN DONGUI, Tulio, “Historia Argentina de la revolución de independencia a la confederación rosista”, Buenos Aires, 1993.
- HALPERIN DONGUI, Tulio, “Revolución y Guerra (Formación de una elite dirigente en la Argentina criolla)”, Siglo XXI Editores, Buenos Aires, 1979.
- HALPERIN DONGUI, Tulio, “Historia contemporánea de América Latina”, Siglo XXI Editores, Buenos Aires, 1997.
- HALPERIN DONGUI, Tulio, “Tradición política española e ideología revolucionaria de Mayo”, Buenos Aires, 1985.
- HERRERA Y OBES, Manuel y BERRO, Bernardo Prudencio, “El caudillismo y la revolución americana”, Colección de Clásicos Uruguayos”, Vol. 110, Montevideo, 1966.
- HORWITZ; Robert H., “Los fundamentos morales de la república norteamericana”; Editorial Rei, Buenos Aires, 1993.
- IBAÑEZ, José Cosmelli, “Historia de Argentina”, Editorial Troquel, 13º Edición, Buenos Aires, 1968.
- INSTITUTO HISTÓRICO Y GEOGRÁFICO DEL URUGUAY: “Homenaje al Gral. San Martín”, Montevideo, 1950.
- INSTITUTO NACIONAL BELGRANIANO, “Documentos para la historia del General Don Manuel Belgrano”, Tomo III, Volumen 1. 1792-1811, Buenos Aires, 1998. Fuentes bibliográficas.
- ITURRIA, Raúl, “Hernandarias: de tropero a estadista”, Editorial Tierra Adentro, Montevideo, 2007.
- JIMENEZ DE ARECHAGA, Justino, “Teoría del Estado”, Editorial Medina, Montevideo, 1958.

- LASPLACES, Alberto, "José Artigas, Protector de los Pueblos Libres", Espasa Calpe, Madrid, 1933.
- LEVENE, Ricardo, "Historia de América", Tomo V, Ediciones Jackson, Buenos Aires, 1940.
- LEVILLIER, Roberto, "Historia Argentina", Tomo II, Buenos Aires, 1968.
- LISSARRAGUE, Salvador, "La teoría del poder en Francisco de Vitoria", Instituto de Estudios Políticos, Madrid, 1947.
- LUCUIX, Simón, " Historia de la Banda Oriental, 1760-1810", Buenos Aires, 1968.
- LUDWIG, Emi, "Bolívar", Editorial Losada, Buenos Aires, 1942.
- LUMMIS, Charles, "Conquistadores españoles del Siglo XVI" Editorial Difusión, Santiago de Chile, 1942.
- LYNCH, John, "Las revoluciones hispanoamericanas, 1808-1826", Buenos Aires, 2008.
- MACHADO, Carlos. "Historia de los Orientales", Tomo I, Ediciones Banda Oriental, Montevideo, 1970.
- MAESO, Justo, "El general Artigas y su época", Imprenta Oriental, Montevideo, 1865.
- MAGGI, Carlos, "Artigas es un ser del otro mundo: del mundo charrúa", Adench, Montevideo, 1995
- MAGGI, Carlos, "Artigas y el lejano norte", Imprenta Del Siglo, Montevideo, 1999.
- MANSILLA, Lucio V., "Rosas", Ediciones Argentinas, Buenos Aires, 1945.
- MARTINEZ MONTERO, Homero, "Montevideo nació en el mar", CEHIS, Montevideo, 1978.
- MARTINEZ MONTERO, Homero, "El Apostadero de Montevideo", CEHIS, Montevideo, 1979.
- MARTINS, Daniel Hugo, "Constitución Uruguaya Anotada", Editorial Medina, Montevideo, 1957.
- MAYER, Jorge M., "Las "Bases de Alberdi", Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 1969.
- MELOGNO, Tabaré, "Artigas: la causa de los pueblos", Ediciones Banda Oriental, Montevideo, 1998
- MENDEZ VIVES, Enrique, "Artigas y la Patria Grande", Editorial Tauro, Montevideo, 1968
- MENENDEZ, Elisa A., "Artigas: defensor de la democracia americana", Editorial De Fontanillas y González, Montevideo, 1955.

- MENÉNDEZ PIDAL, Ramón, "El Padre Las Casas y Vitoria", Espasa-Calpe, Madrid, 1958.
- MIRANDA, Héctor, "Artigas", Editorial Barreiro y Ramos, Montevideo, 1905.
- MIRANDA, Héctor: "Las Instrucciones del año XIII", Colección Clásicos Uruguayos, Vol. 46 y 47, Montevideo, 1964.
- MITRE, Bartolomé, "Historia de Belgrano y de la Independencia Argentina", Ediciones Anaconda, Buenos Aires, 1950.
- MONTENEGRO, W., "Introducción a las doctrinas político-económicas", Fondo de Cultura Económica, México. 1964.
- MORENO, Fulgencio R., "Ensayos sobre la Historia del Paraguay", Editorial El Lector, Asunción, 1996.
- MUIÑO, Antonio, "Artigas a través de su campaña", Tipográfica La Razón, Montevideo, 1928
- NARANCIO, Edmundo, "Contribución documental para la historia de Artigas y el movimiento de abril de 1815", Montevideo, 1951.
- NARANCIO, Edmundo, "La independencia de Uruguay", MAPFRE, Montevideo, 1992.
- NORTHROP, F. S. C., "El encuentro de Oriente y Occidente", EDIAPSA, México, 1948.
- ORSI, René "San Martín y Artigas", La Plata, 1991. .
- PADRÓN FAVRE, Oscar, "Sangre indígena en el Uruguay", Grafidur, Durazno, 1986.
- PADRON FAVRE, Oscar, "Artigas y los charrúas", Grafidur, Durazno, 1999
- PADRÓN FAVRE, Oscar, "Los charrúas-minuanes en su etapa final", Editorial Tierradentro, Montevideo, 2004.
- PAINE, Thomas, "La independencia de la costa firme justificada por Thomas Paine treinta años ha", Buenos Aires, 1949.
- PALACIO, Ernesto: "Historia de la Argentina", Ediciones Alpe, Buenos Aires, 1954.
- PALMER, R.R. y COLTON, Joel, "A history of the morden world", vol. I, Alfred Knopf Editors, New York, 1991.
- PARIS DE ODDONE, María Blanca, "Artigas", Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, 1970
- PARIS, Blanca y CABRERA PIÑON, Querandí, "Artigas y el Primer Sitio de Montevideo", Impresora Colombino, Montevideo, 1951.
- PASTORINO, Víctor, "Calendario de la década artiguista", APISCO, Montevideo, s/f.

- PEREIRA, Antonio N., "El General D. José Artigas ante la historia por un oriental", Imprenta de la Democracia, Montevideo, 1877.
- PÉREZ AMUCHÁSTEGUI, A. J., "Ideología y acción de San Martín", Eudeba, Buenos Aires, 1966.
- PEREYRA, Carlos, "La obra de España en América", Biblioteca Nueva, Madrid, 1920.
- PICÓN-SALAS, Mariano, "De la conquista a la independencia", Fondo de Cultura Económica, México, 1965.
- PIVEL DEVOTO, Juan E., "Raíces coloniales de la revolución oriental de 1811", Editorial Monteverde, Monteverde, 1952.
- PIVEL DEVOTO, Juan E., "Artigas y su tierra en la colonia", Editorial Medina, Montevideo, 1973.
- PIVEL DEVOTO, Juan E., "Uruguay independiente", Barcelona, 1949.
- PIVEL DEVOTO, Juan E. y RANIERI de PIVEL, Alcira, "Historia de la República Oriental del Uruguay", Editorial Medina, 2º Edición, Montevideo, 1953.
- PORTO E ALBUQUERQUE, Antonio Luiz, "Historia do Brasil", Serviço de Documentaçâo Geral da Marinha, Rio de Janeiro, 1985.
- PRAT, Julio A., "Derecho Administrativo" (3 tomos), Acali Editores, Montevideo, 1977.
- PRESAS, José, "Memorias secretas de Carlota Joaquina"; Edições do Senado Federal, Brasilia, 2010.
- PRIETO, Justo, "Paraguay: la provincia gigante de las Indias", Editorial El Ateneo, Buenos Aires, 1951.
- QUEREJAZU CALVO, Roberto, "Chuquisaca, 1538-1825", Impresora Universitaria, Sucre, 1990.
- RAMIREZ, Carlos María, "Artigas", Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social, Montevideo, 1953.
- REBELLA, Juan Antonio, "Purificación", Colección Clásicos Uruguayos, Vol. 163, Montevideo, 1981.
- RELA, Walter, "Hernandarias", Editorial El Galeón, Montevideo, 2001.
- RELA, Walter, "Artigas, cronología histórica anotada (1811 – 1820)", Editorial Alfa, Montevideo, 2000
- RELA, Walter, "Artigas: su acción política y militar: 1811 – 1820", Liga Marítima Uruguaya, 1998.
- RENÁN, Ernesto, "¿Qué es una Nación?", Editorial Elevación, Buenos Aires, 1947.

- REVISTA HISTÓRICA: Año LXXXIV. T. LV, Montevideo, Julio 1991.
- REYES ABADIE, Washington, "Artigas, estudio preliminar y selección documental", La Casa del Estudiante, Montevideo, 1978.
- REYES ABADIE, Washington, "Artigas, su significación en la revolución en el proceso institucional iberoamericano", Imprenta Cordón, Montevideo, 1966.
- REYES ABADIE, Washington, "Artigas y el federalismo en el río de la Plata", Ediciones Banda Oriental, Montevideo, 1978
- REYES ABADIE, Washington, "El Ciclo Artiguista", Imprenta Cordón, Montevideo, 1986
- REYES ABADIE, Washington, "Curso de historia nacional y americana", Organización Taquigráfica Medina, Montevideo, 1946.
- REYES ABADIE, Washington, BRUSCHERA, Oscar y MELOGNO, Tabaré, "La Banda Oriental- pradera, frontera, puerto", Ediciones Banda Oriental, Montevideo, 1965.
- REYES ABADIE, Washington, BRUSCHERA, Oscar y MELOGNO, Tabaré, "El Ciclo Artiguista", Tomo I, Medina, Montevideo, s/f.
- REYES ABADIE, Washington y VAZQUEZ ROMERO, A., "Crónica General del Uruguay", Ediciones Banda Oriental, Montevideo.
- RIBEIRO, Ana, "El caudillo y el dictador", Editorial Planeta, Buenos Aires, 2003.
- ROA BASTOS, Augusto, "Yo el Supremo", Editorial El Lector, Asunción, 1991.
- RODRIGUEZ OTHEGUY, Víctor y DELLEPIANE, Nelson, "Cabalgando en la frontera", Montevideo, 1997.
- ROSA, José María, "La Misión García ante Lord Strangford", Ediciones Teoría, Buenos Aires, 1951.
- ROSA, José María, "Historia Argentina", Tomo II, Buenos Aires, 1992.
- ROSA, José María, "La caída de Rosas", Instituto de Estudios Políticos de Madrid, Madrid, 1958.
- SALDÍAS, Adolfo: "Historia de la Confederación Argentina", (3 tomos), Hyspamérica, Buenos Aires, 1987.
- SALGADO, José, "El federalismo de Artigas", Editorial Ceibo, Montevideo, 1945.
- SALTERAIN, Joaquín, "Artigas, Jefe de los orientales y protector de los pueblos libres, su obra cívica", El Siglo Ilustrado, Montevideo, 1910.
- SAN ROMAN, María Cristina, "Historia de América Latina", ol I, Editorial La Página, Buenos Aires, 2002.
- SÁNCHEZ QUELL, H., "Estructura y función del Paraguay Colonial", Ediciones Tupá, Buenos Aires, 1947.

- SAWICKI, Francisco, "Filosofía de la Historia", Editorial Capitel, Buenos Aires, 1948.
- SCALABRINI ORTIZ, Raúl, "Política británica en el Río de la Plata", Editorial Plus Ultra, 9º Edición, Buenos Aires, 1986.
- SCHMIDL, Ulrico, "Viaje al Río de la Plata", Emecé Editores, Buenos Aires, 1942.
- SCHURMANN, M. y COOLIGHAN, M. L. "Historia del Uruguay", A. Monteverde y Cía., 6ta. Edición, Montevideo, 1985.
- SENADO DE LA NACIÓN, República Argentina, "Colección de obras y documentos para la historia argentina", Tomo XIV, Buenos Aires, 1963.
- SIERRA, Vicente, "Historia Argentina", Tomo II, Buenos Aires, 1992.
- SOSA, Jesualdo, "Artigas del vasallaje a la revolución", Editorial Losada, Buenos Aires, 1961.
- STREET, John, "Artigas y la emancipación del Uruguay", Editorial Barreiro y Ramos Montevideo, 1980.
- STREET, John, "Gran Bretaña y la independencia del Río de la Plata"; Buenos Aires, 1967.
- SUSVIELA, Jacinto, "Cartas sobre historia política de la Oriental", Imprenta Dornaleche y Reyes, Montevideo, 1899.
- TISCORNIA, Ruth, "Hernandarias Estadista", Editorial Universitaria, Buenos Aires, 1973.
- TOCQUEVILLE, Alexis de, "La democracia en América", Fondo de Cultura Económica, México, 2009.
- TONELLI, Juan Bautista, "Manuel Dorrego, Apóstol de la Democracia", Editorial Huarpes, Buenos Aires, 1945.
- TORRE, Nelson de la, "Artigas: tierra y revolución", Editorial Arca, Montevideo, 1974.
- TRAIBEL, José, "Breviario Artiguista", Editorial Colombino Hnos, Montevideo, 1951.
- TRAIBEL, José, "La definición y consolidación del artiguismo", La Casa del Estudiante, Montevideo, 1976.
- TUDELA, José, "El legado de España a América" (2 tomos), Ediciones Pegaso, Madrid, 1954.
- VAZQUEZ, Juan Antonio, "Contraluces: Artigas y Bolívar", Centro Militar, Montevideo, 1969.
- VELASCO LOMBARDINI, Roberto, "Artigas "El Protector", Imprenta Don Bosco, Montevideo, 1972

- VIDAL ROSSI, Edith, "Más datos de Artigas", Taller Gráfico Vanguardia, Canelones, 1987.
- VIDIGAL, Armando Amorim Ferreira, "A evoluçâo do pensamento estratégico brasileiro", Biblioteca do Exército Editora, Río de Janeiro, 1985.
- WILLIMAN; José Claudio (H) y PANIZZA PONS, Carlo, "La Banda Oriental en la lucha de los Imperios" Editorial Banda Oriental, Montevideo, 1975.
- ZORRILLA DE SAN MARTÍN, Juan, "El éxodo del pueblo oriental", Universidad de la República, Montevideo, 1968.
- ZORRILLA DE SAN MARTÍN, Juan, "La Epopeya de Artigas", Imprenta Nacional Colorada, Montevideo, 1930.

LOS AUTORES

- CASTAGNIN LACASAGNE, Daniel Ítalo: Doctor en Derecho y Ciencias Sociales. Profesor de Historia. Miembro de Número (Fundador) de la Academia Uruguaya de Historia Marítima y Fluvial, del Instituto Sanmartiniano del Uruguay, del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay y del Instituto Uruguayo de Estudios Geopolíticos. Redactor permanente de la Revista Naval. Autor de una importante obra édita.

- COTELO FARIÑA, Julio César: Licenciado en Ciencias Históricas, especialización Uruguay, Universidad de la República. Colaborador Honorario del Departamento de Historiografía, Facultad de Humanidades. Miembro de Número (Fundador) de la Academia Uruguaya de Historia Marítima y Fluvial. Autor de una importante obra édita.

- FRESNO DAVID, Daniel Arnoldo: Teniente de Navío (RN). Rematador y Tasador. Analista Ocupacional, con postgrado en Formación de Competencias, en Medios Humanos y en Gobierno Electrónico. Especialista en Técnicas para la Formación y en Capacitación Docente. Técnico Idóneo en Relaciones Públicas, Ceremonial y Protocolo.

- GONZALEZ RISSOTTO, Luis Rodolfo Profesor de Historia egresado del Instituto de Profesores "Artigas", ejerciendo la profesión en diversas instituciones públicas y privadas. Desarrolló actividades de investigación y asesoramiento para el Museo Histórico Nacional, Comisión Nacional "Archivo Artigas", Centro de Información e Investigación del Uruguay y Centro para la Democracia en el Uruguay. Fue Director de Educación del Ministerio de Educación y Cultura, Subsecretario y Ministro de Defensa Nacional, y Ministro de la Corte Electoral. Autor de una vasta obra édita. Miembro de Número de la Academia Uruguaya de Historia Marítima y Fluvial.

- ITURRIA, Raúl: Doctor en Derecho y Ciencias Sociales, Universidad de la República. Estudios de post grado en Universidad Complutense de Madrid, España. Ejerció la abogacía en forma particular y desarrolló una vasta actividad política, siendo electo en dos oportunidades Intendente de Durazno, ocupando los

Ministerios de Interior y Defensa Nacional, y fue Senador de la República. Autor de una importante obra édita.

- HOURCADE LEGUISAMO, Emilio César: Profesor de Historia, Instituto de Formación Docente de Mercedes (Soriano). Miembro del Centro Histórico y Geográfico de Soriano. Miembro Supernumerartio de la Academia Uruguaya de Historia Marítima y Fluvial. Autor de una vasta obra édita.

- LETTIERI RODRIGUEZ, Roberto Américo: Capitán de Navío en situación de Retiro. Diplomado en Estado Mayor Técnico y en Economía Moderna en la Escuela de Guerra Naval, y de Estrategia y Comando Conjunto en la Universidad de Defensa Nacional de la República Popular China. Profesor de Historia de los Conflictos Armados, egresado del Instituto Militar de Estudios Superiores. Miembro de Número de la Academia Uruguaya de Historia Marítima y Fluvial.

- MUSICO ASCHIERO, Ana María: Licenciada en Ciencias Antropológicas y Profesora de Historia, Universidad de Buenos Aires (UBA). Docente de la Facultad de Filosofía y Letras de UBA y de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de UDELAR. Integra el Servicio Histórico del Ejército Argentino y el Departamento de Estudios Históricos Navales de la Armada Argentina. Miembro del Instituto Nacional Browniano de Argentina, y Miembro Correspondiente en la República Argentina de la Academia Uruguaya de Historia Marítima y Fluvial.

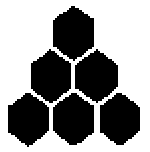
- RELA, Walter: Doctor en Filosofía y Letras, Pontifícea Universidade Católica de Río Grande do Sul. Docente universitario en Argentina, Brasil, Chile, España, EEUU, República Dominicana y Uruguay. Miembro de Número (Fundador) y Miembro de Honor de la Academia Uruguaya de Historia Marítima y Fluvial. Miembro Correspondiente de la Academia Argentina de Letras, Sociedade Brasileira de Filología, Academia Carioca de Letras y Miembro de Honor de la Academia Riograndense de Letras. Autor de una vasta obra literaria e histórica.

- SANTOS PIRIZ, Manuel: Profesor de Historia. Miembro Fundador del Centro Histórico y Geográfico de Soriano. Miembro del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay, del Instituto Genealógico del Uruguay, de la Sociedad de Historia Argentina, y Miembro Correspondiente de la Real Academia de la Historia de España.

- VALIÑAS FREITAS, Francisco: Capitán de Navío en situación de Retiro. Licenciado en Sistemas Navales. Diplomado en Estado Mayor General y en Estrategia y Política en la Escuela de Guerra Naval. Cursó otros estudios de postgrado en el Instituto Militar de Estudios Superiores, en la Georgetown University de EEUU, y en la Universidad Nacional de la República Popular China. Miembro del Instituto de Historia y Cultura Militar Coronel Rolando Laguarda Trías. Académico Correspondiente de la Academia de Historia Naval y Marítima de Chile y del Instituto de Historia Militar Argentina. Actual presidente de la Academia Uruguaya de Historia Marítima y Fluvial.

- VARESE SAIZ Juan Antonio: Escribano Público. Cursó estudios de Periodismo y Fotografía. Ex presidente del Foto Club Uruguayo. Escritor e investigador sobre naufragios e historia de la fotografía. Miembro de la Asociación Internacional de Museos (ICOM) Uruguay. Miembro de Número (Fundador) de la Academia Uruguaya de Historia Marítima y Fluvial. Autor de una vasta e importante obra édita.

- ZICARI, Ernesto: Técnico Grado 7 Equiparado a Capitán. Presidente de la Federación Uruguaya de Filatelia y del Grupo Filatélico Temático del Uruguay. Jurado Internacional de Filatelia Temática de la Federación Interamericana de Filatelia (FIAF) y de la Organización España América de Filatelia (ESPAMER). Miembro del Instituto de Historia y Cultura Militar “Coronel Rolando Laguarda Trías”, del Departamento de Estudios Históricos del Estado Mayor del Ejército.



ÍNDICE ONOMÁSTICO

ÍNDICE DE BUQUES

ÍNDICE



DIRECCION Y MEMBRECIA

COMISIÓN DIRECTIVA

Presidente:	Ac. Capitán de Navío (R) Francisco Valiñas
1° Vicepresidente:	Ac. Alfredo Könke Miranda
2º Vicepresidente:	Ac. Doctor Milton Rizzi Castro
Secretario:	Ac. Profesor Alejandro Bertocchi Morán
Tesorero:	Ac. Bachiller Haig Andonián
Vocal:	Ac. Capitán de Navío (R) Carlos Tastás
Vocal:	Ac. Señor Erick Sergio Pronckzuk
Vocal:	Ac. Doctor Daniel Castagnín
Vocal:	Ac. Capitán de Navío (R) Daniel Pacheco

COMISIÓN FISCAL

Presidente:	Ac. Escribano Juan Antonio Varese
Vocal:	Ac. Capitán de Navío (R) Pedro Linares
Vocal:	Ac. Capitán de Navío (R) Mario Mascarello

MIEMBROS DE HONOR

Ac. Juan José Fernández Parés (F)
Ac. Walter Rela

MIEMBROS DE NÚMERO FUNDADORES

II	Ac. Alfredo Köncke Miranda
X	Ac. Walter Rela
XI	Ac. Alejandro Nelson Bertocchi Morán
XIV	Ac. Daniel Esteban Gemino Pintos
XVII	Ac. Juan Antonio Varese Saiz
XIX	Ac. Juan Edgardo Oribe Stemmer
XX	Ac. Carlos Enrique Dubra Sowerby
XXI	Ac. Juan José Mazzeo Rocha

XXII	Ac. Francisco Valiñas Freitas
XXIII	Ac. Pedro Linares Cabrera
XXV	Ac. Julio César Cotelo Fariña
XXVIII	Ac. Daniel Italo Castagnin Lacassagne
XXXV	Ac. Luis Alberto Lacalle

MIEMBROS DE NÚMERO

I	(vacante)
III	Ac. Juan Pedro Gilmes
IV	Ac. José María Ferrari
V	Ac. Daniel Mario Pacheco Rivera
VI	(vacante)
VII	(vacante)
VIII	Ac. Jorge Aníbal Saravia Briano
IX	Ac. Juan Carlos Luzuriaga
XII	Ac. Antonio Rodríguez Duarte
XIII	Ac. Carlos Tastás Rossi
XV	Ac. Isaías Ximénez Trianón
XVI	Ac. Juan González Lucotti
XVIII	Ac. Milton Rizzi Castro
XXIV	Ac. Mario Ángel Menyou Espinoza
XXVI	Ac. Eric Sergio Pronczuk Mazurok
XXVII	(vacante)
XXIX	Ac. Raúl Iturria
XXX	(vacante)
XXXI	Ac. Rodolfo González Rissoto
XXXII	Ac. Roberto Mauricio Martínez Ramos
XXXIII	Ac. Isabelino Vissio
XXXIV	Ac. Nelson P. Acosta
XXXVI	Ac. Haig Andonián Adlián
XXXVII	Ac. Roberto Lettieri
XXXVIII	Ac. Juan Maruri
XXXIX	Ac. Mario Mascarello
XL	Ac. Raúl Praderi

MIEMBROS SUPERNUMERARIOS

C/N (R) Juan José Zorrilla Bianchi
Sr. Enrique Gudynas
Dr. Sergio Abreu Bonilla
C/N (CG)Héctor Gustavo Yori Souza
C/N (R) Carlos Gustavo Traverso Peluffo
Prof. Emilio César Hourcade Leguisamo
T/N (RN) Daniel Arnoldo Fresno David
Dr. Eq. Cnel.Néstor Ulises Careaga Alfonso
Alf. (Rva) Enrique Burbaquis Brum
C/N (CG)(R) Luis Alberto Rossi Santandreu

Tec. G-7 Eq. Cap. Ernesto Zícari
2º Oficial I/M Oscar Pardo
Capitán de Navío (R) Daniel Loureiro Frumento
Tte.1º (Rva) José Luis Sanguinetti
Arq. Eduardo Jorge Montemuiño Aloisio

MIEMBROS DE MERITO

Ac. Luis Víctor Anastasía
Ac. Juan Eduardo Azzini
Ac. Carlos Alberto Bauzá Araujo

MIEMBROS CORRESPONDIENTES

Ana María Musicó (Argentina)
Guillermo Andrés Oyarzábal (Argentina)
Luis Fernando Furlán (Argentina)
Eduardo M. Ferrer (Australia)
Ernesto Abel Roca Gonzales (Bolivia)
Miguel Álvarez Ebner (Chile)
Patricio Osvaldo Herrera López (Chile)
Gustavo Placer Cervera (Cuba)
Mariano Sánchez Bravo (Ecuador)
Emilio Fernández Sánchez (España)
Diego Téllez Alarcia (España)
Patrick H. Roth (Estados Unidos de América)
Félix Melchor Puga (Panamá)
Johnny Bogle (Panamá)
Melitón Carvajal Pareja (Perú)



LIBROS PUBLICADOS POR LA ACADEMIA

Nº	PUBLICACION
1	**"APOSTADERO DE MONTEVIDEO (220 años de su Fundación)"**
2	**"EL MANUSCRITO DE 1772** (Noticia de la Banda Norte del Río de la Plata por el Marino Español Francisco Millau**",** del Ac.Dr. Walter Rela, (AD 1)
3	**"CICLO DE CONFERENCIAS 1997** (Puertos Marítimos y Fluviales de Uruguay; e Hidrovía Paraguay – Paraná, Puerto Cáceres – Puerto Nueva Palmira".
4	**"CICLO DE CONFERENCIAS 1998** (Puertos Marítimos y Fluviales de Uruguay; e Hidrovía Paraguay – Paraná, Puerto Cáceres – Puerto Nueva Palmira".
5	**"CICLO DE CONFERENCIAS 1999"**; con Prólogo de Luis Brezzo.
6	**"SEMINARIOS 1998 – 1999"** (La independencia de Cuba y sus consecuencias; Arribo a Montevideo en 1769 de la Escuadra al mando del C/N Juan Ignacio de Madariaga; Batalla del Río de la Plata, Diciembre de 1939).
7	**"PORTUGAL EN LAS EXPLORACIONES DEL RIO DE LA PLATA"**, del Ac. Dr. Walter Rela. (AD 2)
8	**"LA GUERRA FRIA"**; del C/N Francisco Valiñas. (AD 3)
9	**"CICLO DE CONFERENCIAS 2000"**.
10	"**CICLO DE CONFERENCIAS 2001"**.
11	**"COLONIA DEL SACRAMENTO, 1681 – 1778 – DOCUMENTARIO"**; del Ac. Dr. Walter Rela. (AD 4)
12	**"CICLO DE CONFERENCIAS 2002"**.
13	**"CRONOLOGIA ANOTADA DE LA BANDA ORIENTAL 1777 – 1807; DIARIO DE LA EXPEDICION DEL BRIGADIER GENERAL CRAUFURD"**; del Ac. Dr. Walter Rela. (AD 5)

14 **“CICLO DE CONFERENCIAS 2003**”.

15 **“CICLO DE CONFERENCIAS 2004”**.

16 **“CICLO DE CONFERENCIAS 2005”**.

17 **“LA ESTRELLA DEL SUR – THE SOUTHERN STAR”**; compilación del Ac. Lic. Luis Víctor Anastasía (versión digital) (AD 6)

18 **“URUGUAY: HISTORIA POLITICA, SOCIEDAD Y CULTURA, CRONOLOGIA DOCUMENTADA 1527 – 2005”**; del Ac. Dr. Walter Rela (versión digital). (AD 7)

19 “**HISTORIA POLITICA DEL RIO DE LA PLATA, DEL VIRREINATO A LA CISPLATINA, 1776 – 1821”**; del Ac. Dr. Walter Rela (versión digital). (AD 8)

20 **“FAROS DEL URUGUAY”**, del Ac. Esc. Juan Antonio Varese. (AD 9)

21 **“LA GUERRA DE CORSO DE ARTIGAS”**.

22 **“COLONIA DEL SACRAMENTO** (Historia política, militar y diplomática, 1668 – 1778), del Ac. Dr. Walter Rela (versión digital) (AD 10)

23 **“LA CONDUCCIÓN POLITICA DEL PODER MILITAR EN URUGUAY (1830 – 1985)”**, del Ac. C/N (R) Francisco Valiñas. (AD 11) (versión digital)

24 **“LA MISION DEL CAPITAN MAHAN EN MONTEVIDEO (1873 – 1875)”**, del Ac. C/N (R) Francisco Valiñas. (AD 12)

25 **“TRES PROYECTOS CONSPIRADORES DEL SISTEMA REPUBLICANO FEDERAL DE ARTIGAS (1815 – 1816)”**, del Ac. Dr. Walter Rela (versión digital) (AD 13)

26 **“A DOSCIENTOS AÑOS DE LAS INVASIONES INGLESAS AL RIO DE LA PLATA”**.

27 **“MONTEVIDEO BAJO BANDERA BRITÁNICA”**, del Ac. Esc. Juan Antonio Varese. (AD 14)

28 **“CICLO DE CONFERENCIAS 2006”**.

29 **“EXPLORACIONES PORTUGUESAS EN EL RIO DE LA PLATA (1512-1531)”**, del Ac. Dr. Walter Rela (versión digital) (AD 15)

30 **“HISTORIA POLÍTICA. MILITAR Y DIPLOMATICA DEL RIO DE LA PLATA, 1822 – 1830”,** del Ac. Dr. Walter Rela (versión digital). (AD 16)

31 **“ISLAS Y CABOS OCEANICOS DEL URUGUAY”**, del Ac. Dr. Isaías Ximénex Trianón (AD 16)

32 **“MALVINAS, UNA VISION DESDE URUGUAY”**, del Ac. C/N (R) Francisco Valiñas (AD 17)

33 **“CICLO DE CONFERENCIAS 2007**”.

34 **“HISTORIA CONCISA DEL RIO URUGUAY, DESCUBRIMIENTOS Y POBLAMIENTOS, 1520 – 1783**”, del Dr. Walter Rela (AD 18) (versión digital)

35 **“CICLO DE CONFERENCIAS 2008”**,.

36 **“LA ESTACIÓN ATLÁNTICO SUR DE LA ARMADA DE EEUU (1826 – 1904)”**, del C/N (USN) (R) Patrick H. Roth. (AD 19)

37 **“SEMINARIOS IV”** (“Almirante Guillermo Brown”, “Hernandarias”, “Bicentenario del 21 de Setiembre de 1808”, “1898, El Ocaso del Imperio Español”, “La Saga de Darwin” (versión digital)

38 **“HISTORIA POLITICA, MILITAR Y DIPLOMÁTICA DEL RIO DE LA PLATA – DE ITUZAINGO AL ESTADO ORIENTAL (1827 – 1829)”**, del Ac. Dr. Walter Rela (AD 20) (versión digital)

39 **“GENERAL JOSE BRITO DEL PINO – DIARIO DE LA GUERRA DE BRASIL (1825 – 1828)”**, del Ac. Dr. Walter Rela (AD 21) (versión digital)

40 **“GRAF SPEE, DE LA POLITICA AL DRAMA”**, Edición conmemorativa del 70º Aniversario del Combate Naval del Río de la Plata, por Ediciones Cruz del Sur y Del Sur Ediciones.

41 **“DERROTERO”**, de Lobo y Ruidavets (versión digital)

42 **“1810, EL AÑO QUE CAMBIO A AMERICA**”, Edición conmemorativa del Bicentenario del inicio de las emancipaciones hispanoamericanas.

43 **“HISTORIA POLITICA DEL URUGUAY, 1930 – 1950, Y SU RELACIÓN CON ARGENTINA Y BRASIL”**, del Ac. Dr. Walter Rela (AD 22) (versión digital)

44 **“GARIBALDI – UNA AUTOBIOGRAFIA”**, de Alexander Dumas, 1861 (AD 23), (versión digital, en inglés)

45 **“RELATO DE LA RENDICION DE MONTEVIDEO POR EL BRIG. GRAL. SIR SAMUEL AUCHMUTY, 1807”**, (AD 24), (versión digital, en inglés)

46 **“ARCHIVO ARTIGAS”**, Volúmenes 1 a 34 inclusive (versión digital)

47 **“CICLO DE CONFERENCIAS 2009”** (en imprenta)

48 **"CORONEL LORENZO LATORRE, DE GOBERNANTE PROVISORIO A PRESIDENTE CONSTITUCIONAL, 1876-1880"**, (AD 25), del Ac. Dr. Walter Rela.

49 **"XV ANIVERSARIO DE LA ACADEMIA URUGUAYA DE HISTORIA MARITIMA Y FLUVIAL".**

50 **"ALFÉREZ CÁMPORA (1934-1960)"**, (AD 26) compilación del Ac. CN (R) Carlos Tastás. (versión digital)

51 **"NOTICIAS SECRETAS DE AMERICA, POR JORGE JUAN Y ANTONIO ULLOA"**, (AD 27), compilación del Ac. Dr. Walter Rela . (versión digital)

52 **"EXTRANJEROS EN LA GUERRA GRANDE"**, (AD 28), de Setembrino Pereda (versión digital).





A fines del Siglo XVIII las colonias españolas de América estaban prácticamente emancipadas. Eran autosuficientes y no dependían del apoyo de una metrópoli a la que solo las sujetaba una dependencia administrativa. Es más, España dependía de las colonias para sostenerse en Europa.

Pero ocurrieron dos acontecimientos exógenos (invasión napoleónica a Iberia e invasiones inglesas al Río de la Plata) para que los americanos descubrieran que debían andar solos, y emulando las juntas de gobierno de España comenzaron a gestionarse por sí mismos, transitando un camino sin retorno a la emancipación.

Entre 1808 y 1810 América entró en un proceso de ebullición cívica que encontró su materialización cuando la Junta de Mayo de Buenos Aires (1810) inició el camino a la independencia que pronto sería seguido por la mayor parte de los apéndices coloniales americanos de España.

La Banda Oriental, vecino cercano de Buenos Aires, era el punto fuerte del poder realista en el Atlántico Sur, pero el deseo de emancipación no demoró en trasladarse a sus pobladores, quienes en el emblemático año de 1811 despertaron al clamor por autedeterminación, iniciando las campañas que llevarían tres años después a la expulsión definitiva del poder español de estas costas del hemisferio austral.

Al conmemorarse el primer bicentenario de los hechos históricos de 1811, la Academia Uruguaya de Historia Marítima y Fluvial convocó a un seminario que recogió la opinión de doce historiadores nacionales y extranjeros, las que se materializan en este libro, como un aporte más a la historia del Uruguay y nuestra América.